Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32.
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1924.

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

Núm. 2,764

EN ESTOS DIAS SENSACIONALES

Gath & Chaves
va a
todos los
HOGARES

GC
Ltd
CHAVES

LIQUIDACION

Todas
las familias
previsoras
saben lo que
esta palabra
significa...

Termina mañana a las 12.30 P. M.

LA MAS FAMOSA DE LAS SEMANAS DE LIQUIDACION

No hay un solo ARTICULO IMPORTADO o FABRICADO EN LOS TALLERES de GATH & CHAVES sin su correspondiente

REBAJA DE PRECIO

ANCIANOS Y JOVENES, SEÑORAS Y NIÑOS: DE TODO Y PARA TODOS HAY EN ESTE MUNDO DE COSAS LINDAS Y BARATAS.—ES EL MOMENTO, QUE TAL VEZ NO SE REPITA, DE HACER UNA ADQUISICION REALMENTE PROVECHOSA

¿SE CONSIDERA UD. EN EL NUMERO DE LAS PERSONAS CON CLARA NOCION DE LA IMPORTANCIA DEL AHORRO? – PUES SI NO HA VISITADO LOS ALMACENES GATH & CHAVES EN ESTA SEMANA EXTRAORDINARIA, TODAVIA ESTÁ A TIEMPO. – PERO NO LE QUEDAN MÁS QUE ALGUNAS HORAS. – MAÑANA. A LAS 12.30, TERMINA ESTE FORMIDABLE ACONTECIMIENTO

¿DETALLAR? ¿PARA QUE? SERIA IMPOSIBLE DAR UNA NOMINA QUE REFLEJE LA MAGNITUD DE LAS OPORTUNIDADES QUE HAY EN LOS 40 DEPARTAMENTOS. – VENGA Ud. Y CERCIÓRESE HOY MISMO, ULTIMO DIA COMPLETO

Realización absoluta de todas las Confecciones y Sombreros para Señoras

Retazos en Sederías, Garnitures y Tapicería

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
L. — EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio: Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3244.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633. Casilla 2592.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. — De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Morandé 323. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla N.o 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio. Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandon. — Bandera 168.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1521. Teléfono 4357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

INGENIEROS

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 3952. Teléfono 1349.

ALFREDO LEA - PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 187.

MEDICOS

Dr. AMUNABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Ojos Conaado Staford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a [illegible]. Teléfono 602.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8.— Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136, de 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 17. De 12-3. Hospital, San Vicente, 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública, Santa Rosa 86. Consultas: 2 a 3, Teléfono 8476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 567, Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón, y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2503. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina, interna niños, sífilis. Rocelta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6, Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología, Hospital Salvador, Santo Domingo 975. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio, Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1-3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta Hospital San Borja. De 2 a 5 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis. Agustinas 1729, 2.30 a 4.30 Jefe policlínico prof. Brokmann. Teléfono 3840.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CROIZET
Trasladóse, Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador, Medicina interna. Consultas: de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados, Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2671. Consultas: 1 a 4.

Dr. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 853. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578. Ausente hasta fines de Agosto.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono número 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón, hígado, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras Trasladóse: Merced 812, 2 a 4. Teléfono 970.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 3 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1698. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 334. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe, Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 6. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

A. ICAZA BARRIOS
Médico-cirujano
Santo Domingo 730. Teléfono 2809. De 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 107. Teléfono 142 Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4 Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana, Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5—6: Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oído. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 263. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 3.

Dr. MOORE ZUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono N.o 3074.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Trasladóse, Monjitas 559. Teléfono N.o 3828. De 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños
Enfermedades niños. Matucana 203. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: de 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4, San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis, 21 de Mayo N.o 573. De 2 a 5. Domicilio: Sazié N.o 2007. Teléfono 2246.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile, Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332, Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirugía, 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1 1|2 a 2 1|2. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, de 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036, 6 a 3. Teléfono N.o 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermeaddes niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis, venéreas. Merced 400. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448; de 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas 3-5. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Carmen 47. De 2 a 4. Teléfono 3022.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras. Medicina general. Consultas en
SU SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosos, morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas: a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2067. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, auto-vacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

Dr. SOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1393. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

O. SCHAWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA NACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1403. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNGA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559, 4.30 a 6. Teléfono 3828 : 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131. (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José para tuberculosis. pulmón, corazón, estómago 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse: Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrera, Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves, Sábados. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6 Casilla 618.

Dr. ARTURO ZAPFE
Oído, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaíno.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas Venéreas. Sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía número 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

LAURA M. DE CA
Rosas 2053, cerca
Trabajos rápidos y sólidos
ciones indoloras.

Dr. GALLARDO GONZ
Estudios en Filadelfia
diurnas y nocturnas.
Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Especialista
puentes. Riquelme 47.
N.o 1642.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos
Honorarios moderados.
N.o 782.

JUAN FERRARI C.
y M. VALDIVIESO
Dentistas. San Antonio

ARMANDO MORA
Dentista, Trasladóse:
N.o 672.

C. VALENCIA COU
Ayudante Escuela Dental
raciones indoloras. Teléfono

WENCESLAO MUÑOZ
Dentista. Tratamientos
tracción sin dolor. San D

ALFREDO MUÑOZ
Extracción sin dolor.
Puentes, placas. Tratamientos
pidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL Dr. VA
ZUELA BASTERRI
Atendida por médico
cuatro dentistas especialistas
quelme 4. Teléfono 1811.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMA
Enfermedades animales
Llamados domicilios.
N.o 457. Teléfono 8812.
11 y de 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRU
Económicas y de
E. LEOPOLDO NAVARR
Morandé 67. Teléfono
N.o 880.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transform
reparaciones Honorarios
ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Aten
micilio. Inyecciones. Ma
si esquina Vicuña Mackenna
cuadra 10 de Julio.

MATRONA GINECOLOG
atención privada, consu
enfermas pensionistas.

MATERNIDAD PARTIC
Lucrecia Arce de Martínez
enfermera. Pensionistas
raciones. Ibáñez 321.

Mme. E. PRAGNI
Matrona francesa, trasla
da Matta 72 entre Vicuña
na y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GO
Matrona. Pensionado pa
ra partos y curaciones
Asistencia a domicilio
a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTI
Mercedes Rojas, matrona
go 930. Recibo enfermas
nes internas. Consultas

CLINICA PRIVADA
OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona
ta. Establecimiento
dido por dos cirujanos
Recibo enfermas de toda
país. Partos, precios
sultas gratis. Esmeralda

PENSIONADO DRA. VI
Recibe enfermas de
ses, días Asistencia com
tos 50 pesos. Turnos
San Diego 57.

ANA G. VARGAS
Partos. Recibo pensionistas
Americana 627.

MATERNIDAD PARTIC
Recibo pensionistas.
50 pesos. Curaciones.
tis. San Diego 267.

CARMELA TORO
Partos. Asistencia toda
enfermas. Matucana 611.

MASAJISTAS

YOLANDA GOM
Masajes faciales eléctricos
do desperfectos del rostro
lidad inyecciones intravenosas
Antonio 830.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 534
Abierto día y noche. Atendidas por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable padre don

Juan Bautista Quinteros

sus restos serán sepultados hoy privadamente.

Sus hijos: Zenobia y Amelia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano,

Zenón 2.o Vilches

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Cruz 1504.

ZENON VILCHES Y FAMILIA

IN MEMORIAM

Mañana, 6.o aniversario de la muerte de don

José de los Reyes Hidalgo
(Q. E. P. D.)

se dirá una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

Pompas Fúnebres
"La Humanitaria"
ABIERTO DIA Y NOCHE
SERVICIOS DESDE $ 30
Teléfono 244, Matadero
San Diego esquina Concepción

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.
De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro deudo

Bernabé Labbé

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo saldrá de su casa habitación, San Alfonso 26.

LA FAMILIA.

LOGIA N.º 5

Se cita a reunión de instrucción para hoy, a las 9.15, y comida fraternal a las 7 P. M.

EL SECRETARIO.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 23
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL.

TINTORERIA
"LA SELECTA"
TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA:
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE 12.
BATAS 10.
TEÑIDOS GARANTIDOS
ENTREGABLES EN EL DIA
OFICINA
SAN ANTONIO 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2209

BUENA ADORNADORA
Para SOMBREROS
— DE SEÑORA —
SE NECESITA. — MUY BUEN SUELDO.
ALAMEDA N.º 275

4½ Kos
PESA ESTA CAJA QUE CONTIENE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR:
Erika
PORTATIL
VERDADERA JOYA DE LA MECANICA DE PRECISION.
Pida Prospectos á
R. WEINREICH KIRSINGER, VALP.
SANTIAGO: P. H. HASCHE
EDIFICIO BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO. — CALLE BANDERA
SUB-AGENTE: N. CISTERNAS, ANDRES BELLO N.o 360
CONCEPCION: R. Espinosa Allende.
VALDIVIA: Oscar Beckdorf W.
OSORNO: O. E. Gebler.
LA UNION: R. Siegle & Cía.

ALMACEN MUY CENTRAL
con trastienda, luz eléctrica, agua, lavatorio y W. C., arriéndase en
SAN ANTONIO 580
TRATAR EN EL 590

PADRES DE FAMILIA
Cuando sus niños lloren, deles una entretención: obsequieles un juego de los publicados en "La Nación". Precio sesenta centavos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 20 del presente mes, por remaches, pernos, tuercas, acero estructural en barras y en planchas, cañería, codos y coplas para frenos de aire, por valor de más o menos un millón de pesos.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Agosto de 1924.

A—2

EL BUEN FUMADOR no gasta
PAPEL DE CIGARRILLOS si
de BRAUNSTEIN Frères — PARIS
Proveedores del Estado Fr
las principales fábricas
PAPEL de CIGARRILLOS
Fuera de Concurso
Londres 1908 - Tur
Zig-Zag
FUMADORES, Exijan en todos estancos el Zig

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Minera "Disputada de las Condes"

REGISTRO DE ACCIONES

Para los efectos de la Junta General de Accionistas que tendrá lugar a fines del presente mes, se avisa que el Libro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado del 10 al 16 del actual.

Santiago, 5 de Agosto de 1924.

EL GERENTE.

A—9

COMPAÑIA D
FINERIA DE
CAR DE V
DEL MA

Por acuerdo del
y de conformidad con
tículo N.º 34 de los E
se cita a los señores
tas a Junta Genera
ria, para el Miércoles
presente mes, a las
en la Oficina de la C
calle Serrano N.º 1
El Registro de
permanecerá cerrado
9 hasta el 20 del corr
bos inclusive.
Valparaíso, Agosto
O. CARD
Director

Compañía Sud Americana de Vapores

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Reunión General Ordinaria, para el Lunes 11 de Agosto, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Blanco 895.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 1.o hasta el 11 de Agosto, ambos días inclusives.

Valparaíso, Julio 31 de 1924.

De orden del Directorio.

EL GERENTE.

A 11

Casa para Es

Pídense propuestas
dotar de local
rior de Mujeres N.º
mento de Santiago
guiente radio:
restal, Delicias
cía. Renta anual
Las propuestas
16 de Agosto, a las
Sección Locales de
neral de Educación
de se darán los datos
ten.
El Director General
cación Primaria

HOY HACE CINCUENTA AÑOS QUE SE INICIARON LAS COMUNICACIONES CABLEGRAFICAS ENTRE CHILE Y EUROPA

por A. DIAZ MEZA

Las tardías comunicaciones de hace medio siglo. — Gestiones del Presidente Errázuriz, de Sarmiento y de Don Pedro II del Brasil. — Se fondea el cable. — Lux ad orientem. — Los entusiasmos de "papá "Ferrocarril". — Fiestas públicas en celebración del fausto acontecimiento. — Oficina telegráfica y una imprenta en la cumbre del Santa Lucía. — Los globos del "gordo Figueroa".—"Santiago es el París de la América del Sur". — Las señoritas mendocinas y las señoritas chilenas se piropean a través de los Andes. — El primer cablegrama para la prensa. — Del lacónico cablegrama de 1824 a las 6,000 palabras diarias de "La Nación" de hoy

No es posible dejar pasar inadvertida para el público chileno el cincuentenario que se cumple hoy de la comunicación telegráfica entre Chile y Europa, por el cable submarino, realizada el 8 de Agosto de 1874, acontecimiento que se celebró en Santiago y en las principales ciudades de la República con justificado entusiasmo.

Hasta antes de esa fecha, las comunicaciones telegráficas transandinas llegaban sólo hasta Buenos Aires, y las transatlánticas, desde Europa hasta Río Janeiro. Faltaba la unión del cable submarino desde la capital del Imperio del Brasil hasta Buenos Aires pasando por Montevideo, para que cesara el aislamiento en que vivían las repúblicas hispano-americanas.

Las gestiones de los gobiernos de don Federico Errázuriz Zañartu en Chile, de don Domingo Faustino Sarmiento en la Argentina y de don Pedro II del Brasil, ante la Wevers and Brasilian Telegraph Co. Ld., apoyadas por Inglaterra y Estados Unidos, dieron por resultado que se emprendieran activamente los trabajos para fondear el cable que empalmando con el telégrafo transandino en Buenos Aires, debía poner en comunicación directa a Chile, Argentina y Uruguay con Europa.

Por fin, el 4 de Agosto de 1874, el Intendente de Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna recibió del Presidente argentino señor Sarmiento, el siguiente telegrama: "Intendente Vicuña.—¡Lux ad Orientem! Llega la punta del cable submarino a orillas del Plata. Hoy, día de mi cumpleaños, paso la palabra a Chile y le envío mi cariñoso saludo.—**Sarmiento**".

La noticia del fausto acontecimiento conmovió a la capital en todos los círculos sociales. El Gobierno, la sociedad, el pueblo, el comercio, todas las actividades, en fin no pensaron sino en celebrar bulliciosamente el día en que le fuera dado a Chile comunicarse directamente con Europa.

"El Ferrocarril" cuya palabra reposada por excelencia, le fué característica durante toda su larga vida, se expresaba así, en un artículo editorial de fecha 6 de Agosto:

"Merced al cable ya no hay barreras para la comunicación incesante de millares de almas; merced al cable, Europa ya no está sino a unas cuantas horas de Santiago; podemos sentir la vida de los grandes pueblos, las palpitaciones de sus corazones y las alegrías de sus almas; podemos negociar, vender, comprar y saludar, a millones de leguas de distancia..."

Esto decía el severo e inmutable "Ferrocarril" en sus columnas editoriales, en sus párrafos de crónica, con más libertad, se permitía hacer bromas como esta, lo que en esos tiempos era propasarse: "...con el cable podemos hablar a la hora que queramos con París, Londres, con Pekín y con la Meca..."

El Intendente Vicuña Mackenna, con el entusiasta espíritu público que le era característico, y haciéndose eco del sentir general, quiso que la fecha de este suceso se celebrara con una fiesta que tuviese la resonancia de una fiesta nacional. Poco le costaba al Gran Intendente mover las masas cuando él quería o cuando lo necesitaba.

Según la noticia del señor Sarmiento, el cable debía quedar en funciones en dos o tres días, o sea el **7** o el 8 de Agosto; estas fechas correspondían ese año al Viernes y al Sábado. El Intendente lo arregló todo para el día Domingo 9, a fin de que la fiesta tuviera todo el lucimiento que era menester. El local de la fiesta no podía ser otro que el Cerro Santa Lucía, cuyos trabajos fundamentales estaban casi terminados, y el programa, para que se desarrollase con la magnificencia y la teatralidad con que el señor Vicuña gustaba impresionar al público, debía ocupar todo el día Domingo, desde las 8 de la mañana, hasta las 12 de la noche. Así como suena.

Por primera diligencia, el Intendente obtuvo que la empresa del telégrafo transandino instalara en el kiosko más alto del Cerro,—el que actualmente existe,—un aparato telegráfico en conexión con la línea principal. En este aparato debían recibirse las primeras comunicaciones de Río Janeiro y Europa, en presencia del pueblo, la sociedad, corporaciones y personalidades oficiales. En seguida obtuvo que la imprenta de los señores Echeverría, llevara al mismo kiosko del Cerro donde funcionaría el telégrafo, una pequeña prensa tipográfica, y algunas cajas con tipos, para ir imprimiendo en volantes los primeros cablegramas a medida que fueran recibiéndose.

Estos boletines se distribuirían al público por medio de globos que se elevarían desde el Cerro, los cuales a una altura conveniente, por una sencillísima combinación con la mecha encendida que los alimentaba, derramarían los volantes sobre la ciudad, produciendo un espectáculo no visto hasta entonces.

Se sabía que el Presidente de la República señor Errázuriz, los Ministros, el Intendente y otras personalidades deberían enviar saludos cablegráficos a los Jefes de Estado extranjeros y que éstos contestarían como es de protocolo; por lo tanto había expectación por conocer esas comunicaciones "instantáneas" a distancias enormes y a través de un océano, y que serían difundidas en la forma original que había ideado el activo Intendente.

Sólo esto hubiera bastado para que Santiago se conmoviera; pero el señor Vicuña Mackenna no se detuvo ahí; en el programa que formuló, con autorización por cierto del Gobierno, le dió lucida participación al ejército; toda la guarnición de línea y los guardias cívicos, o sea los mil quinientos hombres armados que había en Santiago, con cuatro bandas de músicos, figuraron en el programa. Al recibirse el primer telegrama, tres cañonazos del Fuerte de Hidalgo lo anunciaría a la ciudad al mismo tiempo que izaría en los mástiles del Cerro las banderas de los países que habían contribuído a la realización de esa obra de progreso. Al izarse las banderas, las tropas harían descargas de fusilería, y las bandas ejecutarían el himno nacional. Seguiría un gran festival de bandas en "los campos eliseos" del Cerro, denominación que se daba entonces a la actual Plaza Caupolicán, y por fin, se quemarían fuegos artificiales, manteniendo abierto e iluminado el Paseo hasta las doce de la noche.

A las 8 de la mañana del Domingo, una salva de 21 cañonazos de la fortaleza de Hidalgo atronaba a la capital para anunciar el comienzo del programa; con los primeros cañonazos salieron a la calle, como era de rigor, los "mozos" y las "chinas" de las casas particulares para colocar el tricolor nacional en "el palo de bandera"; este número obligado de toda fiesta nacional era de lo más pintoresco y daba la primera nota alegre de esos días, pues los sirvientes rivalizaban en la tarea de izar el pabellón, el cual debía quedar flotando al viento antes de que terminara la salva. Los que por algún motivo se atrasaban en esa tarea, recibían un bullicioso "capote" de sus vecinos.

A esa misma hora el señor Vicuña Mackenna se encontraba en la oficina telegráfica del Cerro, al lado de los telegrafistas don Jacinto Varas y don E. Bolton que empezaban a comunicarse con Mendoza y Buenos Aires para darse los "buenos días" como es costumbre entre las oficinas.

El señor Varas fué después corresponsal telegráfico de "La Nación" de Buenos Aires en Santiago, durante muchos años, y falleció estando jubilado por aquel rotativo. El señor Bolton, uno de los jefes del telégrafo transandino, había venido expresamente de Valparaíso a dirigir y controlar la primera comunicación cablegráfica.

Las líneas en la pampa argentina amanecieron interrumpidas de modo que la comunicación con Buenos Aires no se obtuvo hasta las 10 de la mañana; a esa hora, el señor Vicuña se dió el lujo de preguntar: "¿Cómo está el tiempo en Buenos Aires?" La contestación (del telegrafista bonaerense) fué inmediata: "Buenos Aires, sol radiante". Esta respuesta "instantánea" leída a las numerosísimas personas que a esa hora esperaban, impacientes ya la comunicación "submarina", tuvo la virtud de calmar sus nervios...

La verdad era que la comunicación por el cable, desde Buenos Aires a Río de Janeiro y a Europa era aún dificultosa y que por lo tanto, la pretensión del entusiasta intendente, de obtener comunicación directa e "instantánea" desde Santiago a la capital del Brasil y a París y Londres era sencillamente utópica; así lo comprendió sin mayor esfuerzo; pero no era cosa de reconocerlo ante un público estusiasmado y expectante y después que se había formado un programa de fiestas "monstruo" que traía alborotada a la ciudad.

Entretanto el pueblo y la sociedad habían invadido el Cerro, y era preciso entretenerlos; el señor Vicuña tenía para cada dificultad un recurso y el que puso en práctica en esa circunstancia le dió magníficos resultados.

A las 10.7 minutos los telegrafistas enviaron a Mendoza el siguiente telegrama: "Las señoritas paseantes del Cerro Santa Lucía, agitan sus pañuelos en señal de cordiales saludos a las señoritas de Mendoza".

La respuesta fué "instantánea", en estos términos: "A las 10.9, de Mendoza.—Las señoritas de Mendoza devuelven cortésmente, a través de los Andes, el cariñoso saludo de las señoritas chilenas de cuya hermosura han oído tantos elogios".

La lectura de estos despachos y luego la impresión de ellos en la prensita que funcionaba rápidamente en el mismo sitio, a las órdenes de su dueño don Alberto Echeverría rompieron el hielo que ya empezaba a invadir a la concurrencia. La elevación de uno de los globos que iban a desparramar los volantes sobre la ciudad y los papelitos que un rato más tarde surcaban la atmósfera, provocaron el entusiasmo popular que ya no decayó, porque afortunadamente, el teléfrafo trasmitió un despacho del Presidente Sarmiento que dió lugar a que el público quedara satisfecho con un amable y oportuno engaño.

A las 11 de la mañana, y mientras todo el mundo se divertía con los globos y en la pesca de papelitos, los tres cañonazos anunciados en el programa hicieron saber a la ciudad que se había recibido por fin el primer telegrama..

Venía, como hemos dicho, de Buenos Aires y era la contestación del Presidente Sarmiento a un mensaje de felicitación que Vicuña Mackenna le había puesto el día anterior; el despacho decía: "Un grato recuerdo a todos los que desde lo alto del Cerro Santa Lucía celebran la llegada a orillas del Pdata del mensajero subterráneo (?) que contribuirá a la prosperidad de Chile y la Argentina.—**Sarmiento**".

Junto con dispararse los cañonazos se izaron las banderas de Argentina, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Francia e Inglaterra, mientras las bandas de músicos instaladas desde temprano en el Cerro, ejecutaban alegres marchas. La bandera nacional debería izarse a la 1 de la tarde y con mayor solemnidad.

No era este el telegrama esperado, pero sirvió admirablemente para no deslucir la fiesta.

Vicuña Mackenna, entretanto, enviaba conceptuosos despachos a las autoridades argentinas, uruguayas y brasileñas; de las primeras se recibía contestación, pero no del Brasil. Los despachos y sus respuestas eran impresos inmediatamente a la vista del público y distribuídos por los globos. También se imprimieron los mensajes que habían sido trasmitidos el día anterior, 8 de Agosto, fecha de la unión del cable Buenos Aires-Río de Janeiro, pero cuyas contestaciones no se había recibido todavía en Santiago.

Entre los telegramas que Vicuña Mackenna había enviado al extranjero, figura el siguiente dirigido al alcalde de París:

"Au Préfect de Sena, Paris. — La ville de Santiago du Chili, est fiere d'avoir merito le nom de "Paris de l'Amerique du Sud" et se troure heureuse de présenter ses salutations a travers deux oceane a l'inmortelle cité qui est devenue le foyer de tous les progrés et de toutes les merveilles de la terre.— Benjamín Vicuña Mackenna, prefect de Santiago".

A la 1 de la tarde, en cumplimiento del programa, empezaron a llegar a las avenidas del Cerro las tropas de la guarnición, al mando del coronel de guardias cívicas don Manuel Rengifo para solemnizar el izamiento de la bandera nacional en el mástil de honor, acto que se efectuó en presencia de más de quince mil personas. "El Cerro parecía, mirado a la distancia, un inmenso queso desgranado, surcado por millares de hormigas" dice un diario de la época. Al izarse el tricolor cinco bandas ejecutaron el himno, mientras la fusilería y los cañones del Cerro hacían descargas.

A continuación las bandas ejecutaron un festival en los campos Eliseos, bajo la dirección del Maestro don Pedro Julio Quintavalla.

Cuando ya terminaba el festival, a las cinco de la tarde, tres nuevos cañonazos anunciaban que el telégrafo acababa de recibir un despacho que debía ser importante; era nada menos que la respuesta del Emperador don Pedro II del Brasil al telegrama que le había puesto el Presidente Errázuriz el día anterior, con motivo de la inauguración del cable.

Decía así:

"Río Janeiro, 8. —A S. E. el Presidente da la República Chilena.—Recebí hoje as noticias ansiosamente esperadas de achar-se estabelecida la linea electro-telegraphica que une o Prata a Brazil e congratúlo-me com V. E. por esta importante notificacao que muito poderosamente ai desenvolver as cordiaes relacoes dos estados americanos entre si, e destos con Europa.— Pedro II".

Este sí que era un cablegrama submarino, el primero del día, y motivo suficiente dió para que se dispararan cañonazos hasta la puesta del sol. El globo más grande de todos los que había "elevado" ese día 'el guatón Figueroa", que era la primera mano de Santiago para este arte, se aprestó rápidamente para lanzarlo a distribuir los volantes que imprimía la prensa del señor Echeverría.

Minutos más tarde, llegaba el primer cablegrama para la prensa, trasmitido directamente de Río Janeiro por la empresa cablegráfica para que fuera entregado a los diarios de Santiago, que eran "El Ferrocarril", "El Estandar Católico" y "La República".

Decía el cablegrama: "Río Janeiro, 9.—Agítase en Europa la idea de reconocer a la República Española, para cuyo efecto tendría lugar una conferencia internacional diplomática en Madrid. El espíritu público estaba deprimido en vista de la gravedad que reviste la guerra del Norte.

"En Inglaterra subió al cuatro el descuento bancario.—El Corresponsal".

Esto es todo. En cincuenta años ese minúsculo despacho, resumen sumarísimo de un día de la vida universal, debía ensancharse hasta las 6,000 palabras que diariamente recibe "La Nación" en la actualidad.

La llegada de aquellos telegramas elevó a su más alto grado la alegría general y el señor Vicuña Mackenna fué objeto de las más cariñosas manifestaciones. Ya no había duda: la comunicación de Chile con Europa era un hecho y el fausto acontecimiento había sido bien celebrado por los chilenos.

Sin embargo, "El Ferrocarril" del 11 de Agosto, al relatar las fiestas e incidencias del Domingo, daba en sus severísimas columnas, el siguiente suelto:

"Algunas personas han tenido el mal gusto de asegurar que los telegramas recibidos el Domingo eran falsificados en el mismo Cerro; sin embargo, la gente séria debía estar persuadida de que la "comunicación instantánea **estaba establecida con Buenos Aires** desde las 8 de la mañana hora en que empezaron a funcionar las máquinas..."

Tal vez contribuyó a dar pábulo a esa especie, el hecho de que don Domingo Fernández Concha pusiera un cablegrama a Roma el día 8, preguntando por la salud del Pontífice Pío IX, y no hubiera recibido contestación en todo el día 9. Después se supo que ese cablegrama había quedado detenido en Río Janeiro por diferencias de tarifa: el señor Fernández había pagado, por veinte palabras, veintiún pesos, y la tarifa era de cuarenta y cinco pesos cuarenta y cinco centavos.

A. D. M.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

EN EL VIII CONGRESO POSTAL UNIVERSAL

por CARLOS VERNEUIL

Su Majestad Gustaf V honra con su presencia la sesión inaugural, que se efectuó en la regia mansión de los Bernadotte. — Una visita a los aposentos del difunto Rey Oscar. — El Encargado de Negocios de Chile y su diligente labor diplomática. — Noticias y rasgos personales de la familia real. — "Eugéne"…. — Inconvenientes del oficio de Rey. — El ¡ah!…. de alivio de un Monarca y el de un corresponsal.

ESTOCOLMO, 5 de Julio de 1924.

Ayer se llevó a cabo, con toda solemnidad, la inauguración del VIII Congreso Postal Universal. El rey había manifestado su deseo de asistir a la ceremonia que, por este motivo, adquirió mayor realce.

A las 2 de la tarde los delegados, vestidos con uniforme de parada o traje de etiqueta, luciendo todas sus condecoraciones, se reunieron en el palacio del Parlamento en el cual, por orden alfabético de los países asistentes al Congreso, se organizó una columna que luego se dirigió a pie, al Palacio Real.

Despues de atravesar varias salas en que alternaban, formando guardia de honor, los granaderos de la Guardia, vestidos con trajes de la época napoleónica, y los "drabantes", cuyos históricos uniformes, con tricornio y coraza, traían a la memoria el recuerdo de Carlos XII, los congresales llegaron a la sala del trono.

Presentaba ésta un hermoso aspecto: frente al trono se encontraban los asientos de los delegados, y a ambos costados, los sitios reservados para los diplomáticos e invitados distinguidos. La sala, severamente decorada ostentaba, en las paredes de ambos costados, valiosas tapicerías.

Una vez que todos hubieron ocupado sus asientos, el Gran Mariscal de la Corte avisó la llegada del Rey, quien, a los pocos instantes, hizo su entrada, precedido de dos pajes y acompañado por la reina, su hijo el príncipe Guillermo, su hermano, el príncipe Eugenio y el Gran Mariscal.

El soberano, de uniforme lo mismo que su hijo, y la reina, que vestía un traje sumamente sencillo, llevaban terciada la banda celeste de la Orden de los Serafinos, la más alta de Suecia.

Ocuparon el trono y, tras un discurso pronunciado por un alto funcionario postal sueco, S. M. en breves y sencillas frases, dichas en francés con voz algo fatigada, dió la bienvenida a los delegados y declaró abierto el VIII Congreso Postal Universal. El decano de los delegados y jefe de la representación húngara, Othon de Feljer, agradeció a nombre de todos las benovolentes palabras del soberano, terminando el acto con el himno sueco, que fué oído de pie por la concurrencia, como lo habrían sido la alocución de S. M. y el discurso del decano de los congresales.

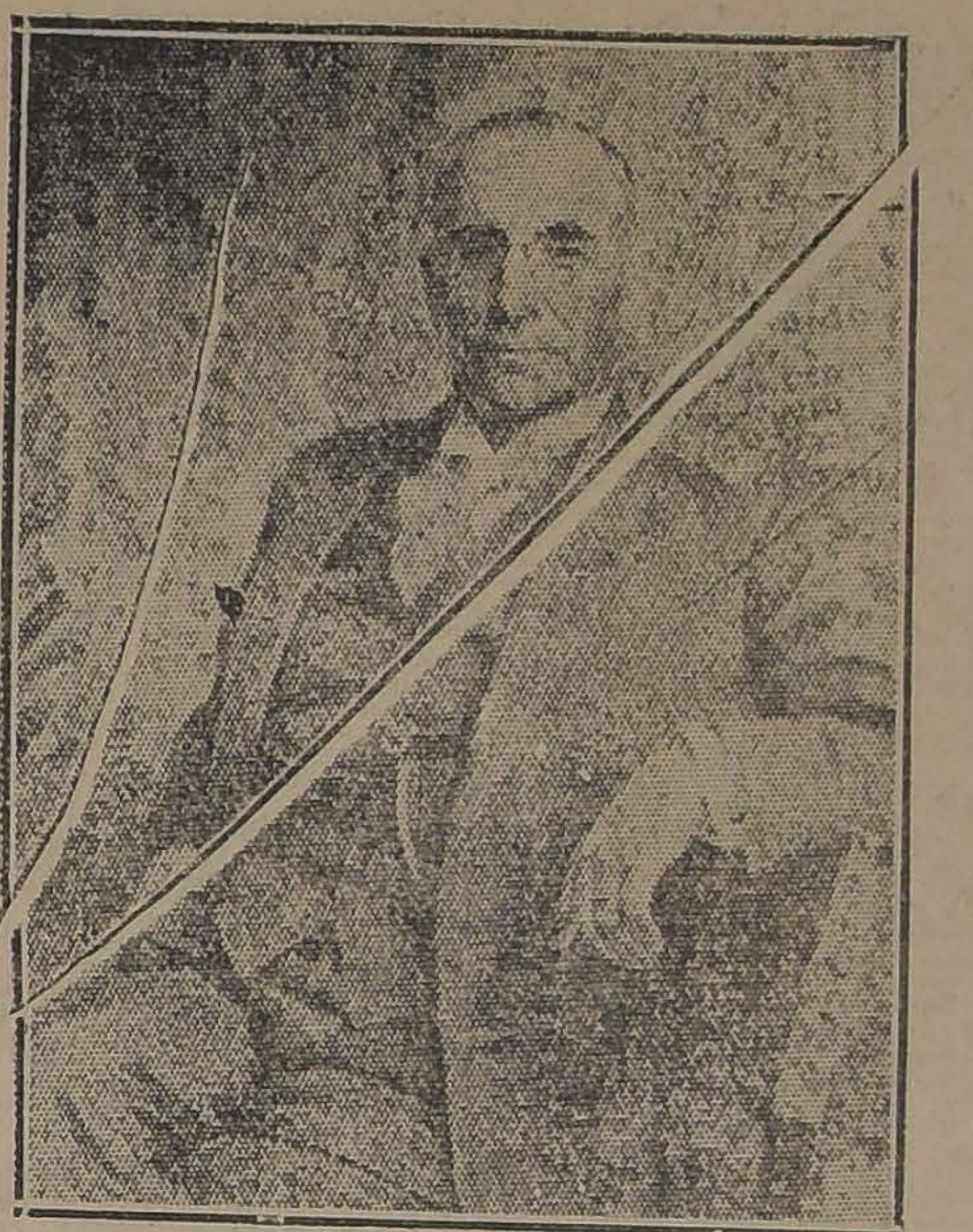

Retrato del Director General de Correos de Suecia, M. Julius Juhlin, hecho con estampillas postales suecas usadas. Es una obra de paciencia y de arte, pues los colores, tanto del rostro como del traje, etc., están admirablemente bien reproducidos. Fué descubierto en el Parlamento el 6 de Julio

Invitados por el Gran Mariscal de la Corte los asistentes recorrieron los aposentos del rey Oscar, predecesor del actual, para dirigirse a la sala llamada "Vita Havet", donde iban a ser presentados al soberano. Cruzamos una serie de habitaciones, amobladas con magnificencia y en las que había quedado grabada el sello del buen gusto de Oscar II.

Mientras que, en la sala "Vita Havet", esperábamos el momento de ser presentados a S. M., charlamos con el señor Alfredo Schonmeyer, Encargado de Negocios de Chile en Estocolmo, cuya gentileza para con nuestros compatriotas jamás podrá ser excedida. Afable en extremo, se desvive para hacer más grata la estada de los chilenos en la "Venecia del Norte", y ha convertido la Legación en un verdadero hogar en el cual puede recordar a la patria ausente y aún creer que, por arte de magia, una partícula de nuestro terruño ha sido trasportada a esta lejana región, de por sí triste y en la que imperan las nubes.

Hablamos de la familia real y nuestro amable cicerone nos informó de sus actividades: el príncipe Guillermo, segundo hijo del soberano, que en esos momentos conversaba con los representantes alemanes, que se casó con una gran duquesa rusa y luego hubo de divorciarse, porque su esposa no logró acostumbrarse a las sencillas costumbres de la Corte sueca, es un gran viajero y escritor de nota. Ha escrito varios interesantísimos libros de viaje, algunas poesías y últimamente, se ha dedicado al teatro, haciendo representar obras que han tenido éxito.

Un hermano del Rey, el príncipe Eugenio, al cual divisamos al otro extremo del salón, luciendo el elegante uniforme de los húsares, es un pintor de talento. Estudió de incógnito en París, siguiendo los cursos de los más reputados maestros y continuó sus trabajos en Suecia, donde ha hecho varias exposiciones de sus obras, que firma simplemente "Eugene". El nuevo "Hotel de Ville", hermosísima construcción terminada solamente el año pasado, se enorgullece de poseer, en una de sus galerías, un fresco debido al pincel de este artista.

En esta forma supimos que todos los miembros de la familia real, lejos de dejarse arrastrar por la molicie de su situación, se dedican con energía a alguna de las actividades de la vida intelectual, en la que han logrado destacarse, cuando no a la beneficencia y obras de caridad.

El Rey llegó cerca de nosotros; el señor Schonmeyer nos presentó y S. M., después de estrecharnos la mano, conversó algunos minutos con nuestra delegación. Mientras hablaba le observaba y no pude menos que compadecerle. ¡Qué oficio tan pesado es ese de Rey! Había tenido que estrechar no sé cuántas manos y charlar con los representantes de numerosas naciones, encontrando para cada uno de ellos una frase amable, que demostrara su interés por el país al cual pertenecía su interlocutor. Entonces comprendí el cansancio de su voz cuando, algunos instantes antes, nos daba la bienvenida en la sala del trono.

Continuó luego su pesada tarea, saludando sin cesar, y seguramente, lanzó un suspiro de satisfacción al despedirse del delegado de Venezuela el último de la lista.

La fiesta en Palacio terminó con un té servido en la Galería de Carlos XI, y cuando a las cinco y media nos vimos nuevamente en la calle, no pudimos menos de lanzar también un suspiro de alivio: habíamos permanecido cerca de tres horas y media en la residencia de los soberanos y casi todo el tiempo de pie.

C. V.

TODOS DE ACUERDO

—¿Has leído todos estos libros?
—¡Ya lo creo! Y me vanaglorio de estar de acuerdo con todos estos famosos autores.
—¿..........?
—Todos declaran que el ACEITE MONTE CARLO es el más puro y exquisito.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS
Tratamiento de la bronquitis crónica.

LABORATORIO CLINICO
TELEFONO 2006
VIDAL
LABORATORIO VIDAL
DOCTORES J. y A. VIDAL OLTRA
Catedral 1433. Teléfono 2006
Análisis de sangre, orina, etc. Reacción Wassermann. Autovacunas.
Abierto todos los días.

Resfriados Causan
Dolor de Cabeza
EL LAXATIVO BROMO-QUININA
desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co. S. Louis de E. U. de A.

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

GRAN OCASION
— MUEBLES —
Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores, aparadores, y toda clase de muebles sueltos.
CATRES de bronce y de fierro.
COLCHONES de lana y sommiers.
PRECIOS DE
REALIZACION
ALFOMBRAS inglesas de lana.
ALFOMBRAS inglesas rizadas.
SOBRECAMAS; frazadas de lana y algodón; colchas de lana y algodón; colchas de hilo de color y blancas.
Toda clase de ropa para cama.
SAN DIEGO N.o 460
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
EL AGUILA

Compro RADIADOR
De SCRIPPS BOOTH
8 CILINDROS
CATEDRAL 1137

10,000
Tablas raulí 3|4x4 1|2, machihembradas y rodonadas a $ 0.80 cada una.
SE VENDEN
DOMEYKO 2354
A—9

COMPRO
brillantes, perlas, oro, platino y toda joya de valor. Pago al contado.
DELICIAS 857
8 A

HOY
Sigue la liquidación de las instalaciones de la SASTRERIA CORREA.
AGUSTINAS N.º 1043

3,000 TABLAS
ALAMO DE 1" 3|4, SE VENDEN:
Domeyko 2354

LLEGARON
las famosas Tabletas Phaseol Bellmann en su nuevo envase. Infalibles para la DIABETIS.
BOTICA SANTA ANA

Prensas hidráulicas para la
FABRICACION DE BALDOSAS Y TEJAS
Placas de diferentes dibujos, marcos, tampones y demás accesorios
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA LA
FUNDICION GRAJALES
Grajales 2548. Teléfono Inglés Est. 5

Salón para peinar Señoras
PEINADORA EXTRANJERA
ONDULACION MARCEL
CONDOR 1044
ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT

PAPELES PINTADOS
Acabamos de recibir un grandioso surtido en cretonas y papeles finos para salón. Tenemos papeles con dibujos a UN PESO EL ROLLO y lisos en todos colores a $ 0.60 EL ROLLO.
PIMSTEIN HNOS. — Compañía 1073 al llegar a Bandera
TELEFONO 781.— CASILLA 3244
NOTA.— Se atiende pedidos de provincia.

LA MAYORIA DE LA COMISION DE HACIENDA DESECHA EL PROYECTO DEL MINISTRO SOBRE EMISION DE PAPEL MONEDA Y PRESENTA UN NUEVO PROYECTO PARA SALDAR EL DEFICIT

La situación creada en torno de la discusión por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados del proyecto propuesto por el Ministro de Hacienda para conseguir fondos que se destinarían a la cancelación del déficit fiscal, ha cambiado por completo desde ayer, a raíz de la presentación de un nuevo proyecto para obtener recursos, desechando el proyecto del señor Zañartu Prieto.

Por su parte, la minoría de la Comisión ha presentado a la Cámara un informe favorable al proyecto del Ministro de Hacienda.

La Cámara conocerá hoy el proyecto nuevo presentado por la mayoría y el informe de minoría, y se abrirá debate sobre la materia.

EL NUEVO PROYECO DE LA MAYORIA

Damos a continuación el texto íntegro del nuevo proyecto de recursos elaborado por la mayoría de la Comisión de Hacienda después de desechar el del Ministro señor Zañartu, en una reunión celebrada ayer por los señores Enrique Rodríguez Mac-Iver, Hernán Correa Roberts, Joaquín Irarrázaval, Eduardo Irarrázaval y Marcos Serrano.

El proyecto dice como sigue:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda ha estudiado con la debida detención el proyecto de ley presentado por los honorables diputados señores López, Greek Cross, Jorquera y De la Cuadra y patrocinado por el señor Ministro de Hacienda referente a autorizar una emisión de bonos por la suma de ciento diez millones moneda corriente y al interés del cinco por ciento al año que se colocarían a la par con el objeto de destinar exclusivamente su producido a la cancelación del déficit del Fisco en 31 de Diciembre de 1923.

En el proyecto se establece que los tenedores de los bonos quedarían facultados para retirar vales del tesoro por su valor nominal y al mismo interés del cinco por ciento.

Aunque la Comisión no ha dispuesto de antecedentes completos y detallados sobre el monto del déficit, ha aceptado la cifra indicada en ciento diez millones de pesos y ha coincidido en la imprescindible necesidad de cancelarlo como única manera de regularizar los ejercicios financieros del Estado y que no se siga perturbando por déficits de años anteriores.

A este respecto, sin embargo, conviene dejar constancia de que según los datos de la contabilidad fiscal el déficit en 31 de Diciembre de 1923 ascendía a $ 160.111,180.66, calculando al 150 o|o el recargo de la parte en oro, pero de esta suma total $ 49.526.971.02 corresponden al 15 o|o de los derechos de internación hasta esa fecha, 15 o|o que en virtud de lo dispuesto en la ley 3066 han debido destinarse a amortizaciones extraordinarias de empréstitos y que por razones de dificultades de la Caja Fiscal no fueron destinados oportunamente. El Presidente de la República ha recomendado al Congreso Nacional regularizar esta situación de hecho producida y creemos deber recomendaros que al mismo tiempo en que se suministren los recursos por los ciento diez millones solicitados se declare en la ley cancelada esa obligación que figura en la contabilidad fiscal de restituir los $ 49.526.971.02, cancelándose casi definitivamente el déficit de caja y de contabilidad hasta el 31 de Diciembre de 1923.

En cuanto al arbitrio propuesto para proporcionar al Presidente de la República, hemos estimado que, dado clase de bonos, su tipo de interés y su exigencia de colocación a la par y la situación del mercado interno del país, sería ilusión la colocación de tales bonos si no fueran aparejados del derecho del retiro de vales de Tesorería por su mismo valor y en consecuencia en definitiva el arbitrio propuesto significa el aumento de 110.000.000 del circulante fiduciario.

Antes de aceptar dicha solución que trae tan graves inconvenientes y sobre los cuales no creemos necesario insistir, hemos creído de nuestro deber buscar otros medios de regularizar la situación fiscal y al efecto proponemos las siguientes medidas:

Desde luego parece que no habría inconveniente para eliminar también por el presente año la obligación de destinar el 15 o|o de los derechos de internación a amortizaciones extraordinarias de empréstitos y esta sola autorización permitiría al ejercicio financiero del año que se ha encontrado gravado con el peso del déficit del año anterior, disponer de nueve millones oro de 18d que con el recargo de sólo 200 o|o representaría 27 millones de pesos. Estos nueve millones de pesos oro de 18d. han sido eliminados de cálculo de entradas para el ejercicio financiero de este año hecho por la Comisión Mixta de Presupuestos en conformidad a la ley 3066.

En seguida creemos oportuno recomendaros la autorización al Presidente de la República para contratar una cuenta corriente por un millón quinientas mil libras esterlinas o para emitir bonos internos oro con 5 o|o hasta por la misma cantidad.

El monto fijado corresponde a lo que, según antecedentes que se nos han suministrado, podría obtener el Estado en oro por arriendo por un plazo no mayor de veinte años de los terrenos fiscales en Magallanes y que estarían dispuestos a pagar anticipado los arrendatarios.

Sin embargo, como un contrato de esta clase no deberá hacerse sin una valorización exacta de los terrenos y deberá dejarse al Presidente de la República en completa independencia para tratar con los interesados recomendamos autorizarlo también para efectuar la cancelación de la cuenta corriente mediante la hipoteca de los terrenos de Magallanes a largo plazo en letras a oro que se servirán con el precio del arrendamiento de los terrenos.

Creemos que es especialmente interesante procurarse que la emisión de estos bonos a oro sea directamente por el Estado o por intermedio de la Caja Hipotecaria con un medio de conservar en el país y hacer volver a él capitales que temerosos de una baja de nuestra moneda buscan en el extranjero colocaciones a oro.

Cualquiera que sea la fórmula de que haga uso el Presidente de la República de estas autorizaciones, ellas le permitirán disponer de 60.000.000 moneda corriente.

Pesan sobre el ejercicio financiero de este año las obligaciones de amortización por total de 22.500.000 pesos de los 81 millones en bonos emitidos en virtud de las leyes N.os 3684 y 3772.

Como sabe la Honorable Cámara, estos bonos se emitieron con una amortización violenta de cuatro a cinco años deberá estar retirado de la circulación en 1925 y en 1926.

Estimamos conveniente autorizar al Presidente de la República para convenir con los tenedores de estos bonos que son los Bancos nacionales la prórroga por un año de estas amortizaciones en forma que los bonos queden totalmente retirados en 1926 y 1927, respectivamente.

Se ha insinuado la conveniencia de convertir totalmente la deuda correspondiente a éstos y otros empréstitos internos de amortización rápida por una deuda a largo plazo.

No consideramos recomendable esta solución, ya que el esfuerzo que hará el país para cancelar en pocos años estas deudas estará compensado con la holgura de que gozará en seguida y que le permitirá atender a su desarrollo y por otra parte ello importaría la prórroga por muchos años de los privilegios acordados a esos tenedores de esos bonos y podría perturbar el funcionamiento de la institución reguladora del circulante que se estudia actualmente en el Senado.

En cambio la prórroga por sólo un año no producirá perturbación alguna y es digno de anotarse que ya en 1927 el Estado dispondrá de recursos para estas amortizaciones sin tener que aumentar el actual total del servicio de la deuda pública por haberse ya producido la amortización de gran parte del empréstito contratado por la ley 3772 (Blair y Cía.) que precisamente quedará pagado totalmente ese año.

La aceptación de esta prórroga que proponemos significa un descargo de las obligaciones para el presente año de 22.500.000 pesos.

En la forma en que se ha estudiado y presentado la ley de Presupuestos para el año actual esta rebaja, unida a la suspensión que hemos insinuado de la ley 3600 que destina el 15 o|o de las entradas de internación amortizaciones extraordinarias es exacto, puesto que se ha eliminado ese 15 o|o del cálculo de entradas y aparecen los ítem 1600 y 1601 para atender a estos pagos.

Sin embargo creemos que en virtud de lo dispuesto en el Art. 4.o de la ley 3684 ha debido en el Presupuesto o disminuirse el ítem 1600 por diez millones de pesos o poner esa suma en el cálculo de entradas, ya que ese artículo autoriza el pago de esta amortización con parte de ese 15 o|o.

En todo caso la prórroga que insinuamos permitirá disponer de 12 millones 500,000 pesos más efectivos para el déficit de 1923 y de diez millones en el ejercicio mismo de este año.

Las diversas medidas que dejamos insinuadas permitirán disponer al Estado durante el ejercicio financiero del presente año de un total no menor de 109.500,000, a saber:

Cuenta corriente oro por £ 1 millón 500,000 a $ 40...	$ 60.000,000
Eliminación de la obligación de destinar el 15 o|o a amortizaciones, 9.000.000 al 200 por ciento..	27.000.000
Prórroga de las amortizaciones correspondientes a 1924 de los bonos internos autorizados por las leyes 3684 y 3772..	22.500,000
	$ 109.500.000

Quedaría así el ejercicio financiero del presente año totalmente liberado de la carga de 110.000.000 de pesos con que se ha iniciado debido al déficit existente en 31 de Diciembre de 1923.

Conviene tener presente que, aparte de la perturbación de este ejercicio financiero derivado del déficit ha contribuído también a hacer aparecer más apremiante la situación de la Caja Fiscal, el hecho de que por haber correspondido en el presente año hacer el reavalúo de la propiedad territorial y las tasaciones para los efectos de la contribución a la renta. Esta circunstancia y los plazos para la percepción de este impuesto fijados en esta ley han hecho que durante el primer semestre hayan sido muy reducidas las entradas por contribuciones de estos rubros, pero que está en situación el Fisco de percibir en pocos días fuertes sumas de estas contribuciones que contribuirán a aliviar la situación de caja y en el curso del semestre quedará sobradamente compensada la menor entrada durante el primer semestre. En consecuencia en el curso del año quedarán normalizadas las dificultades provenientes de estas circunstancias del todo extrañas al déficit anterior que se trata de cubrir.

Estudiando las posibles fuentes de recursos extraordinarios para el Estado, hemos pensado en lo anómalo e mantener improductivo el enorme capital que representan los fondos de conversión depositados parte en la Casa de Moneda y parte en custodia en el Banco de Inglaterra.

Fueron, sin duda previsores los hombres de Gobierno que en momentos de incertidumbre sobre la suerte de los países en Europa retiraron esos fondos que estaban ganando interés en el extranjero, poniendo así al capital al abrigo de toda contingencia, pero pasadas ya esas horas y pudiéndose en el contrito mismo garantizarse su devolución en oro efectivo y aún contemplar las condiciones en que podrían retirarse en caso de guerra exterior, nada justifica mantener esta situación por más tiempo y no es lícito desentenderse cuando aparece la Caja fiscal falta de recursos, de esto le permitiría recibir 5.130.000 pesos oro anuales al sólo interés de 4 y medio por ciento que según se nos asegura ha sido ofrecido al Gobierno por instituciones de primera clase.

Se ha insinuado que esto podría perturbar la creación del organismo bancario central en que está empeñado el Supremo Gobierno, pero no es así. Nadie ha pensado que de tal organismo pasen a ser patrimonio los fondos de conversión que están permanentemente afectos al rescate de nuestra moneda fiduciaria. En el proyecto que se estudia por la Comisión de Hacienda del Honorable Senado cuya aprobación ha sido recomendada por S. E. el Presidente de la República en su Mensaje del 1.o de Junio último, se establece precisamente la total destinación de estos fondos al rescate de la moneda y se prevé el caso de su depósito a interés en instituciones de primera clase con las debidas garantías para su restitución oportuna en efectivo.

En consecuencia autorizar desde luego el depósito de estos fondos, no es si no anticiparse a lo que se piensa hacer y al Banco Central si se creara, le sería indiferente recibir el certificado de depósito de las instituciones o los certificados de custodia de la Casa de Moneda o del Banco de Inglaterra donde actualmente están los fondos sin ganar interés.

El depósito de estos fondos durante los tres años que contemplamos produciría más de 15 millones de pesos oro que podrían descontarse desde luego si fuera necesario para cancelar el déficit de 1923, si alguno de los árbitrios propuestos anteriormente no fuesen acogidos por la Honorable Cámara.

debe hacerse el depósito destinándose, si dmbe hacerse el depósito destinándose, si no fueran precisos para saldar la situación anómala y transitoria de la Caja Fiscal, los intereses que produjeran a acrecentar como se hizo antes los propios fondos de conversión.

Con estos antecedentes os recomendamos la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para efectuar las siguientes operaciones a su opción, entendiéndose que el total de las obligaciones autorizadas por este artículo no excederá de un millón quinientas mil libras:

a) Cuentas corrientes o mutuos hasta por dos años plazo y a interés que no excede de 6 por ciento anual.

b) Empréstito interno a interés de 5 por ciento anual y amortización de 5 por ciento en bonos de tipo de £ 100 y £ 50.

c) Mutuos a largo plazo con interés y amortización acumulativa y con garantía hipotecaria de los terrenos fiscales en el Territorio de Magallanes.

De las autorizaciones b y c podrá hacer uso el Presidente de la República para la cancelación de la cuenta o mutua a que se refiere la letra a.

Artículo 2.o Queda expresamente autorizado el Presidente de la República para contratar hasta por veinte años contados del vencimiento de los actuales contratos, el arrendamiento de los terrenos fiscales en el Territorio de Magallanes pudiendo reservar hasta 150 mil hectáreas para la venta o arrendamiento de pequeños lotes.

Queda también autorizado para percibir el pago anticipado de todo o parte del arrendamiento, debiendo destinarse exclusivamente los fondos que perciba a la cancelación o amortización extraordinaria de las operaciones autorizadas en el artículo 1o.

En caso de no anticiparse el pago del arriendo la renta anual que produzcan esos terrenos se destinará exclusivamente al servicio de las obligaciones a que se refiere el artículo primero.

Artículo 3.o El 15 o|o de los derechos de internación y almacenaje percibidos y que perciban en el año en curso y que en virtud de las leyes 3066 y 3684 deben destinarse a amortizaciones de empréstitos se dedicaran al objeto indicado en el artículo 6.o de la presente ley.

Artículo 4.o Autorízase al Presidente de la República para convenir con los tenedores de vales del Tesoro y bonos autorizados por las leyes 3664 y 3772 la prórroga por un año del pago de las amortizaciones pendientes, prorrogándose por igual término los derechos acordados a los tenedores de esos valores por las leyes referidas.

Artículo 5.o El producto de las amortizaciones a que se refieren los artículos 1.o y 3.o y los fondos que dejará disponibles la autorización del artículo 4.o se destinarán exclusivamente a la cancelación del déficit fiscal en 31 de Diciembre de 1923 hasta por la cantidad de 110.000,000 de pesos.

Artículo 6.o Queda facultado el Presidente de la República para cancelar el déficit de contabilidad en 31 de Diciembre de 1923, ascendente a 49.526.971 pesos proveniente del no empleo en los objetos a que estaba destinado del 15 o|o de los derechos de internación y almacenaje hasta esa fecha.

Artículo 7.o Autorízase al Presidente de la República para colocar a interés que no baje de 4 o|o anual y hasta por tres años los 114.721.780 66 oro de 18d. que forman los fondos de conversión en instituciones de primera clase, fijándose en el contrato respectivo las condiciones que aseguren su restitución en oro efectivo y su retiro anticipado en caso de guerra exterior.

Artículo 8.o Los intereses producidos por el depósito se destinarán a acrecentar los fondos de conversión.

Artículo 9.o El Presidente de la República podrá no obstante lo dispuesto en el artículo precedente descontar el pago de los intereses en la suma que fuere necesaria para enterar con los otros recursos autorizados en esta ley los 110.000,000 de pesos en caso de completarse esta cantidad por no llevarse a efecto algunas operaciones autorizadas.

Artículo 10. La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Sala de la Comisión, 7 de Agosto de 1924.

EN LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Durante la sesión de ayer de la Cámara, el diputado don Ismael Edwards Matte formuló diversas consideraciones sobre la actual situación económica del país y manifestó que a su juicio todo lo que estaba pasando con relación al déficit de que tanto se había hablado en los últimos días era "una máquina enorme con que se quería engañar a la gente".

Agregó el señor Edwards Matte que no comprendía cómo los propósitos de economías del Gobierno no llevaban hasta aceptar las obras del puerto de Constitución, las que demandarían ingentes sumas de dinero y a no invertir en cambio estas grandes cantidades en pagar a los empleados públicos, etc.

El Ministro de Hacienda, señor Zañartu, contestando las observaciones del señor Edwards Matte, manifestó que no aceptaba el término de "máquina" empleado a la tarea de abrir los ojos al país respecto a la difícil situación económica poque atraviesa en estos momentos. Terminó diciendo que en el curso del debate sobre el proyecto de los $ 110.000,000 daría más explicaciones sobre el particular pero que podía adelantar que a su juicio el puerto de Constitución iba a producir casi seguramente entradas al Fisco y que era una obra de gran interés y utilidad.

Finalmente el Ministro de Hacienda pidió que se pusieran en primer lugar de la tabla ordinaria los informes sobre el proyecto de emisión.

Esta petición no alcanzó a ser votada por la Cámara.

LA CAMARA APROBO AYER EN DEFINITIVA LOS PODERES DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y UNDURRAGA

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados por treinta y un votos contra veinticuatro, se aprobaron en definitiva los poderes de los señores Ismael Undurraga y Manuel Rivas Vicuña como diputados por el departamento de Curicó.

Esta noticia, que "Los Tiempos" alcanzó a transmitir al público en su segunda edición, a pesar de haberse verificado la votación a las 7 P. M., dió origen en un principio a un movimiento de incredulidad, ya que en ningún momento se esperaba que la Cámara tratara de la elección de Curicó, sino en el sentido de pronunciarse sobre la indicación formulada en la sesión de anteayer por el señor Greek Cross para comunicar al Presidente de la República el acuerdo de la Cámara, de repetir la elección de algunas comunas del departamento.

Conocidos más tarde algunos detalles sobre la votación en la Cámara, y las incidencias a que ella dió origen, el comentario público continuó hasta las últimas horas de la noche en torno de estos hechos.

LA APROBACION DE LOS PODERES DE LOS SRES. UNDURRAGA Y RIVAS VICUÑA

La primera hora de la sesión de ayer debería terminar a las 6 P. M. Dos minutos antes de esta hora se presentaba a la Mesa un proyecto de acuerdo del señor Vial Infante, quien, con referencia a la indicación del señor Greek Cross, de comunicar al Presidente de la República la repetición de la elección de diputados en algunas comunas de Curicó, proponía modificar esta indicación en la siguiente forma:

"La Cámara de Diputados aprueba definitivamente los poderes de los señores Ismael Undurraga y Manuel Rivas Vicuña, como diputados por el departamento de Curicó".

Presidía en aquellos momentos el señor Silva Campo.

La indicación del señor Infante provocó viva expectación en la Sala y en el público asistente a tribunas y galerías y dió origen a numerosos y vivos comentarios entre los diputados.

Se preguntó a la Mesa si la indicación del señor Infante era modificación a la del señor Greek Cross; el Presidente manifestó que en este sentido había sido presentada.

Momentos después el señor Silva Campo salía de la Sala y pasaba a presidir la sesión el señor Rodríguez Mac-Iver, quien a su vez fué reemplazado instantes después por el señor Pedro Rivas Vicuña.

En aquellos momentos se produjo en la Sala violentas manifestaciones de ambos bandos políticos, haciéndose necesaria la enérgica intervención del presidente, quien consiguió restablecer algo el orden en la Sala.

Hablan sucesivamente y en medio de nuevo y gran desórden los señores Luis González, Juan Pradenas Muñoz, Fidel Estay, Edwards Matte, Oscar Urzúa y numerosos otros señores diputados.

Algunos representantes aliancistas manifiestan que a su juicio el proyecto del señor Vial Infante no es modificación al del señor Greek sino que otro proyecto aparte. Los diputados unionistas contradicen esta manera de estimar la situación. Los incidentes se prolongan por algunos minutos en medio del mayor desorden en la Sala.

Los señores Pradenas Muñoz y González don Luis reclaman del procedimiento de la Mesa en vista de que el señor Rivas Vicuña manifiesta que se va a votar el proyecto como modificación al del señor Greek Cross.

Votado el reclamo a la Mesa se aprueba la conducta de ésta por 31 votos contra 17 y seis abstenciones impidiéndose con gritos y golpes en los escritorios que los diputados funden sus votos.

El presidente señor Rivas Vicuña manifiesta que en vista de las dificultades surgidas va a consultar a la Sala sobre si se considera como modificación a la indicación del señor Greek el proyecto de acuerdo del señor Vial Infante.

Se repiten en mayor escala las manifestaciones en la Sala y también por parte del público y varios diputados hablan a la vez en medio de gran desorden.

Puesta en votación la consulta la Cámara decide por 34 votos contra 28 y 2 abstenciones que el proyecto de acuerdo del señor Vial es modificación a la indicación del señor Greek.

En este momento la Sala presenta un aspecto curioso. Los diputados, la mayoría de pie, se interpelan de un extremo a otro de la Sala. El público hace manifestaciones encontradas. La campanilla del presidente casi no se oye a pesar de resonar insistentemente.

Llega el momento de votar el proyecto de acuerdo por el cual se aprueban los poderes de los señores Undurraga y Rivas Vicuña don Manuel.

Reina viva expectación en la Sala y el bullicio es ensordecedor.

El señor Claro Salas llama la atención de la Mesa a que no habiéndose pedido votación nominal corresponde votar económicamente.

Así se hace, pidiendo a los Diputados que aprueben el proyecto del señor Vial que levanten la mano. El desorden es grande y el secretario manifiesta dudas acerca de los resultados, pues la mayoría de los Diputados están fuera de sus bancos y hablan en alta voz.

Se pide entonce a los que aprueban el proyecto, que se pongan en pie. Las manifestaciones se repiten. Contamos rápidamente... hay en ese momento en la Sala, veintiséis Diputados unionistas y veintinueve aliancistas... El resultado es dudoso.

Se vota entonces nominativamente en vista de las dudas del secretario.

La votación es rápida, a pesar del bullicio. Las manifestaciones impiden fundar los votos. A pesar de ello, el señor Urzúa Jaramillo logra hacerse oír y dice que lo que en esos momentos sucede es un justo castigo a la forma en que se desarrollaron las elecciones en Marzo.

El resultado de la votación es:

Por la afirmativa, 31 votos. Por la negativa, 24 votos y cuatro abstenciones.

Han votado afirmativamente, además de los Diputados unionistas, los señores Rojas Mery, Labarca, Chanks, Leckie y Latrille.

La representación radical se había ausentado casi por completo de la Sala, quedando solamente seis Diputados de la fracción en el hemiciclo.

Quedan aprobados los poderes de los señores Undurraga y Rivas Vicuña en definitiva y este resultado da origen a manifestaciones encontradas que se prolongan por más de cinco minutos.

Fuera de la Sala, los comentarios y discusiones continúan. Fuera del Congreso la noticia corre rápida por la ciudad, en la segunda edición de "Los Tiempos".

INCIDENTE DURANTE LA VOTACION DE CURICO

Al votar el señor Edwards Matte, en la votación de Curicó, dijo que la forma en que se había producido el pronunciamiento de la Cámara sobre este asunto, se debía a que "algunos personeros de la Moneda habían traído la voz de Palacio".

Esta declaración del señor Edwards Matte produjo violentas protestas de palabra de parte de los bancos demócratas, especialmente de los señores Pradenas, Mellivilu y Estay y miembros del partido liberal aliancista.

El señor Jaramillo expresó que lo dicho por el señor Edwards era enteramente falso y pidió al señor Edwards que indicara las personas a que se refería.

Al final de la sesión, el señor Edwards Matte, dijo que basaba su opinión en una conversación que oyó a los señores Rivas Vicuña, don Pedro, y Hernán Correa Roberts. En el curso de esta conversación, dijo el señor Edwards Matte, el señor Pedro Rivas Vicuña manifestó al señor Correa Roberts que el Presidente ya no se interesaba por los resultados de la elección de Curicó. A esto el señor Correa Roberts contestó, dijo el señor Edwards Matte, que "ahora el criterio del Presidente ha cambiado".

El señor Hernán Correa Roberts manifiesta que la primera parte, o sea lo dicho por el señor Pedro Rivas Vicuña, lo ha escuchado bien, el señor Edwards Matte, pero que la contestación que le atribuye no es verdadera.

En estos instante estnaraba a la Sala el señor Pedro Rivas Vicuña, quien corroboró en todas sus partes lo dicho por el señor Hernán Correa Roberts.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR OLAVARRIA

Hemos tenido ocasión de imponernos del siguiente telegrama enviado ayer antes de conocerse el acuerdo de la Cámara por el señor Arturo Olavarría a don Alejandro Greek Cross.

El telegrama dice así:

"Curicó 7.—Alejandro Greek Cross.—Agradezco mucho su gestión sobre comunicación de la repetición de elección al Presidente de la República.

Hay que tener presente que la no comunicación entrañaría una verdadera enormidad, porque, a más de atropellarse un acuerdo anterior de la Cámara, que manda repetir la elección, se dejaría al señor Rivas Vicuña en la Cámara por obra y gracia de los 449 votos que obtuvo en la comuna de Teno, omitiéndose los 7212 votos que son los que deben dirimir la elección en las comunas que se mandó repetir, o sea, Curicó, Tutuquén, Rauco, Villa Alegre y Teno.

Cariñosos saludos.—(Firmado).—Arturo Olavarría."

IMPRESION QUE CAUSA LA NOTICIA EN CURICÓ

Hemos recibido el siguiente telegrama enviado desde Curicó por los partidarios del señor Olavarría en esa ciudad y otro del propio candidato, refiriéndose a la aprobación definitiva de los poderes del señor Rivas Vicuña.

La Asamblea Radical acuerda separarse del Partido.

Curicó.—La Asamblea Radical de Curicó ha enviado el siguiente telegrama a los dirigentes radicales señores Pedro Aguirre Cerda, Luis Salas Romo, Ramón Briones y Víctor Celis.

"La Asamblea Radical de Curicó protesta una vez más por la actitud de los diputados del Partido que se han prestado a la consumación del abuso perpetrado por la Cámara al incorporar definitivamente a su seno a don Manuel Rivas Vicuña con 224 votantes, quedando por dirimir en la elección los tres mil seiscientos seis electores y que nos han herido en carnes propias al eliminar al señor Olavarría, legítimo diputado del departamento.

"Somos muy modestos personalmente; hijos de nuestras obras no vendemos nuestras doctrinas a ningún precio y por lo mismo es para nosotros una deshonra seguir militando al lado de quienes, sino han vendido sus ideales, han permitido por lo menos su sepultación.

"Hemos sido radicales cuando existía honradez en el Partido, pero cuando sus diputados lo venden a vil precio, renegamos de esos hombres y nos ponemos inmediatamente a salvo del precio en que se vendieron.

"Esta Asamblea se desliga en absoluto de la Dirección del Partido que no ha sabido imponer disciplina a sus diputados y al efecto ha impartido órdenes a sus delegados para que se retiren de la Junta Central.

"No es un misterio para nadie aquí, que la innoble traición de somos víctimas no tiene otra causa que las rutinarias y tradicionales componendas, en vísperas de las situaciones presidenciales; pero sepan los presidenciales de nuestro Partido que meditaremos mucho antes de sancionar con nuestra idiota aprobación las ambiciones desmedidas de quienes sacrificando la noble causa nacional han creído labrarse su situación personal.—(Firmado).— Armando Núñez, presidente. — Pedro Muñoz Veliz, vice-presidente. — Enrique Camus, secretario".

Enérgica protesta del candidato señor Olavarría.

Curicó, 7.—"La Nación".—

"En los momentos en que nos encontramos reunidos los dirigentes aliancistas, para cambiar ideas acerca de los trabajos de las elecciones complementarias de Curicó, llegan noticias telegráficas del robo indigno de nuestros derechos, perpetrado hoy en la Cámar de Diputados.

"La criminalidad política no había escrito hasta ahora página más horrenda. Se ha incorporado a la Cámara al señor Manuel Rivas Vicuña sobre la base de 449 votos que obtuvo en Teno, sin considerarse 7,212 votos que debían dirimir esta elección conforme al acuerdo que esa Cámara tomó en sesión del 24 de Junio.

"Yo declaro al país que no acepto robo semejante, pues quedan aún en Curicó hombres honrados y todo perderemos y todo seremos antes de aparecer como resignados idiotas. Lucharemos hasta la muerte por el decoro nacional y por la honra de la Alianza Liberal, hoy aparentemente vendida por unos cuantos mercaderes. No solicitamos apoyo de nadie y los acontecimientos le probarán al país lo que puede la fuerza desconfiada y anónima del pueblo.

"A pesar de las traiciones y las contemplaciones Curicó jura nuevamente que cueste lo que cueste Manuel Rivas Vicuña no será en definitiva diputado por Curicó.—(Firmado).—**Arturo Olavarría.**"

BOFETADAS Y BOTELLAZOS EN LOS COMEDORES DE LA CAMARA

VIOLENTO INCIDENTE ENTRE LOS DIPUTADOS SEÑORES MERY Y JUAN ANTONIO RIOS

Al término de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados y en los momentos en que algunos miembros de la Cámara se encontraban en el comedor, se produjo un violento incidente de hechos entre los señores Eulogio Rojas Mery y Juan Antonio Ríos, a resultados del cual el primero de los parlamentarios nombrados resultó herido de mediana gravedad en la cabeza.

Esta incidencia fué vivamente comentada en los círculos del Congreso, tanto por las causas que la originaron como por los resultados que ella tuvo.

EL INCIDENTE

Minutos antes de las ocho de la noche un grupo de parlamentarios se encontraba en el comedor de la Cámara.

En una de las mesas, y sentados uno al lado del otro, se encontraban los señores Rojas Mery y Ríos, quienes, junto con otros parlamentarios presentes, discutían animadamente las acaloradas incidencias a que acababa de dar lugar en la Cámara la votación del proyecto de acuerdo relacionado con las elecciones del departamento de Curicó.

En un momento en que el señor Ríos se refería a la situación presente, manifestando que había en Chile crisis de moral y que ella se hacía también sentir intensivamente entre los parlamentarios.

El señor Rojas Mery, interrumpiendo al señor Ríos en su disertación, manifestó en alta voz entonces:

—¡¡A confesión de parte, relevo de pruebas!!

Estas palabras provocaron manifiesta molestia en el señor Ríos, quien, considerándose ofendido por las palabras del señor Rojas Mery, calificó a este parlamentario en términos de extrema violencia, originándose un violento entredicho.

El señor Rojas Mery, que como decimos, estaba sentado al lado del señor Ríos, pega a este último un revés de mano en la boca.

El señor Ríos se pone de pie y antes de que nadie pueda detenerlo, toma una botella de la mesa y golpea fuertemente al señor Rojas Mery en la cabeza, provocándole una herida que le dejó la cara bañada de sangre.

Al darse cuenta los diputados presentes de lo sucedido, corrieron al lado de los señores Rojas y Ríos, quienes luchaban abrazados en aquellos instantes.

Separados los conten[...] pocos esfuerzos, se [...] señor Rojas Mery [...] herida en la frente [...] gravedad, y sus ropas [...] chadas por completo [...]

Por otra parte, el [...] nía también las ropas [...] das y aparecía con [...] boca.

Inmediatamente [...] diputados presentes [...] incidente llevaron al [...] Mery fuera de la Cá[mara] [...] ladaron en un automóvil [...] tencia Pública, donde [...] ron las primeras cura[ciones] [...] do establecerse que [...] vestía mayor importancia [...]

Del local de la Asis[tencia] [...] ñor Rojas Mery fué [...] casa habitación, siendo [...] por el presidente de la [...] ñor Silva Campo y [...] tarios.

EL PROYECTO DE BANCO CENTRAL

La Comisión de Hacienda del Senado despachó ayer el informe sobre su creación

La Comisión de Hacienda del Senado ha dado término al estudio del proyecto sobre creación del Banco Central, habiéndose ya redactado el informe que presentará al Senado en una de las próximas sesiones de esta Corporación.

El informe que como ya se sabe, es favorable al proyecto, fué firmado en la tarde de ayer por los miembros de la Comisión, señores Guillermo Subercaseaux y Enrique Oyarzún.

A las sesiones de esta Comisión no asistieron los miembros representantes de la Unión Nacional, señores Rafael Luis Barahona y Eduardo Opazo, de tal modo que se presentará al Senado sólo el informe arriba mencionado.

LA SESION DEL SENADO

Ayer celebró sesión el Senado bajo la presidencia del señor Arancibia Laso. Asistieron los Ministros del Interior, Relaciones e Industria.

El señor Gutiérrez se refirió, entre otras cosas, a la situación de los indígenas de las provincias de Coutín y Malleco, especialmente. Dice que son víctimas de vejámenes múltiples y se les trata de alejar de las tierras que se les conceden, con una serie de medios y arbitrariedades.

Consideró en seguida el proyecto sobre establecimiento del Tribunal de Colonización para las tierras de Magallanes y Llanquihue, haciendo observaciones sobre las reformas que debieran, en su concepto, introducirse la proyecto.

Terminó manifestando confianza en la actuación del señor Ministro de Relaciones para la resolución de los graves problemas que se presentan.

El Ministro de Relaciones contestó las observaciones del señor Gutiérrez dando a conocer las ideas del Gobierno ante los problemas considerados por este señor senador.

En la segunda hora el Senado se constituyó en sesión secreta y prestó su aprobación a los mensajes del Gobierno sobre ascensos a contra-almirante del capitán de navío don Arturo Swett y a capitanes de navío a los capitanes de fragata señores Bernardo Riquelme y Luis Díaz Palacios.

LA SESION DE HOY

Hoy celebrará sesión de 3.30 a 6.30 para tratar el proyecto sobre el ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de la Cámara se aprobó en general el proyecto sobre pavimentación del camino de Valparaíso a Casablanca. Usaron de la palabra en el debate correspondiente varios diputados acordándose dejar abierto el debate hasta la sesión de mañana después de aprobar varios artículos del proyecto.

TRIBUNAL DE COLONIZACION

El Ministro de Relaciones señor Briones Luco contestó una pregunta hecha por el señor Barros Jarpa en la sesión anterior sobre el proyecto del Tribunal de Colonización. Dijo que este proyecto se encontraba en el Senado en tercer trámite constitucional, lo que impedía introducir reformas en él. Estima sí, necesario cambiar el plazo de dos años que señala el proyecto para que el fisco entable reclamos sobre títulos, aumentándolo a 10 años.

BIENES ECLESIASTICOS

El señor Mitchel preguntó al señor Ministro de Relaciones qué medida piensa adoptar el Gobierno ante las continuas ventas e hipotecas que el clero hace de sus propiedades.

EXPORTACION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Por 33 votos contra 20 y 3 abstenciones se rechazó la indicación de los señores Pradenas Muñoz, Oñate y López, para eximir del trámite de comisión el proyecto que prohibe la exportación de artículos alimenticios.

En seguida se desarrolló el debate sobre Curicó que insertamos en otras columnas.

La elección de Itata

Como ya anunciamos, el Domingo próximo se verificará la repetición de las elecciones de Itata en las comunas de Cobquecura y Portezuelo.

Los miembros de la Comisión Parlamentaria nombrada para que supervigile la elección, se reunieron en la tarde de ayer y nombraron presidente de la Comisión al señor René de la Jara. Se acordó también la siguiente distribución de los señores Diputados para el día de la elección: el señor de la Jara y los señores Herquíñigo, Ríos, Serrano don Manuel, y Fernando Jaramillo se quedarán en Portezuelo. Los señores Velasco, Tizzoni, Collao y Francisco Bulnes irán a Cobquecura.

Algunos de estos parlamentarios partieron por el nocturno de ayer al Sur y los otros se dirigirán al lugar de la elección en el día de hoy, acompañados de los candidatos señores León Palma y Menchaca Lira.

DESPACHO DE [...] SUPUESTOS [...] 1924

En la sesión de [...] sión Mixta, el [...] de Hacienda [...] exposición de[l] [...] cálculo de en[tradas] [...] para este [...]

Ayer celebró sesión [...] Mixta, bajo la presidencia [...] Arancibia Laso, y con [...] de los Ministros del [...] cienda y las mayorías [...] bros de la Comisión.

Continuó el estudio [...] to del Ministerio de [...] pachándose todas [...] dientes a excepción [...] publicación de las [...] nado. Con esto ha [...] do el despacho del [...] Interior.

Se acordó el nombra[miento] [...] Comisión formada [...] bros de [...] Comisión [...] Ministro del ramo [...] ra que estudien la [...] cir a la cuota del [...] año pasado los pres[upuestos] [...] diversos Ministerios [...] do despachado con [...] cuota.

En la sesión de [...] el ítem sobre publica[ciones] [...] siones del Senado.

A continuación, el [...] cienda prosiguió la [...] el nuevo cálculo de [...] el presupuesto del pr[...] como se recordará [...] petición del Ministro [...] junto con los presupuestos [...] chados, por la Cámara [...] a la Comisión Mixta [...] vocados los cálculos [...] de 46 millones de [...] presa declaración de [...] tu don Enrique.

CALCULO DE EN[TRADAS PRE]SENTADO POR EL [MINISTRO] DE HACIENDA A [LA COMISION] MIXTA DE PRE[SUPUESTOS]

El primitivo cálculo [...] aprobado por la Com[isión] [...] iniciarse la discusión [...] puestos, en Agosto [...] día a:

$ 82.457,000 oro.
$ 310.409,781.87 papel

En Julio de 1924 [...] elevó a:

$ 90.197,000 oro.
$ 365.232,504.40 papel

Los proyectos de [...] pachados por la Comisión [...] sub-comisiones, al [...] nes el actual Gabinete [...]

$ 73.450,149.99 oro
$ 411.161,055 87 papel

Reducido el sobrante [...] pel y sumando a la [...] millones 232.504,40 [...]
$ 412.123,684.62 papel.

Si los cálculos [...] hubiesen estado de [...] realidad, el presupuesto [...] por la Comisión Mixta [...] un superávit en $ [...]

El cálculo de la [...] gerado, y es indispensable [...] lo en $ 46.400,000.

Esta rebaja se debe [...] tes rubros, que [...] la cantidad que de [...]

Internación y almacenaje [...] al 15 por ciento.

Afecto a leyes [...] lado en $ 154.000,000 [...] de acuerdo con las [...] bidas en el primer [...] millones.

Papel sellado, [...] pillas, que se calcula [...] jeran $ 18.000,000, [...] $ 16.000.000.

Impuesto a la renta [...] $ 57.000,000, produc[...]

La contribución de [...] se calculó en $ 1[...] solamente $ 1.000[...]

La venta de bonos [...] primaria, que se [...] en 10,000,000, [...] trada alguna.

Para mayor [...] el resumen de [...]

Internación . . . [...]
Papel sellado, et[c.] [...]
Impuesto a la renta [...]
Contribución de [...] cias . . . . [...]
Venta de bonos . [...]

Total: . . . [...]

En consecuencia [...] presupuestos de 1924 [...] pachados en déficit, [...] rio disminuirlos en [...] porque, como dijimos [...] un superavit un po[co] [...] un millón de pesos [...] culo de entradas apro[bado] [...] Comisión Mixta y las [...] das por ella.

Aunque sería pruden[te] [...] los gastos dentro de [...] teriores, me parece [...] car presente que esta [...] cuarenta y seis millones [...] minuir por aumento [...] el segundo semestre [...] ternación y almacenaje [...] rá seguramente si [...] recargo del oro, [...] Comisión Mixta en [...] y que en realidad [...]

Conviene hacer notar [...] al recomendar una [...] siderable, el Ministro [...] te las expectativas [...] ducción de los [...] nados, lo hace [...] entradas ordinarias [...] rado las del [...] salitrales.

Como ya lo [...] otra oportunidad, [...] ral en 31 de Diciembre [...] de 160.111,160 pesos [...] te.

Descontado el 15 [...] derechos de internación [...] entre los acreedores [...] los libros de la [...] suma 49.526,971 [...] rriente, queda [...] ducido a la cifra [...] sos moneda corriente [...]

Esta última [...] efectiva, exigible [...] dores del Estado [...]

El Ministerio [...] Comisión Mixta [...] ducciones necesarias [...] re déficit de [...] aumente en el [...] del año en curso [...]

LA NACION

Santiago, 8 de Agosto de 1924

O HAY NECESIDAD DE EMITIR PAPEL

La discusión de los proyectos ncaminados a saldar el déficit iscal se iniciará hoy en la Cámara de Diputados.

El país va a asistir a un 'ebate que será recordado por nuchos años como la última tentativa para emitir papel moneda.

Abrigamos la esperanza de que l interés nacional vencerá.

Nuestro diario lucha en los nomentos actuales dentro del erreno reservado a los argumen- [illegible] las razones de elevada conveniencia pública, sin prejuicios e ninguna especie, sin mirar amás a las personas.

Jamás hemos buscado las poémicas ni nos interesa por ningún concepto oirlas. Hay un triunal muy consciente y muy jus o que se llama opinión pública, hablamos, exclusivamente para él.

Este diario que siempre ha viido en los campamentos de la lianza Liberal, sabe que el umplimiento de sus programas octrinarios está reñido con todo que signifique ese recurso de os países en disolución que conste en lanzar moneda de papel ara atender a los gastos del stado.

Defendemos en esta forma un ompromiso solemne contraído or la Alianza con la opinión ública, defendemos el prestigio nismo de la actual administraión ante la historia.

Esta administración se recibió e un país agobiado por las conecuencias económicas de la guera mundial y abrumado por el ontrachoque del restableciiento de la paz universal, con odos sus efectos desastrosos sore los pueblos pequeños.

Para combatir bancarrotas y isis sociales, para mantener en ie al edificio bambuleante tuvo ue contraer empréstitos cuanosos, cuyos dineros ha manedo con indiscutible honradez. en los precisos momentos en ue la restauración de las fueras productoras del país permitía perar días mejores, tenemos e palpar la realidad de los pegros que nos amenazan de nue .

La prensa, el comercio, los udadanos todos se levantan pa protestar contra semejante ror. La palabra del Presiden de la República que al estigatizar con caracteres de fuego papel moneda como el peor los cataclismos, sintetizó las andes aspiraciones de nuestra mocracia es el lema económi de la actual administración y la combinación política que sostiene.

Por mantener todo este patrionio de ideales y de comproisos inviolables, estamos estuando en esta columna, sin prenciones contra nadie, los dirsos proyecto de ley presenta. Cumplimos así con el deber cooperar al pago del déficit cal y servimos a la República, n consideración a interés alno de orden personal o secunrio.

No tenemos nada bueno que perar del régimen de las inciones de papel moneda. Has hoy nadie se ha levantado ra defender el proyecto que el putado de Chillán, señor eek, firmó sólo para los efecs reglamentarios, según nos ha clarado, en unión de tres de s honorables colegas, los seños López, Jor[illegible]era y de la Cuaa.

El señor Ministro de Hacien, creyó del caso ligar su peranencia en el Gobierno al descho de este proyecto.

Hemos repetido ya que en maria de disciplina parlamentaria, s mayorías que sostienen a los inistros, tienen el deber de leslar sobre los puntos que éstos s indican, pero jamás podrá gárseles la libertad de elegir s medios que en su concepto an más convenientes para coerar prácticamente a la acción l Gobierno.

Los señores Rodríguez Mac y Correa Roberts tienen en manos la bandera económica a Alianza Liberal. Y no es sin embargo, con el Ministro acienda.

sechado el proyecto que paaba el señor Ministro por ayoría de la Comisión de nda, cuatro de sus miem los señores Marín Alema Benham, Fuenzalida y Lechan presentado a la Cámara proyecto que sólo difiere del ior en lo siguiente: Reem el artículo 8.o que se ocu de la facultad de invertir onos del empréstito en li esterlinas a razón de cua pesos cada una, por la idea ontratar una cuenta corrienancaria por un millón dosas mil libras esterlinas o de r bonos a oro por la misma dad al 5 o|o de interés.

quitar a estos bonos a oro. cultad de emitir se restringe misma medida la cantidad papel moneda que se lanza-

ero esta ventaja es más apa que real, pues dispone que roducto de la venta de esas se deducirá de la emisión ento diez millones en bonos p.

al fijar un interés máximo nco por ciento a los bonos seis por ciento a la cuenta ia, deja en pie la posibi que ambos recursos fra por falta de aliciente en emergencia quedaría lo que se combate: la emi ciento diez millones en canjeables inmediatamen papel moneda.

odo caso sería más con a, para que la cuenta bancaria no fracase dejar en absoluta libertad al Presidente de la República de contratar el interés que habría de regir para ella.

Esta observación alcanza al proyecto de la mayoría de la Comisión, presentado ayer con las firmas de los señores Rodríguez Mac-Iver, Correa Roberts, Serrano, Irarrázaval don Eduardo e Irarrázaval don Joaquín, que consulta una disposición análoga. Dicho proyecto refunde de una manera sobria y lógica los arbitrios más respetables que se han hecho valer en la Cámara y en la prensa para cubrir el déficit, sin necesidad de emitir papel.

Es el único esfuerzo científico que hasta el momento condensa el propósito de cubrir el déficit.

La mayoría de la Comisión de Hacienda, ajustándose a las sanas doctrinas que rigen la economía de los pueblos modernos, disipa el peligro de las emisiones, que mantiene en los momentos actuales un estado de incertidumbre y acaso de verdadera consternación nacional.

Los señores miembros de la mayoría de la Comisión, han debido tomarse la molestia de acudir personalmente a las oficinas públicas para obtener los datos que les faltaban sobre la situación actual del Erario.

Esto ha permitido comprobar que en realidad no se había dejado sin amortizar los empréstitos internos, para lo cual se pedía quince millones de pesos. Esa amortización ha sido cancelada en su oportunidad.

El monto del déficit no es de ciento diez millones sino de 160 millones de pesos. Se ha dejado sin aplicar el 15 o|o de las rentas de internación que la ley ordenaba invertir en amortizaciones extraordinarias de empréstitos y la mayoría de la Comisión propone que se autorice al Presidente de la República para cancelar en los libros fiscales este déficit de Caja, que asciende a 49 millones.

La mayoría de la Comisión propone prorrogar por un año el plazo para la amortización de los empréstitos internos, mediante un convenio del Presidente de la República con los tenedores de los bonos emitidos en virtud de las leyes 3772 y 3684 que deberían estar retirados en 1925 y 1926. Se tendrían así 22.500,000 pesos disponibles.

Esta idea sigue en el fondo el arbitrio propuesto por "La Nación". Y al prorrogar por el mismo plazo la autorización a los tenedores de esos bonos para tomar vales del Tesoro, conjura la restricción que venía causando el vencimiento inminente de esas autorizaciones que los Bancos han usado con tanta mesura en nombre de la elasticidad legítima del circulante.

Consulta además la facultad de colocar a interés en Europa o Estados Unidos los fondos de conversión, que no son patrimonio del Banco Central y que están ahora improductivos. Esto daría 15.600,000 pesos oro, descontables desde luego.

Faculta al Presidente de la República para arrendar hasta por veinte años más los terrenos magallánicos, reservando ciento cincuenta mil hectáreas a los colonos nacionales en pequeños lotes y para hipotecar en un caso dado esos terrenos en bonos a oro. Esto daría para amortizar la cuenta corriente bancaria que propone abrir desde luego por 1.200,000 libras esterlinas.

Estos arbitrios reunidos, que estudiaremos más tarde con mayor detenimiento, permiten obtener desde luego 109.500,000, suficientes para saldar el déficit actual.

Colocado el debate en un terreno semejante, no podemos comprender que se insista en obtener una emisión a todo trance.

Esa emisión, sólo tendría el efecto de fomentar la especulación y de encarecer todos los precios.

En 1923, la sexta parte de la población de Alemania estaba reducida a vivir de limosna, por obra de las emisiones de papel moneda.

No es posible mirar con espíritu tranquilo que se abra la puerta a una calamidad semejante. Esto no podrá hacerlo jamás el Congreso de Chile.

LA EMBAJADA AL ECUADOR

La Embajada especial que designó nuestro Gobierno para hacer acto de presencia en la transmisión del mando presidencial en el Ecuador, está ya en marcha hacia su destino. Lleva la expresión afectuosa de un pueblo hacia una República en la gran fecha de la renovación de la soberanía popular en su manifestación más alta y representativa, como es la asunción del mando supremo de la Nación por un eminente elegido de la democracia.

Esta Embajada extraordinaria tiene una significación y una importancia singulares en los actuales momentos de la vida americana. El soplo de paz que en buena hora agita todas las banderas del Continente guía su derrotero. Y este acto solemne de la vida democrática del Ecuador pasa a convertirse en una resonante expresión de solidaridad de los pueblos del Pacífico.

En este instante no podemos sustraernos al deseo de renovar las congratulaciones que en hora oportuna nos mereció la decisión de hacer representar excepcionalmente a nuestro país en aquella ceremonia.

En tan señalada solemnidad ecuatoriana, era propio que estuviese presente la amistad chilena en forma de un homenaje especial, expresivo de ese afecto leal, invariable y franco, que por espacio de un siglo ha alentado en el alma de nuestro pueblo hacia la República Equinoccial.

Un grato concierto de circunstancias se ha producido en la designación de esta Embajada, representativa en alto grado de nuestros sentimientos y también de nuestras instituciones y nuestros valores más puros. La encabeza un diplomático de eminentes relieves, que es a la vez que una mentalidad sobresaliente, un hombre cordial e íntimamente vinculado a la vida ecuatoriana y a las tradiciones de amistad entre los dos pueblos. El señor Irarrázaval Zañartu lleva al Ecuador junto con la representación oficial de Chile, un nombre que es por sí solo la evocación del período en que uno de su sangre tuvo el acierto profético de contribuir con su acción diplomática a la identificación de los destinos políticos del Ecuador y Chile dentro de la vida continental, afianzando una amistad internacional que está llamada a ser uno de los más valiosos factores de la aproximación y de la unidad espiritual de la América del Sur y le acompaña con el cargo de 1.er Secretario el señor Ricardo Irarrával Barros, hijo de aquel diplomático inolvidable.

El señor Irarrázaval Zañartu sabrá sellar con su gestión ante el Gobierno y el pueblo ecuatorianos aquella obra de acercamiento, que ya con tanto acierto diplomático ha servido y fomentado nuestro Ministro Plenipotenciario señor Rodríguez Mendoza. No cabe en estas circunstancias formular votos ni expresar esperanzas, sino la absoluta y gratísima certeza de que un nuevo elemento de aproximación, de simpatía y cordialidad va agregarse a las relaciones chileno-ecuatorianas en la Embajada que acaba de partir en demanda de las playas del pueblo hermano.

PARA SALDAR EL DEFICIT ACUMULADO

por CASTO ROJAS,
EX-MINISTRO DE HACIENDA DE BOLIVIA

BONOS Y VALES DE ADUANA

El proyecto de emisión de bonos del 5% que ha planteado el señor Ministro de Hacienda para saldar el déficit acumulado, ha despertado gran interés en todos los círculos de opinión y viene dando lugar a juicios contradictorios de la prensa, que confirman, desde luego, la importancia trascendental de la iniciativa.

Los factores financieros en que se funda el criterio ministerial, son de una verdad indiscutible. Existen obligaciones insolutas, de carácter angustioso, que vienen arrastrándose desde pasadas gestiones financieras y suman al presente un pasivo de 110 millones de pesos. Es preciso pagar a breve plazo esta suma y sanear así la situación del presupuesto, que de otro modo haría imposible la Administración nacional, causando mayores perturbaciones a la economía monetaria del país.

Como se ve, la proposición en sí es de una simplicidad perfecta. Apenas consiste en pagar lo que se debe... Pero la dificultad estriba precisamente en eso: en saber encontrar el dinero suficiente para llenar tan sencilla obligación de economía doméstica. Y es en este punto práctico en que la proposición reviste los contornos de un grave problema financiero.

El déficit, que es la dolencia universal de los presupuestos fiscales, con la sola diferencia de que a algunos países les afecta con caracteres endémicos y a otros los fulmina en forma galopante, no se cura sino de dos maneras clásicas, en lo cual están de acuerdo todos los Hipócrates de la finanza pública; o mediante el empleo de los mismos recursos naturales del presupuesto, en forma de aumento de rentas y disminución de gastos, o recurriendo a las fuentes del crédito en sus variadas formas.

En países nuevos de economía incipiente como son los suramericanos, con muchos recursos naturales en bruto, pero sin apreciable desarrollo industrial y rentístico, es poco menos que imposible conseguir que los impuestos ofrezcan rendimientos elásticos y de inmediata percepción, o que sean fáciles e importantes las economías en los gastos públicos, cuando son tantas y tan premiosas las necesidades impuestas por el mismo crecimiento vertiginoso de los pueblos jóvenes.

Sin descuidar la adquisición de nuevos recursos y sin renunciar a los consejos de una política de prudentes economías, que son métodos de largo alcance, no queda sino, como remedio eficaz e inmediato, el empleo del crédito interno manejado con preferencia en obligaciones a corto plazo, mientras obtener recursos extraordinarios que provengan ya del patrimonio privado del Estado (venta o arrendamiento de tierras, bosques, minas, ferrocarriles, barcos, etc.), o bien del patrimonio derecho público, en forma de impuestos nuevos o aumento de la ta. de los existentes.

El peor sistema, por desgracia el más frecuente en las prácticas financieras suramericanas, es el de abandonar el déficit a su propia suerte, imponiendo a los acreedores del Estado una especie de moratoria arbitraria, la forma más inicua y perjudicial del empréstito forzoso, que recae con injusticia irritante sólo sobre determinadas personas, sin la posibilidad siquiera de generalizarse como el papel moneda, cuya difusión circulatoria tiende a gravar igualmente a todas las actividades económicas de un país.

Ya que no se tienen recursos disponibles para cubrir de inmediato el déficit, debe, cuando menos, procederse a movilizarlo en alguna de las formas usuales del crédito, a fin de que el acreedor pueda disponer de un título negociable con el cual esté en condiciones de adquirir el anticipo de los recursos que le adeuda el Estado.

Desde este punto de vista, el señor Ministro de Hacienda al haber proyectado la emisión de bonos a corto plazo y con interés módico, ha procedido indiscutiblemente con el criterio obligado de las circunstancias.

Entendemos que para ello se han consultado previamente y sin resultado satisfactorio, las formas directas del crédito, tales como la contratación de un préstamo bancario o el anticipo de recursos extraordinarios sobre el patrimonio fiscal. No habiendo sido posible ni lo uno ni lo otro, ha debido quedar obligadamente abierto el camino del empréstito interno a corto plazo, en forma de los bonos proyectados.

Sin embargo, este recurso aparece peligroso porque se halla íntimamente ligado a la suerte del circulante monetario. Según amplias demostraciones hechas en recientes polémicas de prensa, la emisión de los bonos no es sino un método indirecto para la emisión de papel moneda en una cantidad verdaderamente extraordinaria capaz de determinar en forma grave e irremediable un mayor descenso monetario, con todas sus funestas consecuencias de encarecimiento de la vida y de quebrantos de los capitales adquiridos.

No parece, pues, prudente adoptar el proyecto ministerial en su forma primitiva, sino buscar otra que, sin abandonar la idea esencial de un empréstito interno, concilie el interés de los acreedores del Estado con las conveniencias de la circulación monetaria.

En otros términos, la emisión de bonos no debe afectar ni directa ni indirectamente al monto de la emisión de papel moneda, cuya cuantía tiene que regularse por las necesidades comerciales y no por las necesidades fiscales.

Con buen éxito se han ensayado en Bolivia desde 1914, las emisiones de empréstitos internos para saldar el déficit del presupuesto, mediante el empleo de los Vales de Aduana. Actualmente se halla en vigencia la ley de 18 de Mayo de 1921, que autorizó la emisión de diez millones de pesos bolivianos con el interés del 9 o|o y cuya colocación no podía hacerse a menos de 95 o|o.

Los "Vales de Aduana", sirven para pagar obligatoriamente los siguientes impuestos:

a) La totalidad del impuesto sobre utilidades comerciales;

b) El impuesto adicional sobre alcoholes y aguardientes;

c) El cincuenta por ciento del impuesto total sobre trasmisiones onerosas de la propiedad inmueble;

d) El veinticinco por ciento de los derechos aduaneros de importación, una vez recogidos los Vales de Aduana en actual circulación; y

e) El diez por ciento del impuesto sobre utilidades de empresas mineras.

De esta manera, los comerciantes, productores de alcohol y mineros, son los tomadores obligados de los Vales de Aduana, ya que con ellos deben pagar forzosamente una parte de sus obligaciones fiscales.

Los Bancos y los capitalistas en general, han encontrado en estos papeles un empleo muy lucrativo. desde que tomándolos al 95 o|o con 9 o|o de interés, realizan una buena inversión y tienen la posibilidad de beneficiar del alza natural que trae consigo la demanda obligada de los contribuyentes.

En realidad, el sistema de los Vales de Aduana tiene por objeto colocar el empréstito en manos del comercio y de la industria, realizando una amortización insensible por el natural juego de los impuestos que deben pagarse. Prácticamente es un anticipo de las rentas ordinarias.

Sin abandonar la idea fundamental del señor Ministro de Hacienda, que consiste en la movilización del déficit mediante la emisión de bonos, podría estudiarse la forma de interesar en la colocación de éstos a los arrendatarios y compradores de tierras fiscales, a los exportadores de salitre y a los comerciantes importadores, obligándolos a pagar una parte de los precios e impuestos que deben satisfacer al Estado, con los bonos fiscales proyectados.

De esta manera quedaría a salvo el circulante monetario y el déficit se saldaría sólo con el concurso de las fuerzas financieras del país.

C. R.

Santiago, 7 de Agosto de 1924.

LA ADQUISICION POR EL ESTADO DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES Y LAS ECONOMIAS

por REMIGIO MEDINA NEIRA

Las leyes de concesión del ferrocarril de Lebu a Los Sauces imponen al Estado la obligación de pagar anualmente al concesionario una garantía de explotación que se hace efectiva, para cada una de las cuatro secciones en que la misma ley divide el trazado, en el momento en que ella es entregada al tráfico público.

En el mes de Mayo de 1923, se declaró por un decreto supremo que las secciones primera y cuarta del ferrocarril quedaban entregadas al tráfico público, y desde esa fecha empezó a regir la garantía correspondiente a esas dos secciones, que sube a 300,000 pesos oro de 18d. al año. Al tipo de cambio actual, este valor corresponde a $ 1.000,000 moneda corriente, en números redondos.

Tal es actualmente la situación legal y de hecho.

Debe observarse que en la situación actual el Estado paga esa garantía a **pura pérdida**, por cuanto la concesión es por 99 años. El pago de la garantía debe hacerse por un período de 20 años.

Conviene además tener presente que la tendencia de nuestro cambio internacional es hacia el descenso del valor de nuestra moneda, y que una mayor baja del cambio traería como consecuencia un aumento en el valor de la garantía en moneda corriente.

Consideremos ahora la situación que se producirá, una vez adquirido el ferrocarril por el Estado.

Desde luego, hay que poner en claro que esta operación, en la forma en que la consulta el proyecto de ley pendiente de la consideración del Senado, no significa **la salida de un sólo centavo** de las arcas fiscales. En efecto, el Estado paga el precio de adquisición del ferrocarril, 17 millones 500,000 pesos en números redondos, con bonos que la compañía concesionaria recibe a la par, y no es inoportuno observar que el hecho de que el concesionario reciba estos bonos a la par significa tal vez un 10 por ciento de descuento en el precio de compra de la obra.

Ahora bien, el servicio de intereses de los bonos de que se trata se hará en forma que permite establecer los siguientes resultados:

Servicio de los bonos.	$	1.490,000
Garantía anual, cuyo pago economizará el Estado.		1.000,000
Diferencia.	$	490,000

Queda así demostrado que la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces sólo significará al Estado, durante el primer año, esto es en 1925, un mayor desembolso de $ 490,000. En los años siguientes, como los bonos tienen amortización acumulativa, parte de esta suma de $ 490,000, parte mayor cada año, se aplicará a la amortización de los bonos, y la situación será aún más favorable.

En resumen, en lugar de pagar anualmente, por concepto de garantía, $ 1.000,000 **a fondo perdido**, el Estado, adquiriendo el ferrocarril, sólo tendrá que pagar el primer año un exceso de 490,000 pesos, exceso que se reducirá en los años siguientes. Y, en este último caso, el **Estado adquiere la propiedad** de una vía férrea cuyo valor de tasación es considerablemente superior al precio de compra.

En manos del Estado, una vez retirado de la propiedad de la Compañía concesionaria que, como productora de carbón, tiene especial interés en evitar el desarrollo de las empresas carboníferas del interior de Arauco, dificultando los transportes de sus productos, el ferrocarril de Lebu a Los Sauces dará utilidades considerables que, al cabo de poco tiempo, superarán al monto del servicio de los bonos, el cual dejará de gravitar sobre el Estado.

Los informes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que figuran entre los antecedentes del proyecto de adquisición del ferrocarril demuestran con todo detalle estos resultados.

No es posible pronunciarse sobre cuestiones de tanto interés nacional, que afectan tan vitalmente el desarrollo de nuestra industria de carbón y la vida misma de las provincias de Arauco y de Malleco, sin un estudio serio de sus antecedentes y de sus consecuencias. Sólo a falta de ese estudio deben atribuirse ideas, que hemos visto publicadas, en el sentido de que la adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces está en contradicción con los propósitos de economías que informan la acción de Gobierno.

R. M. N.

LA TOS

POR MAS VIOLENTA QUE SEA, SE CURA CON

PULMONAL LEROY

:En todas las boticas :

Laboratorio Recalcine

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA

Gran Hacienda en Colchagua

30,000 cuadras, 750 regadas, 1,500 fácil riego

Vendo a puertas cerradas en $ 2.150,000

VALOR EN QUE LA TASÓ LA CAJA HIPOTECARIA, HACE TRES AÑOS

Se incluyen, además, en dicho precio, como $ 400,000 en animales y enseres. Tiene esta valiosa y gran hacienda, grandes casas, fuerza y luz eléctrica propias, gran caída de agua, grandes galpones y bodegas, panadería con maquinarias completas que amasa de 4 a 5 quintales diarios; casa para escuela, dos buenas casas de administración, varias otras casas y edificios, numerosas casas de inquilinos, etc., etc. Es una hacienda completa, con todos los agrados y comodidades y con agua en gran abundancia para regar tres mil cuadras más.

DEUDA $ 650,000, BONOS 6°/o GRANDES FACILIDADES DE PAGO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.—CASILLA 3722.

"ATENEA"

Aparece hoy el número 5, correspondiente a Agosto, de esta importante revista publicada por la Universidad de Concepción.

Presenta trabajos de: Julio Vicuña Cifuentes, Enrique Molina, Amanda Labarca H., Federico Gana, Joaquín Cifuentes Sepúlveda, Pino Saavedra, Mariano Latorre, Mariano Picón Salas, E. M., Dr. Mendelssohn, de la Universidad de Berlín; Luis D. Cruz Ocampo, E. M., André Maurois, etc.

Suscrición por 1 año $ 24.00
Por 6 meses . . . 14.00
Precio del número. 3.00

Los lectores de esta revista estarán al día en los trabajos de los mejores intelectuales chilenos y de varios extranjeros.

CASA IMPRESORA Y DISTRIBUIDORA

LIBRERIA NASCIMENTO
125 — AHUMADA — 125
Casilla 2298.

Próximamente: Jara Azócar, "Canciones de Juventud".

ARRIENDO
CHALETS AMOBLADOS

AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA.— En la mejor situación de esta hermosa Avenida y con carros a la puerta de ida y vuelta, ofrezco casa-quinta estilo colonial, en un piso.— Consta de gran living room, salón, escritorio, comedor, 4 a 5 dormitorios, 2 piezas, 2 piezas, guardarropas, 2 salas de baño, con sus instalaciones, gran cocina instalada, piezas de servidumbre, con sus servicios anexos, completamente nuevos, calefacción a gas y electricidad. Mobiliario estilo inglés, importado, rico piano. Gran huerto con arboleda frutal, parrón jardín, con escogidas y finas rosas. Luz eléctrica y gas. **Canon $ 1,250.**

VICUÑA MACKENNA. — Espléndido chalet, dos pisos. —Consta de 5 dormitorios, salón, escritorio, 2 halls, piezas de toilette, despensa, repostero. Un pabellón para la servidumbre, con cuatro piezas de habitación. Gallinero. Garage. Dos patios, jardín, luz eléctrica y gas. **Canon: 1,400 pesos.**

CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168.— TELEFONO 1080.— BANDERA 168.

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

Fume Usted (1.60)

Rocambor

Cigarrillos **Maryland Francés, de pura y finísima hebra.**

Sin preparados químicos. Tabaco al natural.

Elaborados a mano, como los más finos del mundo.

No contienen polvillo, porque son hechos a mano.

Sabor y aroma deliciosos.
Por todas sus cualidades, la opinión los ha consagrado

Hay suaves y fuertes. Exíjalos siempre. Y cuídese de ciertos comerciantes que, por causas inconfesables y apartándose de la competencia seria y honrada, quieran recomendarle otra marca.

DOS UNICOS PRECIOS

$ 200 SOBRETODOS "PICCADILLY" $ 250

LOS MODELOS DE ULTIMA MODA

ENTALLADOS, CRUZADOS Y RAGLAN CRUZADOS
(DE CUELLO DOBLE)

EL MAS Grande Surtido EN PLAZA

Verdadera Liquidación
de Sobretodos Finos

SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

Durante la matinée de ayer ofrecida por la señorita Lina Larraín del Campo

MANIFESTACION.—

Durante la manifestación ofrecida anoche por un grupo de sus amigos al señor Emilio Aldunate

Anoche se efectuó en el Club de la Unión el banquete con que sus amigos despidieron de la vida de soltero al señor Emilio Aldunate Phillips.

Entre los asistentes se encontraban los siguientes señores:

Alvaro de la Cruz Rojas, Abelardo Pizarro, Víctor Valdés Alfonso, Antonio Huneeus Valdés, Leoncio Larraín, Luis Alemparte Ureta, Mariano Puga Vega, Alfredo Irarrázaval Mac-Clure, Gustavo del Río, Fernando Lecaros, Enrique Phillips Peña, Jorge Izquierdo P., Jorge Arteaga, Ramón Vicuña, Sergio Huneeus, Héctor Orrego U., Arturo Aldunate, Roberto Baltra y Eugenio de la Fuente.

Obsequie a los niños con una Victrola exclusivamente para ellos

Entrégueles una Victrola de precio módico para su uso exclusivo. Es un instrumento de gran influencia educadora, pues inculca en ellos el amor a la música, proporcionándoles muchos ratos de verdadero y sano placer.

El comerciante Víctor de la esquina le enseñará gustosamente los varios modelos de la Victrola.

Victor Talking Machine Company
Camden, N. J., E. U. de A.

Victrola
REG. U. S. PAT. OFF. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA

COMERCIANTES "VICTOR", AL POR MAYOR

CURPHEY Y CIA. LTDA.
VALPARAISO: BLANCO 837
SANTIAGO: AHUMADA 260

Casa Hans Frey, Coquimbo. —Casa Victor, Valparaíso.— Servando González y Cía., Valparaíso.— Fonografía del Pasaje; Grimm & Kern; M. Pacheco del C. y Cía. Ltda, Santiago.—Ossa, Guzmán y Cía., Los Andes.— T. C. Cook, Sewell Rancagua).—Pedro Toro y Cía., Rancagua.—José Quintana del Pino, San Fernando.— Perfecto Valenzuela, Talca.— Renato Tedeschi F., Chillán, Cauquenes y Linares.— Isidoro Bernasconi, Concepción.— Floravante Anziani, Talcahuano.— Ramiro Segura, Los Angeles.— Arquímedes Bagolini C., Collipulli y Traiguén.— Delia Bergende P. Temuco.— Burgemeister Ruckold & Cía.—Oelckers & Pauly, Puerto Montt y Osorno.

"LA VOZ DEL AMO"

A RIO JANEIRO.—El Sábado se dirigirán a Río Janeiro el señor Pedro García de la Huerta y señora Ana Matte de García de la Huerta.

EN EL INTERNACIONAL SPORTING CLUB. —Los señores John Smith y Georges Wesson ofrecerán el Sábado próximo una recepción en los salones del Internacional a un grupo de sus relaciones.

MARIA GUERRERO Y MARIA BARRIENTOS. — Con éxito creciente continúa el abono a la temporada que estos dos eminencias del arte harán en el nuevo teatro Victoria, que abrirá sus puertas el próximo 15 de Agosto.

La comisión de festejos al Príncipe de Italia, ha acordado una función de gala en el elegante teatro y a la cual tendrán derecho los abonados.

Esta fiesta una de las más hermosas, en que se congregará nuestra sociedad, será realzada por la actuación de la primera actriz dramática española y la primera cantante del mundo.

En pocas ocasiones podrá Santiago disfrutar de un espectáculo más lleno de atractivos, que los que la ofrecerán los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza.

Así lo ha comprendido la sociedad santiaguina, como lo demuestra la demanda del abono.

MATRIMONIOS.— El Miércoles pasado se efectuó privadamente, en casa de la novia el matrimonio de la señorita Raquel Videla B. con el señor Octavio Moreno F.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, el señor Francisco Videla L. y la señora Eugenia Brieba de Videla y por parte del novio, don Alfredo Pivonka y la señora Elvira Moreno de Pivonka.

En el matrimonio religioso fueron testigos los señores Alberto Brieba y Horacio Aldunate, por parte de la novia y los señores Samuel Velasco y Samuel Salas, por parte del novio.

En el matrimonio civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Augusto Villanueva y Eduardo Rodríguez y por parte del novio los señores Nicolás Moreno y Ramón Luis Yávar.

—Han contraído matrimonio, privadamente, el señor Miguel Hormazabal y la señorita Emma Espinosa E.

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck Crema de la Reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantes Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República

VIÑA DEL MAR

Arriéndase amoblada casa-chalet, esquina, una cuadra Estación Viña. CANON: $ 700.

Dirigirse: "Amoblada", Casilla 689, VALPARAISO.

A-7

EL TANGO

El tango se danza hoy día con gran furor, dado a la sencillez con que se enseña. Con sus cuatro figuras como se baila, resulta un baile elegante y distinguido. Si Ud. no lo sabe, apréndalo con el Profesor M. AGUILAR.

Consultas y clases: GALVEZ 119

CALZADO LACRE

ALMUERZO.— Nuestro Embajador Extraordinario a la Trasmisión del mando del Ecuador, Excmo. señor Alfredo Irarrázaval, ofreció ayer, a medio día, un almuerzo íntimo en el comedor rojo del Club de la Unión al Ministro del Ecuador Excmo. señor Rafael Bustamante, a altos jefes de nuestra Cancillería y del personal de su Embajada.

Asistieron además de las personalidades, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ramón Briones Luco; el Introductor de Embajadores, señor Darío Ovalle Castillo, don Claudio Vicuña, don Galvarino Gallardo Nieto, don Julio Novoa, capitán don Silverio Brañas, secretario de la Legación del Ecuador don Ricardo Crespo, señor Peñaherrera, don José Luis Riesco, don Luis Arteaga, don Julio Prado, don Ricardo y don León Díaz Irarrázaval Barros.

MANIFESTACION AL DOCTOR ESPINOSA.—El próximo Domingo se llevará a efecto en los salones del Club de Setiembre la comida que los colegas y amigos del doctor Francisco Espinosa preparan en su honor con motivo de su próximo traslado a la ciudad de Victoria.

Se nos encarga avisar a los interesados que las adhesiones se reciben hasta el Sábado 9 en la Asistencia Pública.

NOTICE TO BRITISH COLONY.—A reception will be given by Admiral the Honourable Sir Hubert George Brand, K. C. M. G., K. C. V. O., C. B., C. V. O., M. V. O, at the Naval Club at Valparaíso on the 9th instant from 3 to 7 P. M.

Cards of invitation can be obtained by British residents in Santiago on application to the British Consulate General at Valparaíso before 12.30 on the 9th instant.

—A Coquimbo se han dirigido los señores Joaquín Araya I. y Luis Herreros C.

—Han regresado a Osorno los señores Luis Anthauer Grob y Arturo Walther.

A EUROPA.—En breve se dirigirá a Europa, la señora Ana M. W. de Silva Cortés.

NACIMIENTOS.—Ha nacido un hijo del señor Hernán Gazitúa Guzmán y de la señora Laura Carrasco de Gazitúa.

—Ha nacido un hijito de don José Manuel Frontaura de la Fuente y de la señora Carmen Cerda de Frontaura.

—Ha venido al mundo un hijito del señor Reinaldo Hormazábal y de la señora Marina Villagra de Hormazábal.

—Ha nacido Renato Emilio, hijo de don Emilio de la Jara Z. y de la señora Julia Parada de de la Jara.

—Ha nacido una hijita de la señora Luisa García Montón de Suárez y del señor Agustín Picó Cañas.

—Ha nacido en Valparaíso, una hijita del señor Andrés Magré Furett y de la señora Olga Martín de Magré.

—Ha nacido Ada Gabriela, hija del señor Gabriel Muñoz Yuraszech y de la señora Ada Campodónico de Muñoz.

ENFERMO.—A consecuencia de un accidente se encuentra gravemente enfermo el joven don Fernando Rodríguez Aguirre.

—Después de la operación a que fué sometido el señor Pablo Wolter, continúa mejor de salud.

EN LA DIPLOMACIA.—En la próximo combinación transandina se dirigirá a Buenos Aires, en viaje de regreso a Río de Janeiro, nuestro Embajador ante el Gobierno del Brasil, señor Miguel Cruchaga Tocornal y señora Matte de Cruchaga.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—Conferencia.—Se invita a todas las socias a una interesante conferencia que dictará don Roberto Peragallo hoy Viernes, a las 5.30 P. M. en el salón de la Liga de Damas Chilenas, Santo Domingo 1274.

La conferencia versará sobre la separación de la Iglesia del Estado. La entrada es libre.

El Directorio nacional, con este motivo, ha postergado para mañana Sábado su reunión ordinaria que debía efectuarse hoy.

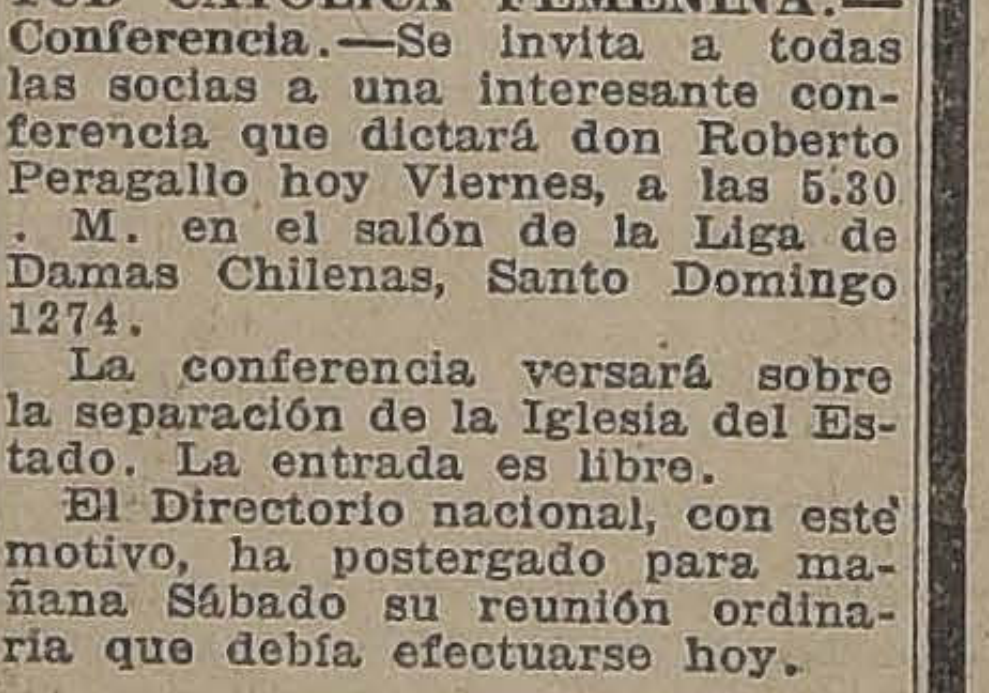

¿Siente Vd. un volcán en su cabeza? ~ Las eficaces CAPSULAS DE NERVALINA lo apagarán

¿Sufre Vd?

Insomnios, neuralgias? ¿Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Su reposo es incompleto? — Duerma tranquilo, recupere sus fuerzas tomando

NEVRINE

y Droguerías

J. VALERO, Pro. de Baile

SAN MARTIN 70 -:- ARISTOCRATICA SALA DE ENSEÑANZA

Ultimas novedades en los bailes de salón y tal como se baila en Europa y Norte América. Enseñanza superior, sistema europeo fácil. Arte y lujo. Exclusividad en Chile. Blues, fox-tango londinense que sustituyó al chimmy, tango Milonga de 7 bonitas figuras, schottis moderno 5 figuras, one step con los pasos "onda" y "picados".

CLASES UNICAMENTE PARTICULARES

en piel muy fina, hecho a mano, en modelos elegantísimo, marca

DIX

ha recibido para su liquidación la

ZAPATERIA
DE LUJO

La Chilena

San Diego 1103, esquina Av. Matta. Unica casa en Santiago que vende gamuza fina como terciopelo en cien modelos diferentes a

$ 25 PAR

en taco Luis XV y a

22 PESOS

en medio taco

para jovencitas

Calzado muy fino marca Princesa, en todos los modelos, a

$ 15 PAR

Calzado MONO

para niños, hasta el N.o 33, desde

5 PESOS PAR

EN PREPARACION UNA COLOSAL LIQUIDACION EN CALZADO DE NIÑOS Y JOVENCITAS.

CLUB DE SEÑORAS.—Biógrafo.—Esta tarde, a las 6 1|4, esta sala estrena una de las últimas películas que mayor éxito ha tenido. Se titula "Contra la ley".

FALLECIMIENTO.— En Toquihua ha fallecido la señora Dolores Escobar v. de Valenzuela.

EN EL SAVOY HOT
mina de los pasajeros
cuentran actualmente
en el Savoy Hotel:

Señor V. Berstein y
ñor Simón Patiño, L.
tón Kunstenaar y
Valverde y señora, Mr.
rita Valverde, Mr.
Lefevre, Ministro de
ñor Antenor Patiño,
Certa, señor James
ñor Alfredo Videla,
Patiño, señor Elías
ñor Julio Vicuña,
Corbella, doctor Otho
za, señor Enrique
Steffen y familia, M
Mr. S. Bozalla, Mr.
ker, Mr. Hauser y
Daly, Mr. Taylor y
Miguel Segovia.

PIELES

HOY Y MAÑANA

—: ULTIMOS DIAS

Por tener que regresar a Europa primera combinación, he rebajado al 50 o|o. Haga una visita al Hotel convencerá de la realidad de los siónales.

CAPAS de Kolinski 1.a, de $ 6,500, lo por hoy .. ..
CAPAS de Kolinski, 2.a, de $ 4,800, lo por hoy .. ..
CAPAS de Nutria Hudson, de $ sólo por hoy .. ..
CAPAS de Toppo Natural, de $ sólo por hoy .. ..
PALETO Nutria Hudson, de $ sólo por hoy .. ..
PALETO Nutria Colombia, de $ sólo por hoy .. ..
PALETO Lustre Natural, de $ 950, lo por hoy .. ..
PALETO Visón, que vale $ 6,500, sólo por .. ..
PALETO Petit Gris Natural, de $ 4,000, sólo por .. .. ..

Hay gran variedad en Capas para señoras de edad de gran moda para señoritas; Zorros finos Argente, y Gris.

Aproveche hoy esta ocasión. — Son los últimos

—: HOTEL ODDO :—

SALON 28 - 29

NOTA.—Mañana no hay aviso.

VIAJERO EUROPEO

DRYCO

El alimento que recomiendan todas las eminencias criar niños sanos y robustos.

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

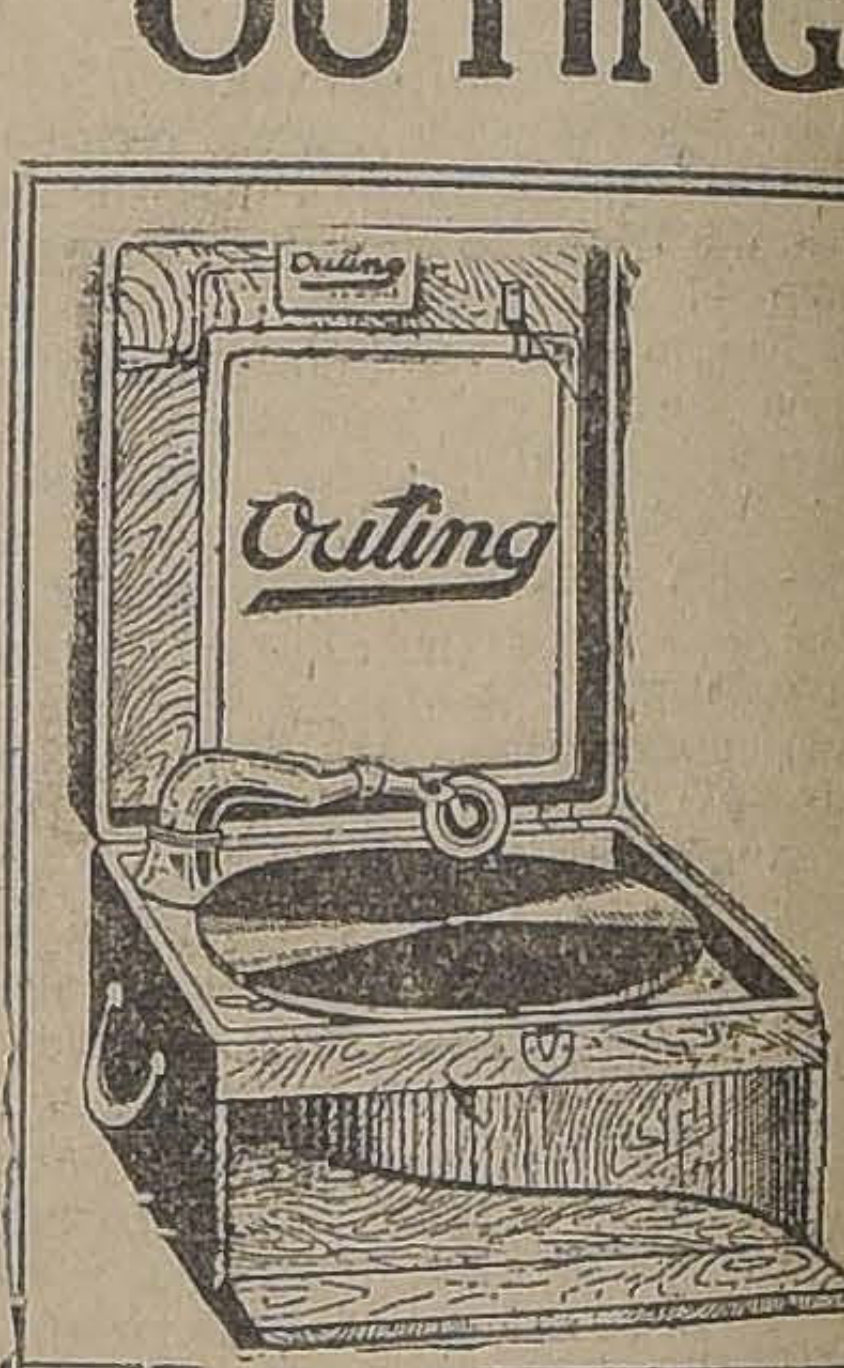

FONOGRAFOS - PORTATILES
OUTING

Outing

EL MEJOR DE LOS PORTATILES
Acaba de llegar nueva REMESA y el NUEVO MODELO

OUTING - JUNIOR
AUTOMATICO Y MUY LIVIANO
No compre sin conocer este nuevo modelo
Unico importador:
CESAR RAU.—Ahumada 31
DISCOS DOBLE FAZ DESDE $

Gran Concierto Fa

—EN EL—
TEATRO SETIEMBRE
LUNES 11 DE AGOSTO. A LAS 9.30 P. M.
A BENEFICIO DE LA CLINICA PUB
ISRAELITA
Localidades: Casa OTTO BECKER

QUINA PERALT

Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalescencias,
Indispensable para las señoras en sus enfermedades
SUB-AGENTE EN SANTIAGO: FEDERICO ROBINSON
EDWARDS 3.er PISO, 11-A — CASILLA

PELAMBRILLO

EL FLACO.— Yo admiro la suerte de Carlos; siempre ser correspondido por cuanta dama hace el blanco de sus

EL GORDO.— No seas simplón. El debe sus éxitos la firmeza, elegancia y brillantez de su peinado, lo que exclusivamente empleando la famosa "GOMINA" Americana que se pide en todas las buenas peluquerías, farmacias y

Unico concesionario: A. Dobry.— Santiago.
Por mayor: Daube y Cía. y Droguería Francesa.

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE — DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

HOY "23.o VIERNES DE MODA" 6.30 y 10.30. Sublime Estreno "PARAMOUNT". Exclusividad Max Glücksmann.

"EL UNICO AMOR DE SU VIDA..."

TEMA:

"Conciencia nunca dormida,
mudo y pertinez testigo
que no dejas sin castigo
ningún crimen en la vida.
La luz calla, el mundo olvida
más ¿quién sacude tu yugo?
al Sumo Hacedor le plugo
que a roles con el culpado
fueras tú para el malvado
delator, juez y verdugo.

Drama pasional, poema de inmensa ternura de lealtad de dolor de amar, por la encantadora y elegante

Seena Owen

Tesis: Hay algunas alegrías que cuestan caras: son las deudas atrasadas que todos tenemos que pagar.

MAÑANA

la más linda y fascinadora novela de

MAURICIO LEBLANC

que relata

LA ULTIMA HAZAÑA DE ARSENIO LUPIN

"813"

EL GRAN RECITAL POETICO DE ESTA TARDE EN LA SALA IMPERIO

Carlos Liten, el eminente artista belga

Esta tarde, a las 6.30 P. M., en la Sala Imperio se efectuará el primer recital poético del eminente artista belga, Carlo Liten, artista que en Europa y especialmente en su patria goza de grandes prestigios como intérprete dramático.

Liten, no es declamador vulgar, sino el fiel intérprete de la obra del autor, vivificándola con su vigoroso temperamento dramático. En el recital de esta tarde, Liten nos dará a conocer la obra de los poetas de Francia y de su patria, divididos en clásicos, modernos y contemporáneos.

El programa completo que desarrollará esta tarde en la Sala Imperio, es el siguiente:

PRIMERA PARTE
(Clásicos)

1. "Ballade á la Vierge", François Villon.
2. "Stances au Cid", P. Corneille.
3. "L'huitre et les plaideurs", De La Fontaine (Fables).

SEGUNDA PARTE
(Modernos)

1. "Colleque sentimental", Paul Verlaine.
2. "La lune blanche", Paul Verlaine.
3. "Oriette", Paul Verlaine.
4. "Chanson d'automne", Paul Verlaine.
5. "Sensation", Arthur Rimbaud.
6. "Le buffet", Arthur Rimbaud.
7. "Ma Bohéme", Arthur Rimbaud.
8. "La cloche fêlée", Ch. Baudelaire.
9. "Le jet d'eau", Ch. Baudelaire.
10. "Le chat", Ch. Baudelaire.
11. "A une Madone", Ch. Baudelaire.

TERCERA PARTE
(Poesías de belgas contemporáneos)

1. "Les moulins de Flandre, Fernand Wyseur.
2. "Les minutes", Camille Mauclaire.
3. "Le coffret", Georges Rodenbach.
4. "L'Infidéle", M. Maeterlinck.
5. "Sur la mer", Emile Verhaeren.
6. "Les pauvres", Emile Verhaeren.
7. "La neige", Emile Verhaeren.

CUARTA PARTE

1. "Heure Claire", Emile Verhaeren.
2. "Heure d'aprés-midi", Emile Verhaeren.
3. "Le soir", Emile Verhaeren.
4. "Un deuil", Emile Verhaeren.
5. "Ypres", Emile Verhaeren.

El acto de hoy está bajo el patrocinio de los señores Ministros de Bélgica y de Francia.

Las localidades están a la venta desde la mañana en la boletería de la Sala Imperio.

LA TEMPORADA LIRICA SE INICIARA EL 19 DE ESTE MES

El elenco completo de la Compañía

En el Teatro Municipal reina, una actividad intensa, pues hay el decidido propósito de dejar terminados todos los trabajos el 12 de este mes, a fin de que los ensayos se puedan iniciar inmediatamente que arribe la compañía a Santiago.

La compañía llegará a nuestra ciudad el 15 o 16 en una combinación directa de Buenos Aires, para efectuar su debut la noche del Martes 19 con "Aída", del maestro Verdi.

Esta obra es tradicional para las presentaciones de compañías, pues por su suntuosidad escénica, como por tener grande actuación no sólo las partes, sino el coro y el cuerpo de bailes, sirve para aquilatar los valores artísticos de un gran conjunto.

"Aída", como ya lo hemos dicho tendrá por intérpretes, a la soprano Sara César, mezzo soprano Blanca Sadun, tenor Isamel Voltolini, barítono Carlos Morelli y bajos Gaudio Mansueto y Juan Alsina.

Los bailables estarán dirigidos por el coreógrafo Pierre Michalowski y la obra será concertada y dirigida por el maestro Comm. Alfredo Padovani.

A continuación damos el elenco definitivo de la compañía:

Maestros concertadores y directores de orquesta: Comm. Alfredo Padovani, Antonio Fugazzola.

Maestro del coro: Luis Frigerio.

Sopranos: Gilda dalla Rizza, Ottavia Giordano, Sara César, Laura Dalbi, Noretta Zonghi, Ana Fantuzzi.

Medio-Sopranos: Blanca Sadun, María Beggi.

Tenores: Miguel Fleta, Ismaele Voltolini, Giulio Rotondi, Roberto D'Alessio, Remo Cilai, Antonio di Siervi.

Barítonos: Carlos Morelli, Anafesto Rossi, Paolo Ansaldi.

Bajos: Gaudio Mansueto, Juan Alsina.

Bajo-cómico: Attilio V. Muzio.

Maestro apuntador: Vito di Gesú.

Regisseur: Juan Barbacci.

Maestro coreógrafo y primer bailarín: Pierre Michalowski.

Primera bailarina: Vera Grabinska.

Dieciséis bailarinas primarias.

El abono a matinées y vespertinas, en cuyas funciones cantarán Fleta y la Dalla Rizza, continúa abierto, quedando muy pocas localidades de plateas y palcos. La recepción del abono se hace en la secretaría de la empresa concesionaria, San Antonio 151, altos de 10 a 12.30 y de 2.30 a 7 P. M.

La empresa nos pide advertir a los señores abonados a palcos que solamente hasta el Sábado y como una deferencia especial, se les esperará para la cancelación de los abonos, pues el Domingo avisará en la prensa los que no hayan cumplido con este requisito.

Los estrenos de hoy en La Comedia

En las dos funciones de ayer se despidió de nuestro público el humorístico italiano Rafael Buonavoglia, que durante varias semanas ha sido una verdadera atracción en el escenario de La Comedia. El numeroso público que acudió a sus funciones de despedida, le ovacionó con especial cariño, obligándole a repetir varios de sus números de tanta gracia.

Las funciones de hoy, tanto en la vermouth como en la nocturna cuentan con muy estimables atractivos. Desde luego, La Royal Troupe estrenará varios números de mucha atracción e interés.

También en ambas funciones harán su debut dos artistas que, seguramente, han de alcanzar mucho éxito, pues las referencias que sobre ellos ha dado la prensa extranjera, son muy halagadoras. Son ellos la tonadillera española Paquita Loth, artista que se ha especializado en las canciones de su tierra, y las criollas argentinas, en las que ha logrado muchos éxitos. Paquita Loth es una mujer joven, de bonita figura, y viste con mucha elegancia.

Otro de los números que debutará hoy en las dos funciones, es el de ilusionismo, prestidigitación y telepatía, que presenta el artista alemán Rudolf Derka Hartung, que viene precedido de un prestigio muy digno de tomarse en cuenta, por cuanto procede de muy buena fuente.

Estos números se presentarán en la primera parte del programa, de las dos funciones, pues la segunda estará a cargo de La Royal Troupe, conjunto que ha logrado una aceptación muy entusiasta entre los habitues de la Comedia.

Esta noche se celebra en el Santiago la función de honor de Manolo Montero

La compañía de revistas del Teatro Santiago da ya sus últimas funciones, pues deberá marcharse a Valparaíso, a donde se ha anunciado ya su debut para el Miércoles venidero.

La función de la noche de hoy se hace en honor y beneficio de Manolo Montero, el laborioso y experimentado director de la compañía y primer actor cómico, puestos en los que ha respondido ampliamente, pues en uno ha sabido montar las obras en forma interesante y en el otro ha logrado muy merecidos aplausos, interpretando sus papeles cómicos con grande eficacia. Además de esta labor, Montero tiene entre nosotros otros antecedentes de éxito. Ha trabajado durante muchos años, con sus explicables intermitencias, y siempre ha conservado su ambiente favorable, creado a fuerza de merecimientos y de evidente gracejo. Su función de honor ha de atraer al Santiago esta noche una concurrencia desbordante, pues no otra cosa se merece el artista que nos ha hecho reír en todas sus temporadas, dando siempre muestras de especial cariño para nuestro público.

Montero ha preparado para su serata d'onore un programa de extraordinario interés, pues figura en él el estreno de "La cruz del matrimonio", obra de mucha gracia y cuyo protagonista se presta admirablemente para el lucimiento de un actor cómico de las condiciones de Montero.

Completará el programa de esta función extraordinaria de honor con una nueva representación de la más hermosa revista que nos ha dado a conocer Messuti: "El caballero de la rosa", obra que con sus trucos escénicos, sus bailables y sus números de canto, ha entusiasmado en forma extraordinaria a nuestro público.

—La vermouth se hará con "El caballero de la rosa" y "Macanudo el 24", revista esta última que tiene mucha gracia y cuya música ha sido seleccionada con plausible acierto.

—En la vermouth y la nocturna se proyectará fuera de programa el novedoso espectáculo que se denomina "Las sombras en relieve" y que fué presentado ayer en forma por demás eficaz. El nuevo aparato que ha hecho venir la empresa desde Buenos Aires, permitió la correcta visión de los trucos más divertidos.

Teatro Unión Central

BENEFICIO DE LA BRIGADA DE EXPLORADORES ESPAÑA

En el Teatro Unión Central se efectuará el Martes próximo una función a beneficio de la Brigada de Exploradores "España", perteneciente a la institución de los boy scouts de Chile.

Conocidos elementos artísticos cooperarán al lucimiento de esta velada, que tiene como base la participación de la aplaudida compañía de Comedias de Rafael Arcos.

El programa de esta función está lleno de atractivos.

Arcos pondrá en escena la graciosa comedia: "Tortosa y Soler".

Los hermanos del Barrio, conocidos amateurs esgrimistas, sostendrán un asalto a florete.

La parte musical de la velada estará a cargo del notable profesor señor Hipólito Alzamora, quien cará un concireto de guitarra, y del barítono señor Gironella y esposa.

Las toilettes de GLORIA SWANSON, en

"EL DIA QUE ME QUIERAS"

que estrenará el SPLENDID, el MARTES

El singular don de elegancia de Gloria Swanson da motivo para que en la última creación de esta actriz, luzca una soberbia colección de regias toilettes hechas ex-profeso por los famosos "couturiers parisienses" "MARTIAL y ARMAND" y "THEBAUT", y que son la última palabra de la moda de París.

"El día que me quieras", es la más grande proeza "artístico-pasional" de la PARAMOUNT y su exclusividad pertenece a la Casa Max Glücksmann, que es la que presenta en Chile los mejores y más valiosos films del mundo.

MUSICA

Concierto Farr

Como lo habíamos anunciado anteriormente, el próximo Lunes 11 del actual se verificará en el Teatro Setiembre, el Concierto de obras del compositor chileno señor Guillermo Farr Latorre.

En este Concierto el señor Farr, asociándose al duelo de su viejo y querido maestro don Eleodoro Ortiz de Zárate, hará oír su poema para violoncello y piano, "Tristeza", escrito a raíz del fallecimiento de la esposa del citado maestro.

Damos a continuación el programa:

Primera Parte

I.—G. Farr. Páginas de Album.
  a) Vals romántico
  b) Elegía. Escrita a la memoria de la señorita Marina Melo G. (Para quinteto).
II.—R. Acevedo. Dos canciones.
  a) Por los senderos lunados
  b) Frente al Otoño. Canto Sr. Jorge Saxton.
III.—G. Farr. Souvenir. Violín Sr. Ricardo Vásquez.
IV.—R. Acevedo. Fantasía en Sol menor. Piano por su autor.
V.—G. Farr. Ave María, para violoncello y arpa, violoncello: señor Manuel Pérez, arpa: señora Josefina P. de Grazzioli.
VI.—G. Farr. Canción nocturna. Tenor señor Jorge Quinteros.
VII.—G. Farr. Berceuse, piano por su autor.

Segunda Parte

I.—G. Farr. Poema de Otoño. Para quinteto y arpa. Reducción del de Gran Orquesta.
II.—G. Farr. Tristeza. Poema para Violoncello, señor Manuel Pérez.
III.—G. Farr. Barcarola. Tenor señor Jorge Quinteros.
IV.—R. Acevedo. La Oración en el Huerto. Para quinteto.
V.—G. Farr. Hojas de Otoño. Piano por su autor.
VI.—G. Farr. Visión. Violín con acompañamiento de cuarteto. Solista señor Ricardo Vásquez.
VII.—R. Acevedo. Tríptico.
  a) Barcarola.
  b) Canción Nocturna.
  c) La Cascada. Piano por su autor.

El Quinteto estará formado por los señores:

Violines: Ricardo Vásquez y Oscar Valdivia.

Viola: Arturo Jenkins.

Cello: Manuel Pérez.

Piano: Los autores.

Concierto de canto a beneficio del barítono Manuel Núñez

El día 18 del presente mes se llevará a efecto en el Teatro Setiembre una velada artística a beneficio del barítono chileno señor Manuel Núñez en la cual tomarán parte distinguidas señoritas y el propio señor Núñez en algunos trozos líricos de su amplio repertorio.

Los fines de esta velada como el mérito mismo que llevan cada uno de los números que forman el programa nos hacen augurarle un franco éxito, pues fuera de todo esto el barítono señor Núñez cuenta con grandes simpatías en todos nuestros círculos.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esta velada.

LOS HOMBRES CAIAN EN LA SUTIL RED DE SUS HECHIZOS COMO LOS INSECTOS EN LA TELARAÑA, Y ELLA SE SENTIA UFANA DE SU CRUELDAD

PERO EL AMOR HIRIO EL CORAZON DE ESA MUJER Y LA ARAÑA SINTIO MORTAL ANGUSTIA DE NO PODER SER CANDIDA MARIPOSA

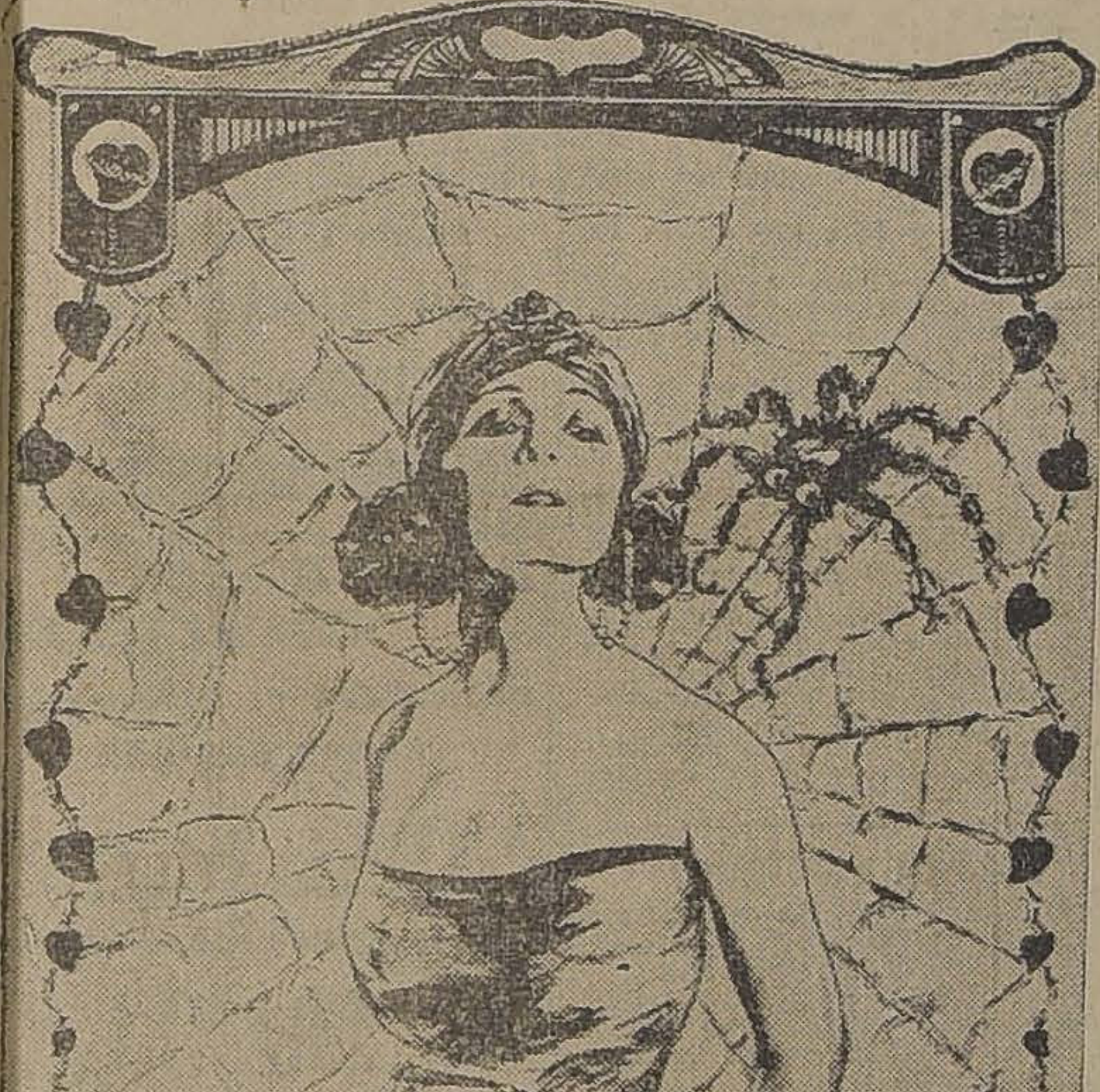

Pola Negri
en su última gran creación
"Tormentos Amorosos"

Vea usted esta producción de arte y lujo, el

MARTES

en los teatros

SETIEMBRE, BRASIL Y ESMERALDA Y EN EL SETIEMBRE DE VALPARAISO

EXCLUSIVIDAD DE LA ATLANTA CHILENA.—AGUSTINAS 1728

MALDINI y Cía.

CHILE FILM
COMPAÑIA 1337
Casilla 585. — Teléfono 107.

PARA CINEMATOGRAFOS CASA ESPECIALISTA EN APARATOS Y MATERIALES

Agentes y depositarios para Chile, de las mejores fábricas europeas.

STOCK permanente de máquinas último modelo

Pathé — Victoria — Krupp — Ernemann — Lux

PARA TEATROS, ESCUELAS Y FAMILIAS
Completo surtido en ACCESORIOS y PIEZAS DE REPUESTO para todo el maquinario cinematográfico.
Consúltenos antes de comprar, en bien de sus intereses.
ATENDEMOS PEDIDOS DE PROVINCIAS

PIANOS

Auto-pianos y Rollos
Fonógrafos y Discos
Precios bajos
Facilidades pago

AHUMADA 31
CESAR RAU

SCHWECHTEN

PIANOS STEINWAY & SONS

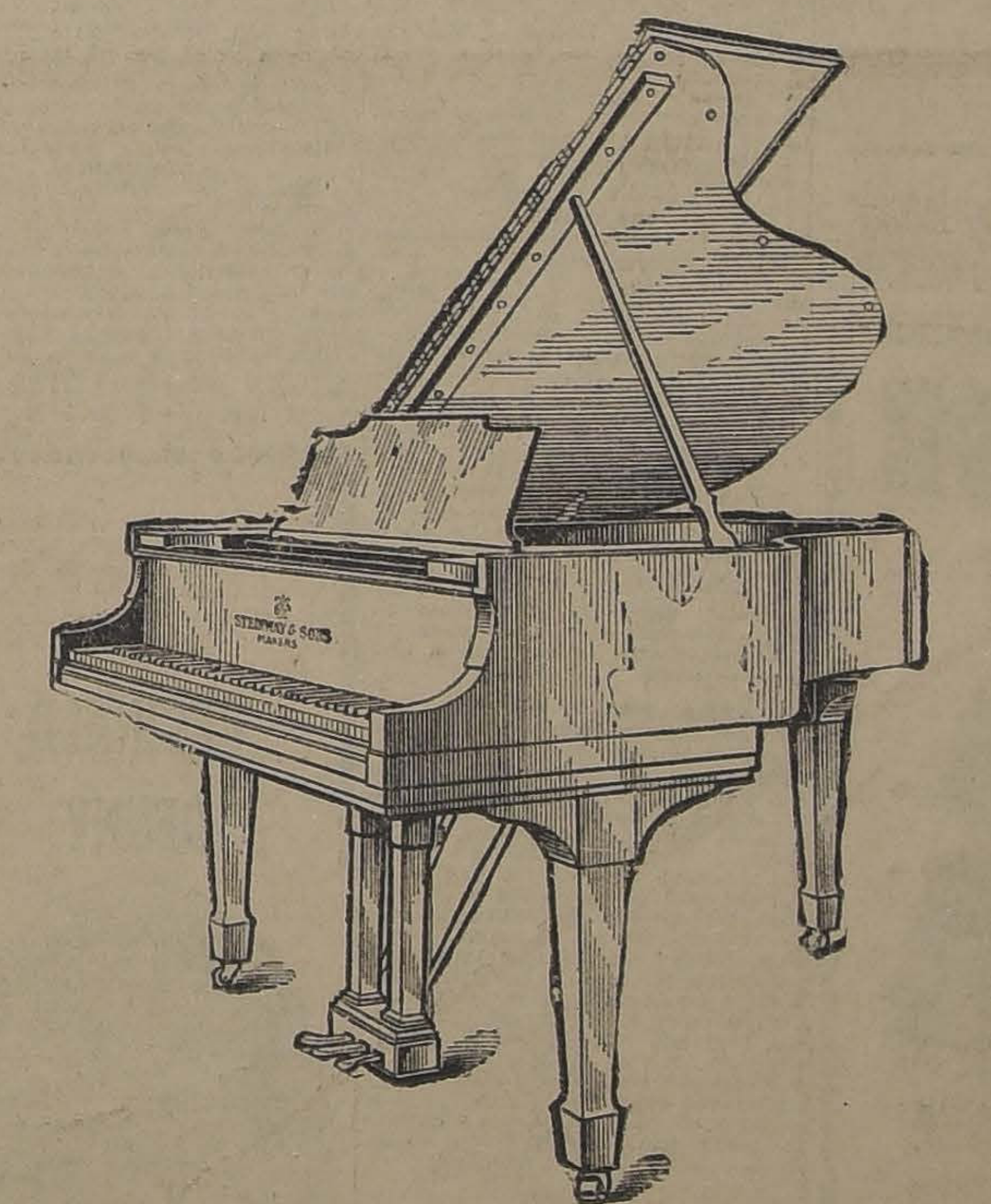

HAMBURGO

LA FAMA DEL

STEINWAY

EL PIANO POR EL CUAL SE MIDEN Y JUZGAN TODOS LOS DEMAS

El PIANO STEINWAY se ha reconocido siempre desde el principio de su existencia como el MEJOR DE LOS PIANOS, título que se le da sin calificativo ni límite.

EL GRAN PIANO

STEINWAY & SONS

ES EL UNICO QUE PUEDE DAR ABSOLUTA GARANTIA A SU EJECUTANTE

No desafina nunca y la pureza de su sonido no ha sido hasta hoy igualada. Los grandes virtuosos del teclado, CONFIAN SIEMPRE EN EL, no habiendo un solo caso en que hayan salido defraudados.

Prueba de ello es que en el Salón de Conciertos de la Real Nave "Italia", vino un STEINWAY de concierto. Bufaletti, el gran pianista italiano, solamente ejecuta sus conciertos en el GRAN PIANO STEINWAY.

UNICO IMPORTADOR

OTTO BECKER

AHUMADA 113 — 117

IMPERIO: HOY

A LAS 6.30

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA DESDE LAS 11 A. M.

Primer recital poético del eminente trágico belga

CARLO LITEN

patrocinado por los Excmos. señores Ministros de Bélgica y Francia, y con asistencia de los ilustres diplomáticos. Poemas de Villon, Corneille, Lafontaine, Verjaine, Rimbaud, Baudelaire, Wisseur, Maudaire, Rodenbach, Maeternich y Veraeren.

NOCHE, A LAS 9.40

Estreno de la hermosa cinta de la vida del Oeste americano

TEMPLE DE ACERO

Intenso y emotivo drama por

WILLIAM DUNCAN Y EDITH JOHNSON

DOMINGOS, A LAS 6.30

Acontecimiento de arte social VITAGRAPH 1924

EL CAMINO DEL BIEN

Alta comedia por la elegante

CORINA GRIFFITH

Una soberbia fiesta en una regia mansión de la 5.a Avenida de N. Y. Además, extra-programa, Actualidades Pathé-News N.os 20-21.

Hoy: "En un burro, tres baturros", por Arcos

Nuevamente triunfó Arcos en sus dos funciones de ayer en el Unión Central. "El último bravo", la comedia cómica elegida para esta velada fué la que llevó en parte los honores de la jornada.

Hoy se pone en escena en las dos secciones uno de los últimos estrenos cómicos del reputado autor argentino Alberto Novion, titulado "En un burro tres baturros", obra de gran comicidad y de lucimiento para la labor de Rafael Arcos, el cómico inimitable.

En honor de Rosario Pacheco

La función nocturna del Lunes de la compañía Messuti está dedicada a festejar a la primera tiple de la compañía, Rosario Pacheco, uno de los elementos de más positivos valores que nos ha traído Messuti. La Pacheco ha hecho entre nosotros varias temporadas, y en todas ellas ha dejado un recuerdo gratísimo, debido a su labor inteligente y a sus innegables condiciones artísticas.

Su función de gracia ha de marcar un recuerdo gratísimo en nuestro ambiente teatral, pues el programa será muy interesante, y es seguro que la velada ha de verse extraordinariamente concurrida.

PARISETTE

TERCERA FUNCION

Se estrenará en Santiago

HOY Setiembre Esmeralda

Vermouth, a las 6, y noche, a las 9.20.

Bertini-Gioanna debutará el Miércoles en el Santiago

La empresa Bouquet nos ha dado una grata noticia al anunciarnos que el debut de la compañía italiana de operetas que encabezan los distinguidos artistas Italo Bertini y Pina Gioana, se hará en el Santiago el Miércoles próximo adelantando así la fecha fijada anteriormente. Entre nuestra sociedad y los círculos teatrales santiaguinos, reina verdadero interés por acudir nuevamente a los elegantes e interesantes espectáculos que ofrece esta compañía, por lo que la nueva temporada de este conjunto ha de obtener un triunfo sostenido.

El debut se hará con la preciosa opereta de Kalman, "La Bayadera", obra que gustó enormemente, y que, como fué dada a conocer a fines de temporada, fué presentada muy pocas veces. Como se recuerda, esta opereta posee una música bellísima, y el triunfo de Pina Gioana, Italo Bertini y Mario Roberti, es algo que se recuerda con especial agrado.

SALON OLYMPIA

El estreno de hoy. — Un estreno de grande interés y enormes atracción ofrecerá hoy esta concurrida y aristocrática sala. Trátase de la cinta de la Casa Fox, titulada: "En pos de la luna", vigorosa creación del audaz y favorito actor atleta Tom Mix, estrella que goza de gran favoritismo entre el público amante de los espectáculos de sensación.

ODEON

"Parisette".—Esta serial francesa, edición de la "Gaumont-Pax" que con tanto éxito exhibiera su primera función va hoy, en esta sala, en su segunda jornada. Capítulo de mayor verismo y emoción que el anterior y, en donde la novela, toma su verdadero giro de sensacionalismo.

Chaplin

actos de

Próximamente en

HIPPODROME. — Hoy, ... mente: "La voz de la con... Gladys Hulette y "En busca ... posa".

ELECTRA.—Especial y ... vera", por Alice Terry y J...

SALA ORIENTE.—Especial ... "Madame Recamier", arte ...

POLITEAMA.—Especial y ... risette", dos primeras funcio...

EXCELSIOR.—Especial y ... mera función de la novela ... sette".

PROVIDENCIA. — Especial ... tercera función de la serial ... de los espectros".

NOVEDADES. — "La perla ... co".—La interesante ... señorita René Oro: "La perla ... fico", en la cual se admira ... más bonitos de nuestro Chile ... tará hoy, en las dos funciones ... teatro de la calle Cueto.

APOLO.—Victoria 753.—Ve... che: 4.a función de "La ciu... espectrosP y ETAOI NETAO... fantasmas" y divertida c... sal.

MUNDIAL.—Especial y ... fuerte" y Eddie Polo en "Le...

COLON. — Especial y ... Talmadge y Harrison Ford en ... de amor".

DELICIAS. — Especial y ... "La ciudad de los espectros", ... lo en "Legalidad" y las cin... fuertes" "Matrimonio jóven" y ... lud es lo primero".

ARTISTAS UNIDOS

PROXIMO LUNES

IMPERIO

¿DONDE ESTAS MADRE MIA?

estrenan un nuevo acontecimieno de gran éxito, una obra de gran lujo, especial para nuestro mundo social y que ha sido considerada como la más sublime expresión artística de su protagonista

MARY PICKFORD

La mujer más bella de la pantalla nortea... na y que acaba de ser aclamada en toda ... junto con su esposo

DOUGLAS FAIRBANKS

TEATRO DE LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía de Grandes Atracciones

HOY VIERNES 8 AGOSTO HOY

Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15. Dos estrenos interesantes: **Paquita Loth,** tonadillera española. — **Rodolf Hartung,** ilusionista y prestidigitador.

LA ROYAL TROUPE

con varios estrenos de importancia.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

3.a función de "Parisette". — Los dos principales teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. estrenarán hoy la tercera función de la cine-novela Gaumont "Parisette" adaptada de la popular novela de Luis Faulllade que está publicando "La Nación".

Esta función consta de dos capítulos: "La pista" y "El abuelo", siendo en verdad un espectáculo doble, ya que la novela se dió en Francia en 10 funciones y aquí se dará solamente en seis.

BRASIL

Un programa de triple atracción se da hoy en este teatro. La vista principal es la alta comedia Universal en 5 actos: "Un ladrón que no es ladrón", interpretada por el simpático Herbert Rawlinson. Además irán: "Juego peligroso", por Eddie Polo, y "Los suplementeros" por el Perro Pal.

POLITEAMA

"Parisette".—En doble programa presenta las dos primeras funciones de este super-serial "Gaumont" de París. Como se sabe es la adaptación al cine de la genial obra de Paul Cartoux y Luis Feuillade. Los episodios que se darán hoy se titulan: 1.o, "María". 2.o, "El secreto de la señora Stephan. 3.o, "El crimen de Neuilly; y 4.o, "Las pesquisas".

ELECTRA

"Primavera".—Presenta en las funciones de especial y noche de hoy la producción extraordinaria de la Metro, titulada: "Primavera", interpretada por Alice Terry, secundada por Jack Mulhall.

FRANKLIN

"Max Jettatore", por Max-Linder.— Un extraordinario programa de doble atracción ofrece hoy este teatro con el estreno, como primicia para el público del sector San Diego, de la última producción del elegante bufo francés, Max-Linder, "Max Jettatore", en la que ha hecho derroche de sprit, comicidad, sentimentalismo y originalidad.

En doble programa va la "Ultima joya Universal": "Alma fuerte", por Virginia Valli y Walli y Wallace Beery.

AVENIDA MATTA

Día de aventuras. — Hoy Viernes, día dedicado a obras de aventuras, se exhibirá en esta sala: "El jinete fantasma", un romance de amor en las praderas del Far West, en que el héroe y la dama son Jack Hoxie y Margariat Morris, respectivamente. Completará el programa un cómico universal para reír con ganas.

Mañana: "Almas fuertes", que la Empresa se permite recomendar.

ALHAMBRA Y VICTORIA

La segunda de "Las luchas del destino". — Estos cines, siguiendo el curso de la exhibición de la interesante novela Vitagraph, "Las luchas del destino", darán hoy a conocer la segunda función, compuesta de los episodios 4. Entre la espada y la pared. 5. Caído en el lazo y 6. Las joyas del czar. en los cuales va avivándose la emoción y sensacionalismo que caracteriza las escenas de esta obra. Las temerarias proezas y aventuras que a cada instante, tiene ocasión de admirar el espectador, se suceden con extraordinaria frecuencia, teniendo en ello amplio campo el protagonista, el aplaudido actor William Duncan, para demostrar las cualidades que posee. Edith Johnson, mujer de arrobadora belleza y notable temperamento interpretativo, secunda la labor del actor principal.

IMERIAL

Una cinta de Tom Mix. — Una producción del género de aventuras dará hoy a conocer este teatro; se titula: "Alma bravía", obra que es la última creación del valiente y aplaudido actor cow boy Tom Mix, quien realiza en esta cinta una de sus mejores interpretaciones. A continuación va la comedia breve titulada: "Avívate, Lirón", cuyo rol protagonista corre a cargo del monarca de la carcajada, Harold Lloyd, siendo secundado por Bebé Daniels y Harry Polard.

AVENIDA

"El hotentote". — En sus funciones de hoy, y a pedido de numerosas familias, esta Sala presenta nuevamente la super-producción dirigida por Thos H. Ince, y titulada: "El hotentote". Es este film un romance de amor entrelazado con la nota hípica más sensacional. Obra turfística en el amplio sentido de la palabra, nos ofrece todo cuanto la hípica tiene de arrebatador, sensacional y cómico. La interpretación está a cargo de Douglas Mac Lean, el más simpático de los actores americanos.

Nuestra Señora DE PARIS

MARTES 26

SETIEMBRE Y BRASIL

MUNDIAL

"Alma fuerte" y Eddie Polo en "Legalidad".—Un doble programa de sensación e intensas emociones presenta hoy este Teatro en sus dos funciones de especial y noche de hoy. "Alma fuerte" es un sublime poema de amor, emblema del matrimonio y síntesis de la felicidad considerado como la antesala de la gloria. "Legalidad", es de estos dramas de sensación indescriptible que dan fama y clamoroso éxito a su aplaudido intérprete Eddie Polo.

ATENAS

Hoy, "Rosario La Cortijera". —En las secciones especial y nocturna de hoy, este teatro reprisará la cinta española titulada: "Rosario La Cortijera", interesante drama desarrollado en ambiente de gran belleza artística, cuyos enormes conjuntos le dan el valor de una producción realmente extraordinaria. En la interpretación de la obra figura un vasto elenco de artistas de primera magnitud.

REPUBLICA

"Cuando los hombres engañan". — Realizará hoy este teatro sus dos funciones, especial y nocturna, dando a conocer el exponente extraordinario de la Paramount Picture, titulado: "Cuando los hombres engañan", obra de gran transcendencia social, cuyas escenas muestran una fina y delicada sátira arrancada de reales páginas de la vida moderna, siendo interpretada por estrellas de la talla de Lila Lee y Jack Holt.

DELICIAS

Fin de "La ciudad de los espectros" y "Legalidad", por Eddie Polo, y Goldes Fuertes, "Matrimonio joven" y "La salud es lo primero".—Siete sensacionalísimos estrenos, presenta este teatro para sus funciones de especial y noche de hoy.

MINERVA

El elegante teatro Minerva, estrena hoy en sus funciones de especial y noche un colosal programa doble, compuesto de la famosa película: "La perla del Pacífico", una obra de la cual nuestro país puede tener orgullo. Significa el más grande esfuerzo que se ha hecho en Chile en materia cinematográfico.

La otra película es: "La feria de las vanidades", producción de lujo de la casa Goldwing. La obra se desarrolla a principios del siglo pasado, en los días en que la Europa estaba conmovida con la fuga de Napoleón de la Isla de Elba. La interpretación está a cargo de Mabel Ballin, Hobart Wostborth y Jorge Walsh.

DIECIOCHO

"El dón supremo".—Hoy, en sus dos secciones presenta esta sala, el estreno de la sublime obra social, editada por la Casa Metro, titulada: "El dón supremo".

Creación lujosísima de Alice Lake, quien luce hermosas toilettes de última moda.

Mañana, estreno del último programa de variedades de la Universal y la extraordinaria producción Goldwyn, titulada: "La feria de las vanidades".

COLON

Norma Talmadge y Harrison Ford en "Redención de amor".—Hoy, día de gran moda de este Teatro de la Plaza Ecuador, presenta en sus dos funciones de especial y noche, una super-creación de la eximia actriz Norma Talmadge. Emocionante drama de la vida social, desarrollado a todo lujo, con magníficas toilettes y suntuosos escenarios. Drama de amor y regeneración muy recomendable a la mujer.

HIPPODROME

"La voz de la conciencia".—En su función de especial solamente reestrena este cine la gran producción de aventuras, titulada: "La voz de la conciencia". Creación de Horward Truesdell y Gladys Hulette. Además la comedia Universal: "En busca de una esposa".

INDEPENDENCIA

Hoy Viernes no hay funciones. Mañana Sábado será estrenado el emocionante drama de aventuras desarrollado durante una revolución entre los nativos de la India en contra del dominio inglés, titulado: "La campana de bronce" y se exhibirá además el emocionante drama desarrollado en el Oeste y narrando algunas de las heroicas aventuras de la Guardia Montada del Canadá titulado: "Se ofrece un marido".

PROXIMOS ESTRENOS

Una nueva producción de Charles Chaplin en el Mercado.—Con el agrado consiguiente recibimos la noticia de que la Sala Imperio lanzará al mercado en la próxima semana una producción de Charles Chaplín de género netamente festivo. La película se titula 'El romance de Carlitos", película dividida en cinco grandes actos y secundado por la simpática actriz Mabel Normand y la comediógrafa notable María Dressler. Está es una de las producciones que están llamadas, como la ópera, a llenar todos los teatros. Los públicos en general prefieren este género de películas, les gusta lo cómico, principalmente si se trata de una producción de Chaplín, las que hasta hoy han sido todas de perfecta manufactura y de una comocidad única. Oportunamente avisaremos la fecha del estreno como asimismo algunos detalles nuevos que la empresa propietaria de esta cinca se reserva como una novedad en las producciones de Chaplin.

"813" o "La última hazaña de Arsenio Lupín", por Mauricio Leblanc mañana en el Splendid.—Un éxito inmenso prometen constituír las funciones de mañana Sábado del Splendid, con motivo de estrenarse en ellas una gran super-producción de la Robertson-Cole, cuyo argumento está inspirado en una de las novelas más conocidas y universalmente leídas de la literatura contemporánea francesa, nos referimos a "813", la más interesante de las novelas de Mauricio Leblanc, el famoso creador del ladrón elegante, del hombre que roba por sport o por burlar a la policía, el hombre romántico que busca en sus hazañas temerarias el olvido de amores desgraciados, Arsenio Lupín. Esta novela relata la última de las hazañas de Lupín, y su argumento de emoción, misterio, intriga y aventuras de todo género, está saturado del más delicioso sentimiento, que se desliza a través de las escenas de su trama subyugante, formado de esta manera una obra medio policial, medio romancesca, que es una de las obras más hermosas que se hayan escrito últimamente. Su acción se desarrolla en París, y entre gente altamente colocada, figurando en ella personajes como "El Príncipe Sernine", o sea Arsenio Lupín, el Jefe de investigaciones Lenormand, el noble portugués Riveira, Victoria la ama de Lupín, su hija, etc. Roles todos ellos que están interpretados por un conjunto de verdaderos grandes artistas a cuya cabeza figura en el rol de Lupín, Wedgwood Nowell, uno de los mejores artistas americanos, Ralph Lewis, Willace Peery, y Laura La Plante, etc.

El Martes se estrenará "Tormentos amorosos", por Pola Negri. —Enorme interés ha despertado el anuncio de la última producción alemana de la Pola Negri, titulada: "Tormentos amorosos". Es un drama pasional que se presta admirablemente para el lucimiento de la divina intérprete de "Dubarry", pues la heroína es una mujer toda fuego y hechizos, lujosamente ataviada con todas las galas de la moda. Ella es la belleza fatal en cuya llama se queman los hombres como las mariposas en la luz. Ella ha causado la ruina, la deshonra y la locura de sus adoradores y cuando se creía que no tenía corazón, ella se enamoró perdidamente de un hombre al cual dió toda su alma y estuvo dispuesta hasta darle su vida.

"Tormentos amorosos" se estrenará el Martes en los Teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda, y en el Setiembre de Valparaíso.

PROGRAMAS DE HOY

IMPERIO.— Especial: Recital de Carlos Litem. Noche: "Temple de acero".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—"Las luchas del Destino", 4, 5 y 6.

IMPERIAL.— "Alma bravía" y "Avívate Lirón".

ATENAS.— "Rosario la Cortijera".

REPUBLICA.— "Cuando los hombres engañan".

OLYMPIA.— "En pos de la luna".

AVENIDA.— Tarde y noche: "El Hotentote", por Douglas Mac Lean.

NOVEDADES. — Hoy, especial y noche: "La perla del Pacífico".

SPLENDID.—Hoy, 23º Viernes de moda; 6.30 y 10.30, estreno: "El único amor de su vida", por Seena Owen y Matt Moore.

5 y 9.30 P. M.: "El quinto ingrediente", por Douglas Mac Lean.

INDEPENDENCIA. — Hoy no hay función. Mañana estreno de "La campana de bronce".

MINERVA. — "La perla del Pacífico", por la señorita Renée Oro, y "La feria de las vanidades", por Jorge Walsh.

DIECIOCHO. — Hoy, especial y noche: "El dón supremo", por Alice Lake.

ODEON.—(A. Barroso 768). Especial y noche: "Parisette", la serial Gaumont-Pax.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía de Revistas y Feeries

MESSUTI HERMANOS

HOY VIERNES 8 AGOSTO HOY

Vermouth a las 6. Extraordinario éxito: **El caballero de la rosa. Macanudo el 24.**

Noche a las 9.15. Beneficio de Manolo Montero. Programa regio.

EL CABALLERO DE LA ROSA

Colosal estreno cómico:

LA CRUZ DEL MATRIMONIO

En ambas funciones: **"Las sombras en relieve".**

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA: ANSALDO LIMITADA

Compañía de Comedia Cómica

Rafael Arcos

HOY — VIERNES 7 — HOY

Vermouth a las 6 P. M. Noche a las 9.30. Gran éxito cómico. Creación de Arcos:

En un Burro, tres Baturros

VERMOUTH Y NOCHE: PLATEA $ 4.00

Nuevas canciones y humoradas por Arcos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"El único amor de su vida" por Seena Owen.—Se verifica hoy en el Splendid, su gran día de moda, y en sus funciones de especial, a las 6.30 P. M., y segunda de la noche, a las 10.30, se presentará el estreno de una ideal producción de la prestigiada manufactura Paramount, una obra sentida, de ternura de belleza, titulada: "El único amor de su vida"...

Es la historia conmovedora de dos que se aman entrañablemente, él hizo de ese amor el único de su vida, y ella equivocó el camino de la verdadera felicidad, y fuése a la gran ciudad en busca del lujo y los placeres que para ella constituían el máximo atractivo, lo único que puede dar la dicha, pasan unos pocos años, ella consigue su objeto, es rica, tiene adoradores por decenas, vive de aquellas alegrías que cuestan caras, de aquellas deudas atrasadas de la juventud que todos tienen que pagar, y un buen día en medio de trágica situación vuelve a ocupar un lugar en la vida de la mujer frívola, que ya está hastiada de la vida que ha llevado, su novio de años atrás, que no la ha olvidado jamás, que la sigue considerando "El único cariño de su vida",... ella comprende al fin la grandeza de ese amor en el que podría destino trágico y luego la conciencia, le encontrar la felicidad; pero, primero el impiden llegar a saborear de aquel amor puro y sincero que la habría hecho feliz y le habría abierto las puertas de la verdadera felicidad.

Esta obra se desarrolla en un ambiente de lujo extraordinario, y en ella hace su suprema creación la encantadora y elegante Seena Owen, secundada por el genial Matt Moore.

En la selecta, a las 5 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe el bellísimo drama pasional: "Alma cerrada", creación suprema de Dorothy Dalton.

SALA IMPERIO

En la función de la noche, el espectáculo será cinematográfico. Está consultado para ella el estreno de la cinta titulada: "Temple de acero", hermoso y emotivo drama de la vida del Oeste americano, que interpretan en los roles principales William Duncan y Edith Johnson.

IRIS

"La tragedia del orgullo herido".—Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30, la producción social Fox 1924, titulada: "La tragedia del orgullo herido", interpretación del famoso actor John Gilbert.

CARL LAEMMLE presents Herbert RAWLINSON

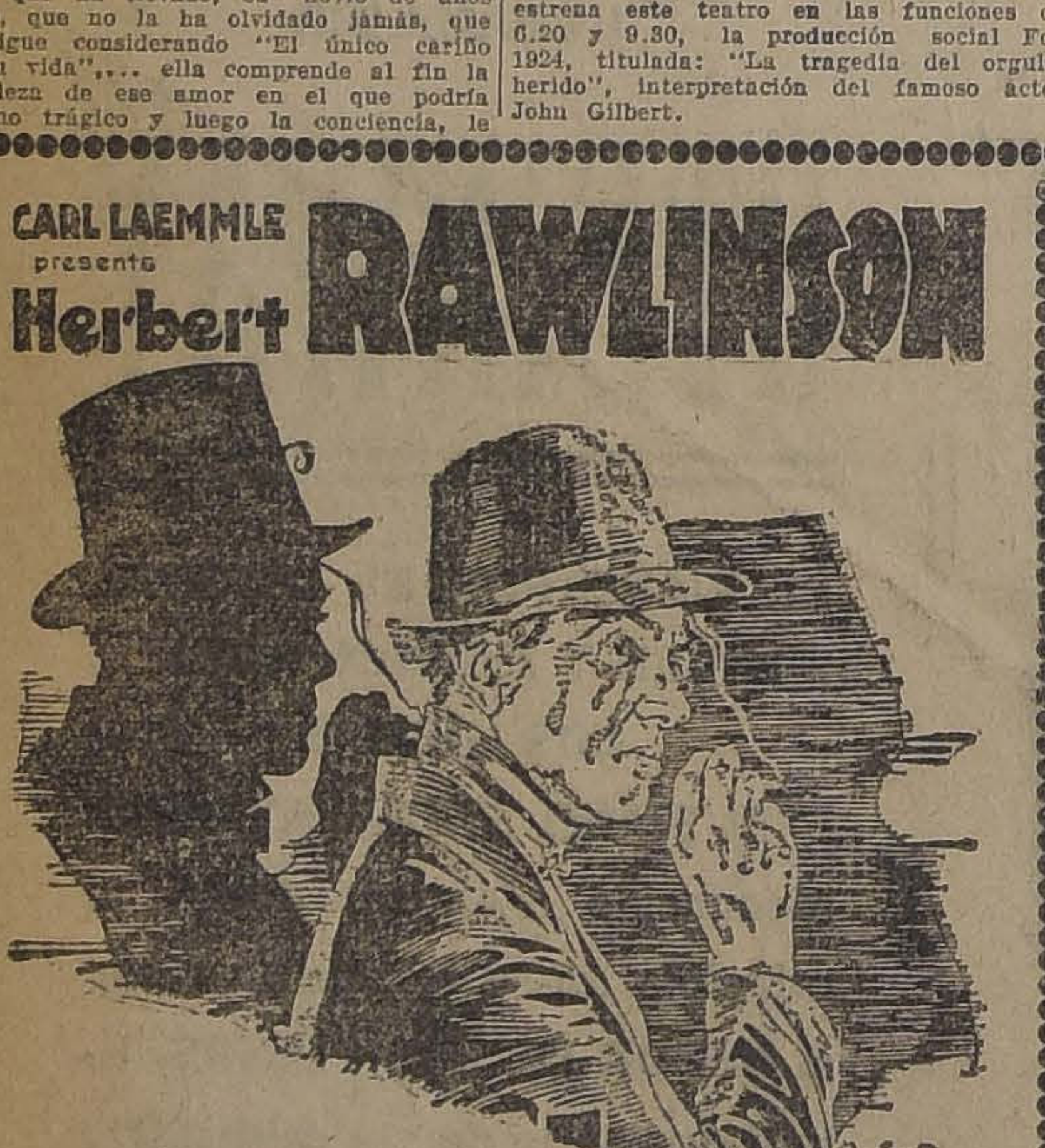

— EN —

LADRON QUE NO ES LADRON

Una preciosa comedia Universal en cinco actos, con las aventuras de un tipo diablo

HOY: BRASIL

MAÑANA SETIEMBRE ESMERALDA

ADEMAS: "LUCHA DESIGUAL" Y "LOS SUPLEMENTEROS"

REGINALD DENNY

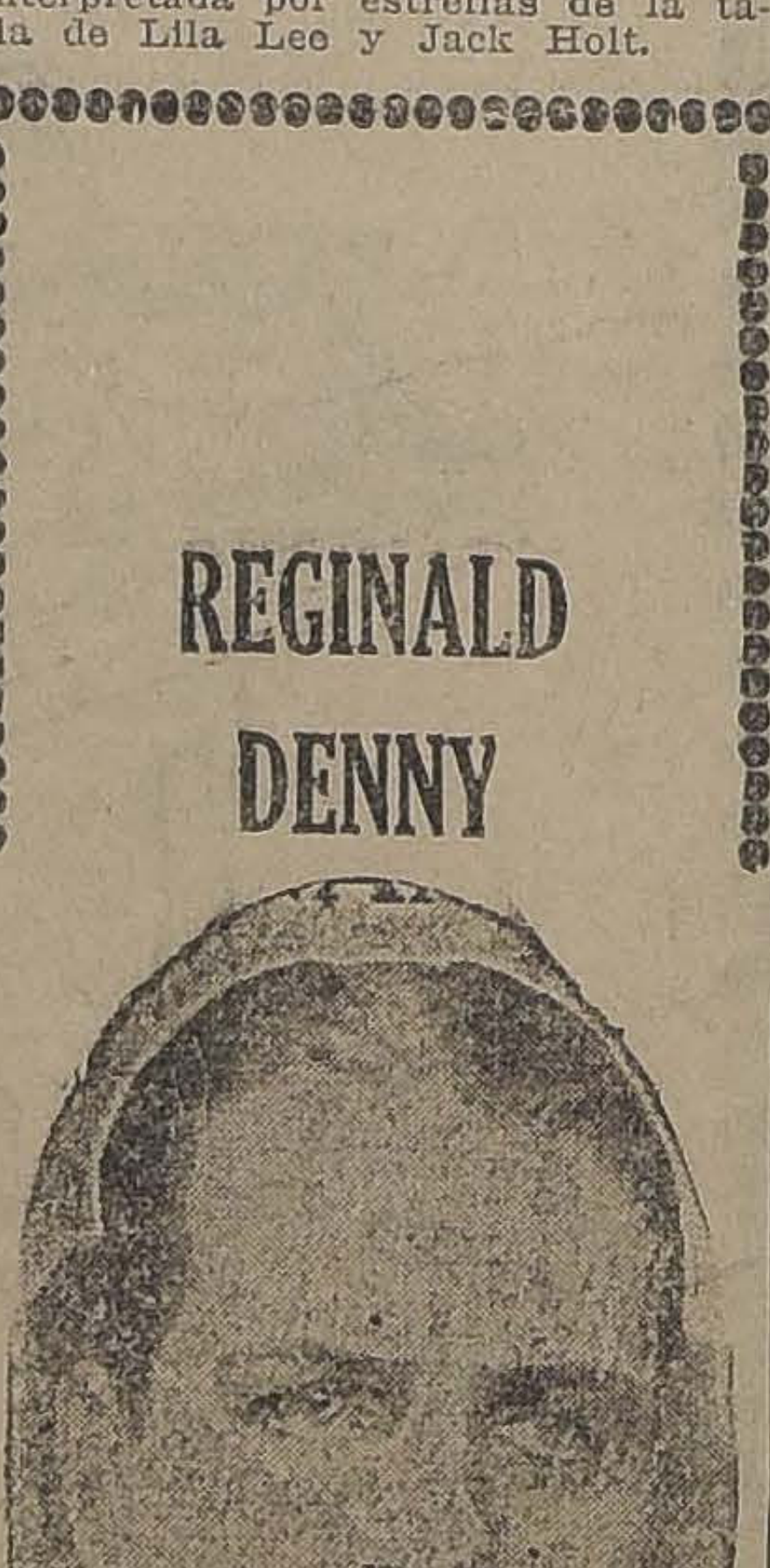

ESTRENARA NUEVOS ROUNDS DE

SONANDO

—EL—

EL CUERO

JUEVES

—EN EL—

ESMERALDA

UNIVERSAL PICTURE

CINES

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY, estreno de la segunda función de la sensacional serie

Las luchas del Destino

Episodios: 4, Entre la Espada y la Pared; 5, Caído en el lazo; y 6, Las Joyas del Czar.

Creación de los aplaudidos artistas WILLIAM DUNCAN Y EDITH JOHNSON

MAÑANA

La producción extraordinaria de la Selznick:

MATRIMONIO MODERNO

por la ideal pareja **OWEN MOORE Y ALICE LAKE.**

INAUGURACION DEL NUEVO TEATRO VICTORIA

CALLE HUERFANOS ESQUINA SAN ANTONIO

EMPRESA ANSALDO LIMITADA

Con la Compañía de Dramas y Comedias, de

MARIA GUERRERO Y DON FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Y los conciertos de la célebre diva

MARIA BARRIENTOS

ESTA ABIERTO EL ABONO EN LAS OFICINAS DEL NUEVO TEATRO, ENTRANDO POR CALLE HUERFANOS

MODISTAS

Acaba de llegar de Pa... lindo surtido de som... plumas y adornos d... no, última novedad, a ... muy convenientes.

PASEN A VERLOS

Calle SANTO DO... MINGO 1080

HIPNOTIZADOR COMPETE...

NECESITASE PARA E... ZACION URGEN...

ANDES N.º ...

T. FRANK...

ESPECIAL.— HOY.—

Max Lind...

Jettator...

y la Joya Universal:

"ALMA FUERT..."

por VIRGINIA VALL...

Teatro Repúbli...

Cuando los Hombre... Engañ...

Creación de LILA LEE

AVENIDA

HOY: 6.20 — 9.3...

La soberbia super-pro... cómica

El Hotentot...

Creación de DOUGLAS ... LEAN Y MADGE BELL...

Mañana "PARISETTE" ... cera función.

PADRES DE FA...

Cuando sus niños lleg... una entretención, obsequi... juego de los publicado... Nación". Precio sesenta...

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 50.a ordinaria en 7 de Agosto de 1924.-Presidencia del señor Arancibia Laso

— Asistieron los señores Aguirre Cerda, ancibia Laso, Bañados, Barahona, Briones Lu- , Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., ncha don Luis E., Covarrubias, Echenique, rázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, ramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina Neira, azo don Eduardo, Oyarzún, Real, Sánchez, rrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Za- rtu don Héctor y los señores Ministros del In- rior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colo- zación y de Industria, Obras Públicas y Ferro- rriles.

Acta.— Se leyó y aprobó el acta de la se- n anterior.

Cuenta.— Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente la República, en que propone un proyecto que autoriza para invertir hasta $ 200,000, moneda rriente, en los gastos que demande la visita país de Su Alteza Real el Príncipe heredero Italia.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, que devuelve aprobado el proyecto que ele- al rango de Embajada la Legación de Chile Italia.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente la República.

2.o De cuatro informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión de Instrucción blica, recaído en proyecto iniciado por S. el Presidente de la República, que concede profesor del Instituto de Sordo-Mudos, don blo Fürstenberg, el derecho de jubilar con a pensión de $ 10,000 anuales.

Y los tres últimos informes, de la Comisión Guerra y Marina, relativos a los mensajes en S. E. el Presidente de la República solicita acuerdo del Senado para conferir el empleo:

De Capitán de Navío al de Fragata, don is Díaz Palacios;

De Capitán de Navío al de Fragata, don Ber- do Riquelme Núñez; y

De Contra-Almirante al Capitán de Navío, Arturo Swett Otaegui.

Quedaron para tabla.

4.o De una nota de la señora doña Ester arez, viuda de Torrealba, en que agradece Senado la aprobación del proyecto que le cede una pensión de $ 12,000 anuales.

Se mandó archivar.

ACLARACION

El señor CLARO SOLAR.— No deseo hacer de la palabra para rectificar el acta, señor sidente, sino que deseo quede constancia de yo no tomé parte en las votaciones a que se e referencai, porque me retiré de la Sala. Co- aparezco asistiendo a la sesión y haciendo de la palabra, podría deducirse que intervien esas votaciones.

ECTIFICACION A LA VERSION OFICIAL

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del erior).— Deseo decir unas pocas palabras, or Presidente, sobre la versión oficial de la ón de ayer.

l señor ARANCIBIA LASO (Presidente).— a dar por aprobada el Acta, señor Minis- si no se hace observación, antes de conceder palabra a Su Señoría.

Aprobada.

Puede hacer uso de la palabra el honorable or Ministro del Interior.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del rior).— Durante la sesión de ayer entregué no de los empleados de la Redacción de Se- es, una nota que el Ministerio de mi cargo bió en el mes de Mayo del año pasado, del sejo Superior de Beneficencia.

En aquella rota el Consejo Superior anun- a al Gobierno el monto del déficit que en- es se había producido en los servicios de eficencia Pública del país. Pues bien, al regar aquella nota, llamé especialmente la ción de la persona que la recibía, hacia la a de la nota. Sin embargo, no se ha men- ado la fecha en la versión de la sesión, con ual me expongo a reclamos por parte de las as de Beneficencia, las que podrán decir las cifras que aparecen en ese documento, o correspondientes al déficit actual, no son verdaderas.

Efectivamente las cifras de ese documento las correspondientes al déficit producido en echa que indica la nota.

Yo, realmente, lamento verme obligado a ar constantemente la atención hacia el ser- de Redacción de Sesiones sobre incorrec- es como ésta; pero lo haré en forma dura, da vez más severa, hasta que esto se reme- Me perdonarán los empleados esta actitud; a ello me obliga el hecho de que no cum- en forma debida con sus deberes.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). Comisión de Policía se reunirá oportuna- te, señor Ministro, y tomará las medidas caso para evitar que se repitan reclamos co- éste.

Tiene la palabra el honorable Senador por cagua.

DOS ENTREGADOS A LA BENEFICENCIA CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO

El señor CLARO SOLAR.—Deseaba hacer pregunta al honorable Ministro del Inte- pero como Su Señoría no está en la Sala, rdaré su presencia.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria ras Públicas).—El honorable Ministro del rior se ha ausentado un momento, señor dor, para ir a la reunión de una de las Co- nes del Senado. Estoy seguro de que si hu- sabido que Su Señoría iba a hacer uso de alabra sobre un asunto de su incumbencia, ía esperado oír a Su Señoría. En todo caso, ré el mayor agrado en transmitir a mi ho- ble colega las observaciones que formule norable Senador.

El señor CLARO SOLAR.—Doy las gra- al señor Ministro. Mi pregunta dirigida al rable Ministro del Interior es la siguiente: fondos se han entregado por el Ministe- le su cargo en el presente año, con cargo Partidas 10 y 25 del presupuesto del Mi- rio del Interior?

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria ras Públicas).—Con sumo agrado transmi- al honorable Ministro del Interior la pre- a que le dirige Su Señoría.

ERCIO AMBULANTE AL POR MENOR

El señor GUTIERREZ.—Hubiera deseado cer mis observaciones que se hubiera en- ado presente el honorabl Ministro del ior, para dirigirle también algunas pre- as respecto a ciertos denuncios que he ido de actos de expoliación, de maltrato ropello que sufren algunos comerciantes stos dedicados a la venta de productos as ciudades de la República, y especial- e en las comunas rurales.

Hay mucha gente honrada que no tiene profesión u oficio determinado; pero que, itrándose en posesión de un pequeño ca- compra mercaderías para revenderlas al menor. Pues bien, estas personas hono- simas van a las comunas rurales y se ntran con la dificultad de que no pueden er el libre comercio que garantiza la Cons- ión, porque las autoridades administra- y locales les impiden el ejercicio de este ho.

Esta clase de comercio no perjudica a na- Muy al contrario, las prsonas que viven de las poblaciones adquieren con rela facilidad la mercadería que necesitan; y, estos comerciants son generalmente be- os, dejan la mercadería y pasan algunos después a recoger la cuota en que han nido.

Pero ha resultado que los comandantes olicía, de acuerdo con la autoridad res- ra y con los comerciantes que sin mo- se sienten afectados por el negocio de pequeños comerciantes, les impiden icamente desarrollar sus actividades. Y on cualquier pretexto les imponen multas esultan muy elevadas porque les cobran lación con el valor de la mercadería que ce el comerciante. En mi concepto, es- ultas van a parar a los bolsillos de los antes de policías, o de otros agentes autoridad.

Hay en esto un abuso imperdonable en un libre como el nuestro, en que la Consti- n Política del Estado garantiza la libertad omercio.

Recuerdo que hace algunos años recorrí ampa del Tamarugal y, después de haber do durante veinticinco días todos sus sec- llegué al cantón de Huasco y Pozo Almonte, deseoso de conocer sus servicios locales, incluso el cuartel de policía, que estaba instalado en un miserable sucucho. Al llegar, se me dijo que estaban presos doce o quince individuos, a los cuales pasé a ver, a fin de imponerme de su situación. Entre estos quince reos, noté que había un hombre con la cabeza vendada y con un brazo fracturado. Cuando supo que yo era Diputado y que iba de Santiago aquel pobre hombre manifestó deseos de hablarme: me hizo un reclamo que me llenó de dolor y vergüenza, porque mi país, país libre, se había maltratado y apresado a un hombre que no había cometido otro delito que el de trabajar para ganarse el sustento diario. Aquél pobre hombre había ido a vender pan a los trabajadores de una oficina, no dentro de ésta, sino en los alrededores; y, como fuera sorprendido en esta tarea, fué llevado al cuartel de policía en las condiciones a que me acabo de referir.

Esto ocurrió hace más de veinticinco años, y, francamente, creía que estas cosas habrían terminado para siempre.

Sin embargo, recién elegido Senador, he recibido una comunicación de los pequeños comerciantes en la cual se me dice que son expoliados en una forma que yo estimo depresiva para el prestigio del país; porque, justamente, se persigue a los hombres que al amparo de nuestras leyes se dedican tranquilamente al trabajo.

Sabemos que el hombre que por su situación no ha podido adquirir cultura y educación, cuando no encuentra trabajo, se dedica a otras actividades que pueden traer fatales consecuencias.

Me imagino que esta hostilidad para con los pequeños comerciantes, nace de la insignificante competencia que pueden hacer a los que tienen negocios establecidos y que influyen ante las autoridades.

El señor SANCHEZ.—Tal vez se les persigue porque no pagan patente.

El señor GUTIERREZ.—La ley no les impone contribución alguna, honorable Senador.

Va a ver Su Señoría cómo lo declara así la autorizada opinión del Consejo de Defensa Fiscal, con motivo de una queja elevada al Gobierno por este gremio de hombres que ganan honradamente su vida y que recientemente se ha constituído en sociedad.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— No existe patente para los comerciantes ambulantes en la ley respectiva.

El señor GUTIERREZ.—No existe patente, como dice el honorable Senador por Concepción; por eso me llama la atención que se cometan estos abusos y que el Ministro del Interior no haya tomado ya las medidas del caso para remediar esta situación de injusticia.

Me voy a permitir enviar al señor Secretario para que se sirva darle lectura, una nota que me ha dirigido este gremio, en que se refiere a una solicitud favorablemente informada por el Consejo de Defensa Fiscal que pende de la resolución del señor Ministro del Interior desde Octubre del año pasado, como asimismo el informe de ese Consejo.

El señor SECRETARIO.—La nota a que se ha referido el honorable Senador por Cautín, dice como sigue:

"Santiago, Julio 28 de 1924.—Señor Senador Artemio Gutiérrez.—Presente.—Respetado señor:

La Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile saluda atentamente a usted y le suplica en nombre de sus numerosos asociados repartidos en todo el país, que interponga su valiosa influencia para que el señor Ministro del Interior se digne firmar la solicitud número 472, de Octubre del año pasado, que ya fué informada favorablemente para nosotros por el Consejo de Defensa Fiscal para que cesen los abusos de que somos víctimas los vendedores ambulantes, en las distintas provincias que recorremos. Pues actualmente nos cobran contribuciones indebidas que anulan todo nuestro trabajo y se traduce en miserias para nuestras familias.

Los comprobantes fueron acompañados a la solicitud antedicha, y el señor Ministro pidió informe al Consejo de Defensa Fiscal; dicho Consejo informó favorablemente y desde Octubre del año pasado nos ha sido imposible que dicha solicitud se firme y se le dé el curso correspondiente. Nuestra Sociedad, formada por comerciantes ambulantes en el ramo de casimires, personas humildes pero honradas, la mayor parte padres de familia, se ven cohartados, como decía anteriormente, para ganarse la vida en las distintas provincias del país. Nuestro gremio contribuye a dar vida a vapores, ferrocarriles y hoteles y después de haber hecho numerosos gastos se encuentran con que las Municipalidades nos cohartan nuestra libertad de comercio, que nos otorga la Constitución y las leyes de nuestro país. Acompaño copia del informe de Defensa Fiscal.

De usted Atto. y S. S.—**Gmo. Muñoz S.**, Presidente.—**A. Rojas R.**, secretario.

El señor SECRETARIO.—El informe del Consejo de Defensa Fiscal dice así:

"Santiago, 4 de Octubre de 1923.—N.o 472.—En una presentación de diversos comerciantes ambulantes, el Consejo de Defensa Fiscal ha evacuado el siguiente informe:

"Don Griceldo Céspedes y demás que firman la adjunta solicitud, exponen que son comerciantes ambulantes y sus mercaderías consistentes en géneros y otras en Santiago, en los alrededores de la ciudad y en algunas comunas vecinas; que actualmente en la comuna a que llegan se les impone una contribución como vendedores ambulantes, la cual, según consta de los recibos que acompañan, varía entre siete pesos cincuenta centavos ($ 7.50) y $ 52.50, que los recibos son dados por la Comandancia de Policía y por cualquier guardián, y si no pagan la contribución que se les exige, se les pone presos y hasta se les maltrata y se les impide entrar en la comuna que otras veces se les cobra para banda de músicos, para examen de doctor, para hermoseamiento de la comuna y otras gabelas semejantes.

"Como este es un cobro INDEBIDO del cual, sin embargo, a los concurrentes por su condición modesta les es difícil reclamar de un modo eficaz e invocando un dictamen del Consejo de Defensa Fiscal **evacuado** en otras solicitudes análogas y **que reproducen** en su solicitud, piden que se **ponga** remedio a esta situación por medio de **circulares** a los Intendentes y Gobernadores para dentro de sus respectivos territorios jurisdiccionales, vigilen el abuso denunciado, le pongan atajo y requieran a las autoridades correspondientes para que entablen las acusaciones necesarias, si ella fuera oportuno.

Como se hace presente en el informe reproducido en la solicitud, la ley N.o 3,165, de 22 de Diciembre de 1916, no consulta en sus disposiciones ninguna que a juicio del Consejo sea aplicable a estos VENDEDORES AMBULANTES AL POR MENOR, y en consecuencia, en su concepto podría accederse a lo solicitado en forma que los Intendentes, Gobernadores o sub-delegados como Presidentes constitucionales de las respectivas Municipalidades, haga notar a ésta **la falta de derecho para exigir la contribución** a que los solicitantes se refieren y requieran a las autoridades judiciales para la represión del abuso si ello se hiciere necesario.

"De acuerdo con lo dictaminado por el Consejo de Defensa Fiscal, sírvase US., en su carácter de Presidente de la Municipalidad hacerles presente la ilegalidad del cobro de contribuciones a los comerciantes ambulantes.

"Sírvase US. comunicar esta resolución a los Gobernadores y Sub-delegados de su dependencia para que adopten igual temperamento.

"Dios guarde a US."

El señor GUTIERREZ.—El Honorable Senado ha oído la lectura del informe evacuado por el Consejo de Defensa Fiscal y conoce, asimismo, la solicitud enviada por los comerciantes a que me he refido a fin de que se les ampare en sus legítimos derechos.

Yo me hago eco, señor Presidente, de esa petición, y, al hacerlo, patrocino una causa noble: la causa del trabajo que dignifica al hombre y lo levanta.

Por mi parte considero que tenemos la obligación de prestar apoyo a toda acción tendiente a que nuestros conciudadanos adquieran hábitos de economía y trabajo y que sigan por la senda del bien para ser útiles a sus semejantes. Esta es la misión que tiene el hombre sobre la tierra: trabajar honradamente para ganar su sustento y el de su familia.

El ejercicio de la libertad de comercio está garantido por la Constitución; pero, en mi concepto, las autoridades locales no amparan esa libertad. ¿Por qué? Porque hay intereses lugareños, pequeños intereses contrapuestos al libre ejercicio de ese derecho.

Para terminar esta parte de mis observaciones, señor Presidente, debo manifestar que espero que el señor Ministro del Interior, cuya ausencia de la Sala lamento, una vez impuesto de mis deseos por la versión de mis observaciones que aparecerá en la prensa, se servirá tomar una medida en orden a llamar la atención de las autoridades que dependen de Su Señoría hacia la necesidad de arbitrar algún medio para poner término a esta expoliación infame de los pequeños comerciantes a que me he referido.

PUENTE SOBRE EL RIO CAUTIN

El señor GUTIERREZ.—Ya que estoy con la palabra y se encuentra presente el señor Ministro de Industria, aun cuando algo he hablado ya con Su Señoría, en cumplimiento del mandato de mis electores de la provincia de Cautín, voy a permitirme denunciarle algunas irregularidades que se cometen con motivo de una concesión a un ciudadano, don Jesús González, para que reconstruya un puente fiscal sobre el río Cautín.

Recordará la Cámara que hace dos años el río Cautín se convirtió en verdadero turbión con un caudal nunca visto, arrasó con todos los puentes, llevándose el que da acceso a la ciudad de Lautaro. Como el Gobierno no tenía en esa época fondos con qué repararlo, ni siquiera para hacer los estudios del caso para la construcción de un nuevo puente, las autoridades locales, entre gallos y media noche, se pusieron de acuerdo con una persona y lo autorizaron para hacer la obra y cobrar durante cinco años un derecho de peaje. Según el contrato, el concesionario debía construir primero el puente, y en seguida cobrar la contribución; pero, inmediatamente que inició las reparaciones, empezó también a cobrar derechos, y como de esto van ya transcurridos casi dos años, ha obtenido de esa manera, unos ochenta mil pesos, pues el tránsito por aquel punto es muy grande, especialmente en tiempo de cosechas, debido a las numerosas colonias que quedan situadas al Oriente de Lautaro y que tienen que dirigirse a esa ciudad necesariamente para hacer su comercio. El contratista está haciendo marchar la obra con pies de plomo, y cuando llegue a terminarla alegará seguramente que desde entonces empezará a correr el plazo de cinco años que está estipulado para el cobro de peaje, a pesar de que, como digo, lo cobra desde hace ya tiempo.

El señor Ministro tiene en su mano hacer cesar esta irregularidad, pues en el contrato se consulta una cláusula que permite al Gobierno hacerse cargo de la obra mediante el pago de determinada suma.

En el pueblecito de Almagro, el departamento de Imperial, se construyó un puente siguiendo el mismo sistema, pero, como allí fueron los vecinos los que se hicieron cargo de la obra, y no contratistas ansiosos de especular de cualquier manera, al cabo de unos dos meses quedó totalmente terminada; en cambio, en Lautaro se halla implantado el monopolio más odioso.

Llamo la atención del señor Ministro sobre estos hechos a fin de que les ponga remedio, y ruego al señor Secretario tenga la bondad de dar lectura a la solicitud que los vecinos del departamento de Llaima, han elevado pidiendo el amparo del Gobierno.

El señor SECRETARIO.— La solicitud dice como sigue:

"Señor Ministro: Los abajo suscritos, agricultores, comerciantes y demás vecinos del departamento de Llaima, a U. S. respetuosamente exponemos: que por decreto supremo de fecha 5 de Diciembr ede 1922, se autorizó a don Jesús González, de este domicilio, para que reconstruyera el puente fiscal sobre el río Cautín, que da acceso a esta ciudad a toda la región situada al Oriente de este Pueblo. Por ese mismo decreto, se le autorizó al mencionado señor González el cobro de pontazgo para resarcirse del gasto que lo demanda la reconstrucción de dicho puente.

La reconstrucción del puente se ha iniciado inmediatamente después de obtenido el decreto que la autorizaba, iniciándose al mismo tiempo el cobro de pontazgo. Este cobro seguirá vigente hasta cinco años después de recibido el puente reconstruido por la Dirección de Obras Públicas. Pero, a la fecha la reconstrucción está muy distante de terminarse, de modo que aún nos esperan muchos años de pago de pontazgo, carga que resulta muy onerosa para los intereses de todos los vecinos, especialmente para la gente menesterosa que en gran parte vive al lado Oriente del río, causando muchas veces incidencias como molestias hasta cierto punto peligrosas.

Por estas razones, venimos en solicitar del Supremo Gobierno que adquiera cuanto antes el trabajo de reconstrucción ya efectuado, ya que consideramos haber contribuído lo bastante para dicho trabajo mediante el pago del pontazgo, que se calcula en más de 80 mil pesos hasta esta fecha.

Es gracia".

Vienen las firmas.

El señor GUTIERREZ.— Son como cincuenta vecinos los que firman esta solicitud.

El Senado y el señor Ministro de Industria y Obras Públicas están impuestos del justo anhelo de los vecinos del departamento de Llaima y de la ciudad de Lautaro, los cuales desean que cese alguna vez este estado de cosas; ojalá el señor Ministro estudiara el problema con interés, porque urge remediar esta situación, ya que vienen las cosechas y esta gente necesita alguna comodidad para sus negocios.

COLONIZACION NACIONAL

El señor GUTIERREZ.—Deseo aprovechar al mismo tiempo, la presencia en la Sala del señor Ministro de Colonización para manifestar que he recibido comunicaciones de la frontera en que se me dice que allá se ha recibido con grande alborozo el nombramiento del honorable Senador por Tarapacá para el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, ya que se trata de una persona tan capacitada para desempeñar este puesto y especialmente versado en materia de colonización.

El honorable señor Briones Luco viene a servir esta cartera en hora muy oportuna para salvar la situación un tanto desgraciada en que se encuentran las provincias de Malleco, Cautín, Llanquihue, Valdivia y Chiloé. La colonización nacional de estas cinco provincias hace mucho tiempo que reclamaba un Ministro que abordara resueltamente los problemas en estudio sobre esta materia.

Ninguno de los Ministros anteriores ha podido resolver estas cuestiones no por incompetencia o mala voluntad, sino porque les ha sido materialmente imposible hacerlo, dada la situación de los Gabinetes entre nosotros y la cantidad de asuntos que debe atender el Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Sabemos muy bien que los Ministros pasan como meteoros por la Moneda, y es natural que en estas condiciones no puedan prestar a estos problemas de la colonización toda la atención que merecen.

El honorable señor Briones Luco, ha tenido una brillante actuación dentro del ramo de la colonización, conoce a fondo este servicio, y prueba de ello es que ha elaborado un proyecto muy acabado sobre la materia. Con razón, pues, los habitantes del Sur del país se congratulan del nombramiento del honorable Senador por Tarapacá para el cargo de Ministro de Colonización, y hacen votos porque Su Señoría permanezca un largo tiempo en ese Ministerio para que pueda resolver los diversos asuntos relacionados con la colonización que interesan a una parte considerable de nuestros conciudadanos.

Voy a principiar por las cuestiones que afectan a la provincia de Malleco. Hay allí problemas, como el de Pallahuen, que debieran estar resueltos en alguna forma, cualquiera que ella sea. No indico el camino para solucionarlo porque no soy el llamado a hacerdo; pero es preciso que, de una vez por todas, se finiquite este asunto y no se deje para las kalendas griegas. Me consta el hecho de que los colonos de Pellahuen están constantemente comprando armamento para defenderse de los carabineros, o sea de los propios agentes de la autoridad, que les impiden la posesión tranquila de terrenos a los cuales tienen un derecho inalienable.

Han llegado a esos campos cuando eran bosques montañosos, han convertido con su esfuerzo en tierras de cultivo que son hoy un Edén. No ha podido conseguirse una liquidación honrada y seria de parte del Gobierno y de parte de los particulares, porque existe un tinterillaje enorme que todo lo perturba y al cual es necesario poner término alguna vez en forma definitiva.

El señor Ministro está en situación de hacer estudios completos a ese respecto, con los antecedentes de que dispone el Ministerio y solucionar cumplidamente esta cuestión.

Esto por lo que respecta a la provincia de Malleco.

En la provincia de Cautín existe todavía la concesión Silva Rivas; fuera de muchas otras que allí existían y que se han liquidado; pero, como digo, queda aún ésta, que también debe liquidarse.

El concesionario tiene derecho a 26 mil hectáreas y ocupa más de 200 mil. Ahora se ha fundado una sociedad anónima compuesta en su mayoría de políticos que tienene como es natural muchas influencias y con ellas han obtenido que en vez de enviar al terreno cinco o seis ingenieros para que se termine pronto esa liqudiación, apenas haya uno que puede trabajar sólo cinco o seis meses en el año por que el invierno en aquellas regiones no le permite más. ¿Qué puede avanzar este ingeniero en tan corto espacio de tiempo? Por esto es que yo ruego al señor Ministro que tenga a bien corregir esta deficiencia y enviar de una vez el personal suficiente para que entregue al señor Silva Rivas lo que le corresponde, como asimismo al Fisco y a los colones. Pero resulta que esos políticos que componen la sociedad que se ha formado ahora para explotar esa concesión interponen sus influencias en favor de sus intereses.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Nombre a esas personas S. S.; es conveniente que se conozcan sus nombres.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Se refiere a la concesión Silva Rivas, el honorable Senador.

El señor GUTIERREZ.—El señor Silva Rivas y otros ricos como él; gente pobre, demócratas, no los hay, con toda seguridad.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Como Su Señoría decía que eran políticos que ejercían influencias en el Gobierno, le pedía que los nombrara.

El señor GUTIERREZ.—¿Y para qué quiere S .S. ponerme de punta con esas personas.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Los cargos personales hay que concretarlos.

El señor GUTIERREZ.—Los nombres de esas personas los conoce todo el mundo. Tal vez S. S. los conoce mejor que yo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Puede estar seguro S. S. de que el Senador que habla no ha tenido ni tiene participación alguna en negocios con el Fisco.

El señor GUTIERREZ.—No me refiero, por cierto, a S. S. de quien tengo un alto concepto.

No hago, señor Presidente, cuestión de las personas mismas en estos negocios que pueden ser hasta lícitos; me he referido siempre a los procedimientos que a veces se adoptan. Yo quiero solamente defender los intereses de los colonos, compatriotas nuestros, que llegaron al país, desde la Argentina, en los tiempos en que nuestras relaciones con aquel país sufrieron un quebranto transitorio.

En ese tiempo se hicieron a los colonos las concesiones de terrenos que eran bosques vírgenes; ellos con su trabajo esforzado los han cultiavdo durante veinte, veinticinco o treinta años: el que menos tiempo tiene de ocupación, cuenta ocho años, y ahora se les niega todo derecho, ahora que esos terrenos han sido transformados, mediante el trabajo rudo y tesonero, en fértiles y valiosos campos de cultivo. Esto, señor Presidente, es inhumano e inicuo.

Tal situación se mantiene desde mucho tiempo atrás. Recuerdo que durante la administración del señor Sanfuentes me presenté varias veces ante ese digno Presidente a pedir justicia y amparo para los colonos nacionales y el señor Sanfuentes, impresionado con la relación que le hacía de los vejámenes de que eran víctimas esas pobres gentes, pedía con insistencia a sus Ministros que procuraran evitar los despojos y atropellos que se cometían y siguen cometiendo, debido, como digo a influencias políticas, por las propias autoridades que tienen a su cargo el resguardo de los derechos de todos los ciudadanos.

Sin embargo, a pesar de la acogida que prestaba a mis denuncios el señor Sanfuentes, poco pudo avanzarse en este sentido a causa de la eterna rotativa ministerial que impide la consumación de toda iniciativa laudable por parte del Gobierno.

Así fué como de la noche a la mañana esta gente se vió abandonada a su propia suerte, sin ningún amparo de la autoridad y fué arrojada a la calle.

Otra de las causas por que esta pobre gente tiene que sufrir muchas angustias y penurias, es la cantidad increíble de juicios que se les entabla por parte de individuos de mala fe, inventando los motivos más inverosímiles y apelando a los procedimientos más tortuosos.

Los tinterillos de la frontera, señor Presidente, no pueden compararse, por lo audaces y desalmados, con los tinterillos de la capital, pues éstos resultan unos inocentes al lado de aquéllos!

Y el pobre indígena, que aún ocupa pequeños girones del suelo de sus antepasados, del suelo de Arauco, es víctima, además, de los grandes colonizadores nacionales. Por eso yo quiero levantar muy en alto la voz de mi protesta cuando oigo hablar de colonizar la frontera con extranjeros, con futrecillos empleados en los Ministerios! Para colonizar con éxito tenemos a nuestro roto, al hombre del pueblo sano y fuerte, de cuya vida y cuyos destinos debiéramos cuidar más, por que el músculo del pobre es palanca de trabajo, resorte poderoso de riqueza y de progreso.

¿Qué irían a hacer a la frontera, señor Presidente, jóvenes que no están habituados al trabajo rudo y penoso del labriego? ¿Qué energías y qué fuerzas pueden tener para derribar los árboles de la montaña y preparar el suelo para la producción?

En cambio nuestro roto, el hijo de Arauco, mi hermano de sangre y de sacrificios, es el único apto por sus músculos poderosos, por la energía y el tesón con que acomete las más duras faenas, de colonizar aquellas tierras vírgenes, cubiertas de montaña impenetrables bajo un clima inclemente... Y sin embargo, se le excluye de los beneficios de las leyes de colonización!

Entre tanto, ¿qué acontece con esos otros colonos que manda allá el Gobierno? Llegan al suelo que se les asigna; ven que son impotentes para labrarlo y hacerlo producir y se van al pueblo más cercano; allí se emplean de mozos, si otra cosa no encuentran, o ponen algún "chinchel" para juntar algún capitalito con que poder pagar malamente trabajadores de verdad que hagan las labores de que ellos son incapaces...

¿Es esto justo? ¿Es posible que en un país de analfabetos como el nuestro se establezca en la ley disposiciones que impidan al esforzado hombre del pueblo adquirir el título y los beneficios de colono nacional, sólo porque no sabe leer? Es ésta una aberración. Se diría que esta ley se dictó inspirada en sentimientos que no quiero ni debo calificar.

Yo he leído con verdadero interés y agrado un proyecto del señor Ministro de Colonización sobre esta materia. Sólo tengo que hacer a él un reparo. El hombre de 60 años no es viejo, en aquellas latitudes, señor Presidente. A esa edad puede todavía labrar la tierra y hacer la felicidad de una familia. Debe, pues, tener derecho a los beneficios de la ley de colonización. No así el hombre sólo a los 75 años, las fuerzas se le han agotado y su salud no resiste ya el trabajo activo y rudo bajo las inclemencias del clima austral.

Con respecto a la concesión Silva Rivas, yo no deseo que se haga ningún daño a tan felices poseedores de la tierra. Quiero, sí, que se tomen medidas para que la situación de estos concesionarios se regularice. No es posible que cuando el Fisco les ha concedido 20 mil hectáreas,—lo que ya es mucho,—ellos se tomen doscientas mil y las devuelvan andando el tiempo, enteramente desvalorizadas, extraída la madera, y arrancados del suelo todos aquellos productos utilizables. El señor Ministro debe tomar enérgicas medidas para evitar estos abusos y liquidar la concesión, si no hay otro remedio.

Con el mejor de los propósitos el Gobierno nombró tenedor de terrenos en la frontera, al señor Luis Torres Hevia, quien supo tener a raya a los audaces que pretendían apoderarse de las tierras fiscales. Yo no necesito dar nombres porque son bien conocidos de esta Cámara y de la sociedad.

A este joven se le vino todo el mundo encima; se le trató mal; pero, en mi concepto obró bien. Desgraciadamente empezó más adelante a negociar con los terrenos exigiendo dinero a algunos colonos para los cuales pedí amparo y lo obtuve del Ministro de Colonización, honorable señor Briones Luco.

También en la provincia de Cautín, cuna de la raza aborígen, el señor Ministro debe tomar enérgicas medidas a fin de colocar a esta pobre gente dentro de la situación honorable y prestigiosa a que tienen derecho, tal como lo hacen todos los países civilizados con sus aborígenes.

Ruego al señor presidente se sirva hacer guardar silencio en la Sala a fin de poder continuar mis observaciones.

El señor ARANCIBIA LASO (presidente). —Ruego a los señores senadores se sirvan guardar silencio.

El señor GUTIERREZ.—Siempre he sido deferente para con mis honorables colegas cuando formulan sus observaciones oyéndolos con el mayor iterés y no perturbándolos con conversaciones.

Solicito de Sus Señorías se sirvan prestar un poco de atención a mis observaciones, ya que me estoy refiriendo a la raza aboríben de mi país, a la cual quiero y miro con profundo respeto, respeto que debería merecer a todos mis conciudadanos.

El señor HUNEEUS.—Estamos oyendo a Su Señoría con sumo interés.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Escuchamos a S. S. con toda atención.

El señor GUTIERREZ.—Da realmente pena, señor presidente, ver la situación en que hoy día se halla la raza aborígen.

Por una ley dictada hace algún tiempo, y que el legislador creyó entonces que era buena, se destinaron algunos lotes de terrnos para colonizarlos con comunidades indígenas. Siento por estas comunidades, repulsión, porque cosidero que donde hay comunidad de intereses no hay armonía posible. Estas comunidades viven en querellas perpetuas. Diariamente se ven obligadas a recurrir al protector de indígenas doscientos o trescientos individuos para que éste sanje las dificultades que continuamente se suscitan en el seno de estas comunidades por los intereses encontrados de los comuneros en la posesión del suelo y en la distribución de los productos.

Creo que hay un deber de humanidad—oígalo bien el señor Ministro— en hacer terminar pronto esa situación, porque ella, por otra parte, da pávulo a las ambiciones de los tinterillos y de los especuladores.

Sucede, por otra parte, que los esfuerzos de esos colonos son perdidos, porque después de haber gastado grande y sostenido esfuerzo en limpiar el suelo y dejarlo apto para la siembra o para la crianza de animales, el Gobierno hace concesiones de terrenos en grande escala a personas altamente colocadas o a sociedades colonizadoras o explotadoras, concesiones en las que quedan incluídas muchas veces los terrenos cultivados por los indígenas. El nuevo concesionario obliga a los ocupantes a que le trabajen, cuando no los expulsa o desaloja quitándoles sus animales y dejándolos en la miseria. Se dice que esto sucede porque, por lo general, casi todos los indígenas son ladrones y viciosos. Por el contrario, señor presidente, esta gente es buena, honrada y trabajadora y los tintintrillos que abundan mucho en el sur y a los ya me he referido, se aprovechan de cualquier dificultad de los indígenas entre sí, para despojarlos de sus animales domésticos, de sus animales de labranza, de sus cosechas y de las tierras que el pobre indio valorizó con su trabajo y regó con el sudor de su frente.

Por eso yo levanto mi voz en este recinto para defender a una raza noble, altiva, de gloriosas tradiciones en nuestra propia historia, raza a la que yo quiero y admiro y cuyos quebrantos me duelen como propios.

Hay en la otra Cámara un representante de los indígenas que ha llegado a ese puesto debido a sus merecimientos; en algunos de los municipios de mi provincia figuran hasta seis mapuches. Hay también allá un subdelegado indígena. Todos ellos han alcanzado la espectable situación que ocupan debido a su probidad y al esfuerzo inteligente con que han sabido luchar en la vida. Todos ellos, señor presidente, militan bajo las banderas de la democracia y son mis correligionarios.

Es urgente que el honorable Ministro de Colonización impulse el despacho de los proyectos que tienden a radicar definitivamente a los indígenas para que puedan éstos disfrutar en paz y sin sobresaltos el suelo que cultivan y que forma parte de su patrimonio histórico.

En la actualidad se les considera incapaces y se les niega el derecho de hipotecar sus predios.

Así, por falta de crédito, no pueden contraer deudas que les permitirían construir habitaciones higiénicas y cómodas y mejorar sus condiciones de explotación y de trabajo agrícola.

Esta situación ha dado origen a que muchos especuladores los engañen haciéndolos firmar alguna escritura pública, autorizada por el Protector de Indígenas, en la que se comprometen a trabajar "en medias" con los indios. El indio pone todo su esfuerzo y su trabajo; pero por lo general no gana nada; sobre todo en años secos como el actual, en que no hay mucha cosecha, pues aquellos especuladores los explotan apoderándose paulatinamente de cuanto poseen, hasta que los expulsan por medio de los carabineros.

Generalmente estos infelices emigran a la República Argentina o se internan en la montaña. Así vamos concluyendo, en este siglo de las luces, con la raza aborigen, que por su heroísmo y su amor al suelo que la vió nacer, ha merecido los honores de la epopeya.

Es deber imprescindible, lo exige el patriotismo, que el Estado incorpore a nuestra nacionalidad a los aborígenes araucanos. Es mentida afirmación la de que sean refractario a la civilización, al progreso, a la cultura. Buenos ejemplos he citado para demostrar lo contrario. Gran número de indígenas saben leer y escribir. Hay entre los aracuanos muchos que profesan la religión católica y que han sido educados por los Padres Franciscanos. Yo he visitado los establecimientos de educación que mantiene esta orden religiosa y he visto que esas escuelas son modelo en su género.

Hace poco estuvo acá el Padre Guido. Me hizo una visita para pedirme, en mi carácter de representante de la provincia de Cautín, que intercediera en favor de un buen número de indígenas radicados en Cunco, que se veían en inminente peligro de ser espulsados de sus reducciones, porque unos cuantos desalmados querían apoderarse de sus tierras...

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Yo estoy perfectamente de acuerdo en gran parte de las observaciones que hace Su Señoría.

El señor GUTIERREZ.—¿En gran parte de mis observaciones está de acuerdo Su Señoría? Yo creía que estaba de acuerdo conmigo en todo lo que he manifestado, señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Me he referido, señor Senador, solamente a la parte de sus observaciones que yo he podido comprobar personalmente al recorrer aquellas regiones. Todos aquellos abusos que denuncia Su Señoría han sido cometidos por los hombres de raza blanca en contra de estos desgraciados indígenas.

El señor GUTIERREZ.—Los araucanos designan a los chilenos con el nombre de "españoles".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Tuve el agrado de concurrir a una interesante conferencia que dió en la Universidad el Padre Guido sobre la Civilización Araucana, y en el curso de su disertación explicó, con singular brillo, las condiciones en que vivía la población indígena. Manifestó también este hecho que acaso muchos de nuestros honorables colegas ignoran: hay ciento veinte mil araucanos que forman el total de la población escolar indígena.

El señor ECHENIQUE.—Debo observar que el Estado no gasta en la educación de toda esta población indígena ni un sólo centavo.

Los Padres Capuchinos, los Padres Franciscanos y las dos Sociedades de Protección de los Araucanos atienden con sus recursos propios a las necesidades de sus escuelas. El Estado, repito, no gasta ni un sólo centavo en ésto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Me complazco en declarar que yo apoyaré con el mayor gusto, en la forma más calurosa, las indicaciones que formule el honorable Senador por Cautín relativamente al mejoramiento de la situación de los indígenas.

El señor GUTIERREZ.—Me felicito de haber provocado las declaraciones que ha hecho el honorable Senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, y debo decir que no esperaba menos de Su Señoría; porque en este caso se trata de servir a los necesitados, de abrir los ojos de estos infelices a la luz de la razón para que mañana sean ciudadanos conscientes y útiles a la patria.

El señor ARANCIBIA (Presidente).—Debo advertir al honorable Senador que ha llegado la hora.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—¿Por qué no acordamos prorrogar la hora hasta que termine el desarrollo de sus observaciones el honorable Senador por Cautín?

El señor GUTIERREZ.—Yo estoy a la disposición del Honorable Senado. Por lo demás en diez minutos podría dar término a mis observaciones.

El señor HUNEEUS.—Todos oiremos con mucho agrado al señor Senador.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Yo desearía también hacer uso de la palabra brevemente, a continuación del honorable Senador por Cautín.

El señor ARANCIBIA (Presidente).—Podríamos acordar prorrogar la hora por quince minutos para que termine sus observaciones el honorable Senador por Cautín, y para que haga uso de la palabra el honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Yo también desearía hacer uso de la palabra por unos pocos instantes, señor Presidente.

El señor ARANCIBIA (Presidente).— Si no hay inconveniente, quedará acordado que se prorroga la hora por quince minutos.

Acordado.

El señor GUTIERREZ.—Decía, señor Presidente, que he sentido verdadera satisfacción de haber provocado las declaraciones que el Senado ha oído a los honorables Senadores por Santiago, señores Concha Subercaseaux y Echenique. Ellos han testimoniado también las arbitrariedades cometidas en contra de nuestros pobres indígenas y que yo he querido denunciar desde la tribuna del Senado.

Hay gentes, señor Presidente, a las que no conmueve la tremenda situación de esos desgraciados indios. Conozco el caso de un millonario, que ni siquiera es hijo del país, un francés, de esos que dicen haber hecho la riqueza de la región austral, lo que no es efectivo, porque si es cierto que hay algunos alemanes que han trabajado con éxito en Valdivia, en cuanto a Cautín, sólo han propendido a enriquecer la provincia los propios aborígenes con su trabajo perseverante y enérgico. Cautín debe su progreso al esfuerzo del roto, es decir, de los hijos de esta tierra.

Pues bien, ese millonario francés se mezcló en un negocio de reducción de indígenas en Roble Huacho, y he tenido que trabajar tesoneramente durante más de tres meses para librar a esos infelices que iban a ser despojados de sus tierras por las garras de este zátrapa.

Espero que el señor Ministro de Colonización ha de tomar en cuenta las observaciones que vengo formulando para cortar de raíz tales abusos, y ha de radicar a los indígenas, aunque sea en modestas extensiones de tierra, en predios de diez, veinte, cuarenta o cincuenta hectáreas, pero haciénlos definitivamente dueños de la propiedad raíz.

Debo referirme ahora a las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

El proyecto que crea el Tribunal de Colonización es muy laudable en cuanto por una parte obedece al propósito de cautelar los intereses del Estado y por otra propende a hacer dueños definitivos a los colonos que hoy están en posesión del suelo. Pero desgraciadamente adolece de ciertos defectos graves, pues algunas de sus disposiciones sirven los intereses de los que tienen fortuna, en perjuicio de los que son pobres, de los que con cruentos sacrificios han labrado esos campos.

Aunque entiendo que este proyecto está en su último trámite constitucional, yo estimo que es necesario adicionarlo o complementarlo con otra ley, a fin de salvar los inconvenientes que en él se notan.

Tengo a la mano una comunicación que establece claramente los inconvenientes a que me he referido, y que, como es algo extensa, rogaría a la Mesa que ordenara insertarla como parte de mi discurso, a fin de evitar al Senado la fatiga de su lectura.

Esta nota no censura las disposiciones del proyecto: en ella se manifiesta sólo el deseo de que se complemente en forma que satisfaga los deseos y las aspiraciones de nuestros connacionales.

El legislador debe tener siempre la serenidad suficiente para no incurrir en apasionamientos contrarios a la equidad en la dictación de las leyes. Por eso creo que mis honorables colegas no tendrán inconveniente en autorizar la publicación de este documento, como asimismo una solicitud de los colonos del lugar denominado Caburga, en la provincia de Cautín y en la que denuncian abusos de un ingeniero que ha ido allá a hacer entrega de concesiones de terrenos a algunos magnates de Temuco.

—Los documentos a que se refiere el señor Senador son los siguientes:

"Osorno, 9 de Julio de 1924. — A los honorables Senadores del Partido Demócrata, señores: Guillermo Bañados, Pedro Fajardo, Artemio Gutiérrez y Luis E. Concha. — Cámara de Senadores. — Santiago. — Distinguidos correligionarios:

"Encuéntrase para su aprobación, pendiente en el Senado, el proyecto despachado por la Cámara de Diputados que crea el Tribunal de Colonización, que fallará todos los asuntos relacionados con las tierras australes. Se ha gastado por parte de los grandes terratenientes, toda clase de actividades para obtener su pronto despacho. La prensa, unánimemente, en la capital, ha publicado extensos artículos abogando por la aprobación de dicho proyecto. En las últimas sesiones del pasado Senado se aprobó hasta el artículo 6.o del funesto proyecto. Comisiones de hacendados de las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, han pasado a la capital para unirse todos los grandes terratenientes y conseguir sea ley de la República la creación del Tribunal, que va en contra de los intereses de los pequeños, que son los más numerosos.

"Sin embargo, los pequeños ocupantes, los que, personalmente han labrado esos campos que eran vírgenes, luchando con el terrible clima que azota a estas regiones, han guardado silencio. También han guardado silencio nuestros representantes del pueblo en el Congreso, posiblemente por que no recibían instrucciones de sus asambleas. Pero todavía es tiempo de atajar un mal que se viene encima y es ese el motivo que me mueve a escribir estas líneas.

"El proyecto en cuestión establece para los ocupantes cuyos títulos no emanen del Fisco, entre otras, dos obligaciones principales que son: 1.a Presentar dentro del término de dos años contados desde la promulgación de la ley a la Inspección General de Colonización en Santiago y PARA SU ANOTACION, LOS TITULOS DE SUS TERRENOS ACOMPAÑADOS DE UN PLANO con los deslindes bien claros, y 2.a Dentro del plazo citado, la I. G. de C. puede entablar querella a los poseedores debiendo comparecer al Tribunal que funcionará en Valdivia.

"Para un terrateniente con recursos, no es gravoso comisionar a un ingeniero para que le haga un plano del terreno, ni tampoco hacer un viaje a Santiago a anotar sus títulos en la Inspección de Colonización en un Registro Especial, ni comparecer en Valdivia ante el Tribunal o apoderar a un abogado para que alegue en su favor ni menos le será gravoso pagar los impuestos que la ley establece por hectárea, tanto al anotar sus títulos en la I. G. de C. como al ser reconocidos por el Tribunal. Pero para el pobre ocupante, que escasamente gana para el sustento de la familia, le será absolutamente imposible hacer desembolsos tan crecidos, pudiendo en la época actual acogerse a las leyes que dan terrenos como colono y sin mayores gastos o defenderse en los juzgados cabeceras de departamento que, en todo caso les cuesta menos por no tener que viajar. Pónganse Uds. en el caso de un pobre poseedor de suelos fiscales que viva en Chiloé, en una isla en donde vapores para movilizarse pasa cada 15 ó 20 días que tenga que trasladarse a Valdivia, sin recursos de ninguna especie y después de haber hecho los gastos de levantamiento de plano, copias de escrituras, etc., etc. No es posible exigirles tanto.

"Por eso estimo que esta ley, al aprobarse, servirá exclusivamente a los ricos y para probarlo voy a citar dos casos concretos indicando hasta nombres y en la seguridad que nadie me contradirá, advirtiendo que casos como estos hay por miles en cada provincia:

"1.o—El conocido millonario don Adolfo Rischter, posee en el departamento de Osorno grandes extensiones de suelos fiscales entre estas una ubicada en la Estación Casma que sube de 3,000 hectáreas.. Este terreno es fiscal y lo ha adquirido comprando a pequeños poseedores y a precios bajísimos las mejoras establecidas en esos terrenos fiscales. Otros poseedores han tenido que dejarle los trabajos por cuentas que tenían con dicho señor en la tienda, naturalmente después de aplicarle los intereses que en estos casos se usa por acá. Pues bien, dentro de los deslindes que ha abarcado el señor Rischter, además de las posesiones de los que le han vendido o ha hecho desalojar, quedan más o menos cinco o seis familias más, todas pobres y con títulos iguales al señor Rischter. ¿Qué pasará con la famosa ley en proyecto? Que el señor Rischter irá a Santiago después de juntar cuanto papel encuentre, con el plano respectivo y anotará en la I. G. de C. sus títulos. Si esta repartición estima conveniente, iniciará la querella de que habla la ley y entonces el señor Rischter se trasladará a Valdivia a alegar o a dar poder a un abogado para que defienda sus derechos ante el Tribunal. Este fallará en favor del millonario y la pobre gente será lanzada. En igual condición están los colonos de Casma que viven dentro de los terrenos fiscales que pretende la Sucesión Martínez.

"2.o Caso.—En el departamento de Carelmapu, hay un señor de Maullín llamado Plutarco Toledo. Nadie sabe de dónde ha sacado unos títulos que abarcan, además de una gran parte del citado departamento de Carelmapu, una gran extensión del departamento de Llanquihue. Este caballero no es millonario, pero sabe trabajar mejor. Ha buscado socios millonarios y gestores a políticos altamente colocados en las esferas de Gobierno y pretende desalojar a centenares de indígenas y pequeños propietarios que ahora mal que mal, se defienden en los juzgados de Calbuco y Puerto Montt. Cuando este caballero se presentó al Tribunal, en Valdivia, los pobres indígenas que actualmente hacen sus viajes al pueblo hasta de a pie, no podrán llegar a Valdivia a defender sus derechos y hay que suponer que el Tribunal, si no recibe pruebas de la parte contraria tendrá que fallar a favor del señor Toledo. Y en el mejor de los casos para esta pobre gente, se le obligará a gastos y viajes que no está en condiciones de hacer.

"Dejo en el tintero la cuestión de la defensa de los intereses fiscales, por tener éste su Consejo de Defensa Fiscal y los Promotores Fiscales que, dicho sea de paso, nada casi pueden hacer en defensa del Fisco porque no cuentan con los medios de prueba, como un particular. Conozco casos en Osorno en que el Fisco ha perdido juicios por esta causa. Los particulares agotan sus esfuerzos hasta para contratar testigos falsos mientras el Promotor Fiscal no cuenta con recursos ni para el acarreo de testigos.

"El deber de los representantes del Partido Demócrata es gestionar la dictación de una ley más amplia sobre Colonización nacional en que se autorice al Presidente de la República dar hasta 200, 300 o 500 hectáreas a cada padre de familia, según sea el lugar donde vive. En el Lago Buenos Aires es ridículo hablar de cien hectáreas y a esa gente no se le puede obligar ir a Santiago o Valdivia a anotar sus títulos o a conseguir del Tribunal un título. Si los honorables Diputados y Senadores hubiesen atravesado una vez solamente la zona del Valle Simpson hasta Lago Buenos Aires, no habrían legislado en la forma que lo han hecho.

"Pero todavía es tiempo de enmendar errores. Que los señores Senadores que tengan compromisos por despachar esta ley funesta contraídos a raíz de una elección o que representen los intereses de los terratenientes poderosos, hablen sobre su conveniencia, convengo, pero que los represetantes del Partido Demócrata callen ante el peligro que se aproxima, es un acto sin perdón. No quiero, bajo ningún concepto, tener que escribir nuevamente haciendo justos cargos a representantes del pueblo, si esta ley se despacha en la forma que se quiere despachar. Para eso es menos perjudicial que las cosas queden como están.

"Para una ley mala, es preferible nada.

"Saluda a los honorables senadores S. S. y correligionario.—(Firmado).—**J. M. Soto V.**"

"Señor Inspector General de Colonización:

"Los abajo firmantes, colonos nacionales repatriados, vivientes en el lugar denominado "Caburga", en la provincia de Cautín, a S. S. con el respeto debido exponemos que: Recientemente llegó a esta colonia Benjamín L. Bravo, haciendo entrega de grandes lotes de terrenos a unos señores Zerega Hnos| y Cía., de Temuco, y a don Dionisio Rosales, de esta vecindad, los que hacen figurar con el derecho de solicitar estos terrenos a remate.

"Las mensuras que está practicando el ingeniero señor Bravo, atropella los deslindes de nuestras propiedades y derechos de posesión que tenemos de varios años atrás. Esta colonia había sido ya anteriormente mensurada por el ingeniero señor Verdugo y puesto en posesión a los colonos firmantes que hoy somos víctimas del señor Bravo, quien nos obliga a dejar nuestros campos a los rematantes sin que éstos nos reconozcan nuestros derechos ni adelanto.

"Nosotros, por supuesto, necesitamos un ingeniero para que venga a entregarnos definitivamente y dejarnos tranquilos, pero ocurre que el ingeniero señor Bravo hace todo lo contrario a nuestros legítimos derechos y deseos al pretender quitarnos nuestras hijuelas y declararlas desiertas para dar lugar a que los indicados señores saquen a remate terrenos que están hace varios años poblados.

"Damos a S. S. algunos antecedentes de los abusos que comete el indicado ingeniero. La sucesión Pedro Sepúlveda, cuyos puntos de partida y deslindes fué entregado por el ingeniero señor Verdugo y que está posesionada por sus herederos forzosos, la declaró desierta y la cede a remate al colono Dionisio Rosales, que está colindante a dicha sucesión, sin reconocerles ningún trabajo ni menos la posesión que hace muchos años habitan y que jamás la han abandonado ni dejado de asistirla; y así como ésta, muchas otras están perjudicadas.

"Le hacemos también ver a S. S. que la situación económica no nos permite tener nuestras casas como es debido, a consecuencia de que nosotros estamos aislados de todo aserradero y elementos que son de necesidad y urgencia, pero, el señor Bravo no medita en nada de esto ni reflexiona en nuestra situación sino que estima que nosotros tenemos el derecho de tener dinero bastante para tener toda clase de comodidades en construcciones de casas y cierres dobles sin considerar que los espesos bosques que poblar nuestras posesiones una vez rozados e incendiados tendrán que destruir todas esas construcciones y se perderían esos trabajos.

"Por lo tanto, solicitamos de S. S. el inmediato amparo a estos atropellos y que se nos reconozcan nuestros derechos dándonos el acta de entrega respectiva y evitando que se consumen los propósitos del ingeniero señor Bravo y de los interesados mencionados.

"Es justicia.—Firman los perjudicados.—José R. Castillo B., apoderado de la Sucesión Sepúlveda.—**José Artidoro Gallejos.—Herminio Vergara.**—Firman como testigos: **Pedro González.—Gregorio Chavez.—Eleuterio 2.o Flores.—Pedro Vergara.—Encarnación 2.o Luengo.—Lorenzo 2.o Delgado. — Reginio Luengo S.**—(Siguen las firmas)".

El señor GUTIERREZ.— Desgraciadamente, señor Presidente, no faltan en las reparticiones públicas, funcionarios poco escrupulosos, que abusan de sus atribuciones con grave detrimento de los derechos de los débiles y desamparados.

Debo dejar constancia de que, en cuanto al personal de colonización que presta sus servicios en la provincia de Cautín, está compuesto por empleados perfectamente honorables y cuya conducta no deja nada que desear. Yo me hago un deber en recomendarlo a la consideración del señor Ministro del ramo para que, cuando haya cesado la actual situación de penuría de las arcas fiscales, procure mejorar la situción de ese personal, cuyos sueldos son exiguos.

Nosotros queremos leyes igualatarias y justicieras, que amparen al pobre en todas las situaciones de la vida. El rico, por lo general, no las necesita.

Hay que ser humano. Y en este sentido, yo me congratulo de que siempre que he levantado mi voz en defensa de los necesitados, he encontrado amparo y justicia en los diversos partidos políticos.

Y por eso, espero hallar también justicia de parte de mis honorables colegas al levantar por primera vez mi voz en el Senado de la República, para pedir protección y amparo, justicia y equidad para nuestros aborígenes.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Pediría, señor Presidente, que se publicara también el informe del Consejo de Defensa Fiscal a propósito del proyecto de ley a que se ha referido el Honorable Senador por Cautín.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente).—Si no hay inconveniente, se acordará la publicación de todos estos documentos.

Acordado.

El documento a que se refiere el honorable senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, dice así:

"Señor Ministro:

"Por oficio del 6 del presente dice US. al Consejo que en la actualidad se discute en el Honorable Senado, en su último trámite constitucional, un proyecto de ley sobre constitución de la propiedad en el sur y creación de un Tribunal especial de Colonización, encargado de fallar todas las cuestiones que se promuevan en favor o en contra del Fisco, con relación a la mera tenencia, posesión o dominio de las tierras a que se considere con derecho el Estado y que están ocupadas por particulares al sur del Bío-Bío" y termina US. diciendo que "el Gobierno estima necesario que el Consejo estudie dichos proyectos en la parte que se relaciona con la defensa del interés fiscal, que debe resguardarse preferentemente, e indique la forma en que, a su juicio, y dado el estado de tramitación de ellos, podría contemplarse ese fundamental interés, si estimase que allí no se consulta ampliamente".

"El Consejo, que tiene a su cargo la defensa de los intereses fiscales en general y que, desde su fundación, ha entendido en numerosos juicios de tierras del Estado y conoce la legislación sobre tierras públicas y la jurisprudencia de nuestros tribunales al respecto, ha estudiado detenidamente los proyectos a que se refiere US. y puede decir a US. que el aprobado por la Honorable Cámara de Diputados no consulta en absoluto "la defensa del interés fiscal", pero como el caso es urgente consignará con brevedad sus observaciones.

"Ante todo, el Consejo cree contrario a la mejor defensa del interés fiscal el propósito de encomendar a un tribunal especial, situado en Valdivia, el fallo en única instancia de los juicios que se promuevan; pues, como se comprende fácilmente, de esta manera el Consejo, que ha tenido siempre la defensa dl Fisco en segunda instancia no podría hacerse cargo de la defensa de los juicios de tierra, ya que sus miembros residen aquí y deben atender también a los numerosos juicios de 1.a y 2.a instancia que tienen a su cargo, fuera del abundante despacho de informes administrativos que tienen que evacuar diariamente.

"Por este motivo, el Consejo cree que no debe alterase, en este punto, la situación actual y que debe encomendarse la tramitación y fallo de los juicios de tierras al sur del Bío-Bío a los jueces letrados de las cabeceras de las provincias, dejando también el conocimiento y fallo de estos mismos asunto en 2.a instancia a la Corte de Apelaciones de Santiago, tal como ocurre en la actualidad.

"Cuando se trata de leyes de esta naturaleza, no debe olvidarse jamás el interés supremo del Estado y tenerse muy presente lo establecido por la ley de 7 de Febrero d 1906, sobr constitución de la propiedad salitrera, que radicó ante los jueces letrados en lo civil de Santiago el conocimiento, en 1.a instancia, de los juicios que los salitreros debían iniciar en un breve plazo contra el Fisco para el reconocimiento de sus derechos, bajo pena de prescripción de estos derechos por el sólo ministerio de la ley, si no se iniciaban los juicios dentro de dicho plazo.

"Esta ley ha cumplido sus fines, de tal suerte que hoy día la propiedad salitrera está constituída casi totalmente y son muy pocos los juicios pendientes.

"En seguida, el Consejo encuentra inaceptables las disposiciones de los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 6.o del proyecto de la Cámara de Diputados; pues, conforme a ellos, todos los títulos sobre tierras fabricados por los particulares y que no emanen originariamente del Estado, tendrán amplio valor probatorio contra éste, mediante el sencillo requisito de hacerlos anotar en la Inspección General de Colonización, acompañados "de un plano en que se expresa la cabida del predio y sus deslindes claros y precisos", como dice el inciso final del art. 3.o, dentro de los dos años siguientes a la vigencia de la ley".

"Cierto es que el artículo 5.o dice que "la anotación que haga la Inspección General de Colonización no alterará la situación jurídica del Fisco ni la de los particulares sobre los terrenos materia de ella", pero esto es "sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente", como dice la parte final de este artículo 5.o, y el artículo siguiente, 6.o, dice que **"no servirán títulos** a que se refieren los artículos 3.o y 4.o, de la presente ley, que no **hubieren sido anotados** en la Inspección General de Colonización en el plazo que señalan dichos artículos, lo cual se entenderá sin perjuicio de los efectos de las sentencias ejecutoriadas que hubieren recaído sobre ellos", de donde resulta, sin lugar a duda, que los títulos anotados en el plazo legal servirán de prueba contra el Fisco y que éste, en consecuencia, perderá lisa y llanamente las tierras a que se refieran esos títulos otorgados entre simples particulares, aunque se refieran a grandes extensiones de suelos, muchos de ellos completamente vírgenes, poblados de bosques impenetrables y en que ni siquiera ha podido existir una simple ocupación material.

"El Consejo hace resaltar la gravedad que envuelven estas disposiciones y el peligro manifiesto en que se colocará el patrimonio nacional, siendo tan grave esta legislación que basta considerar que valdrán contra el Fisco aún las escrituras extendidas el día antes de entrar en vigencia la ley, ya que el artículo 3.o dice expresamente que deben anotarse los títulos cuya primera inscripción sea posterior a la ley de 4 de Diciembre de 1866, si el predio está situado al Norte del límite Sur del actual departamento de Villarrica, y aquellos cuya primera inscripción sean posterior a la ley de 11 de Enero de 1893, si el predio está situado al Sur del límite meridional del actual departamento de Villarrica.

"Para comprender bien el enorme alcance de estos preceptos, bastará recordar que el artículo 4.o de la ley de 4 de Diciembre de 1866, dijo que "los contratos traslaticios de dominio sobre terrenos situados en territorio de indígenas, sólo podrán celebrarse válidamente cuando el que enagena tenga título escrito y registrado competentemente" que la ley de 11 de Enero de 1893 hizo extensivas a las provincias de Valdivia al Sur las prohibiciones del inciso 1.o del artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874, ampliadas por la de 20 de Enero de 1883, y que el citado artículo 6.o de la ley del 74 prohibió a los particulares la adquisición por cualquier medio de terrenos de indígenas; de modo que, según esas leyes, los únicos títulos válidos eran los que emanaban del Estado.

"Ahora, con arreglo a los artículos 3.o y 4.o del proyecto de la Cámara de Diputados, valdrán todos los títulos fabricados por los particulares, aunque no emanen del Estado, y no sólo los que estén inscritos a la fecha de entrar en vigencia la ley, conforme pudiera creerse por el artículo 3.o, Nos. 1.o y 2.o, sino aun los que no lo estén, de acuerdo con el artículo 4.o, pues éste dice sencillamente que "Las personas que no tengan título de remate o definitivo de propiedad otorgado por el Fisco, deberán presentar, dentro del plazo a que se refiere el artículo 3.o los títulos que posean a la Inspección General de Colonización para los efectos indicados en ese artículo" y como el artículo 3.o se refirió a los títulos inscritos, es claro que el artículo 4.o se refiere a los que no lo están.

"Como se comprende, esto significa lisa y llanamente el abandono total de la defensa del interés fiscal, el reconocimiento a granel a todas las usurpaciones de tierras en las provincias australes, y siendo así, no se divisa el objeto de crear un tribunal especial, puesto que si los títulos, inscritos o no, fabricados por los particulares, tendrán pleno valor probatorio contra el Fisco por el solo hecho de anotarse en la Inspección General de Colonización dentro de los dos primeros años, el papel del tribunal se va a limitar en realidad, a declarar la legitimidad de todos esos títulos y a reconocer sine qua non el dominio de los que los presenten.

"Pero no sólo se pretende dar valor a todos los títulos fabricados por los particulares, sino que se va más lejos aún en este abandono de la defensa del interés fiscal; pues el inciso final del artículo 3.o, dice que "para requerir la anotación, el interesado deberá presentar a la Inspección General de Colonización un plano en que se **expresen** la cabida del predio y sus deslindes claros y precisos", en circunstancias que en la actualidad muchos de esos títulos, por lo mismo que eran fabricados ad-hoc, por personas que no eran dueños, que ni siquiera, conocían en muchas ocasiones los terrenos que pretendían usurpar, no contienen la cabida de los predios ni sus deslindes claros y precisos, y algunos hacen correr dos deslindes distintos por el mismo rumbo; de donde resultará que aunque esos títulos son completamente imaginarios, pasarán a tener valor con la sola presentación de "un plano en que se expresen la cabida del predio y sus deslindes claros y precisos".

"Es decir, que si hay títulos que no indican cabida, como es la gran mayoría, o sin deslindes claros ni precisos, se da a los interesados la facultad increíble de hacer planos en que expresen dicha cabida y deslindes; y se comprende que todos procurarán poner la mayor cabida posible y ampliar los deslindes hasta donde también lo sea, sin otra limitación que la que puedan oponerlo otros particulares.

"Como se ve, sin esfuerzo, todas estas disposiciones, de un carácter tan excepcional, no consultan en ningún modo la defensa del interés fiscal, y, por el contrario, significan el abandono liso y llano de esa defensa y de ese interés en una forma que jamás se había visto y concebido.

"Pero como si esto fuera poco todavía, el inciso final del artículo 6.o, dice que "si el Fisco, durante los dos años siguientes a la anotación de los títulos indicados en los artículos 3.o y 4.o, no hubiera entablado alguna acción en contra del que se presenta, se entenderá que no tiene derecho alguno para hacer valer, en su contra y perderá los que tuviere".

"Es decir que al Estado, al cual el artículo 590 del Código Civil, declaró dueño de "todas las tierras que, estando situadas dentro de los límites territoriales, carecen de otro dueño", se le obliga a demandar a los que pretenden usurparle su dominio dentro de un plazo brevísimo y sin expectativa alguna de éxito, por lo que se ha dicho, y todo ésto se establece olvidando que el artículo 599 del Código Civil dice que "nadie podrá construir, sino por permiso especial de autoridad competente. obra alguna sobre. . . los terrenos fiscales y demás lugares de propiedad nacional", y que, según el artículo 602, "los particulares que han obtenido este permiso no tienen sino el uso y goce de las obras construídas en ellos"; de modo que los que no han obtenido ese permiso, no tienen ni siquiera derecho al uso y goce de las obras que construyan y mucho menos a la posesión del suelo y jamás pueden alegar la prescripción por falta, precisamente, de posesión en el sentido legal, de tenencia con ánimo de señor y dueño.

"Y el inverosímil sistema ideado en los artículos 3.o, a 6.o, se completa con lo que preceptúa el artículo 9.o, según el cual, "a falta de título, el tribunal aceptará en estos casos la prescripción que reuna los caracteres exigidos en el Código Civil, **pero no podrá reconocerse por este medio una extensión superior a mil hectáreas**", con la sola salvedad de que "no podrá acogerse a este derecho quien haya entrado directamente en posesión del predio cuyo dominio reclama con posterioridad al 30 de Junio de 1921.

"De modo que si el Fisco no pierde sus tierras con los títulos fabricados por los particulares, las perderá por la prescripción que este artículo 9.o, autoriza, y se comprende que los que no tengan títulos, alegarán la prescripción y la probarán irremediablemente, sirviéndose de testigos los unos a los otros.

"Y que tal resultará inevitablemente, lo demuestra el precepto del artículo 8.o, según el cual "desde la promulgación de la presente ley, se declaran imprescriptibles los terrenos fiscales situados al Sur de la línea o límite Norte indicado en el artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874"; de suerte que, alterando por completo la legislación especial vigente sobre tierras al Sur de Bío-Bío, todos los que tal pretendan pueden alegar a su favor la prescripción sin cortapisa alguna.

"Y no podría decirse fundadamente que todo lo anterior no es así en vista de lo que dispone el artículo 23; pues, aunque este artículo diga que "todo título de dominio reconocido por válido, por sentencia o transacción, deberá inscribirse en el registro de propiedades, etc." en realidad, este artículo se limita a decir que los títulos reconocidos como válidos deben inscribirse, pero no modifica en absoluto el sistema ideado por los artículos 3.o a 9.o, inclusives.

"Tan graves parecen las consecuencias del proyecto de la Honorable Cámara, que bastará insinuar que aún los títulos de "Rabudos", sujetos actualmente a la justicia del crimen, pasarían a ser amparados por las disposiciones de los artículos 3.º y 4.º, con sólo anotarlos en la Inspección General de Colonización dentro del plazo de dos años señalados por esos artículos.

"Puede, pues, decirse que el proyecto producirá **un** resultado totalmente contrario a la defensa del interés fiscal, que debe ser cuidada de preferencia, y que con él el Fisco perderá todo su patrimonio territorial en las provincias al Sur del Bío-Bío, sin que tenga medios de impedirlo; pues lo que no pierda a causa de títulos fabricados por los particulares, lo perderá, como se ha dicho, por la vía de la prescripción, no obstante el límite impuesto a este medio de adquirir.

"Y este sistema de apropiación definitiva del patrimonio nacional, se amplía con la facultad que el artículo 19 da para que "el Fisco pueda transigir los juicios a que se refiere la presente ley" (se comprende que la "transacción sólo puede referirse a los juicios de prescripción) y por el cual se autoriza al Presidente de la República para aceptar la transacción previo informe favorable de la Corte de Apelaciones de Valdivia".

"El Consejo no sigue analizando las demás disposiciones del proyecto en estudio, aunque la mayor parte le merecen observaciones, como la de someter los juicios de tierras al procedimiento sumario, artículo 10, cosa absolutamente inaceptable: la de entregar la tramitación de estos juicios a todos los jueces de departamento, con perjuicio evidente de la mejor defensa fiscal, etc.; pero observará, finalmente, que el proyecto no consulta, como debe hacerse, la creación de un numeroso cuerpo especial de abogados y de ingenieros encargados de defender al Fisco, en estos juicios y de reunir los datos necesarios; de modo que esto será otro factor contrario al bien entendido interés fiscal.

"En conclusión, el Consejo manifiesta a US. que el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados no consulta absolutamente la mejr defensa del interés fiscal y cree que el Gobierno está autorizado para pedir al Honorable Senado rechace todas las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara, especialmente las relacionadas con los artículos 3.º a 10 y con el artículo 19.o, reabriendo el debate sobre las modificaciones ya aprobadas, en caso necesario, y estudiar y remitir otro proyecto que consulte en forma conveniente el interés nacional.

"Desde luego, el Consejo insinúa a U. S. que un proyecto de esta clase, debe adoptar el principio fundamentall de la ley de 7 de Febrero de 1906, sobre constitución de la propiedad salitrera, consignado en su artículo 1.o de señalar un plazo a los particulares que se crean con derecho a tierras y cuyos títulos no emanen originariamente del Estado para que demanden al Fisco, so pena de prescripción de sus pretendidos derechos por el sólo ministerio de la ley, tal como resulta del artículo 4.o de la ley sobre propiedad salitrera citada.

"Y para que un proyecto no resulte en definitiva lesionando gravemente el interés nacional, no debe hacer alteración alguna en la legislación vigente, tal como no la hizo la ley salitrera, sino que, como ésta, debe dejar a los tribunales la libertad de juzgar la bondar de

los títulos que se invoquen
leyes que actualmente rigen.
"Y si se desea estable
una prescripción en favor del
ya trabajado el suelo en que
va con su familia, debe exigir
sión material se pruebe en la
el artículo 925 del Código Civil
vaya más allá de una extensi
derada, , semejante a la que
yes de colonización vigentes.
"Finalmente, el nuevo
templar la creación de los abo
cesarios, sujetos a la Dirección
mo están ahora los Promotores
relativo a la defensa de los
encargados de defender al Fisco
cia de los juicios que se prom
"Consejo de Defensa Fiscal
1924.—(Firmados).—O. Rengifo
Alvarez.—Isidoro Vásquez Gri
ka J.—Joaquín Errázuriz V.—
la Carvallo.—Carlos Estevez G.
zar Rojas.—Al señor Ministro
—Presente.

El señor ARANCIBIA LASO
—Puede usar de la palabra el
nistro de Industria, Obras Pú
rriles.

El señor BAÑADOS (Minis
y Obras Públicas).—Yo debo
pósito de las observaciones del
nador por Cautín, que desde
miento del peaje que se cobra
he ocupado de este asunto, y
blecer que fué autorizado por
tado por uno de mis antecesores
terio, el señor Letelier Espín
nerme del detalle de cómo se
y tenga la seguridad el señor
si en este asunto hay alguna
maré en el acto las medidas

El señor CONCHA (don L
Ese decreto es ilegal, porque
tribución; y las contribuciones
impuestas por leyes dictadas

El señor BAÑADOS (Minis
y Obras Públicas).—Sin emb
jetado por el Tribunal de Cu

El señor ARANCIBIA LASO
—Tiene la palabra el honor
Relaciones Exteriores.

El señor BRIONES LUCO
Colonización).—He oído con el
las observaciones formuladas
Senador por Cautín, cuya palab
vencida ha sido escuchada
por los señores Senadores y
el Ministro que habla.

Mi primera palabra será d
al honorable Senador por los
tos con que a mí se ha dirigid
erecer; pero si la intención
hechos, puede estar cierto Su S
deré con empeñoso afán, en el
empeño, a todo lo que se ref
colonización, y especialmente a
rias sobre que ha llamado la a
rable Senador por Cautín.

Las tierras fiscales, señor
tán regidas por leyes especiales
muy simple, y que, por lo tant
motivo de una fiscalización muy
en la facultad del Gobierno de
ellas en forma que siempre sea
terés del Estado.

De manera que si en un m
ha podido hacer concesiones que
ses privados, en manera algu
el carácter de permanentes sino
rio, pues el Gobierno tiene la f
término a esas concesiones y de
nos fiscales a fines superiores d
las leyes. Esos fines son muy
precisos.

En efecto, el Presidente d
puede destinar los terrenos fis
ización, a fundar poblaciones,
genas, a radicar colonias, a l
terrenos, en la forma determin
peciales, y a su arrendamiento
en la región magallánica.

El Gobierno ha hecho uso d
legal en forma que jamás ha d
discusión en el Congreso; pero,
po, ha hecho uso de cierta facul
da en el Código Civil, que perm
tierras fiscales al uso y goce de

Este uso y goce de las tie
ha concedido de dos maneras:
terminado, o bien en forma pr
el Gobierno dispone de esos te
caso se puede poner término a
mento a la concesión. Así ha p
nistro que habla en los últimos
estas últimas.

En efecto, señor Presidente,
pectá a la concesión de La G
Torres Hevia, el Gobierno ha
posesión de esos terrenos, que
enos una extensión de ciento
hectáreas, a fin de radicar en él
a colonos nacionales, como tam
ladar allá ciertas colonias coop
han organizado en las provincias
tinar a remate algunas extensio
cido iría a incrementar los fondo

El señor FAJARDO.—Pe
hecho alguna concesión especial
timamente?

El señor BRIONES LUCO
Relaciones Exteriores).—No,
nador. Yo tengo el firme prop
esté en el Ministerio, de ceñirme
de concesiones, a lo que dis
yectos pendientes de la Cámara
referiré en un momento más.

Lo que se ha hecho es
pector de Tierras que tome p
mil hectáreas, dejando por
precario, una pequeña extensi
radicado el señor Torres Hevi
las circunstancias requieren qu
bién posesión de ella, se hará.

El señor FAJARDO.—Pen
jado ningún plazo?

El señor BRIONES LUCO
Relaciones Exteriores).—En
ha innovado en lo que hasta
blecido.

También se ha tomado po
18 mil hectáreas concedidas a
a los señores Velasco y Errá
vincia de Malleco y fin de sa
basta pública. Tengo noticias
terrenos hay particulares que e
tos a pagar 300 a 350 pesos p
que proporcionaría una entrada
ción para el Erario Público.

Respecto al fundo "Pellahu
por el momento, conocimiento
clamación alguna en el Minist
go; de todos modos, averiguar
sobre el particular, a fin de pro
en este asunto con un criterio
ticia y considerando muy esp
terés del Estado.

He dicho que el Ministerio
vas concesiones, sino ciñéndose
de los proyectos pendientes del
gura en la tabla de esta Hon
el relativo al Tribunal de Col
bado por la Honorable Cámara
y por la Comisión del Senado,
una disposición que tiende a
hagan concesiones a empresas
y que limita la facultad de
al máximun de 200 hectáreas.
el propósito del Gobierno es
disposiciones, que espero que
mente aprobadas por el Congreso

Con mucha razón expresó
Senador por Cautín que no era
de su calidad de colonos a los
cionales que han trabajado las
En el mensaje que llegará en
do—si es que ya no ha lle
cual se contempla un vasto pl
ción nacional, no se exige a los
sepan leer y escribir para ser
nales. Se imponen otras condi
de haber cumplido con la Ley
litar y no haber sido condenado
cimple delito.

De esta manera se contem
de aquellos que, por su edad,
zado a recibir instrucción. Es
saber leer y escribir ya no
tancia que antes de la promul
de Instrucción Primaria Obliga

De acuerdo con lo manifest
norable Senador por Cautín, en
hombres aisladamente encuentra
tades en su labor, agrícola, s
gen y bajo el cielo inclemente de
creído que la mejor manera de
to las tierras de Arauco es asoc
presa a las familias, formando
una administración única, que

ficultades económicas de la explotación y facilite, por otra parte, las provisiones para el sus- nto de las familias. Esta idea sirve de base al royecto que he tenido el honor de presentar y a ue antes me he referido.

Respecto a la colonización extranjera, creo ue Su Señoría ha ido un poco lejos en sus apre- aciones. Los colonos extranjeros han valoriza- o y poblado los territorios de las provincias de aldivia y Llanquihue y han traído al país un fuerzo digno del mayor elogio; esto sea dicho n menoscabar el aplauso que merecen los es- uerzos y las dotes que caracterizan a los colo- os nacionales.

En cuanto a la situación de los indígenas, es- y en completo acuerdo con el honorable Se- ador: es este un problema que requiere una so- ción inmediata. Pero se halla ya pendiente de la nsideración de la Cámara de Diputados un royecto para radicar a la población indígena primiendo la reducción araucana, esa comuni- d, que según decía el honorable Senador, ha do la generadora de pleitos y dificultades.

Puedo asegurar a Su Señoría que el Ministro que habla no ahorrará esfuerzos para que ese proyecto sea pronto ley de la República; lo activará con toda energía a fin de que los indígenas, una vez radicados, entren en el pleno ejercicio de sus derechos, como cualquier ciudadano.

Al presente los indígenas no pueden disponer de sus tierras y forman por eso una población que no se halla en condiciones de desarrollar ninguna actividad superior, pues carecen de capitales, de crédito y el suelo es de todos y de ninguno.

El día que el indígena pueda vender o hipotecar sus tierras, aunque bajo cierta tuición de parte del Estado, para impedir que sea engañado y para que haya certidumbre de que presta su libre consentimiento, podrá decirse que ha entrado en la plenitud de sus derechos.

Pende también de la consideración de esta Cámara, y creo que está en tercero o cuarto lugar en la tabla, el proyecto que crea el tribunal de colonización.

El honorable Senador por Cautín ha hecho algunas observaciones sobre este tribunal; pero como el proyecto viene ya en su tercer trámite constitucional, no sería posible introducir en él modificaciones de ninguna especie. A esta Cámara sólo le corresponde aprobar o rechazar las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados. La Comisión de Colonización del Honorable Senado, a la cual tuve el honor de pertenecer, redactó un informe completo sobre la materia, el cual, desgraciadamente, no fué aceptado por la mayoría del Honorable Senado, que se inclinó francamente a la aprobación del proyecto de la otra Cámara.

Yo he estudiado esta cuestión con verdadero interés y creo que el proyecto de la Cámara de Diputados podría ser aprobado por el Senado modificando una disposición que, a mi juicio, es sustancial: la que se refiere al plazo dentro del cual el Fisco podrá iniciar los juicios reivindicatorios respectivos, una vez que el título sea inscrito en el registro especial que crea dicho proyecto.

De acuerdo con ese proyecto, todos los tenedores de tierras deben inscribir sus títulos en un registro especial que llevará la Inspección de Colonización y que, si dentro de dos años, el Fisco no hubiera iniciado acción en contra del que los presenta, se entenderá que pierde su derecho. Una disposición semejante es inaceptable.

El señor GUTIERREZ.—En realidad ese plazo no debe ser inferior a diez años.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Colonización).—Exacto.

Esta disposición, en mi concepto, debe asimilarse a la prescripción ordinaria, siempre que haya justo título y buena fe.

De modo que cuando se trate este proyecto, volveré sobre esta idea y si el Hon. Senado la acoge, se evitarán graves perjuicios al Fisco y se hará una buena obra para terminar de una vez por todas con el grave problema de la constitución de la propiedad en el sur.

Creo con esto haber dado respuesta a las observaciones del Hon. Senador por Cautín.

El señor GUTIERREZ.—Me complazco de haber oído las palabras del señor Ministro, porque ellas llevarán una sensación de alivio a la frontera. No esperaba menos de S. S. y se las agradezco de todo corazón.

El señor ARANCIBIA.— Terminados los incidentes.

MENSAJES DE ASCENSOS

El señor SECRETARIO.—El honorable señor Medina ha pasado a la Mesa una indicación para que se constituya la Sala en sesión secreta en los últimos 20 minutos de la orden del día, a fin de ocuparse de los mensajes de ascenso pendientes y que es relacionan con los señores Swett, Palacios, Riquelme y Díaz.

El señor ARANCIBIA (Presidente).—Si no hubiere inconveniente se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Se suspende la sesion.

SE SUSPENDIO LA SESION.

—A segunda hora se constituyó la Sala en sesión secreta.

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

El "Maipo" a Santiago

Parece cosa resuelta el viaje del gimiento Maipo a Santiago, a rticipar en la gran revista de tros que se efectuará en la capital n motivo de la visita del Príncipe Humberto.

Los gastos de traslación del Regimento serán costeados por mitades r la División y por el Regimiento.

na Universidad Católica Industrial

Desde hace tiempo se está gestiondo en Valparaíso la fundación de la Universidad Católica Industrial, tablecimiento que sería de verdara utilidad en una ciudad industrial como la nuestra.

Parece que la idea está en vísras de realizarse, pues un distinido filántropo de Valparaíso ha nado recientemente los terrenos e se necesitan para la construcn del edificio donde funcionará Universidad Católica Industrial.

ueva mayoría municipal

Después de una larga gestación y muchas tramitaciones que se ha tado de mantener en la más esta reserva, se ha llegado a la rmación de una nueva mayoría unicipal en la que entrarán a rticipar los cuatro regidores radales, señores Aguayo, Valenzuela, Morandé y Arancibia, el demóata señor Lillo y el liberal aliante señor Canessa, dor señor Somavía, el señor Lañaga, liberal democrático; el ser Balbontín liberal y el señor Tayo, demócrata.

Se mantendrá en la primera Aldía el señor Aguayo, que actualnte la desempeña, y respecto de otras dos, aún nada se ha relto.

ociación de Productores de Carbón

En las oficinas de la Compañía rbonífera de Lirquén se reunieron r los representantes de las disas compañías productoras de bón nacional.

Se cambiaron ideas respecto a la mación de una asociación nacio- de productores sin llegarse a gún acuerdo definitivo.

Se trató también extensamente la erente al nombramiento de los resentantes ante la comisión prosta por el Gobierno para arreglar dificultades existentes al del bón nacional en la industria saera.

Como se sabe, el Gobierno ha prosto la formación de una comin de dos representantes de la ciación de Salitreros, de dos de productores de carbón e igual nero de delegados del Gobierno a llegar a un acuerdo equitativo haga desaparecer las dificultaque hacen peligrar la estabilide ambas industrias.

Notas sociales

N EL CLUB VALPARAISO.— concurrido se vieron ayer los edores rel Club Valparaíso, con vo del dinner concert semanal se ofrece a los señores socios familias y relaciones.

L SECRETARIO DE LA DIRECN GENERAL DE LA ARMADA. establecido de salud se encuenel capitán de navío. don Olegario s del Río.

ANIFESTACION.—Con motivo de ascenso y traslado a Santiago, contador de la Vía y Obras de rimera Zona de los Ferrocarriseñor Julio Angelotti, sus ami y compañeros le ofrecerán un uete mañana.

EUROPA.—En la próxima se se dirigirá a Europa. el se Germán Fischer Bennett. recienente nombrado adicto civil de a la Liga de las Naciones

ECEPCION EN VIÑA DEL.—Mañana ofrecerán una reión a un grupo de sus relacioen su residencia de Viña del las señoritas Trixle y Violeta Claude

NFERMOS.—Delicada de salud ncuentra la señora Luz Mont! astman.

Se encuentra gravemente enferla señora Laura L. de Cruz.

Continúa enfermo don Ricardo t Otaegui.

AJEROS.—Se encuentra en este to la señora Teresa Zanelli de eroa. acompañada de sus hijos arde y Julio.

Regresó a Santiago la señorita ia Silva.

UIA DE DESPACHA-ORES DE ARUANA

ERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Arica 7 de Agosto

AYER LLEGARON:
El Huasco, del Norte.
El Orita, del Sur.
AYER SALIERON:
El Huasco, a Valparaíso.
El Orita, al Norte.

Iquique 7 de Agosto

AYER LLEGARON:
El Pisagua, del Norte.
El Venezuela, de Arica.
El Imperial, del Sur.
AYER SALIERON:
El Venezuela, a Valparaíso.
El Pisagua, a Corral.
El Imperial, a Pimentel.
El Orita, a Liverpool.
HOY LLEGARON:
El Huasco, de Arica.
El Albaro, del Norte.
HOY SALIERON:
El Huasco, a Valparaíso.
El Albaro, a Valparaíso.

Antofagasta 7 de Agosto

HOY LLEGO:
El Tarapacá, de Valparaíso.
HOY SALIO:
El Tarapacá, a Iquique.

Valparaíso 7 de Agosto

AYER ENTRARON
El Taltal, de Arica.
El Flora, de Arica.
El Palena, de Lota.
El Purén, de Lota.
El Junín, de Swancea.
El Jason, de Hamburgo.
El Essequibo, de Nueva York.
AYER SALIERON:
El Perú, para Arica.
El Río Claro, para Arica.
El Flora, para Corral.
El Cachapoal, para Lota.
El Purén, para Caldera.

San Antonio 7 de Agosto

AYER SALIERON:
El Izak, a Lebu.
El Atlas, a Lebu.
HOY LLEGARON:
El Taltal, de Taltal.
El Andra, de Valparaíso.
HOY SALIERON:
El Yungay, a Antofagasta.
El Taltal, a Valparaíso.
El Sirena, a Corral.
El León, a Corral.

Corral 7 de Agosto

AYER LLEGARON:
El Poseidon, de Hamburgo.
El Magallanes, del Sur.
AYER SALIERON:
El Poseidon, al Norte.
El Magallanes, al Norte.
HOY LLEGARON:
El Hazel Branch, del Sur.
El Cóndor, del Norte.
HOY SALIERON:
El Hazel Branch, al Norte.
El Cóndor, al Sur.

Las tarifas de muelle y lanchaje

La Comisión que estudia las tarifas de muelle y lanchaje en su última reunión acordó rebajar en un 30 por ciento dichas tarifas, con lo que se cree se hará un verdadero beneficio al comercio y al público en general.

Las ventas de salitre en el país se cobrarán en oro

Por la mala situación del cambio es muy posible que la Asociación de Productores de Salitre decida en fecha próxima que las ventas del producto efectuada en el país se cobren en oro tomando como base el precio corriente en papel moneda.

Tal medida se llevará a la práctica tan pronto expida su informe la comisión de consumo de la Asociación.

In-memoriam

Hoy se celebrará en el templo del Espíritu Santo unas honras en memoria del presbítero don Cristóbal Villalobos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

La Condesa Paci

Por el tren expreso de la mañana de ayer se dirigió a Santiago la condesa Paci que va a despedirse de sus relaciones, antes de seguir viaje a Buenos Aires.

AVISOS DE VAPORES

"LA VELOCE"
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico y cómodo vapor de pasajeros
"VENEZUELA"

Llegará a Valparaíso el 10 de Agosto próximo, para salir después para los puertos del Norte: Perú, Ecuador, BALBOA, Cristóbal, Puertos de Centro América, Barcelona, Marsella y GENOVA.

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes:

REISER, PETITBON & Co

BLANCO 891 Y AVENIDA BRASIL 750. — CASILLA 1397.— VALPARAISO
CALLE ESTADO 91.— CASILLA 69.— SANTIAGO

Compañía Trasatlántica Española

SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo
"INFANTA ISABEL DE BORBON"

saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA el 2 de Setiembre próximo con escalas en: Montevideo, Río de Janeiro, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.

SERVICIO SUD - PACIFICO

El magnífico vapor-correo
"BUENOS AIRES"

saldrá de VALPARAISO para ESPAÑA el Sábado 9 de Agosto, con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Tenerife (Canarias), Cádiz y Barcelona

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA, y para los puertos del Norte de España. Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

También recibirá carga a tipos de flete convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes, y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

MARTINEZ, VELASCO Y CIA.
Cochrane 653.— Casilla 898
VALPARAISO.

LUEJE, NIETO Y CIA.
Agustinas 889.— Casilla 3934
SANTIAGO

S A

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES

"CHILOE" Saldrá de Valparaíso el 8 de Agosto con destino a Punta Arenas, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt-Castro.

Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de cámara.

"VALDIVIA" Saldrá de Valparaíso para Arica el 15 de Agosto, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Recibirá carga en la BAHIA DE CONCEPCION desde el 9 y en SAN ANTONIO el 12.— Este vapor no acepta pasajeros.

"Magallanes" Saldrá de Valparaíso para Arica el 11 del corriente, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique. Recibirá carga en San Antonio el 9 y en Valparaíso el 11. Tiene espléndidas comodidades para pasajeros de cámara.

AUGIER, BENAVIDES & Co.
Calle Bandera 180
SANTIAGO

BLANCO 957 - 959
Teléf. Autom. 2747—Nacional 261
VALPARAISO

Gonzalez, Soffia y Cia.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

"PERU" para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
EL VIERNES 8 DE AGOSTO, A LAS 4 P. M.

"TALTAL" para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Pisagua y Arica.
EL SABADO 9 DE AGOSTO, A LAS 6 P. M.

"CHILE" para Talcahuano y San Antonio.
EL JUEVES 14 DE AGOSTO, A LAS 6 P. M.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con
RODRIGO DONOSO G.
G. Alessandri 237.— Santiago

Sub-Agentes:
Compañía Transportes Unidos
Estado, esq. Alameda. Santiago

EN VALPARAISO: OFICINA BLANCO 903

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA

OROYA... 6 Stbre.
ORIANA.. 20 Stbre.
ORCOMA 4 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Essequibo 13 Agosto
Ebro...... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILA 934

Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

GRACE LINE
"SANTA TERESA", 20 DE AGOSTO
SALDRA DE VALPARAISO A LA 1 P. M.
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJES A NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS
SANTA ANA . . . 3 Setiembre
SANTA ELISA . . 17 Setiembre
SANTA LUISA . 1.o Octubre

Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

LLOYD REAL HOLANDES
SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM
CON ESCALAS EN
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"GELRIA"	15 DE AGOSTO
"ZEELANDIA"	5 DE SETIEMBRE
"ORANIA"	26 DE SETIEMBRE
"GELRIA"	17 DE OCTUBRE
"FLANDRIA"	31 DE OCTUBRE

Por más pormenores dirigirse a su único agence en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (ALTOS).—TELEFONO 365.—CASILLA 332

Cía. Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 27 de Setiembre, a la 1 P. M.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

Próximas salidas
"PALENA" Viernes 8 de Agosto, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 22 de Agosto, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

Próximas salidas
"CACHAPOAL" Viernes 15 de Agosto, a las 4 P. M.
"MAIPO" Viernes 29 de Agosto, a las 4 P. M.

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del Certificado de vacuna

WESSEL, DUVAL & Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

TARAPACA

proyecto de recursos pa- el ferrocarr'l de Iquique a Pintados

OCUPA LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

UIQUE, 7.—La opinión pública e Tarapacá, los industriales saros y comerciantes se hallan viante interesados en el pronto acho del proyecto que arbitra sos para adquirir equipo para la explotación del ferrocarril de Iquique a Pintados.

El administrador, recién llegado del Sur, manifiesta que las Cámaras entrarán a tratar de este proyecto de ley en la presente semana.

Se estima que es de absoluta necesidad la aprobación de la ley respectiva a fin de que la administración fiscal pueda iniciar los servicios de explotación en el curso del año.

Los salitreros esperan con ansiedad la iniciación del tráfico por esta vía a fin de poder transportar el salitre a la costa en su debida oportunidad.

ANTOFAGASTA

bote volador "Guardia - marina Zañartu"

ARTIRA EL SABADO DE MEJILLONES CON DESTINO A CALDERA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

EJILLONES, 7.—A las 2.15 de rde amarizó hoy nuevamente sta, de vuelta de su viaje al el bote volador "Guardia-ma- Zañartu", sin la menor nove-

orillas de la playa esperaba cantidad de gente deseosa de nciar la maniobra de amari-

s tripulantes del bote fueron jados por el subdelegado ma- y momentos después recoon el pueblo en compañía del o funcionario.

o más tarde se dirigieron en a Antofagasta, en donde se les ran agasajos.

EPARATIVOS EN ANTOFAGASTA

TOFAGASTA, 7. — Las autos preparan agasajos en honor s tripulantes del bote volador rdia-marina Zañartu", que lle de Mejillones esta noche.

esar de que el día estaba muy nublado y de que caía una fuerte garúa, los aviadores llegaron a Mejillones sin novedad, según comunicaciones recibidas de ese puerto

A la pasada por este puerto el bote volador hizo algunas evoluciones por sobre la ciudad, pero no amarizó.

EL REGRESO A MEJILLONES

ANTOFAGASTA, 7.—Esta noche los tripulantes del "Guarda-marina Zañartu" permanecerán en este puerto y mañana regresarán a Mejillones para emprender a continuación el vuelo a Caldera.

SE POSTERGA EL VIAJE A CALDERA

ANTOFAGASTA, 7.—A causa del tiempo que se muestra sumamente amenazante, los tripulantes han resuelto no seguir viaje al Sur hasta el Sábado. No han resuelto todavía si permanecerán mañana en este puesto o regresarán a Mejillones, porque esta determinación ha cambiado sus planes.

CONCEPCION

EL CENTENARIO DEL LICEO DE HOMBRES

LOS FESTEJOS EN CONMEMORACION DE ESTA FECHA SE INICIARAN HOY CON UN GRAN BAILE

CONCEPCION, 7.— Mañana se iniciará el desarrollo del programa de festejos con que esta ciudad celebrará el centenario del Liceo de Hombres con el gran baile que los alumnos del Liceo ofrecerán en honor de las alumnas de los diversos Liceos y de los establecimientos de instrucción especial.

—El Sábado, de 11 a 12 horas, habrá en la Plaza Independencia una retreta extraordinaria ejecutada por la banda del Regimiento Chacabuco.

En combinación con esta retreta, el Orfeón Liceano, con la cooperación del Orfeón Ibero Chileno, cantará coros que ha venido ensayando bajo la dirección del maestro Vidales. En esta ocasión será presentado al público, por primera vez, el himno del Liceo. La letra es producción del conocido poeta don Félix Armando Núñez y la música, del maestro Vidales.

Existe gran interés por asistir a este festival, que constituye una novedad para Concepción.

A las 18.30 horas del mismo día Sábado, habrá en el Teatro Concepción, una velada solemne.

En el tercer día de festejos, o sea el Domingo 10, tendrá lugar el almuerzo en el Club Concepción, y en la tarde, a las 15.30 horas, en el Salón de Actos del Liceo, el baile estudiantil, auspiciado por la Federación de Estudiantes. En los círculos universitarios se nota entusiasmo por asistir a este baile.

Fuera de los números citados, habrá otros propiamente conmemorativos y que consistirán:

1.o Colocación en las galerías del Liceo de reproducciones de grandes obras chilenas de escultura, habiéndose elegido "La Quimera" y "El Jugador de Chueca", ambas del gran artista Nicanor Plaza;

2.o Donación de obras a la biblioteca del Liceo.

3.o Realización de un acto de beneficencia con el dinero recolectado por los alumnos del Liceo.

La Asociación de Profesores se solidariza con sus colegas del Sur

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 7.—La Asociación de Profesores de Antofagasta se ha adherido al comicio de protesta que se efectuará el Sábado en la capital.

Ese mismo día los profesores de ésta celebrarán una gran asamblea a la cual han invitado a las sociedades obreras y las de empleados, a fin de solidarizarse con sus colegas del Sur.

ACONCAGUA

Funerales de don Manuel I. Aravena

SAN FELIPE 7. — A las 10 de la mañana de ayer se celebró en la Iglesia Parroquial, unas solemnes honras fúnebres por el alma de don Manuel Aravena, Tesorero Fiscal de este departamento, fallecido a

mediodía del Martes, después de larga y penosa enfermedad.

El señor Aravena empezó su carrera como empleado público en el año 1882, desempeñando en esa época el puesto de oficial auxiliar de la Aduana y Tesorería de Arica, de la cual llegó a ser, algunos años más tarde, jefe de la Contaduría, y en diversas ocasiones fué administrador interino de esa Oficina.

En el año 1879 fué nombrado Tesorero Fiscal de La Ligua, donde permaneció desempeñando este puesto hasta el año 1915, siendo trasladado a San Felipe en ese mismo año, como Tesorero Fiscal del departamento.

Durante varios períodos fué reelegido miembro de la Honorable Junta de Beneficencia.

Junto con iniciar su carrera de empleado público, se dedicó al periodismo, colaborando como redactor en "El Deber" de Tacna, y como corresponsal en el "Nacional" de Iquique, y en el "Comercio" de La Paz. Posteriormente escribió en el "Chileno" de Santiago.

En el año 1893 fundó "El Deber", diario de La Ligua, que hoy día tiene robusta vida, bajo el nombre de "El Regional", y fué su director por largos años. En los años 1908, 1909 y 1910, mandó interesantes artículos sobre temas de actualidad a "La Prensa" de San Felipe, y poco después a "La Provincia", diario de la misma ciudad.

Uno de sus varios pseudónimos fué el de **Alpha.**

Noticias de Valdivia y Llanquihue

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

EL 15 DEL PRESENTE el Club Gimnástico Alemán, de La Unión, conmemorá el 33.o aniversario de su fundación.

EL MEDICO BOLVIANO don Flavio Aguirre, ofreció un banquete en Osorno en conmemoración del aniversario de su patria.

TRES NIÑOS, dos mujeres y un hombre, nacieron en Puerto Montt, de los esposos señor Eduardo Ricke y señora Angela Schwarter de Ricke.

APLASTADO POR UN EDIFICIO QUE SE DERRUMBO murió José María Figueroa, que viajaba de Chile Chico a Temuco, en donde se halla su esposa, enferma. La noche lo sorprendió en el camino, obligándolo a alojar en un galpón de la Compañía Río Aysen, el cual se derrumbó a causa del temporal.

TALCA

Autocamiones eléctricos en Talca

PROYECTA ESTABLECER LA EMPRESA DE CARROS ELECTRICOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 7. — La Empresa de Carros Eléctricos proyecta establecer en breve un servicio de autocamiones eléctricos, los que harán un recorrido por diversas calles, siempre que la Municipalidad se comprometa a arreglar convenientemente la pavimentación.

En la actualidad el servicio de carros se nota un tanto deficiente, ya que sólo existen dos líneas de éstos, a pesar de que existen diversas poblaciones alejadas del Centro de la ciudad. La Empresa desistió de extender la red a causa del excesivo precio de los materiales.

La implantación de este nuevo sistema de locomoción significará un gran adelanto para la ciudad.

MALLECO

El fallecimiento del Segundo Alcalde

ANGOL, 7. —Pesar ha causado el fallecimiento del señor Francisco Urrutia, segundo Alcalde de la comuna, ocurrido el 4 de los corrientes, tras una larga y penosa enfermedad.

El señor Urrutia era miembro de la Compañía de Bomberos José Bunster; director del Centro Sociedad de Empleados, director del Partido Radical y pertenecía al cuerpo directivo de sociedades deportivas.

Sus funerales efectuados el 5 a las cuatro de la tarde fueron una exteriorización del hondo pesar que causó su fallecimiento, pues concurrieron a ellos además de las instituciones a las cuales pertenecía gran número de personalidades de la localidad.

PADRES DE FAMILIA
Cuando sus niños lloren, deles una entretención; obsequieles un juego de los publicados en "La Nación". Precio sesenta centavos.

La Conferencia de Londres ha hecho notables progres

LOS NACIONALISTAS ALEMANES ESTÁN DESCONTENTOS

Condenan la actitud observada por Marx y los otros delegados

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 7.—Los nacionalistas alemanes se encuentran profundamente disgustados por la suerte que correrán al terminar las conferencias de Londres, los principios sostenidos por el partido en cuanto a las relaciones con los aliados.

Los dirigentes del Partido Nacionalista han comenzado a dirigir sus fuegos contra la actitud observada por los delegados alemanes en la Conferencia Internacional de Londres, y sus ataques se han hecho mayores, cuando se recibió en ésta la noticia de que Marx transigía respecto de uno de los asuntos que más tenazmente debió, a juicio de los nacionalistas, sostener en Londres.

Se habla en la prensa de su "característica de hombre de términos medios". Y se agrega que el Gobierno se ha encargado de amordazar la prensa de oposición, impidiendo todo informe amplio por el procedimiento de filtrar las noticias del principal órgano de los nacionalistas, "Die Deutsche Tages Zeitung", el cual insiste en la cuestión de las sanciones, acusando a la delegación alemana de perseguir de preferencia otros asuntos ajenos a los verdaderos intereses nacionales, y tratando de distraer la atención de Alemania hacia otros puntos que no son de la vital importancia de la cuestión de las sanciones.

Stresemann y Marx se encontrarán, a su regreso, con las duras críticas de los partidos nacionalistas.

Sin embargo, se estima que no se hará caer sobre el Gobierno ninguna interpelación para derribarlo antes de que termine sus negociaciones de Londres.—GROAT.—(U. P.)

SE INTENSIFICAN LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Actividades de las tropas españolas

MADRID 7. — Autorizados informes de Tetuán refieren que se ha desarrollado una importante operación combinada sobre Beni Hassan, abasteciéndose al mismo tiempo el campamento de Taguesit, donde se halla concentrada la columna del teniente coronel Permuy.

De Xauen salió la columna del general Crumg, segundo jefe de la comandancia de Ceuta, llevando un gran convoy a Taguesit. La columna del general Riquelme, acampada en Tioco Elarbaa, se dirigió a Darkoba, dejando la mitad de sus fuerzas y avanzando con las restantes hacia Undlau. La columna del general Permuy marchó a Undlau a hacerse cargo del convoy. La columna formada por el tercio de regulares mandada por el coronel Gómez Maroto, y por el teniente coronel Temprano, avanzó hacia la cuenca del río Laq, logrando abastecer abundantemente las posiciones de Tazza, Solano y otras.

Los aeroplanos volaron incesantemente, bombardeando las concentraciones enemigas. Las operaciones se han realizado cumpliendo exactamente el movimiento ordenado.

Las tropas actuaron con toda holgura a pesar de las dificultades del terreno. El enemigo se vió despistado gracias a la acertada combinación de las columnas.

Se anuncia la próxima llegada a la cabila de Beni Hassan de elementos del Raisuni, para castigar a los aduares insurrectos, que deben sus riquezas a la protección de España.

El enemigo va cediendo. La presión tuvo su mayor intensidad en los penúltimos días de Julio.

La aviación prosigue un interesante bombardeo causando grandes daños al enemigo. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL PARLAMENTO SUSPENDE SUS SESIONES

LONDRES 7. — Como se había venido anunciando, el Parlamento suspendió hoy sus sesiones. Volverá a reunirse, después de este receso acostumbrado, el 30 de Setiembre, pero en caso de que los ulsteristas consintieran cooperar en la Comisión de Limites, no se reuniría hasta el 28 de Octubre, como se había resuelto en un principio. (U. P.)

Los alemanes han aceptado las principales proposiciones de los aliados. —La evacuación del Ruhr no será un obstáculo grave para entorpecer la marcha de las negociaciones. — Se cree que el protocolo final podrá ser firmado el Martes.

LONDRES, 7. — La entrevista de los delegados alemanes con M. Herriot duró solo diez minutos, pues se fueron juntos a la oficina del premier Mac-Donald a informarlo respecto de sus propósitos de no omitir esfuerzos para llegar a un acuerdo respecto de la evacuación militar del Ruhr. — (U. P.)

LONDRES 7. — El Canciller Marx, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Stresemann conferenciaron con M. Herriot en el Hotel donde aloja este último. — (U. P.)

LONDRES, 7. — M. Herriot devolvió a las 4 P. M. la visita a los delegados alemanes en el Ritz Hotel.—(U. P.)

LONDRES, 7.—La Conferencia Internacional, el último y el más grande de los cónclaves, que en materia de reparaciones, se haya reunido hasta ahora, inicia hoy o mañana una cruenta batalla sobre la cuestión de la evacuación militar del Ruhr, que aunque se discutirá solamente en comité, sin embargo constituye uno de los asuntos más vitales, sometidos a la consideración de la Conferencia.

El hecho de que Mr. Hughes, secretario del Departamento de Estado de Norte América haya regresado a Washington es un signo evidente de que la Conferencia Internacional será coronada con el más franco éxito.—(U. P.)

LNDRES, 7.—Se informa, aunque la noticia no ha sido todavía confirmada, que Alemania ha aceptado todas las proposiciones aliadas relativas a la declaración de incumplimiento por Alemania, lo mismo que los métodos por aquellos propuestos para imponer las sanciones.— (U. P.)

WASHINGTON, 7.—El Departamento de Estado, no ha recibido confirmación a la noticia de que los alemanes aceptaban las exigencias de los aliados sobre reparaciones, pero en los círculos oficiales se cree que hay las más fundadas esperanzas en que se llegue pronto a establecer la confirmación.

Se considera que la evacuación del Ruhr no es un obstáculo suficientemente grave como para impedir la marcha de la Conferencia y que es susceptible de subsanarse.

Existe la convicción basada en las noticias oficiales recibidas de Londres, de que se celebrará una reunión de franceses y alemanes, para llegar a compromisos sobre las fuerzas de las regiones ocupadas.

Aumenta la preocupación por el problema de los ferroviarios franceses y belgas.

En los círculos diplomáticos, se cree que Mr. Hughes contribuyó eficazmente a inaugurar una era de cooperación, la cual ha quedado iniciada y está rindiendo ya sus frutos.—(U. P.)

WASHINGTON, 7—Se ha anunciado oficialmente que Mr. Kellog, delegado norteamericano a la Conferencia Internacional de Londres, informó al Departamento de Estado que la delegación deseaba participar en la propuesta reunión que se celebrará a raíz de la Conferencia de Londres, para discutir la cuestión de los pagos que deberá hacer Alemania sobre reparaciones.—(U. P.)

LONDRES, 7.—Los delegados de Alemania, Stresemann y Marx, están listos para ponerse en contacto con los delegados norteamericanos, mediante la acción de Mr. Houghton.

Se espera para el Viernes la visita de los delegados M. Theunis y Desotefani y a la delegación alemana.

En general, puede adelantarse que la Conferencia sigue todavía haciendo importantes progresos, algunos de ellos sorprendentes, como el de adoptar una fórmula para el caso de incumplimiento del Plan Dawes.

Los Grandes Catorce, alcanzaron también el acuerdo para el asunto que se había suscitado con motivo de los límites entre el Ruhr y las vecinas regiones de Francia y Bélgica.

Se avanzó con la designación de varias fechas que dicen relación con las diversas fases del desarrollo del Plan del General Dawes, como ser, la designación del 5 de Octubre en vez del 15, como estaba convenido, para la vigencia del plan.

También se llegó a un acuerdo en lo de la cesación del control de los ferrocarriles en la región del Ruhr, por Francia y Bélgica.

La cuestión del Ruhr ha sido llevada al comité judicial.

Se indica también que los delegados alemanes aceptan continuar haciendo pagos en especies, los cuales terminan, según lo establece el tratado de Versalles, en 1930.

Aún admitiendo que queden unos dos asuntos de importancia sin su informe respectivo, se espera que el Protocolo final será firmado el Martes próximo.—(U. P.).

LONDRES, 7. — El Premier francés M. Edouard Herriot, presidente de la delegación de Francia a la Conferencia de Londres, se dirigió hoy a visitar a los delegados alemanes que se hospedan en el Hotel Ritz. La visita duró poco más de diez minutos.

Se estima que esta visita tiene por objeto concertar las formalidades que deberán seguir las entrevistas en que se tratará de las cuestiones referentes a la región del Ruhr.—(U. P.)

LONDRES, 7.—Se ha establecido de una manera efectiva el contacto directo entre los delegados de Francia a la Conferencia Internacional de Londres y los delegados alemanes.

Por primera vez desde la firma del Tratado de Paz entre Francia y Alemania, en 1870, se reunen en esas condiciones ambas naciones.

Se espera que mañana a más tardar se llegará a un acuerdo en lo referente a la evacuación militar de la región del Ruhr.

Según se informa, Francia aceptaría la pronta realización de la evacuación de las regiones ocupadas militarmente por sus tropas, y la desocupación se pondría en práctica antes de Pascua.

Para prestar su acuerdo a estas peticiones de Alemania, Francia exigirá una revisión de los armamentos, y un control del poder militar de Alemania.

De ser satisfactorios los resultados de la revisión de los armamentos, Francia aceptará la desocupación del Ruhr, pero a condición, además, de que se haya comenzado a poner en práctica de un modo satisfactorio, el plan de reparaciones del General Dawes.

Las reuniones entre franceses y alemanes han sido preparadas cuidadosamente, a fin de que no se tropiece con dificultades en el curso de las mismas.

Se celebrarán primero reuniones extra-oficiales entre los delegados franceses y alemanes, y en seguida se iniciarán relaciones oficiales, cuyas entrevistas tendrán una considerable importancia.

Los periodistas franceses han llegado hasta el Hotel Ritz, donde se hospeda la delegación alemana y felicitaron a los delegados alemanes por el éxito creciente de la Conferencia, y por sus actuaciones personales en la actual Conferencia.—(U. P.)

PARIS 7. — Comentando lo que ocurre en la Conferencia de Londres, los diarios lamentan que los primeros contactos entre los alemanes y los aliados, demuestren no haber armonizado, entre los cuales en el curso de tres semanas han dejado a la vista notorias divergencias.

Señalan que la comunicación alemana a los aliados repone en el tapete todos los puntos del protocolo aliado, siendo la evacuación del Rhur el tema principal de los comentarios.

"El Excelsior" dice que el Rhur es una moneda que cambió las negociaciones, una vez que empezaron a participar en ella los alemanes. Agrega que ello no significa que Francia evacuará inmediatamente esta zona, contra la simple promesa alemana de cumplir el plan Dawes.

Dice que se quiera o no, el problema de la seguridad se halla ligado a las reparaciones, agregando que Alemania no cumple solamente con las reparaciones, sino también con el desarme.

"Le Matin", se pregunta si Alemania vencida será todavía un árbitro entre los aliados. Este diario urge que Francia adopte una política separada. — (U. P.)

NO SE TIENEN NOTICIAS DEL AVIADOR ZANNI

No ha llegado a Calcuta, a donde se dirigió ayer, partiendo de Allahabad.

CALCUTA, 7. — **A las siete de la noche de hoy no se tienen aún noticias del aviador Zanni,** pues no ha llegado a ésta ni se conoce su paradero. A pesar de todo se espera que llegue. Se cree que ha realizado un aterrizaje forzoso. Se pronostica la persistencia del mal tiempo. — (U. P.)

LONDRES, 7. — **(Flash Bulletin).—"The Exchange Telegraph Co.", ha recibido una información de Calcuta,** según la cual, el aviador argentino, mayor Zanni, habría sufrido un contratiempo, al realizar la etapa de Allahabad a Calcuta, pero, además que no se tiene confirmación sobre la información referida, no se dan mayores detalles, sobre la calidad del accidente.—(U. P.)

CALCUTA, 7. — La falta de noticias del aviador argentino, mayor Zanni empieza a causar cierta inquietud.

El monzun que sopla sobre el área que debe cruzar el aviador prevalece aún con los caracteres de un gran huracán.

Se sabe que ha llegado a esta ciudad una nueva máquina para el aviador, de suerte que si algún accidente le hubiese dejado su máquina en estado de inutilidad, podría seguir el raid sin inconvenientes.—(U. P.)

BUENOS AIRES 7. — **El Ministerio de Marina autorizó al alférez** de fragata Evaristo Velo para que se traslade a Tokio para que sirva de oficial de ruta al mayor Zanni, mientras cruce el Océano. Se embarcará probablemente el 14, debiendo llegar a Tokio del 15 al 17 de Setiembre. — (U. P.)

LONDRES 7. — **Al salir Zanni de Allahabad,** según comunicaciones de Calcuta, debió llegar a esta ciudad a las tres de la tarde, pues partió de aquel lugar a las 9.30. Pero al llegar la noche no se sabía nada de los aviadores.

El corresponsal de "The Exchange Telegraph Co.", en Calcuta, dice que Zanni, al salir de Allahabad, se metió a un estrecho lugar, averiando la hélice de su aparato. Soldados del campamento le ayudaron a repararlo. La hélice fué cambiada y Zanni se remontó sin inconvenientes. — (U. P.)

PARIS, 7.—Flash Bulletin. — **El corresponsal de "Le journal" en Calcutta informa** que el aviador argentino, mayor Zanni hasta media noche no había llegado allí.

BROUGH, 7. —**Locatelli informó al corresponsal de la United Press** que el gobierno italiano hace preparativos para ayudarlo durante el trayecto que le falta para llegar a Nueva York.

Agregó: "No sé si alcanzaré a los aviadores norteamericanos pero esto no se debe considerar una carrera. Cuando pensé atravesar el Atlántico se me ocurrió cruzarlo conjuntamente con mis amigos norteamericanos, pero me detuve en Holanda a causa de que tuve que hacer algunas reparaciones en mi máquina".

Se expresó muy agradecido por la ayuda que el gobierno norteamericano, le había ofrecido.—

LONDRES, 7.— (Flash Bulletin).— **La Agencia Reuter ha recibido un despacho de Calcuta** en el que se anuncia que en Gaya se vió pasar al aviador argentino, Mayor Zanni, a las 11.30 de la mañana.— (U. P.)

BULGARIA

ES GRAVE LA SITUACION INTERNA

VIENA 7. — Informan de Belgrado que el Gabinete búlgaro que preside Zankow peligra al punto de que es inminente su caída. Esta sería provocada por una revolución de los agrarios del Norte, que fueron aliados de los anteriores revolucionarios comunistas. En Macedonia los edificios públicos están resguardados. Prevalece la ley marcial en Sofía.

Avisan de Bucarest que el Embajador búlgaro declaró que se exageraba el peligro, pero que, sin embargo, se buscaba una acción conjunta con Rumania, contra el creciente comunismo en ambos países. — (U. P.)

HOY SE FIRMARA EL TR DO ANGLO-RUSO

La prensa británica no está de acuerdo estas negociaciones

LONDRES, 7.—En la Cámara de los Comunes, el Premier Mac Donald, pidió que se le autorizara para firmar el pacto anglo-ruso, prometiendo a la Cámara que para el período legislativo de Otoño conseguiría una enmienda a dicho pacto, en lo que estuviere contrario al espíritu que predominará en la Cámara. — (U. P.)

LONDRES, 7.—En la Cámara de los Comunes se desarrolló un debate bastante acalorado sobre la cuestión relativa al pacto anglo-ruso, en el que Lloyd George fué tildado de hipócrita, por haber fomentado la guerra civil contra Rusia en 1919.

Los leaders conservadores pidieron al Premier Mac Donald que no firmara el pacto anglo-ruso hasta el Otoño, época en que pasaría en tercera lectura el proyecto de ley sobre la consolidación de la deuda, y que sobre ella se abriría un debate sobre la cuestión rusa.

Con todo se cree que el tratado quedará firmado esta misma tarde.—(U. P.)

LONDRES, 7.—Se esperaba como algo seguro que hoy se firmaría el tratado anglo-ruso, que ha puesto fin a la conferencia entre los representantes de ambas naciones. Sin embargo, se anunció hoy que la firma de este tratado tendrá lugar mañana.

Se atribuye esta postergación a que falta redactar algunos detalles del acuerdo. Se informa que hoy quedará listo para la firma.

LONDRES, 7.—"The Daily Herald", órgano del partido laborista, en su editorial escribe sobre el acuerdo angl
que es un buen pa
la reanudación del c
ambos países.

"El nuevo orden
el cual libertará a t
bajadores de las cade
clavitud de los sala
rá en todos los paí
la cooperación de l
antiguo régimen ec
mico, arraigado en l
dos que aún se apro
situación y que emp
mente a desmoron

"The Daily News"
el acuerdo anglo-ru
misión en principio
ruso. Después de al
dice que es de esp
un futuro no lejano
un acuerdo respecto
talles que quedaron p
discusión.

"The Daily Mail",
caracterizado por s
naz en contra de la
empréstito a Rusia,
los británicos han
nueva locura.

"The Times" indi
tado está redactado
nebulosos y vagos y
una explicación.

Declara que el a
das sus partes, no
cosa que un apresur
sitado para salvar l
nes, desde que tod
ciados son complet
sos y susceptibles d
terpretaciones, lo qu
su cumplimiento.

Predice que el P
rechazará y propon
préstito no se suscri

LA SITUACION DE PRIMO DE RI

Refiriéndose a los rumores sobre su caída, declara que "basta el aire de co" para disiparlos. — Su entrevista Rey Alfonso.

MADRID, 7.—Primo de Rivera después de presidir una reunión del Directorio Militar, conferenció con el Rey. Al retirarse, declaró a los periodistas que mañana acompañaría al Rey a Santander, donde pasarían dos días.

Agregó el presidente del Directorio: "Conozco los rumores que circulan. Considero que basta el aire de un abanico para disiparlos".

Esta declaración se ha prestado a muchos comentarios, una vez que fué divulgada por la prensa.

En muchas esferas que se consideran muy bien informadas sobre la situación de Primo de Rivera su afirmación no ha dejado de producir sorpresa, en vista de que es vox populi que un cambio de Gobierno vendrá seguramente y no en plazo lejano. El principal argumento que se hace valer para esperarlo es el descontento manifestado por gran parte del Ejército respecto d
desarrollada por Pri
en Marruecos y de l
se propone adoptar
nar a toda costa
problema.

Por estas y otras r
siste en que el mom
es delicado.—(U. P.)

LONDRES 7. —
Madrid que despu
vista con el rey Alf
Rivera anunció que
había cambiado y qu
Militar permanecería

Agregó:

"La atmósfera qu
do a mi llegada a M
cilmente disipada".

El dictador confe
mente con los gene
gran el Directorio,
vistarse con el rey
hecho ha sido consi
que el dictador se
se a las peticione
(U. P.)

ESPAÑA

PRIMO DE RIVERA CONTESTARA A MAURA

MADRID, 7.—La carta que don Antonio Maura dirigió a sus amigos será publicada por Primo de Rivera, según anunció éste en sesión del Directorio Militar.

Dicha carta será publicada conjuntamente con un comentario y con la contestación de Primo de Rivera. Se acordó telegrafiar su contenido a los capitanes generales.—(U. P.)

BILBAO, 7.—Un gran incendio destruyó los almacenes de la Constructora Naval y el departamento de construcciones de vagones.

Era imponente el aspecto del incendio debido a la combustión de las graseas y pinturas. Las pérdidas son enormes.—(U. P.)

ITALI

RÉSOLUCION DIPUTADOS OPOSIC

ROMA 7. — Los
la oposición han
mantendrán su res
tenerse de concurr
to — (U. P.)

ROMA, 7. — A ca
muerte del Prínci
berg, se anunció d
te por noventa día

ROMA, 7. — El
co Ciarlanti pronu
curso saludando al
municándole su de
ciudadano honorari
de Trento. — (U.

MILAN, 7.—Se d
monesi Presidente
de Comercio italo
P.

ROMA 7. — El C
ta Nacional eligió
rio — Quedó integr
ti, Barnaba, Bonelli,
lantini, Colisi-Rossi,
marcico, Erarinacci,
ges da Vanzati, Gra
viglia, Masi, Mazz
Ricci y Sardi. — (U

GRECIA

Incidente entre griegos y búlgaros

LONDRES 7. — Avisan de Atenas que las tropas griegas repelieron a una banda de búlgaros que intentaba cruzar la frontera.

SIEMPRE BUENOS
Y HOY MAS PERFECTOS Y HERMOSOS
ASI SON LOS NUEVOS
"BUICK"
Que usted ve circular en gran número por las calles de Santiago.
Importadores:
MORRISON & Co.
—SANTIAGO—

¿PARA QUE DISCUTIR CUAL ES EL MEJOR CIGARRILLO TURCO?
Westminster
NO TIENE COMPETIDOR

CAFE VICTORIA
AHUMADA 146
DIARIAMENTE
ORQUESTA
MULLER, DE BUENOS AIRES
SOLOS DE VIOLIN
EJECUTADOS POR EL CONOCIDO Y JOVEN VIOLINISTA BONAERENSE
Müller-Roehl
HOY VIERNES
WALDMEISTER, Marcha .... Franke
Leuchtkaeferchens Stelldichein, Intermezzo .... Siede
ROBIN DE BOIS, Ouverture .... Weber
ROSEN AUS DEM SUEDEN, Valse .... Strauss
ZULEIKA, Intermezzo .... Lindsay
LA HIJA DEL REGIMIENTO, Fant. .... Donizetti
AUF ROSIGEM PFAD, Valse .... Petras
RECUERDOS DE HUMAITA, Marcha .... Mueller
PIDA PRUEBA GRATIS DE LA LECHE MALTEADA VITAMALZON

Agricultores
OFRECEMOS:
TREBOL ROSADO
Purificación 99.8.
Alfalfa J. M. Echaurren
Purificación 99.8.
Alfalfas de Huasco y Vallenar
Purificación 99.5.
Cebada Chevalier
Cebada forrajera
Avena blanca
Frejoles Milagros
Trigo Dalmata
Establecimiento Purificador
— DE —
CARVAJAL & MUÑOZ
Exposición 1166.—Oficina: Galería Alessandri 29

LANA INGLESA —PARA— TEJER
A MAQUINA Y A PALILLO, EN PRECIOSOS COLORES DE MODA, SE LIQUIDA POR FIN DE TEMPORADA A $ 55.00 EL KILO
"EL PARAISO". —:— 21 DE MAYO 551-553.
NOTA. — A comerciantes, precios especiales.

REALIZACION DE ESTUFAS ELECTRICAS
Hasta el día 9 realizamos nuestra existencia de estufas eléctricas, en
$ 51.80 CADA UNA
La nuestra ofrece ventajas sobre todas las demás, con nuestro bajo precio en combinación con las tarifas especiales de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; nadie puede dejar de aprovechar esta oferta.
VISITENOS
CARR, HAYNES y Cía.
TELEFONO 3606. — AGUSTINAS N.º 1041. — CASILLA 2769.

SEÑORES
ARQUITECTOS
CONSTRUCTORE
& PROPIETA
EMPLEEN EN SUS EDIFICIOS:
PIZARRAS LACRES
Lo más económico y elegante para techo de toda ficios: livianas, incombustibles y de impermeabilidad
Adaptadas por las Compañías Edificadoras "LA CIA", "LA AMERICANA", CAJAS DE AHORROS, etc.
Elegida por los FERROCARRILES DEL ESTADO novación de la techumbre de la ESTACION ALAMEDA
Entrega inmediata con toda clase de accesorios operarios competentes que se encargan de su colocación
Compañía Comercial del Pa
EDIFICIO ARIZTIA — CASILLA
Unicos agentes y distribuidores autorizados por Annoyme "ETERNIT" (Bélgica), casa fundada en el

Con gran brillo continúan los festejos al Príncipe Humberto en Buenos Aires

AYER VISITO EL HOTEL DE INMIGRANTES, EL PUERTO Y VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

Fué recibido en el Congreso e inauguró la Avenida Costanera. – Desfilan ante él veinte mil escolares de la capital. – En la noche concurrió a una función de gala en el Teatro Colón.

El Príncipe se dirigirá hoy a La Plata. – El Rey, a su propio nombre y en el de la Reina, agradece al Presidente Alvear, el afectuoso recibimiento que se hecho al Heredero de la Corona.

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE LUIS MARIA ALVAREZ, ESPECIAL PARA "LA NACION")

BUENOS AIRES 7. — Vive la ciudad hoy un segundo día de inusitada animación y de extraordinario entusiasmo. La estada del Príncipe Humberto ha venido a marcar fuera del calendario cinco días de fiestas. Tanto en la zona céntrica, de la metrópoli como en los barrios apartados se nota un aspecto de singular movimiento. El pueblo, hoy como ayer, se ha echado a la calle, para agasajar al heredero del trono de Italia. Hoy un día espléndido de sol ha favorecido los actos preparados en honor de Su Alteza.

Estos empeztron a cumplirse hoy con todo brillo. Por la mañana, a las 9.30, el Príncipe y su comitiva se trasladaron del Palacio Bosch al Hotel Inmigrantes. El ilustre visitante recorrió las dependencias de la Dirección de Inmigración. Luego ocupó el yate presidencial "Adhara", y acompañado de su comitiva, que ocupó el yate "12 de Octubre" y las lanchas Pampa y "Gaviota", visitó el puerto.

El Director de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas, ingeniero Canalo, fué el encargado de hacer conocer al Príncipe las obras realizadas en el puerto y en el estuario del Río de la Plata, ilustrando sus explicaciones con maquetes pertenecientes a la distribución de los canales de acceso a los diques modelos, muelles, dársenas y defensas del Riachuelo.

Se pusieron a la vista del ilustre visitante planos de la red de ríos navegables de la República y vistas panorámicas de los puertos del litoral, en el Atlántico.

Después el Príncipe y comitiva pasaron al Mercado Central de Frutos. Tropas de la Prefectura Marítima le rindieron los honores correspondientes.

En seguida, en automóviles se trasladaron por las calles Manuel Estévez y Pavón a visitar las instalaciones del Frigorífico "La Negra", en momentos en que el personal estaba en plena labor. Recorrieron las nuevas instalaciones de la industria, las cámaras frías y las salas de máquinas.

La excursión terminó a medio día. La comitiva se trasladó entonces a la Avenida Costanera, después de pasar por el Balneario Municipal. Esa avenida está recién terminada y con la visita del Príncipe el paseo oficialmente entregado al servicio público.

El Príncipe almorzó en el Palacio Bosch. Se realizó a las 2.30 en la Plaza del Congreso la concentración y desfile de alumnos de las escuelas de la capital. Formaron ante el monumento de los dos Congresos veinte mil niños y, además delegaciones de 350 establecimientos del Consejo de Educación.

Los escolares, después de haberse tocado la Marcha Real Italiana, cantaron, acompañados de la Banda Municipal, el Himno Nacional Argentino. Se procedió después al desfile de los alumnos ante el palco oficial, al son de marchas patrióticas. Concurrió a esta fiesta un gentío inmenso.

Cuando el Príncipe llegó a la Plaza del Congreso acompañado del Presidente Alvear, fueron recibidos por las autoridades del Consejo de Educación y por delegaciones de los escolares, las que estaban compuestas de tres alumnos de las escuelas respectivas, con sus banderas.

Terminado el acto, el Príncipe y su comitiva se trasladaron a la Escuela Carlos Pellegrini.

Se le tributó un entusiasta recibimiento en esta escuela. Los alumnos entonaron los himnos argentino e italiano.

A la entrada del Príncipe y del Presidente Alvear, el profesor Antonio Protta pronunció un discurso en italiano.

En seguida la comitiva asistió al Colegio Nacional de Buenos Aires. El Príncipe y el Presidente de la República fueron recibidos por el Rector de la Universidad, señor Arce, y por los miembros del Consejo Superior. Estaban también presentes los Rectores de las Facultades. Después que el señor Arce pronunció su discurso, se entregó al Príncipe un pergamino y un título, otorgándosele el doctorado "Honoris Causa". El Príncipe contestó el discurso del Rector.

El heredero del trono de Italia visitó también el Colegio Nacional Mariano Moreno. Luego la comitiva visitó el Congreso Nacional. Fué recibida por los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y por muchos legisladores.

Pronunciaron discursos de bienvenida los presidentes de ambas Cámaras. Se sirvió un lunch.

La función de gala realizada esta noche en el Teatro Colón fué extraordinaria. Asistió el Príncipe Humberto, el Presidente Alvear, miembros del Ejecutivo y numerosos diplomáticos. La sala estaba repletísima y presentaba un hermoso espectáculo.

Concurrieron muchas damas de la sociedad argentina y de la colonia italiana.

Se representó "Aída". El papel de protagonista estuvo a cargo de la Besanzoni.

Pasada la media noche la ciudad está iluminada a giorno. El pueblo jubiloso, recorre las principales arterias.

Los marinos del "San Giorgio" y del "San Marco", acompañados de sus colegas argentinos asisten a las funciones de los teatros, dedicadas a la Marina italiana. La presencia de los marinos italianos, en los sitios que frecuentan, es saludada con aplausos.

El Ministro de Marina, Domecq García ha dirigido un cablegrama a su colega italiano anunciándole el arribo del Príncipe y la cordial acogida que se le ha tributado. Acompaña a este mensaje un saludo de la Marina argentina.

Como recuerdo de su estada, el Presidente Alvear ofrecerá al Príncipe un obsequio consistente en dos lanzas, del tipo usado por la caballería del Ejército y un artístico cofre de madera con aplicaciones de cobre bronceado.

En el Palacio Bosch, que habita el Príncipe Humberto, se hospedan el Almirante de la división, señor Bonaldi, gobernador del Príncipe; su ayudante militar, Capitán de Caballería, Marqués de Campanari; el ayudante de Bonaldi, teniente de Fragata, de Pace; el secretario privado del Príncipe, Olivieri; y el comendador Bussi.

Durante todas las visitas que ha realizado hoy el ilustre huésped, ha sido objeto de entusiastas manifestaciones, muchas de ellas netamente populares. En todas partes ha sido ovacionado.

Durante su visita a la Avenida Costanera, que fué inaugurada esta mañana, se soltaron palomas cuyas alas estaban pintadas con los colores de las banderas italiana y argentina, lo que produjo una agradable impresión al Príncipe y a su comitiva.

El regio visitante se dirigirá mañana a La Plata, donde reina gran entusiasmo para recibirle.

El Presidente Alvear recibió hoy un telegrama del Rey de Italia, en contestación al que le dirigiera ayer, en el que agradece en su nombre y en el de la Reina el afectuoso recibimiento que se ha hecho en Buenos Aires al heredero.—Alvarez.—(Especial).

FRANCIA

LOS EXPERIMENTOS DEL Dr. VORONOFF

AUMENTO DE LA TALLA DE LOS VACUNOS

PARIS, 7. — Con el objeto de explicar los resultados obtenidos en las investigaciones practicadas sobre la aplicación de injertos a los animales, asistió el ilustre sabio M. Sergio Voronoff a las reuniones que en Lieja, realiza el Congreso de la Asociación Francesa para el progreso de las ciencias.

En su larga exposición manifestó que esperaba que uno de estos injertos glandulares hará posible el aumento de la producción de lana en las ovejas y que aunque no es posible aplicar el injerto a los carneros padres, cree que se podrá llegar a crear una raza especial, por medio de la repetición de la operación sobre los descendientes de los individuos elegidos y tratados.

Por otra parte, dijo, que los experimentos realizados en Argelia y Senegal con objeto de obtener un aumento en la talla de los vacunos indígenas, habían obtenido un éxito completo y sorprendente.

PARIS, 7.—**Con ocasión de las fiestas del Havre**, el Príncipe Heredero de Bélgica cambió telegramas de simpatía con las autoridades francesas.—(U. P.)

PARIS, 7.—**Los cadetes ingleses** visitaron los salones históricos y el Museo de Versalles.—(U. P.)

ALEMANIA

EL VUELO TRANSATLANTICO DEL "Z. R. 3"

BERLIN, 7.—La Embajada de Estados Unidos confirma que la iniciación del vuelo transatlántico del Z. R. 3 se realizará alrededor del 25 de Agosto.

Los periodistas han sido invitados a Friendrichschafen a inspeccionar el aeródromo, el 20 del presente.

La "Maybach Motor Works", entregará un nuevo tipo de motores en la próxima semana. La superioridad de estos motores, los cuales han sido reiteradas veces ensayados, consiste en la inversión y sustitución de los materiales de resistencia, indicándose que a este efecto se han hecho innovaciones que marcan época en la historia de la aviación.

La inflación del Zepelin se iniciará en la presente quincena.—(U. P.)

BERLIN, 7.—**Las restricciones a la importación del azúcar** para el consumo han sido suspendidas por el gobierno central.—(U. P.)

COLOMBIA

ALEMANIA TRATA DE RESTAURAR SU RANGO COMERCIAL

WASHINGTON, 7.—El Departamento de Comercio ha anunciado que Alemania trata activamente de restaurar su prestigio y rango comercial ante el Gobierno colombiano, que antes tenía en tercer lugar como país importador, pues los Estados Unidos y Gran Bretaña sólo poseían el predominio de las importaciones.

El establecimiento de un servicio aéreo comercial entre Magdalena y la zona del río, es un importante factor para el mejoramiento de los transportes. Los intereses de Stinnes en Bogotá han venido a ser un nuevo competidor en los consumos de aceros, ferrocarriles, maquinarias, etc.

No se ha dado ningún paso para buscar una aproximación comercial entre Colombia y Alemania, pero se ha enviado a Colombia una misión geológica alemana; se han establecido Bancos alemanes en Bogotá; se han enviado expertos y consejeros y se establecerá una legación colombiana independiente en Berlín, en del servicio diplomático que se hace actualmente por intermedio del Ministro en Berna.

Se ha indicado que otros países enviarán misiones a Colombia. A pesar de todo, se cree que la influencia alemana predominará indudablemente en esta República.—(U. P.)

CHINA

PEKIN EN PELIGRO DE SER INUNDADA

ALGUNOS BARRIOS DE LA CIUDAD ESTAN BAJO LAS AGUAS

PEKIN, 7. — La capital está amenazada de quedar completamente inundada, después que el Yungtin River se salió de madre e inundó los barrios de la zona occidental de la ciudad.

Las aguas han seguido subiendo de nivel y han alcanzado hasta South Wales, donde se encuentra el Ejército del general Feng Yush Siang, quien se esfuerza por encausar las aguas.

Feng Yush Siang ha dispuesto que treinta mil soldados construyan un dique temporal, alrededor de la villa de Nanyuan y también a lo largo de los terrenos bajos del Nanyuan, hasta Pekín, dique que actualmente está roto, pero el segundo dique que es más pequeño actualmente, hace toda la fuerza evitando que la ciudad sea inundada.

La Comisión de Ríos sostiene que las aguas descenderán, y que los perjuicios no aumentarán.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

NUEVA YORK, 7.—**Los miembros de la Comisión de Box de** Nueva Jersey visitaron el campo de entrenamiento de Madden y Renault, quienes pelearán el Lu — (U. P.)

NUEVA YORK, 7.—**Benny Leonard se ha asegurado** en setenta y cinco mil dólares para protegerse de los daños que le ocasione Walker, durante la pelea que realizarán en breve.—(U. P.)

Accidente a un famoso jockey norteamericano

SARATOGA, 7. — Se ha anunciado que Earl Sande, el leader de los jockeys norteamericanos no volverá a correr, a causa de encontrarse seriamente lesionado a resultas del accidente ocurrido en una reciente carrera, en que sufrió una rodada.

Los médicos, sin embargo, predicen que Sande podría correr en la temporada del año próximo.—(U. P.)

Vicentini redujo ayer su entrenamiento debido al calor

SUMMIT, 7.—Luis Vicentini tuvo que suprimir, en su programa de entrenamiento de hoy, el boxeo, debido al excesivo calor, y lo sustituyó por la natación, nadando durante una hora.

El trabajo de carretera de la mañana también lo redujo a dos millas en vez de cinco que recorre diariamente.

Jugó a la pelota con Simmons, Bentley y Bersac durante media hora.

Madame Bey dijo que Vicentini diariamente se conducía como una persona seria y de vida muy tranquila. Siempre se ha entrenado en Summit. Durante los atardeceres gusta de manejar carretas, otras veces escribe cartas y se recoge muy temprano a su habitación.—(U. P.).

SARATOGA, 7.—**Once rounds hizo hoy en total Angel Firpo**; siete de ellos, fueron distribuidos en trabajos de salto al cordel, puching al saco de arena y boxeo con la sombra.

Boxeó dos rounds con Ferrera a quien golpeó con fiereza al cuerpo, exhibiendo un espléndido juego con su derecha y dejando a Ferrera casi atontado.

A pesar del calor reinante, el tiempo amenazaba lluvia. Sin embargo, la concurrencia iba aumentando momento a momento.

Fernández irá el Viernes a Nueva York para conseguir un contrato de pelea, pues está convencido que ha dejado muy buena impresión ante los expertos respecto de su excelente forma.

Firpo ha recibido numerosas cartas de Argentina, especialmente de su padre, quien le anuncia estar muy satisfecho por saber que se encuentra en tan excelentes condiciones.

Se ha anunciado que una firma de automóviles tiene listo nueve coches para enviarlos a Argentina, una vez que Firpo regrese a este país.—(U. P.)

SARATOGA, 7.— **Billtate llegó al campo de entrenamiento de Firpo.**— Probablemente empiece hoy a prestar sus servicios de sparring partner del boxeador argentino.

Firpo hizo trabajos de carretera esta mañana.

El ring había sido rodeado de lonas con el objeto de cobrar por la entrada para presenciar el entrenamiento de Firpo, pero después se acordó dejar la entrada libre.— (U. P.)

¡FALSIFICACION!

SE ENCUENTRA EN EL MERCADO JABON DE REUTER FALSIFICADO

Características del legítimo y del falsificado:

LEGITIMO:

1). No lleva indicación de precio.
2). Faja control rosada indica: Barclay & Co. Trade Mark.

FALSIFICADO:

1). Etiqueta indica: PRECIO 25 CENTAVOS
2). Faja control rosada, indica: John Reuter M. D. New York.

En defensa de los intereses de los consumidores del Jabón Reuter, procedemos judicialmente con toda rigurosidad contra los tenedores del jabón falsificado.

BARCLAY Y Co. NEW-YORK
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CHILE: DAUBE Y CIA.

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

Las cosechas de trigo norteamericanas

WASHINGTON, 7.— El Departamento de Agricultura estima que las cosechas de trigo del presente año alcanzarán a 814 millones de bushels. Son superiores comparativamente a las del año próximo pasado, que alcanzaron a 786 millones.— (U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 7.— El cobre se cotizó hoy a razón de 13,875 dólares las cien libras, para pago al contado.— (U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 7.— El estaño se cotizó hoy a razón de 51,875 dólares las cien libras, para pago al contado.— (U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 7.— El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 129 5|8 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Setiembre, 133 y medio centavos oro, el bushel.

Para entrega en Octubre, 138 1|8 centavos oro, el bushel.— (U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 7.— El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 113 y medio centavos oro, el bushel.

Para entrega en Setiembre, 103 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Octubre, 103 7|8 centavos oro, el bushel.— (U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 7.— La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 48 7|8 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Setiembre, 51 1|2 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Octubre, 54 centavos oro, el bushel.— (U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 7.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.47 5|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.48 1|2 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.43 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 4.210 millones de marcos por dólar.

Suiza, 18.89 centacos oro por franco.

España, 13.46 centavos oro por peseta.

Argentina, 33.41 centavos oro por nacional.

Chile, 9.80 centavos oro por peso.

Japón, 41.375 centavos oro por yen.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

MASCAGNI NO QUIERE VISITAR NUEVA YORK

DECLARA QUE LOS NORTEAMERICANOS NO SABEN NADA DE ARTE

NUEVA YORK, 7. — Muchos artistas han rebatido la declaración del compositor Mascagni, de que "los neoyorkinos no saben absolutamente nada de arte y que tienen mucho dinero pero ninguna concepción acerca de las cosas de arte". Algunos de ellos, entre los que se cuentan muchos extranjeros, llegan a decir que contrariamente a lo que dice Mascagni, Nueva York es el primer centro de crítica de arte en el mundo entero.

Los diarios, por su parte, al publicar la negativa del conocido compositor, de visitar esta capital en el Otoño próximo, la califican de inconveniente.

WASHINGTON, 7. —**El Ministro de Estados Unidos en Tegucigalpa, Honduras**, informa que en Morales se ha iniciado una nueva guerra civil y que el término de las hostilidades no se pueden esperar para muy pronto.

Agrega que el general Ferrera con quinientos hombres perfectamente equipados abandonó Tegucigalpa en dirección a Comyagua, a fin de sofocar el movimiento.

Las autoridades hondureñas han arrestado a los principales leaders del partido liberal. (U. P.)

BOSTON, 7.— **Una rama de la Federación Norteamericana del Trabajo**, reunida en Convención, aprobó una moción, en la que se pide una revisión del proceso a Sacco y Vanzetti, convictos de crimen, desde hace varios años.— (U. P.)

L DIQUE FLOTANTE PARA VALPARAISO

SE ENCUENTRA EN EL CALLAO

LIMA 7. — El dique flotante destinado al puerto de Valparaíso se encuentra en el Callao.

Ha sido traído a remolque por dos remolcadores holandeses, desde Rotterdam, las que se aprovisionarán de carbón, para seguir viaje a Valparaíso esta misma semana. (U. P.)

MEXICO

LA CAPTURA DE LOS ASESINOS DE Mrs. EVANS

MEXICO, 7.—Con la captura de siete de los principales asesinos de la banda que concluyó con la vida de Mrs. Evans, las autoridades mexicanas esperan que el incidente diplomático con Gran Bretaña se dará por terminado.

La captura de los bandidos se debe a la acción inteligente desplegada por Valente Quintana, jefe de la policía secreta de México, uno de los famosos detectives latino-americanos.—(U. P.)

MEXICO, 7. — **El Presidente electo señor Calles** se encuentra en ésta, de paso para Europa.

Entrevistado, reiteró que México cumplirá con las deudas extranjeras y las obligaciones que ha contraído para con los indios, a quienes les distribuirá la tierra. Defendió decididamente el socialismo mexicano, diciendo que era sano y que no estaba informado en principios destructivos, como dicen los reaccionarios.—(U. P.)

PERU

DISCURSO DEL PRESIDENTE LEGUIA

LIMA, 7.—Una hermosa fuente esculpida por Mrs. Harry Payne, ha sido presentada al Perú como un obsequio de la colonia norteamericana, con motivo del Centenario.

El Presidente de la República recibió tal obsequio, pronunciando un elocuente discurso en el que aludió a la amistad de los norteamericanos con el Perú, demostrada muy especialmente durante la guerra del Pacífico.

Dijo Leguía: "El eco de aquella actitud lo hemos visto últimamente inspirando el generoso idealismo del Presidente Wilson, quien dejó un nuevo Decálogo a la Humanidad".—(U. P.)

PARAGUAY

ASUNCION, 7.—**"La Patria" y "El Orden" se ocupan de la cuestión de límites con Bolivia.** Dicen que a pesar de las declaraciones ministeriales se han producido avances de los bolivianos.

"El Liberal" dice que las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores y también las del diputado Caballero, son verdaderas, agregando que son inexactas las noticias sobre el avance de los bolivianos por territorio nacional.

Expresa que para determinar la verdad, se necesita determinar la línea del statuo quo, cosa que requiere una prolongada tramitación. (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7. — **Se dirigió a Norte América el acorazado "Rivadavia"**, donde va a ser modernizado.

El Ministro de Marina cablegrafió al Comandante, expresándole su satisfacción por el cumplimiento de sus instrucciones. (U. P.)

BUENOS AIRES 7. — **Mañana se dirigirá el personal de la Embajada Especial** que asistirá a la trasmisión del mando en el Paraguay. La Embajada se embarcará el Domingo en viaje a Asunción. Como se ha anunciado, la presidirá don Fernando Saguier con el carácter de Embajador Extraordinario. — (U. P.)

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

7 DE AGOSTO DE 1924

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

PREVISION INMEDIATA PARA HOY: TIEMPO VARIABLE, TEMPERATURA FRIA, NUBLADOS PARCIALES, LLOVIZNAS EN EL LITORAL

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

La llegada de una depresión secundaria ha venido a acentuar el gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte y al mal tiempo, y por esta causa, a partir del día de hoy, es posible la producción de importantes alteraciones atmosféricas.

El tiempo se manifestará esencialmente variable en las provincias de la Zona Central y propenso a descomponerse; los nublados serán frecuentes, soplarán vientos moderados y la temperatura se manifestará fría.

Todos estos fenómenos no excluyen las posibilidades de **lluvias**, y lloviznas.

Hacia las provincias del Sur del país, el mal tiempo se acentuará, adquiriendo caracteres particularmente violentos en la región Austral.

En Concepción, Arauco, Bío Bío, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, lloverá con intermitencias, soplarán vientos del Norte y la temperatura será fría.

En el litoral, las alteraciones atmosféricas se propagarán rápidamente, extendiéndose por el Norte hasta la altura de la provincia de Coquimbo, en forma de frecuentes nublados, neblina y lloviznas. Habrá marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Las alteraciones atmosféricas se propagarán por el litoral, afectando toda la costa de la provincia de Coquimbo. Amanecerá con frecuentes nublados y neblinas, la temperatura será fresca, soplarán vientos del Norte y posiblemente habrá lloviznas.

Entre Antofagasta y Arica habrá buen tiempo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Habrá alteraciones atmosféricas generales, en toda la Zona Central, aumento de la nebulosidad, descenso de la temperatura y lloviznas, no excluyendo del todo, ligeras posibilidades de lluvias.

En la tarde, ambiente más moderado.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El mal tiempo persistirá en las provincias del Sur del país durante el día de hoy.

La nebulosidad se mantendrá bastante elevada.

La temperatura será fría.

Soplarán vientos del Norte.

Lloverá con intermitencias desde Concepción al Sur. Posibilidades le fuertes lluvias en Cautín y Valdivia.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Nublados, neblinas y lloviznas por la mañana en la costa de la Zona Central.

Temperatura fresca.

Mal tiempo y gruesa marejada desde Punta Tumbes al Sur.

MAREAS.— Pleamar en Valparaíso, a las 3 h. 6 m. y a las 15 h. 15 m.

NOTA: Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

¡LEA HOY!

"THE SOUTH PACIFIC MAIL"

(SEMANARIO ILUSTRADO EDITADO EN INGLES)

Organo oficial de las colonias de habla inglesa en Chile.

GRAN NOVEDAD

número especial dedicado a los distinguidos marinos ingleses que nos visitan, con hermosas y lujosas fotografías.

Precio: UN PESO - FLEET NUMBER - Precio: UN PESO

PROXIMOS NUMEROS

Dedicado a las bellezas naturales de Chile, Agosto 14.
Dedicado a las oportunidades de inversión de capitales, Agosto 21.
Dedicado a los capitales de provincias, Agosto 28.
Dedicado a las construcciones de rascacielos, Setiembre 4.
Dedicado al Salón del Automóvil, Setiembre 11.
Dedicado a las Fiestas Patrias del Dieciocho, Setiembre 18.
Dedicado a la xposición Industrial de Valparaíso, Setiembre 25.

n venta en todos los puestos de diarios de la capital.

Se reciben fotografías artísticas y colaboraciones.

OFICINA EN SANTIAGO

Calle Nueva York N.o 71.— Casilla N.o 1250.— Teléfono N.o 96, Central

SUSCRIPCION: $ 25.00 AL AÑO

BENGURIA

Lo mejor para el pelo, cura las canas y la calvicie radicalmente. Ventas y consultas en MONEDA 875. Dr. R. Benguria B., Casilla 2426.— Teléfono 882. Santiago.

"LA FORTUNA"

Por la gran demanda de Bonos para el Sorteo con premio mayor de $ 15,000, que debía efectuarse el 10 del actual se efectuará mañana Sábado 9, en el Teatro Colón de Valparaíso.

ENTERO: $ 15.00; QUINTO: $ 3.00. – Apresúrense a adquirir sus Bonos. Están agotándose. Los Bonos de "La Fortuna" no pierden nunca su valor.

AGENCIAS: Pastelería Colón, Portal Fernández Concha N.° 918; Cigarrería La Bolsa, Merced N.° 859; Delicias 781 y San Diego 852 y 1922.

LAS VENTAS "FORDS" PASAN LOS TRES CUARTOS DE MILLON

Las entregas de automóviles y camiones aumentan 102,158 sobre el año último

Anuncia la Ford Motor Company, de Detroit, que Mayo comenzó con una demanda de productos Ford mucho mayor que todos los otros meses anteriores.

Las ventas al detalle en los Estados Unidos en los primeros diez días de Mayo sumaron un término medio de 8385 por día, quebrando así el record anterior de los primeros diez días de Abril, lo cual indica una mejoría continuada del mercado.

Las cifras recientemente elaboradas dan un total de 757,021 unidades Ford entregadas a compradores al por menor de Enero 1.o a Mayo 10 inclusive, lo cual demuestra que las entregas de automóviles y camiones han sido mayores en 102,158 que las del mismo período de hace un año.

Con los aumentos ya conseguidos en Mayo y las expectativas de futuros negocios la Compañía anticipa una nueva alta cifra de ventas.

No pida Aceite
EXIJA
GIBBSOIL

NIÑOS...

El mejor regalo que podéis conseguir de vuestros padres, es la colección impresa en cartulina de los ingeniosos juegos publicados por "La Nación". Precio de cada ejemplar, sesenta centavos.

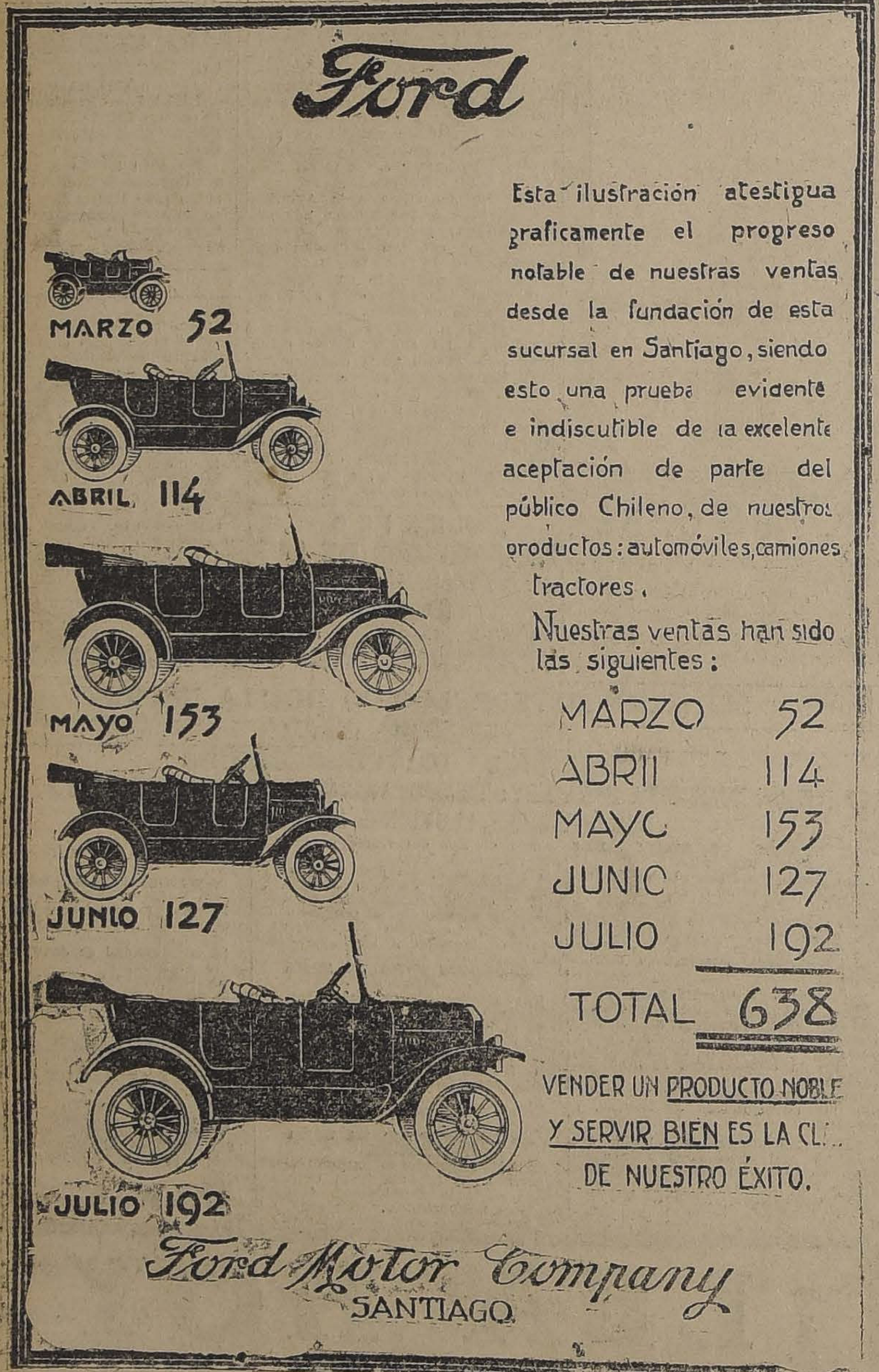
Ford

Esta ilustración atestigua gráficamente el progreso notable de nuestras ventas desde la fundación de esta sucursal en Santiago, siendo esto una prueba evidente e indiscutible de la excelente aceptación de parte del público Chileno, de nuestros productos: automóviles, camiones, tractores.

Nuestras ventas han sido las siguientes:

MARZO	52
ABRIL	114
MAYO	153
JUNIO	127
JULIO	192
TOTAL	638

VENDER UN PRODUCTO NOBLE Y SERVIR BIEN ES LA CLAVE DE NUESTRO ÉXITO.

Ford Motor Company
SANTIAGO

EL GRAN PREMIO LYON DE VELOCIDAD

HERMOSO TRIUNFO DEL SEÑOR GIUSEPPE CAMPARI, PILOTEANDO UN ALFA-ROMEO

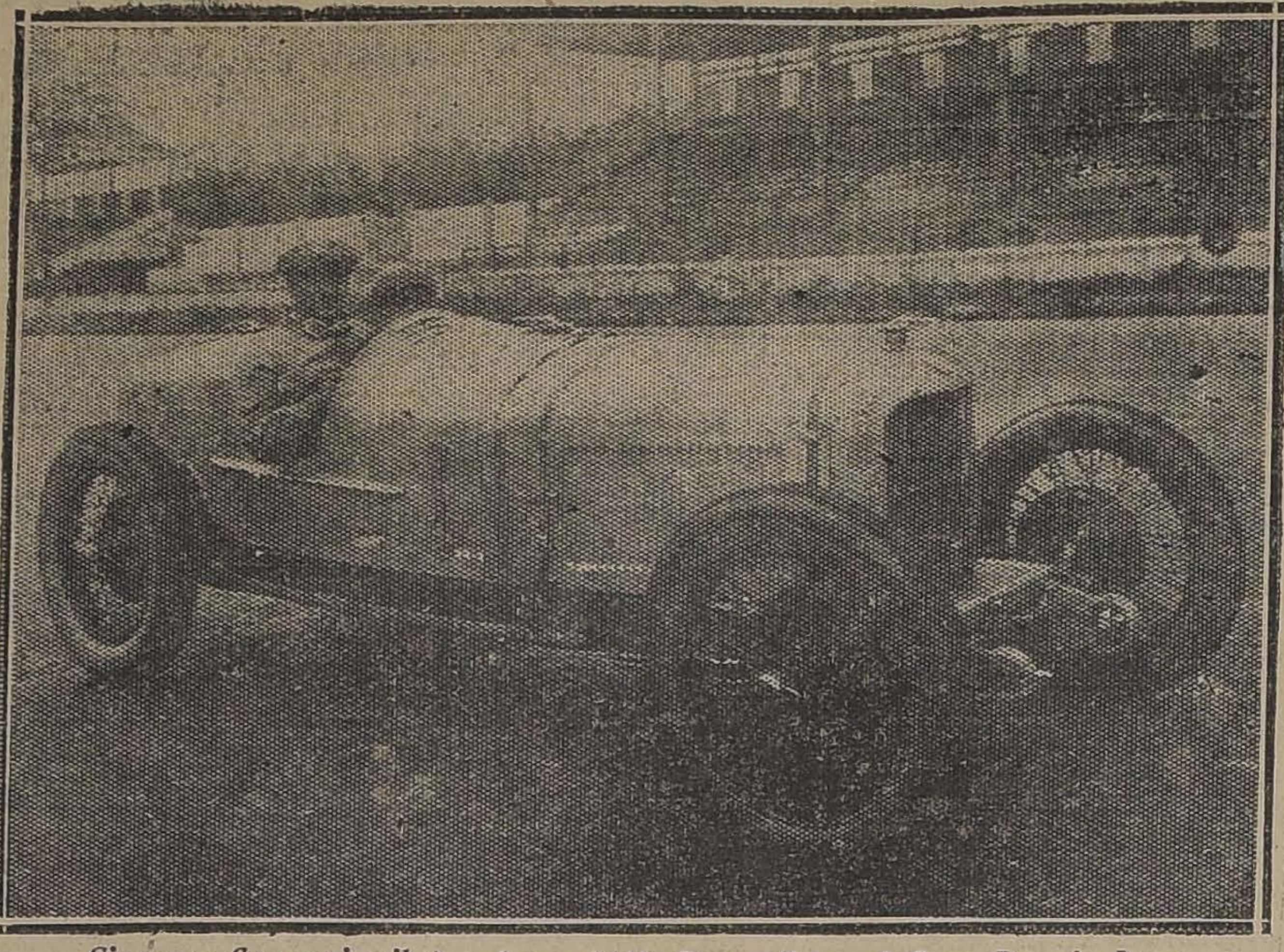

Giuseppe Campari, piloteando su "Alfa Romeo" en el Gran Premio Lyon

La gran prueba de velocidad, el premio Lyon, que por novena vez se corrió el 3 de Agosto último en Francia, obtuvo un éxito extraordinario.

Se presentaron 20 competidores, de todas las naciones, y sólo 8 terminaron la carrera.

La contienda fué emocionante y presenciada por un público enorme, que algunos hacen subir a trescientas mil personas.

El triunfador, señor Campari, luchó bravamente, logrando la victoria después de una lucha estupenda, ya que finalizó a sólo 1'7" del francés Divo.

El principal mérito de la labor del piloto italiano fué la regularidad asombrosa que conservó en toda la carrera, probando con ello su máquina una eficacia notable.

El resultado general fué el siguiente:

1.o Campari, en Alfa Romeo, en 7 horas 5'34 2|5".
2.o Divo, en Delage, en 7 horas 6'41 1|5".
3.o Benoist, en Delage.
4.o Wagner, en Alfa Romeo.
5.o Zhorowski, en Milter.

Los italianos Bordino y Nazzaro en "Fiat" el inglés Lee Guiness, en "Sumbean", grandes esperanzas de la carrera, debieron abandonar por diversos contratiempos.

CARACTERISTICA DEL TIPO ALFA ROMEO VENCEDOR

El 2.o Gran Premio que se corrió el 3 de Agosto en Francia sobre el ariesgado circuito de Lyon, por el número y calidad de los concurrentes, escribió una de la más emocionante página de la historia de las grandes batallas automovilísticas.

Se asistió a una verdadera Olimpiada de los motores.

La curiosidad y la viva espectativa que ha suscitado el Alfa Romeo ha sido plenamente justificada por las numerosas victorias conseguidas por la joven Marca Milanesa en estos últimos años, entre la cual especialmente la más reciente sobre el circuito de Cremona, en el cual sobre 322 km un Alfa Romeo 2 litros llegó a la media por hora de Km=152 y batió el récord del mundo en los 10 km. sobre carretera a la formidable velocidad de km. 195 por hora.

El Alfa Romeo se inscribió al Gran Premio de Europa con 4 coches, que fueron conducidos por los ases Antonio Ascari, José Campari, Enzo Ferrari y Luis Wagner, los primeros tres italianos y francés el cuarto.

El tipo de Alfa Romeo que participó al Gran Premio de Europa, ganando el primero y el cuarto lugar, tiene las siguientes características:

El motor es de 8 cilindros y tiene una cilindrada poco inferior a dos litros. Lleva las válvulas en la cabeza, mandadas por dos árboles a cammes independientes, una para la aspiración y el otro para la descarga. El motor es sobrealimentado con compresor. Este es de tipo rotativo y está montado directamente sobre el eje del motor. Esta aplicación tiene características y dispositivos completamente nuevos, que dieron a la prueba los mejores resultados.

El motor trabaja, como sucede en los más modernos motores, de carrera, a alto régimen de evoluciones, que van de 5,000 a 5.50' por minuto. Siendo el régimen así elevado, la lubricación ha sido objeto de muy especial cuidado. También gran estudio se puso para reducir al mínimo posible el actricto de las diferentes piezas.

Motor, fricción y cambio están en único block, del tipo ya adoptado por la fábrica constructora.

Las velocidades son cuatro, y además hay la marcha atrás. La máquina lleva muy potentes frenos sobre las cuatro ruedas

La máquina pesa
El perfil de la
especialmente estu
se evitara al máx
cia el aire.
Nada fué olvidado
sa Milanés, de la
salmente conocida
racional garibaldina
de contribuir al
industria automo

No pida Acei
EXIJA
GIBBSOI

No pida Acei
EXIJA
GIBBSOI

El Signo de Calidad

Busque usted el DISCO ROJO, él le dá garantía d
CLARIFICACION — PUREZA — VISCOSIDAD y RESIST
CIA AL CALOR

IMPORTADORES:
BARAHONA Y HERMAN Hnos. & Cía.
SANTIAGO — Bandera esquina Santo Domingo

Soc. Anón. Com. BRAUN Y BLANCHA
VALPARAISO — Avenida Pedro Montt 169
HAVOLINE
OIL
INDIAN REFINING COMPANY

Aceite Lubricante en Tambores y Cajones marca : : : : :

"LINEA ROJA"

Consulte Precios
DUNCAN FOX & Cía.
Bandera 533

ALFA-ROMEO
R.L. 6 CILINDRI
S.A.I. ING. NICOLA ROMEO & C. MILANO

ALFA-ROME

Ganador del Gran Premio de Eur

1924

Agente exclusivo para Chile
Ing. NICOLA ALMANZA-Bandera

AUTOMOVILISMO

AS VENTAS LINCOLN EN MAYO ESTABLECEN UN NUEVO RECORD

Esta marca adquiere un gran desarrollo en Chile

Las ventas de Mayo con 866 automóviles batieron todos los re rds en la historia de la Lincoln otor Company, división de la rd Company.

La firme y creciente populari d del Lincoln e tre comprado s expertos de automóviles ame canos de alta calidad nunca ha o mejor demostrada que durin los primeros meses de este año, rante los cualeh cada mes ha o un nuevo record. En Marzo las ventas llegaron a un límite que en mucho excedieron a las de cualquier mes anterior.

Abril excedió todavía a Marzo, mientras que Mayo con 868 Lincolns entregados a clientes sobrepasa en 106 al record establecido en Abril.

La popularidad del Lincoln ha adquirido un gran desarrollo en Chile y sus ventas están figurando ya a la cabeza de los automóviles de alta calidad.

EN UN

VALVE-IN-HEAD Buick MOTOR CARS

SE PUEDE IR A

TODAS PARTES

Esto lo saben también los dueños de estos buenos automóviles, que jamás al iniciar una excursión piensan en las dificultades del camino.

Es por esto que los BUICK gozan de tanto prestigio en el mundo.

IMPORTADORES

MORRISON & Co.

SANTIAGO

A REFORMA DE LA LEY SOBRE LA RENTA

PRESIDENTE DE LA CAMARA E COMERCIO DE CHILE EXPRESA SUS PROTESTAS ANTE ESTE PROYECTO

n la última sesión de la Cámara Comercio de Chile, el Presidente esta corporación señor Wilfred e pronunció un discurso para re entar las inconveniencias que en ve el proyecto de reforma a la de impuesto a la renta, propues por el Ejecutivo al Congreso y uló votos para que esta dispo ón, que estima a todas luces sta, merezca las protestas del ercio en masa.

l proyecto aludido fija como mí um imponible para las empresas erciales el ocho por ciento de la ada bruta.

TROS PUNTOS TRATADOS

a la misma sesión se insinuó la eniencia de que los comercian lleguen a un acuerdo para evitar iquidación judicial de las quie y hacerlas extrajudicialmente intermedio de las Cámaras de ercio.

MAESTRANZA Y FABRICA DEL EJERCITO

EL MINISTRO DE LA GUERRA SEÑOR GASPAR MORA, LAS VISITO EN LA MAÑANA DE AYER

Como se sabe, pende de la consideración de la Comisión de Guerra, el proyecto por el cual se concede fondos para atender a la reparación de la Maestranza y Fábricas del Ejército, que sufrieron serios desperfectos, con la explosión ocurrida a fines del año último, en ese establecimiento.

Con el objeto de que los miembros de la Comisión aludida pudieran formarse concepto cabal de los trabajos que debe efectuarse, el Milstro de Guerra señor Gaspar Mora, visitó en la mañana de ayer, en compañía de esas personas, la Maestranza y Fábricas.

Esta visita dió oportunidad, tanto al Ministro señor Mora, como a los miembros de la Comisió para imponerse de las condiciones en que se encuentra esta importante repartición militar, y de la urgente necesidad de proceder cuanto antes a su reparación.

LAS TARIFAS DEL FERROCARRIL DE TOCOPILLA

LA GERENCIA DE ESTA EMPRESA DICE QUE NO PODRA REBAJARLAS

Acaba de declarar la Empresa que no le será posible rebajar sus tarifas debido a que el Ministerio de Hacienda no le concedió la autorización necesaria para construir el ramal que uniera la oficina salitrera Francisco Vergara con la Estación Coya, del ferrocarril ya indicado.

Como se recordará, al solicitar la concesión aludida, la gerencia del Ferrocarril de Tocopilla al Toco se comprometió a rebajar sus tarifas en un 6 por ciento, rebaja que debería entrar en vigencia el día 5 del mes en curso.

LOS RELATORES DE LA SEMANA DE LA MONEDA

SE REUNIRAN HOY A LAS 6 P. M., EN EL SALON DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Esta reunion tiene por objeto designar el personal directivo de cada sección de estudios en que se ha dividido el trabajo y fijar el local, los días y las horas de funcionamiento de cada una.

Se han repartido ya numerosas invitaciones al acto de inauguración de la "Semana", que se verificará el Domingo próximo 10 del presente, a las 3.30 P. M., en el Teatro Municipal.

A fin de quitarle a la Semana de la Moneda todo carácter político, no se han enviado invitaciones a los miembros del Gobierno, del Congreso Nacional, y de las juntas ejecutivas de los partidos; pero las personas de estas calidades que deseen asistir a la fiesta inaugural de la "Semana" o quieran tomar parte en ella, pueden solicitar entradas o adherir en la secretaría de la Facultad d eComercio, Delicias 340, donde serán atendidas a cualquiera hora del día.

Se nos pide rogar a las personas a quienes se ha enviado entradas y que no puedan asistir al acto inaugural, se sirvan devolverlas oportunamente a aquella misma dirección, a fin de atender las numerosas peticiones del público.

La secretaría general de la Semana de la Moneda atenderá al público en el local de la Universidad Católica, de 9 a 12 en la mañana y de 3 a 7, en la tarde.

LOS SUCESOS OCURRIDOS EN PEÑAFLOR

LA JUNTA DE VECINOS RECTIFICA LAS APRECIACIONES DEL INTENDENTE

Señor Director de "La Nación".

Muy señor nuestro:

Dando cuenta "La Nación" de ayer de los sucesos ocurridos el Miércoles en Peñaflor, expresa que el señor Intendente ha declarado estimar responsable de ellos al Comandante de Policía, según pudo imponerse en su visita.

La Junta Municipal de Vecinos, por su parte, se cree en el deber de explicar los antecedentes de tales sucesos, y son como sigue:

Por no haber habido elecciones en esta Comuna, el Gobierno nombró una Junta de Vecinos que se constituyó el 28 de Mayo. Pero los señores Nicolás Hurtado y Eduardo Torrealba, ex-Alcaldes de la fenecida Municipalidad, han organizado una fuerza de resistencia a la Junta extrayendo del edificio consistorial y ocultándolo todo el menaje y archivo del Municipio y parte de la caballada de la policía, tan pronto conocieron el nombramiento de la Junta, aconsejando al pueblo en mítins el desconocimiento de nuestra investidura y la negación de las contribuciones, y organizando en un fundo un cuerpo municipal con tesorero, comandantes y guardianes. En esta situación, la Junta ha dado órdenes a la policía para impedir la organización de esa fuerza armada y el cobro de contribuciones intentado. De ahí los incidentes ocurridos, uno con el ex-tesorero, señor Barrientos y el otro con el señor Torrealba el día 6 con motivo de la detención de dos ex-policiales sorprendidos con trajes de guardián y con armas: al llamar el Comandante al señor Barrientos invitándolo a explicar el cobro que hacía éste acomete de hecho; el Comandante hubo de defenderse. El señor Torrealba va al cuartel en son de combate a exigir la inmediata libertad de sus policiales. Se encuentra con sólo el sargento a quien moteja con injurias y maltrata de hecho; el sargento lo hace detener hasta que se calme.

Eso es todo. Pero el señor Hurtado pone el grito en el cielo y obtiene que el señor Intendente se traslade al lugar de los sucesos; y este alto funcionario encuentra que Peñaflor está en su misma ubicación y a sus pocos habitantes invernizos cada cual en sus faenas.

Por lo demás es sugestivo que los reclamos y querellas contra la Junta y la policía emanan todos de aquel grupo de caballeros, pues, el vecindario en general hasta hoy se manifiesta tranquilo y satisfecho de nuestra actuación. Ahora, cabe preguntar: ¿cesarán estos incidentes? Cesarán si esos caballeros lo quieren.

Saluda atentamente al señor Director. —La Junta Municipal de Vecinos de Peñaflor.

FONDOS PARA REPARACION DE CAMINOS

LA JUNTA DEPARTAMENTAL ACORDO RECLAMARLOS DEL GOBIERNO

En su última sesión designó una comisión compuesta de los señores Aurelio González, Carlos Pórter y Gustavo Gandarillas para que hable con el señor Ministro de Industria y Obras Públicas haciéndole ver la impostergable necesidad de poner en manos del señor ingeniero de la provincia los fondos decretados para reparación de caminos, pues las obras están paralizadas por falta de fondos;

Acordó también enviar una nota al señor Director del Tesoro para que este funcionario se sirva recabar del señor Tesorero Fiscal de Santiago la interposición de una demanda judicial contra la I. Municipalidad de Santiago cobrándole la suma que adeuda por contribución de caminos; y

Hacer saber al señor Primer Alcalde de Quinta Normal que el camino a Valparaíso es de primera clase y como tal depende de la Junta en todo lo que se relacione con su reparación, conservación, replantación de árboles, etc.

RECEPCION EN LA LEGACION DEL ECUADOR

TENDRA LUGAR EL DIA 10 DEL ACTUAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO NACIONAL

El Ministro del Ecuador y la señora Hipatia Cárdenas de Bustamante, recibirán el Domingo próximo en su casa, Agustinas 1389, de 10 a 12 A. M. a los miembros de la Colonia ecuatoriana; y de 5 y media a 8 y media P. M. a los miembros del Gobierno, al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

LA CRITICA SITUACION DEL MAGISTERIO

EL GRAN COMICIO DE MAÑANA SE CELEBRARA EN EL COLISEO NACIONAL

Más de 500 profesores y numerosos obreros se reunieron en la tarde de ayer en el local de la Asociación General de Profesores de Chile, a fin de acordar los últimos detalles del gran comicio de mañana.

El Presidente, señor Ruiz, dió cuenta de los innumerables telegramas recibidos de provincias donde, a juzgar por ellos, existe enorme entusiasmo.

Las comisiones nombradas para solicitar la adhesión de las organizaciones obreras y estudiantiles dieron cuenta de haber conseguido el más completo éxito en su cometido y que un gran número de instituciones han prometido asistir en masa y designado delegados y oradores.

Otras sociedades que sesionarán hoy prometieron adherir en forma oficial inmeditamente. Entre las adherentes figuran: La Unión Local de los I. W. W., que se hará representar por los delegados, señores Paulino González y Guillermo Reyes; el Centro Luz y Acción, los Empleados a contrata de Sanidad, el Centro de Comercio, la Federación Obrera de Chile, la Sociedad de Veteranos del 79, la Unión de Peluqueros, y otras, cuya lista completa publicaremos mañana.

Organización del comicio. — Se acordó verificarlo mañana Sábado, a las 3 P. M., en el Coliseo Nacional, cedido galantemente por sus empresarios. Los maquinistas de este teatro ofrecieron su entusiasta y simpatico concurso. Hablará a nombre de la Agrupación Santiago el Presidente, Miguel Ruz, y en nombre de la de Maipú, el delegado Humberto Díaz C.

Hablarán además los oradores oficiales designados por las diferentes colectividades.

La Asamblea deliberó extensamente sobre las conclusiones del comicio, que serán entregadas a la prensa.

Hoy, de cinco adelante, se verificarán las últimas reuniones preliminares. Se repartirán volantes de propaganda a los delegados por escuelas, y se ensayará el himno de la Asociación que se cantará por primera vez en el Comicio. Se ruega a los delegados de las colectividades obreras pasar al Hogar Social, Rosas 1022, a dejar las adhesiones e inscribir los oradores.

ES EL ALCALDE

EL QUE DEBE DICTAR LAS CLAUSURAS

Ayer se envió al Intendente una nota, haciéndole presente que conforme con la Ley de Educación Primaria Obligatoria y con el Reglamento respectivo es la Alcaldía la que debe decretar la clausura de los negocios de bebidas alcohólicas y otros establecimientos contrarios a la moralidad que se encuentren a menos de 200 metros de una escuela pública.

Comisiones en el extranjero

El Ministerio de Industria remitió ayer a la Cámara de Diputados, los decretos y demás antecedentes relacionados con la comisión que le confiriera el Gobierno en el extranjero a los señores Artemio Gutiérrez Prieto, Luis Castillo y Carlos Videla, todos ellos remunerados por el Fisco.

LA HIJA DE UN HEROE DE LA "ESMERALDA"

VIVE EN EXTREMADA POBREZA CON SOLO 30 PESOS DE PENSION

Se ha presentado a nuestra imprenta, María Santiago, hija de Francisco Santiago, que fué marino de la "Esmeralda" y murió en el combate de Iquique a bordo de esta nave el 21 de Mayo de 1879.

La hija del héroe percibe una pensión mensual de $ 30 que le suministra el Estado, vive en un estado de extraordinaria pobreza, reside en Chacabuco 76, pieza 32, y hace tres meses que el Fisco no le paga.

María Santiago, que no puede trabajar a causa de una enfermedad a los ojos, que la aqueja desde hace tres años, implora la ayuda de las personas caritativas.

ASCENSOS DE TRES DISTINGUIDOS MARINOS

EL MENSAJE DEL EJECUTIVO FUE DESPACHADO AYER POR EL SENADO

En sesión secreta celebrada por el Senado en la tarde de ayer, se dió cuenta y aprobó un mensaje del Ejecutivo, por el cual se proponía el ascenso al grado inmediatamente superior a los siguientes oficiales de nuestra Marina de Guerra: capitán de navío, don Arturo Swett, y de fragata señores Bernardo Riquelme y Luis Díaz Palacios.

En efecto, han quedado ayer aprobados esos nombramientos, en la forma siguiente:

El capitán de navío, don Arturo Swett, a contralmirante: los capitanes de fragata, señores Riquelme y Díaz Palacios, a capitanes de navío.

Marambio

JUGO DE UVA

PEDIDOS: TELEFONO 2821

LA RIFA DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

ANUNCIADA PARA EL 31 DE JULIO SE POSTERGA HASTA EL 16 DE AGOSTO

La Junta de Beneficencia Escolar acordó postergar el sorteo indicado hasta el 16 del presente.

Los números siguen en venta en las siguientes partes: Joyería Callis, Compañía al llegar Ahumada; Casa Muzard; Confitería Pelet, Estado 373; Cigarrería Central, Compañía esquina Plaza; Confitería Colón, Portal Fernández Concha 980; Reina de las Medias, Ahumada 360; Cigarrería Larrazabal, Portal Fernández Concha; Confitería Parisién, Monjitas esquina Plaza; Peluquería Londres, 1194; Bar Richmond, Huérfanos al llegar a Bandera; Cigarrería Barsby, Huérfanos 1059; Botica Brasil Compañía esquina Brasil; Bar Maxim, Agustinas; Casa Gellona Hnos., Puente 540; Botica Rotter, Rosas esquina Brasil; Almacenes de Heffer, Estado; Emporio Splendid, Catedral esquina Sotomayor; Litografía Suiza, Portal Alcalde; Cigarrería Delicias, 897; Cafetería Astoria; Cafetería Santos; Imprentas de "El Mercurio", y "La Nación"; Avenida Cumming 735; Tillo 415, y Botica Cofré, en Puente Alto.

Manifestación a los diputados ex-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios

Conforme se había publicado por la prensa, la manifestación que un grupo de ex-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios ofrecerá a los diputados, ex-alumnos de dicha Escuela, señores Francisco Melivilu y Julio Velasco, se efectuará impostergablemente mañana Sábado 9, en el Restaurant Victoria, calle San Antonio 361.

A esta manifestación, se advierte a los ex-alumnos, que pueden pasar a retirar sus respectivas tarjetas a la casa de los señores Frigerio y Ratinoff ,en San Antonio 516, donde se puede hacer hasta hoy Viernes 8, a las 7 P. M.

A pedido de los alumnos de los últimos cursos de la Escuela de Artes, que ha solicitado se les considere adherentes, la comisión ha aceptado esta insinuación, y se les ruega pasar a retirar su tarjeta a la casa mencionada.

EN HONOR DE DON MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL

OFRECIO UN BANQUETE EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los asistentes fueron: Excmo. señor don Manuel E. Malbrán, Embajador de Argentina, y señora de Malbrán; señora doña Sara del Campo —de Montt, contra-almirante don Arturo Acevedo y señora, honorable senador don Joaquín Echenique y señora; señor don Jorge Matte, señora doña Carolina Valdés de Concha; señor don José Florencio Valdés y señora; señor don Diego F. de Castro, señor don Alberto Villegas y señora; señora doña Ruth R. de Concha, Mr. and Mrs. John C. Taylor, Mr. L. Lanier Winslow, Primer Secretario de la Embajada y Mrs. Winslow; coronel Hanson, Agregado Militar a la Embajada, y Mrs. Hanson; Mr. J. S. Gittings, Jr. Tercer Secretario de la Embajada.

Excusó su inasistencia, por enfermedad, la señora de Cruchaga.

ANTEOJOS Y MASCARAS EN LAS SALITRERAS

EL MINISTRO DE INDUSTRIA PROPONE QUE EL REGLAMENTO RESPECTIVO EXIJA ESTOS ELEMENTOS DE PREVISION

En nota dirigida al Ministro de Hacienda, insinúa el Ministro de Industria la conveniencia de incorporar al artículo 8.o del Reglamento provisorio de policía, seguridad y salubridad en las oficinas salitreras los dos siguientes incisos:

"Las oficinas salitreras deberán proporcionar gratuitamente a los obreros anteojos y máscaras especiales y de uso exclusivamente personal para evitar la acción de los vapores, gases o polvos nocivos sobre los ojos y las vías respiratorias.

"El uso de estas máscaras será obligatorio en las fábricas de yodo".

DECCA ABIERTO
DECCA CERRADO

THE DECCA

EL MEJOR

EL MAS BARATO

EL MAS PORTABLE

DE LOS FONOGRAFOS

A pesar del enorme precio de la libra, "LA DECCA" se vende a bajo precio y

CON GRANDES

FACILIDADES

DE PAGO

Casa Grau

ESTADO 386

ABIERTA LOS SABADOS TODO EL DIA

En algunas cocinerías se expende comidas guisadas con carne de perros, gatos y burros

ASI LO DEJA ESTABLECIDO UNA OPORTUNA INVESTIGACION DE LA SECCION DE SEGURIDAD

Ultimamente venía recibiendo la Sección de Seguridad varios denuncios de robos de animales, verificados en los barrios sub-urbanos.

A raíz de estos denuncios, se hizo una investigación para dar con los autores, y se vigiló especialmente los mataderos de caballos que existen en la ciudad, porque el robo de estos cuadrúpedos iba en aumento, sin poderse averiguar la causa de tan raro hecho.

En estos últimos días, los denuncios aumentaron, reclamándose siempre por el desaparecimiento de caballos, burros, algunos de valor. Ya era una yegua fina la que desaparecía, ya una burra de abundante leche o un hermoso mampato.

Con la firme convicción de que en uno de los Mataderos de Caballares existentes, se beneficiaba el producto de estos robos, la Sección de Seguridad inició de nuevo las pesquisas.

Y por las últimas investigaciones se pudo establecer que Rafael Fuenzalida, en la matanza de caballares que tiene en calle Santa Rosa frente a la de María Auxiliadora, y bajo patente municipal respectiva, no sólo beneficiaba caballos, sino que asnos, vacunos y animales en pésimo estado de conservación.

Se pudo descubrir el curioso giro que daba Fuenzalida a su negocio, debido a que a una señora de esos alrededores le habían robado una yegua, siendo ya la número once que había desaparecido de su establo. Entró en sospechas que sus animales pudieran ir a parar a la matanza de la calle Santa Rosa, e inmediatamente participó a la policía de esa creencia que la mortificaba.

Allanado el establecimiento, se encontraron ahí los restos del asno desaparecido.

Comprobado, de esta manera, el robo, se procedió a detener al dueño del negocio y a Humberto Urbina, alias "El Carretilla" que trabajaba en compañía con éste.

Seguidas adelante las investigaciones, se detuvo a Fausto Pastor Olguín, el que, en una carretela, de su propiedad, se encargaba de repartir la carne por los negocios y en algunas casas particulares.

Se ha podido establecer que estos sujetos beneficiaban todo animal que pudiese servirles para el negocio: caballos, burros, perros, gatos etc. y una ocasión, una vaca que hacía muchos días habíamuerto, y como era difícil repartirla en la carretela, optaron por venderla en pequeños pedazos a los pequeneros, atraídos por la baratura. Y de esa carne en descomposición resultaron sabrosos equenes, que se vendió al público.

El ayudante señor Armengol Poblete y los agentes Canales y Mora, personas que llevaron a feliz término esta investigación han podido verificar que la principal clientela de estos inescrupulosos comerciantes estaba en cocinerías y chancherías, de las calles Sama, San Pablo y de los negocios de esta clase que existen en San Diego adentro.

También estos individuos bastaban atraídos por el bajo precio, a numerosas casas de familias.

Lo que hacía Fuenzalida en su matanza de caballos, cualquier sujeto, sin conciencia, podía efectuarlo, debido a que la vigilancia que ejerce la Municipalidad sobre estos negocios es completamente nula.

En su oportunidad, el juez de turno señor Rondanelli, tomará conocimiento de este hecho para establecer lo que halla de verdad en tan grave denuncio.

EL INCENDIO DE LA CALLE DE CHACABUCO

EL JUEZ, Sr. RONDANELLI, PRACTICA AYER UNA VISITA OCULAR

En la mañana de ayer el juez del crimen señor Rondanelli, que instruye el sumario acerca del incendio ocurrido el Domingo en la noche en la calle de Chacabuco al llegar a Alameda, se trasladó al lugar del siniestro acompañado del secretario del tribunal, señor Ossa Lynch, y del oficial de secretaría, señor Rodríguez.

Acompañaron al magistrado en esta visita ocular los peritos recientemente nombrados, con el objeto de estudiar en el mismo terreno las verdaderas causas del siniestro y tasar las mercaderías salvadas, etc.

En esta visita de inspección pudo el juez señor Rondanelli imponerse personalmente de muchos puntos que le servirán para darse una cuenta más acabada de la forma cómo ocurrió este incendio.

Los señores Ruiz Royeros, dueños del establecimiento por donde se estima que empezó el fuego, fueron puestos en libertad de orden del señor Rondanelli y también quedó libre después de prestar su declaración el dueño del negocio titulado "El León de Tarapacá".

De Cestro ingresa incomunicado a la Cárcel

LA MORAN ES PUESTA EN LIBERTAD EN LA TARDE DE AYER

Como ya lo saben nuestros lectores, Luis de Castro Vargas fué aprehendido anteayer por la Sección de Seguridad, persona que es señalada por sus cómplices como la instigadora de la estafa hecha a la firma Bally Ltda.

Ayer en la tarde, de Castro fué interrogado por el juez señor Soro Barriga, que conoce de este proceso.

Después de ser de Castro Vargas careado con sus compañeros de delito, Márquez y Sieffer, dió orden el juez que todos volvieran a la Cárcel estrictamente incomunicados.

Junto con los detenidos fué también pasada a presencia del juez, la Morán, mujer que, como se recordará, hacía vida marital con de Castro, la que después de ser interrogada fué puesta en libertad.

Cargos infundados

Don Eleazar Miranda, representante de compañías de Seguros, nos ha pedido declarar que son inexactos y sin fundamentos los cargos de los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" sobre su actuación comercial en lo que respecta a don Miguel Angel Sessa Yanetti, San Miguel N.o 57.

Nos presentó una carta explicatoria y de excusas de este señ[illegible] nos agregó que los gerentes de las Compañías de Seguros le manifestaron sus protestas por esta incidencia.

CRONICA POLICIAL

Tras la pista del Flaco Manuel

S CARABINEROS NO DESESPERAN ENCONTRARLO, AUNQUE PARA ELLO SEAN NECESARIOS VARIOS DIAS MAS DE ESFUERZOS

as últimas investigaciones he para dar con el escondite del o Manuel, malhechor que ha do la oportunidad de llamar la ción sobre su persona, en vista odos los crímenes que se le im n, dan a entender que su cap vuelve nuevamente a hacerse difícil como en los días ante es.

ruta seguida por el malhechor e los días que cometió el asesinato del cabo de carabineros Ve s, no se ha podido establecer a pesar de los datos recibidos muchos de ellos se contradi hasta el punto que toda posibi l que permita fijarla parece arse.

s reparticiones policiales inte das en descubrir el paradero Flaco Manuel reciben constan ente noticias respecto del fu o y a pesar de que algunas de pintan la cosa con toda natu lad una vez efectuada la dili la falla porque o bien el ban no ha estado nunca en esos edores o se ha escapado tan to como ha tenido conocimien que se acercan en su busca.

lo que parece ocurrir en el ente caso, pues se teme que el o Manuel, esta vez logre esca rse a pesar de los esfuerzos ados por los carabineros que lo iguen.

LOS CORREDORES DE CONCHALI

nuestra información de ayer festábamos que las últimas ias recibidas acerca del camino que seguía el delincuente huyendo de la tenaz persecución que los carabineros hacían en su contra, lo daban como oculto en un lugar denominado Los corredores de Conchalí.

El Flaco Manuel habría llegado a este punto, después de haberse escapado de la cantera Los Hornos, sitio dónde se le habría visto en estos últimos días después de haber permanecido oculto en la Quebrada de Los Quilos.

Por algún medio u otro, el fugitivo se habría impuesto de que los carabineros andaban en su busca y es natural que en el acto emprendiera la fuga por caminos sólo por él conocidos, o tomando senderos que le daban la seguridad de escaparse.

De este modo encontró facilidades para sacarles el cuerpo a los carabineros y llegar hasta los Corredores de Conchalí, donde se habría ocultado en las profundas sinuosidades del terreno y en el que se le habría visto por última vez.

Esta misma noticia llegó ayer en la mañana y que era poco después confirmada por informaciones recibidas por los carabineros.

Efectivamente, el sargento Farías y el cabo Palma, que son los que más han trabajado en la persecución del Flaco Manuel y a quienes se cree más cerca o con más posibilidades de que lo encuentren, estiman que éste se halla en los Corredores de Conchalí.

LA POSIBLE ESCAPADA DEL FLACO

A pesar de las diligencias que se hacen para que el Flaco Manuel no burle la acción de la justicia, a la

UNA SENTENCIA QUE SE DICTA CONTRA EL DELINCUENTE Y QUE POR ESTE MOTIVO PASA A LA CALIDAD DE REO PROFUGO

que debe dar cuenta de los hechos delictuosos que se le imputan, se estima que esta vez como en las anteriores, logró escaparse de los que lo persiguen.

Y para creer esto los que así piensan, se basan en la astucia del delincuente y en la buena estrella que lo protege, ya que no sólo se ha escapado de trances bien difíciles, sino que también se ha librado de la misma cárcel.

Por otra parte, hay algunos que consideran que el temible delincuente no debe halarse en los alrededores de Santiago sino en la costa y muy cerca de Valparaíso, donde también tendría facilidad para ocultarse.

Varias personas de Santiago, que han hecho en estos últimos días algunos viajes por la cuesta de Chacabuco, nos manifiestan que por esos contornos han visto a una partida de cuatro individuos sospechosos, mal agestados y con toda la apariencia de hombres peligrosos, y como ahora ya está de moda creer que el Flaco Manuel se encuentra en todas partes, hablan de que sea él en persona uno de esos desconocidos.

EL FLACO MANUEL, REO PROFUGO

Ayer nos impusimos en uno de los Juzgados del crimen que este peligroso delincuente había sido condenado recientemente por uno de los numerosos salteos en que ha tomado parte y del cual no pudo escabullir su responsabilidad.

Esto salteo lo llevó a cabo el Flaco Manuel en la comuna de Colina, que parece que es el sitio predilecto para sus hazañas, en compañía de varios más, entre ellos Miguel Martínez Suzarte, Luis Muñoz Gallardo y Manuel Morales.

En esa época, los malhechores nombrados asaltaron el negocio de don Emiliano Vargas, ubicado en la comuna de Colina y después de atar a los dueños de casa y de darles unos cuantos golpes, procedieron a saquear el establecimiento.

Los malhechores iban provistos de chocos, revólvers y otras armas, de modo que toda resistencia fué inútil.

Después de llevarse en dinero más de mil pesos y en especies otro tanto, emprendieron la retirada por caminos extraviados.

Cuando las víctimas se encontraron libres de los bandoleros, dieron cuenta a la policía y al día siguiente los hechos fueron puestos en conocimiento de la justicia ordinaria.

Poco después fueron detenidos todos los malhechores, entre ellos el Flaco Guerra, que en el acto fué reconocido por sus víctimas, y quienes ingresaron a la cárcel.

Pero como siempre, el delincuente obtuvo su libertad bajo fianza y salió a la calle.

El proceso acaba de terminarse y el juez ha dictado sentencia en contra de Guerra, a quien condena por robo; a Emiliano Vargas, a la pena de tres años y un día de presidio; a Luis Muñoz Gallardo, alias El Boca Chica, a 541 días; y a los demás, a penas de menos entidad.

Y como el Flaco Guerra no aparece por ninguna parte, la sentencia que acaba de dictarse en su contra, sólo quedará por el momento en el papel.

LA EMBAJADA CHILENA PARTE HOY CON DESTINO AL ECUADOR

A las 7.45 de la mañana de hoy partirá de esta capital a Valparaíso la Embajada ad-honorem que preside el Excmo. señor don Alfredo Irarrázaval Zañartu, y que deberá concurrir a la transmisión del mando presidencial de Ecuador.

GENERAL DON ENRIQUE QUIROGA, ADICTO MILITAR

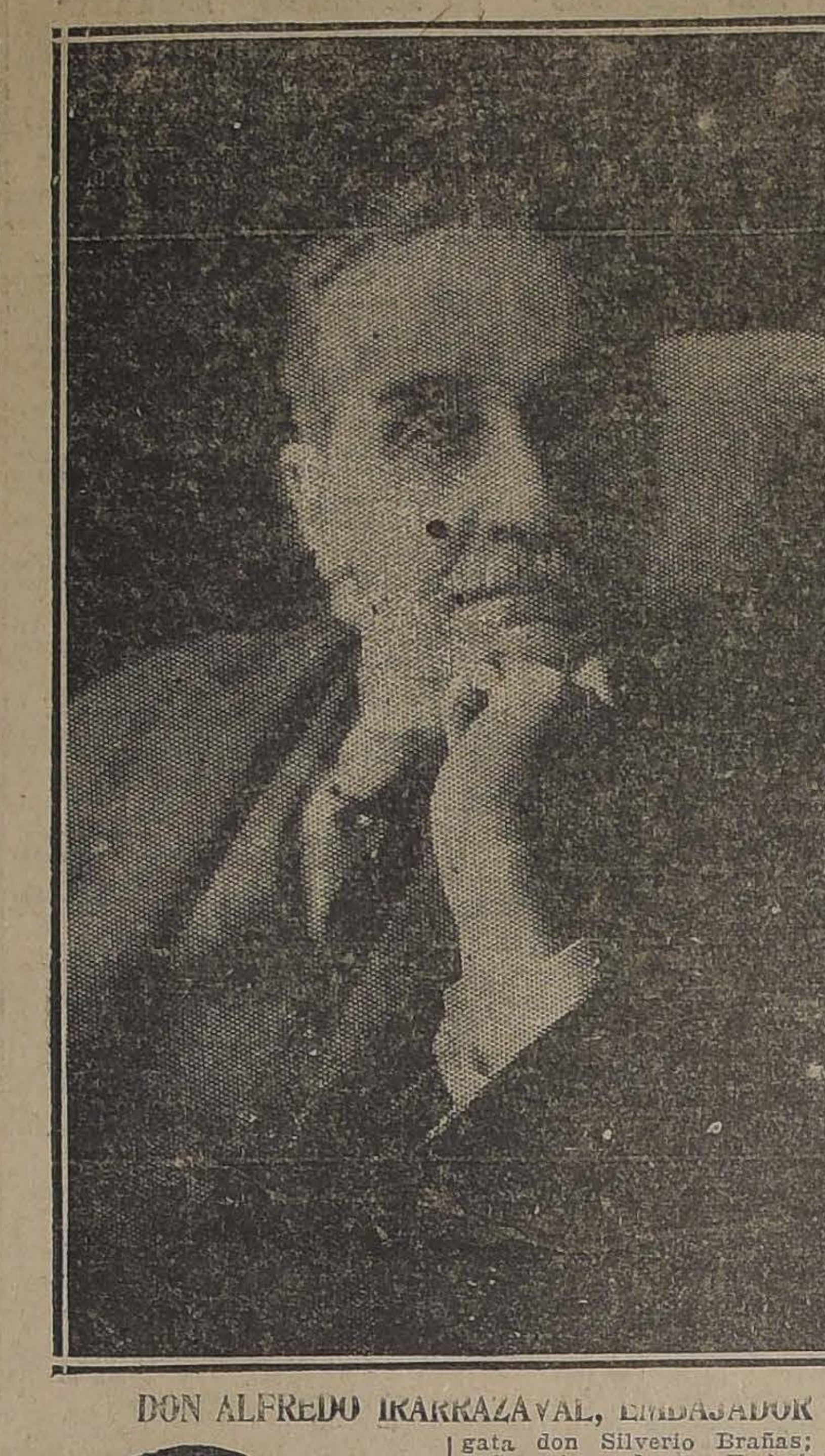

DON ALFREDO IRARRAZAVAL, EMBAJADOR

CAPITAN SEÑOR SILVERIO BRAÑAS, ADICTO NAVAL

DON RICARDO IRARRAZAVAL BARROS, PRIMER SECRETARIO

DON JOSE LUIS RIESCO LARRAIN, CONSEJERO

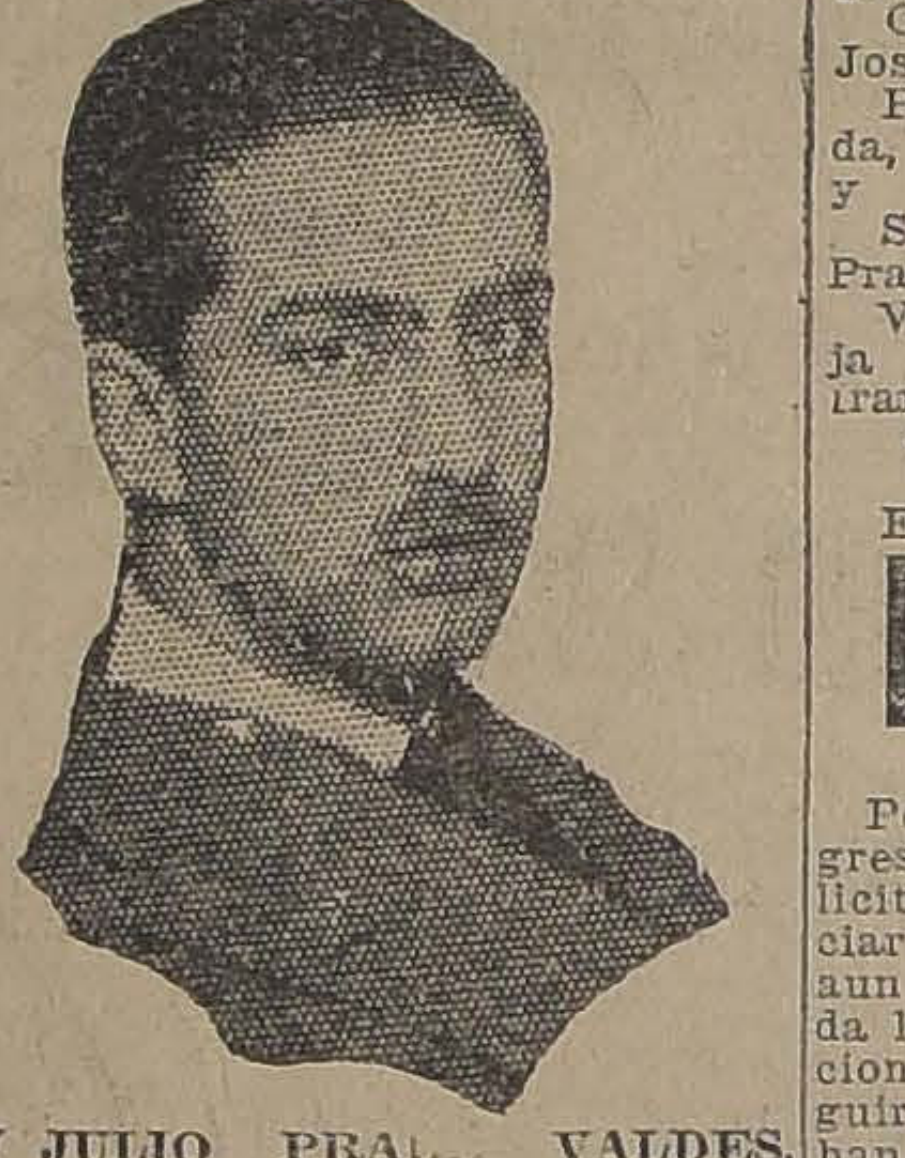

DON JULIO PRADO VALDES, SEGUNDO SECRETARIO

Tanto el señor Embajador, como el demás personal de la Embajada, se embarcarán hoy a las 4 de la tarde en el vapor "Palena" con destino al puerto de Guayaquil.

Forman parte de esta Embajada ad-honorem, las siguientes personas:

Excmo. Ministro de Chile en Alemania y Embajador ad-honorem al Ecuador, don Alfredo Irarrázaval Zañartu;.

Agregado Militar, General don Enrique Quiroga Rogers;

Agregado Naval, Capitán de Fragata don Silverio Brañas;

Consejero de la Embajada, don José Luis Riesco Larraín.

Primer Secretario de la Embajada, don Ricardo Irarrázaval Barros; y

Segundo Secretario, don Julio Prado Valdés.

Va también con la Embajada la hija del Embajador, señorita Ester Irarrázaval Mac-Clure.

LA EMBAJADA, HUESPED OFICIAL

El Gobierno del Ecuador ha resuelto recibir como huéspedes oficiales de ese país, a los miembros de la Embajada Especial de Chile.

En tal sentido, hace algunos días que el Ministro deaquel país, señor Bustamante, dió cuetna de la resolución adoptada por el Gobierno de su patria.

CUADROS DE RESERVAS DEL EJERCI

ESTA REDACTADO EL PROYECTO DE LEY QUE DETERM ORGANIZACION

Se encuentra listo el proyecto que sobre el particular ha elaborado la Superioridad Militar y que en breve será sometido a la aprobación del Congreso.

El texto de dicho proyecto es como sigue:

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.o Los cuadros del Ejército movilizado serán constituidos, además del personal en servicio activo, por el siguiente:

a) Por los oficiales de guerra y mayores que se encontraren en situación de retiro, de acuerdo con las leyes en vigencia.

b) Por los oficiales de reserva.

c) Por los asimilados a que esta misma ley se refiere.

d) Por los sub-oficiales y cabos de reserva.

La presente ley tiene por objeto establecer el estatuto según el cual debe regularse la situación del personal indicado más arriba.

Art. 2.o Los oficiales de reserva y asimilados tendrán, mientras permanezcan en servicio, el mismo rango y prerrogativas que los del Ejército activo, siendo menos antiguos que éstos en igualdad de grado y condiciones.

Art. 3.o Los oficiales de reserva pueden ser destinados de oficio, cuando así lo requieran las necesidades de la movilización, al cuadro de asimilados, teniendo en vista su especial competencia en determinados servicios o actividades militares.

RECLUTAMIENTO DE LOS OFICIALES DE RESERVA

Art. 4.o Los oficiales de reserva se reclutan:

a) Entre los oficiales de Ejército en situación de retiro o que hayan presentado la renuncia de su empleo. Unos y otros serán incorporados al escalafón de oficiales de reservas con el mismo grado que tenían al abandonar las filas del Ejército, o en el que hayan obtenido posteriormente en virtud de las leyes relativas al ascenso.

b) Entre los que, en cumplimiento de la "ley del Ejército y Armada", hayan recibido nombramiento de oficiales de reserva, al ser licenciados del Ejército activo.

c) Entre los vice-sargentos 1.os que hayan servido a lo menos diez años en el Ejército activo y que obtengan en el momento de alcanzar su retiro, nombramiento de oficiales de reserva.

d) En tiempo de guerra podrán, además, ser incorporados al escalafón de oficiales de reserva, los ciudadanos que, estando en posesión de un título universitario, hayan hecho el servicio militar obligatorio, por todo el tiempo que la respectiva ley determina, y siempre que se les haya licenciado con buena conducta.

e) En lo concerniente a los ramos de sanidad y de administración militar, los oficiales que faltaren para el completo serán reclutados, para el caso de movilización, entre los médicos, farmacéuticos, dentistas, veterinarios, maestros de instrucción primaria y contadores egresados del Instituto Superior de Comercio, que hayan cumplido con las disposiciones de la ley de reclutamiento del Ejército y de la Armada.

Art. 5.o El número de oficiales de reserva proveniente de las diversas categorías contempladas en los acápites precedentes serán fijados por decreto supremo, para que cada arma y servicio, de acuerdo con las necesidades de la movilización y en el momento en que ésta se ordene. Dicho personal será clasificado anualmente en el escalafón de oficiales de reserva, según los mismos principios establecidos para los de guerra.

DEL GRADO

Art. 6.o El grado se confiere a los oficiales de reserva por decreto supremo, en vista de las propuestas del Departamento del Personal del Ministerio de Guerra.

Art. 7.o El oficial de reserva pierde su grado en presencia de cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) Por cambio de ciudadanía.

b) Por pena derivada de un delito común.

c) Por quiebra fraudulenta.

d) Por destitución pronunciada en vista de faltas que comprometen el honor o la buena reputación personal.

En todo caso es el Departamento del Personal del Ministerio de Guerra el que debe proponer la cancelación de los respectivos despachos.

Art. 8.o A la expiración del tiempo del servicio total exigido por la ley de reclutamiento del Ejército y Armada en las reservas, el personal del escalafón de oficiales de reserva.

Art. 9.o Los oficiales que constituyen los cuadros de reserva serán excluidos del escalafón correspondiente, al alcanzar el límite de la edad exigido para los del mismo grado del Ejército activo, aumentada en siete años.

Art. 10. Todo oficial de reserva que, desempeñando un empleo público o municipal fuese destinado por la autoridad competente, lo será también, de oficio, de los cuadros de reserva.

Las faltas graves contra la disciplina, dentro del servicio o fuera de él, y en particular cuando se trate de movimientos que tiendan a subvertir el orden público a desconocer la majestad de las leyes en vigor, será también motivo de exclusión de los cuadros, previo decreto supremo que así los disponga.

DE LOS ASCENSOS

Art. 11. Los tenientes 2.o serán promovidos a tenientes primeros después de 4 años de permanencia en el grado y siempre que hayan hecho satisfactoriamente un período mínimo de instrucción en las tropas, en conformidad a las leyes y reglamentos en vigencia.

Art. 12. Para ascender de teniente primero a capitán, a Mayor y a Teniente Coronel se requiere haber permanecido 4 años en cada grado y haber hecho enb uenas condiciones dos períodos mínimos de instrucción en las tropas, a lo menos, de acuerdo con las disposiciones legales o reglamentarias vigentes.

Los oficiales de reserva que proceden de los retirados del Ejército activo, requieren, fuera de los años de permanencia, en el grado, únicamente un período de instrucción en las tropas.

Los oficiales mayores necesitan para ascender de un grado al otro del mismo tiempo exigido para los de guerra, debiendo llenar, además, los requisitos que consulte el reglamento que se dicte sobre el particular.

Art. 13. Sólo los oficiales de reserva reclutados entre los del Ejército activo en situación de retiro, podrán alcanzar el grado de Coronel, siempre que hayan estado 4 años como Teniente Coronel, que hayan hecho en buena forma un período de instrucción en las tropas y que hayan servido en el Ejército, desde su retiro, colaborando a su progreso y su prestigio mediante conferencias, artículos de prensa u otras actividades semejantes.

Art. 14. El ascenso de los oficiales de reserva se hará exclusivamente por mérito dentro de cada arma o servicio, tomando en cuenta para ello no solamente la buena forma en que cumplan sus períodos de instrucción, sino también las actividades por ellos desplegadas fuera de los períodos de permanencia bajo las banderas (asistiendo a las revistas o conferencias militares, participación en ejercicios o raids aéreos, cooperación al desarrollo del tiro nacional y deportes, etc.)

Art. 15. La antigüedad de los oficiales de reserva, dentro de cada grado, será determinada por la fecha del decreto que los ha nombrado. No obstante, los ex-oficiales del Ejército activo serán siempre antiguos en igualdad de condiciones, en los que provengan de las otras fuentes de reclutamiento.

Art. 16. En época de guerra, el tiempo que los oficiales de reserva necesitan en cada grado para su ascenso, será el mismo que la ley respectiva fija para la oficialidad del ejército activo.

Art. 17. Se entera por un período mínimo de instrucción en las tropas para los efectos de lo que disponen en los artículos precedentes la permanencia en las filas durante el tiempo que dure la instrucciones del pelotón, para los tenientes; de compañía, escuadrón o batería para los capitanes; de batallón o grupo para los mayores; de regimiento, para los tenientes coroneles; de unidades mayores, grandes ejércitos o maniobras para los coroneles.

El tiempo de permanencia en las filas no podrá ser inferior, en ningún caso, a 30 días.

DE LOS SUELDOS

Art. 18. Los oficiales de reserva gozarán, mientras permanezcan en servicio, de los mismos sueldos y prerrogativas que los del ejército activo, excepción hecha de la gratificación de mando, de alojamiento y de casa. Los que disfruten de pensión de retiro tendrán derecho únicamente al 60 por ciento del sueldo en actividad.

Art. 19 El sueldo de los oficiales de reserva, durante todo el tiempo que permanezcan en servicio, es inembargable al mismo título que de los demás empleados públicos de la Nación.

Art. 20. Ningún oficial de reserva, con goce de pensión, tiene derecho a que ésta le sea aumentada por la sola circunstancia de haber efectuado uno o más períodos de instrucción en el ejército activo.

Art. 21. Los oficiales de reserva tienen los mismos derechos que las leyes conceden a los del ejército activo, en caso de inutilización parcial o total, adquirida en actos del servicio o en campaña.

Art. 22. En período de guerra, el sueldo de los oficiales de reserva es compatible con el total de la pensión militar o civil de que disfruten.

DE LOS UNIFORMES Y DEL SERVICIO VOLUNTARIO

Art. 23. Unicamente el uniforme y el equipo de campaña es obligatorio para los oficiales de reserva, mientras permanezcan en el servicio. Sin embargo, pueden usar las demás tenidas de los oficiales del ejército activo, si así lo desearen, y conformándose estrictamente a las disposiciones del reglamento respectivo.

Todos los gastos por uniforme, equipo caballo, etc., serán de la exclusiva cuenta del oficial, salvo en tiempo de guerra, en que el Estado le suministrará las mismas especies que a los oficiales del ejército activo.

Art. 24. El Ministe podrá autorizar a lo reserva que así lo servir en un cuerpo por dos años conse ciales que tal hagan vidos al término de en el ejército activo diatamente superior los plazos que det tículos 11, 12 y 13 ley.

El número de ofici refiere este artículo der del 10 por cien oficiales del ejérci arma y en el grado tes.

Los oficiales com presente artículo d tras permanezcan en mismo sueldo y pre los del ejército acti

DE LOS ASIM

Art. 25. Los cuadr dos de reserva se c los reservistas de c quier jerarquía, cuy capacidades técnicas dos ramos de la los haga especialme ocupar una situació tropas combatientes.

Pueden también cuadros de asimila las personas que, ción alguna de car encuentran capacita extraordinaria, por tos, para el desemp des técnicas o cie rías al mejor apro la defensa nacional.

En todo caso, el milados de reserva der del que requ des de la movilizac minado por los cor bajos preparatorios yor General y po ción especial que mo objeto el ejer

Art. 26. Los as va recibirán nomb creto supremo, y que corresponda especial y a la funciones de su

Mientras se encu cio tendrán el rang rrogativas correspo su grado y situació

Art. 27. Decreta ción, los asimilados jarán de pertenece ro continuarán fig bajos preparatorios yor General, equili edad, actividad fís cuentren todavía llenar con éxito l para ellos reserva lización de las fuer

Art. 28. Un decre rá la forma y condi so, nombramientos, milados de reserva manezcan en el serv

CUADROS DE SUB

Art. 29 Los sub-o de reserva siguen, lización, la misma ciudadanos de su cl tados por orden de

Art. 30 Los subofi la 1.a reserva se personal de tropa vo en situación de conscriptos licencia o sargentos, siempre otros no tengan más edad.

Los sub-oficiales 2.a reserva se rec que hayan dejado la 1.a reserva, y dos del ejército activ sea superior a 30 añ

Art. 31. Los sub-o de reserva tendrán go, sueldos y prerrog del grado correspond cito activo, pero se guos en igualdad de diciones.

Art. 32 Para ascen do al otro, se nece permanencia en el g la verificación de mo de instrucción, un cuerpo de tropa pectiva. Sin embar de vice-sargento Lo se requiere además, permanencia en el gr dos mínimos de ins

Art. 33. Los sub-o bos de reserva dis te el tiempo que servicio, del mismo ficaciones que los del vo.

DISPOSICIONES

Art. 34. A los oficiales y cabos de contará como servi el tiempo que pase instrucción, en cump disposiciones legales rías que fijan los el ascenso. A dicho ga, para los que ejército activo, la tenían en el momento las filas.

Art. 35, Para los mento en la pensión con derecho a ella, será de abono el t en las filas, de acu tículo 24 de la prese

Art. 36. En lo refe nes de invalidez, los oficiales y cabos de de los mismos derech grado correspondien activo, si la invalid producido durante del reservista en las

Art. 37. El Estado ral del Ejército som bación del Presidente blica, dentro de los tes al de la promulga sente ley, el reglam su aplicación.

Art. 38. Esta ley regir desde su prom "Diario Oficial".

EL ARRENDAMIENTO DEL F. C. A PINTADOS

Pende de la consideración del Congreso el mensaje por el cual se solicita los fondos necesarios para iniciar la explotación del ferrocarril y aun cuando se ha observado que, dada la situación actual del Erario nacional, sería un tanto difícil conseguir los fondos para este objeto, se han hecho valer razones de conveniencia nacional en pro de la inmediata explotación de esta vía que servirá una rica zona salitrera.

Ultimamente, la gerencia del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá ofreció tomar en arrendamiento este ferrocarril por la suma de 25,000 libras anuales. Este ofrecimiento aun cuando en un principio se desestimó por ser contrario al interés nacional, nuevamente ha vuelto a la actualidad, debido a que el gerente del Ferrocarril Salitrero, Mr. Macdonall, ha celebrado algunas conferencias con el Ministro del ramo, señor Guillermo Bañados.

Ayer celebró otra conferencia Mr. Macdonall, relacionada con esta proposición de arrendamiento sin que se llegara a un acuerdo, quedando de tratarse más detenidamente este asunto en una próxima reunión.

AYER LLEGO A VALPARAISO LA DIVISION NAVAL INGLESA

SE TRIBUTO A LOS MARINOS UNA ENTUSIASTA ACOGIDA. — EL HOMENAJE A LOS PADRES DE LA MARINA CHILENA.

EL ALMIRANTE BRAND VENDRA A SANTIAGO EN LA MAÑANA DE HOY, PARA REGRESAR EN LA NOCHE A ESE PUERTO

A las nueve de la mañana arribaron al vecino puerto los cruceros británicos "Delhi" y "Danae" que forman la escuadrilla comandada por el almirante Brand.

Al entrar al puerto la nave "Almirante Delhi" hizo las salvas de ordenanza a la plaza siendo contestadas por el fuerte Bueras. Acto seguido el crucero "Blanco Encalada" saludó la insignia inglesa contestando el "Delhi" el saludo de la nave chilena.

Al fondear el crucero subieron a su bordo el contralmirante don Luis Langlois en representación del Director General de la Armada y el capitán de corbeta don Francisco Eusquiza a nombre del Gobernador Marítimo. Presentaron al almirante los saludos de estilo.

Minutos más tarde el almirante Brand en compañía de sus ayudantes, teniente de navío señor Brooking y del capitán de la marina chilena señor Turene, bajó a tierra, dirigiéndose al Consulado de Gran Bretaña para saludar al Cónsul señor Cunsden y al personal del Consulado.

En compañía del funcionario consular se dirigió en seguida a la Intendencia y a la Dirección General de la Armada. Manifestó al Intendente los agradecimientos que le merecía el cordial recibimiento de las autoridades al arribo de la escuadrilla a los puertos chilenos. En la Dirección General de la Armada fué recibido por el almirante Nef con quien departió un buen espacio de tiempo.

EN LA MUNICIPALIDAD

Después de las visitas anotadas el almirante y comitiva se dirigió al local de la Casa Consistorial.

Esperaban al distinguido marino todos los miembros de la Corporación Municipal haciéndole objeto a su llegada de una cordial manifestación de simpatía.

De la Municipalidad se dirigió a la Gobernación Marítima, retribuyendo la visita del comandante Ward. Enseguida volvió a bordo.

EL INTENDENTE A BORDO

Poco después de las dos de la tarde el Intendente acompañado del secretario de la Intendencia se dirigió a bordo del "Delhi" para retribuir la visita que el almirante hizo en la mañana. El fuerte Bueras y el crucero "Blanco Encalada" hicieron las salvas de ordenanza.

Pocos momentos más tarde hizo igual cosa el primer Alcalde señor Aguayo, quien retribuyó la visita a la Municipalidad en compañía del resto de los regidores.

EL HOMENAJE A LORD COCHRANE Y BLANCO ENCALADA

Poco después de las tres el almirante Brand bajó a tierra acompañado de la oficialidad y de algunas compañías de marinería de desembarco.

En la plaza de la Intendencia era esperado por las brigadas de girls y de boys-scouts de la colonia británica, por cuatro compañías de la Escuela Naval y otras de la Artillería de Costa, con sus bandas de músicos.

Inmediatamente el almirante seguido por la oficialidad y la tropa ya enumerada se dirigió al monumento de Blanco Encalada colocando en él una artística corona de flores naturales prendida con una cinta tricolor con la leyenda "A los padres de la marina chilena; la marina inglesa".

Después de colocar personalmente la corona en el monumento, el almirante dirigió una corta alocución a sus oficiales, dándoles a conocer la personalidad de Blanco Encalada.

En el monumento a Lord Cochrane se procedió en igual forma. En el discurso pronunciado ante este monumento el almirante habló de las virtudes y de la participación que le cupo en la marina chilena al ilustre compatriota.

Terminado el discurso del almirante, las bandas de músicos ejecutaron el himno inglés y la Canción Nacional, siguiéndose el desfile de los alumnos de la Escuela Naval y de la marinería ante el marino británico y su comitiva.

LA RECEPCION EN EL CLUB INGLES

Brillante resultó la gran recepción ofrecida ayer de 6 a 7 P. M. en los salones del Club Inglés, en honor del almirante Brand y de los jefes de las naves británicas "Delhys" y "Danae".

Con este motivo, los salones de dicha institución habían sido profusamente engalanados, ofreciendo un hermoso aspecto en el conjunto.

Cerca de las 6 de la tarde, empezaron a llegar los invitados, en los cuales se contaba al personal de la Legación de Gran Bretaña, en Chile, las autoridades locales, los parlamentarios de Valparaíso, miembros de la Armada y del Ejército, del poder judicial, del Cuerpo consular, de la Ilustre Municipalidad y destacadas personalidades del alto comercio, de la banca, de la colectividad británica y de nuestra sociedad.

Minutos después de la 6, llegó el almirante Brand a los salones del Club Inglés, donde fué recibido por el presidente de la institución, señor Balfour, y por los demás miembros del directorio.

Hechos los saludos de estilo, mientras la concurrencia aplaudía honor del Club, realizándose la re- al señor almirante, el distinguido huésped fué invitado al salón de cención en medio de un cordial y alegre ambiente.

Entre el amirante, los miembros del Club Inglés y los jefes de nuestra Armada de Guerra, se cambiaron elocuentes brindis.

Una buena orquesta amenizó la espléndida recepción, ejecutando a la llegada y despedida del señor almirante, los himnos de Inglaterra y de Chile.

EL BAILE DE LA NOCHE EN VIÑA DEL MAR

Por la noche, se efectuó en los salones del Gran Hotel de Viña del Mar, un gran baile que ofrecía la colectividad británica a los distinguidos marinos ingleses.

Una concurrencia numerosa y selecta llenó los amplios salones del Hotel, que lucían bonitos adornos.

El baile se desarrolló desde el primer momento, con viva animación, al compás de los aires modernos, ejecutados por las orquestas.

Se puso término al baile en las primeras horas de la madrugada de hoy.

LOS FESTEJOS DE HOY

En la tarde, se ofrecerá a los tripulantes del "Delhy" y del "Danae" un té campestre en el recinto del Valparaíso Sporting Club, desarrollándose, además, un interesante programa deportivo.

De 6 a 7 P. M. se verificará en los salones del Club Naval, la recepción que el directorio de dicha institución ofrece en honor de los marinos ingleses.

En la noche, a las 9.30, se efectuará un baile en el Anglican Institute.

BANQUETE EN EL CLUB HOUSE

Los miembros de la colectividad británica ofrecerán hoy a mediodía un banquete en el Club House, en honor de Sir Brand y de los marinos que le acompañan.

Asistirán a esta manifestación, el personal de la Legación, representantes del Gobierno y miembros del Cuerpo Diplomático.

EL ALMIRANTE VENDRA HOY

El almirante Sir Hubert Brand hoy a Santiago y llegará en el expreso de las 11.0 A. M., acompañado de su estado mayor y del Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor Graham.

Se había dicho, por comunicaciones recibidas de Coquimbo, que el almirante no vendría a Santiago; pero sabemos que Sir Hubert Brand ha tenido en todo momento el propósito de visitar nuestra capital.

Luego de su llegada, el almirante y su comitiva será recibida por S. E. el Presidente de la República, en audiencia especial. En seguida, Sir Brand visitará a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra.

De 3 a 3 1|2 de la tarde, recibirá en la Legación a la colectividad inglesa residente.

El almirante y su estado mayor regresarán a Valparaíso por el expreso de las 4.30.

VISITAS A LA ESCUADRA

El Sub-secretario de Marina, señor Ismael Morales, acompañado del Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo, irán a visitar la escuadra inglesa al ancla en Valparaíso, en representación del Gobierno.

LA SEGUNDA DIVISION EN TALCAHUANO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 7.— Hoy fondearon en Talcahuano los buques de la Escuadrilla inglesa "Dragón" y "Dauntles", y momentos después sus respectivos comandantes señores Fairbairn y Roun Turner vinieron a Concepción acompañados de los señores cónsules ingleses de Concepción y Talcahuano a hacer la visita de estilo al señor Intendente de la provincia, quien devolverá esta cortesía mañana.

Para mañana se prepara en esta ciudad un gran baile en honor de los distinguidos visitantes.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LEALAS, PORQUE ENTRE ELLAS PUEDE USTED ENCONTRAR ALGUNAS QUE LE INTERESEN

ARCHIVERO DE LA COMISION DE ENseñanza Comercial y Prosecretario, fué nombrado don Feliciano Aracena Quezada.

LOS PROPIETARIOS DE AUTOS DE ALquiler se reunirán el Sábado, a las 3 P. M., en Ejército 714, para ocuparse del problema relacionado con el uso del taxímetro.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS N.o 19, Delicias esquina Avenida España, donde se custodia el emblema nacional del Ecuador, se llevará a efecto el Sábado, a las 5 P. M., un acto literario musical con un brillante programa, en homenaje a la República hermana. En el programa figuran danzas, recitaciones, comedias y trozos musicales por las alumnas.

LA UNION IBERO - AMERICANA HA Citado a su Junta Directiva a una reunión para hoy, a las 6.30 P. M., en los salones del Círculo Español.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE Correos de Chile citará próximamente a junta general, a la cual asistirán todos los empleados que hayan firmado el libro de registro, a fin de aprobar en definitiva los estatutos recientemente despachados por la comisión respectiva. En esa reunión se elegirá también el directorio en propiedad.

UN BAILE EN LA QUINTA NORMAL SE llevará a efecto el Domingo 10 del presente, en las canchas de tennis, a las 4.30 P. M. Será amenizado por las bandas del Carabineros y Telégrafos. El valor de las entradas para caballeros, por tarde y noche, será de tres pesos y las señoritas con invitación, que pueden retirarse en la secretaría Avenida Portales 2318, Liceo Amunátegui.

CONSUL DEL PARAGUAY EN ANTOFAgasta ha sido acreditado el señor Delfín Glowortsky.

LA INDUSTRIA DEL PAPEL EN EUROPA va a estudiar, comisionado por el Gobierno, don Enrique Hentel.

ADICTO CIVIL EN ESPAÑA SE NOMBRO ayer al señor José Rafael Echeverría.

SOBRE EL VIAJE DEL SCOUT DA SILVA a Chile, publican páginas enteras los diarios del Brasil, con informaciones y fotografías de nuestro país.

CONSUL DE CHILE EN LEIPZIG FUE nombrado el señor Jorge Salas Ibáñez.

CONSUL DE BOLIVIA EN ARICA HA sido reconocido el señor Adolfo González.

EL PROTECTOR DE INDIGENAS HA trasladado su sede desde Angol a Traiguén, por ser éste un centro más poblado de colonos.

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS SE halla en Santiago y conferenció ayer con el Ministro de Hacienda sobre materias del servicio.

LA SOCIEDAD MEDICA SE REUNE ESTA noche. Tratarán diversos temas los doctores Lea Plaza, Alessandri, Quijano, Casabellas, Scroggie, Johow, Meza, Ortega y Vergara Keller.

EN HONOR DEL ECUADOR HABRA HOY una fiesta en Arturo Prat 514, organizada por la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile. Concurrirá el Ministro, Excmo. señor Bustamante. El 2.o Secretario de la Legación, señor Peña Herrera, dará una conferencia sobre la vida ecuatoriana.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE HOY a las 6 P. M. celebrará sesión extraordinaria.

LA SEMANA COMICA.—EL LUNES 1.o DE Setiembre aparecerá con el título que encabeza estas líneas un periódico semanal ilustrado de política.

Su orientación será independiente y será editado y redactado por un grupo de periodistas que tienen mucho conocimiento de los movimientos políticos del día.

LOS ESTUDIANTES DE DENTISTICA OFRECIERON un banquete, con motivo del aniversario de Bolivia, a sus compañeros bolivianos señores Quintanilla, Alcocer, Ortiz y Zamorano. Se pronunciaron cordiales discursos que fueron contestados en conceptuosos términos por los festejados.

EL DIQUE VALPARAISO QUE VIENE EN viaje a uestro puerto, pasó ayer por frente al Callao, y se espera que llegará a Valparaíso entre el 20 y el 25 del presente mes.

PRO DESAYUNO ESCOLAR EN LA COMUna de Providencia se efectuará hoy a las 6.30 una velada en el Teatro Condell, fiesta que ha sido organizada por la Junta Comunal de Educación de Providencia.

LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTERRIA efectuará esta tarde a las 6.30, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada de extensión cultural con un interesante programa musical y artístico. A esta fiesta se invita a los centros estudiantiles y sociedades obreras.

La renuncia del Comandante del Cuerpo de Bomberos

El señor Kappés, cuya renuncia fué aceptada ayer, se retira de la actuación activa del Cuerpo, después de haberle prestado valiosísimos y señalados servicios.

El puesto de comandante fué desempeñado en forma que mereció siempre los más halagadores comentarios; su actuación siempre oportuna, su rectitud y la inteligencia que demostró en cada uno de los actos de servicios, fueron antecedentes que lo señalaron ante sus demás compañeros.

LAS ELECCIONES

El Cuerpo de Bomberos ha sido citado para el Lunes próximo a reunión de compañías, para elegir el nuevo primer comandante.

A pesar de que averiguamos en los diversos círculos bomberiles, nada se sabía aún de candidatos para reemplazante del señor Kappés.

Marambio
JUGO DE UVA
PEDIDOS: TELEFONO 2821

HABRA SOL COLECTAS AÑO

EL REGLAMENTO PERTINENTE SERA

Posiblemente hoy calde de Santiago tendente manifestó permisos para las pueden ser dados la autoridad munic biéndole el siguien

"1.º No se concede para más de diez año.

2.º Cada institución autorizada para más gación anual.

3.º Cada una de las cargadas de recibir blicas las erogacio tarjeta-permiso de rá de una alcancía cerrada que no pod sino con llave que su responsabilidad la institución favor

4.º Las autorizacio derarán especialmente las instituciones que se enumeran: Patro de la Infancia, Protec fancia, otas de Le fantiles y Las Cré

5.º Fuera de las enumeradas, la Alca las demás autoriza completar el número número 1.º, en favor instituciones que el tenga a bien design

6.º El día de cada rá fijado por decreto día, debiendo mediar otra un espacio no me días.

7.º La tarjeta-perm llevar cada comisión si no ha pagado el im tampillas que corres

8.º Las institucio deberán publicar por resultado de la colec sión de los fondos

FIRMAS QUE REPRESENTAN CIENTOS DE MILLONES DE PESOS OPINAN

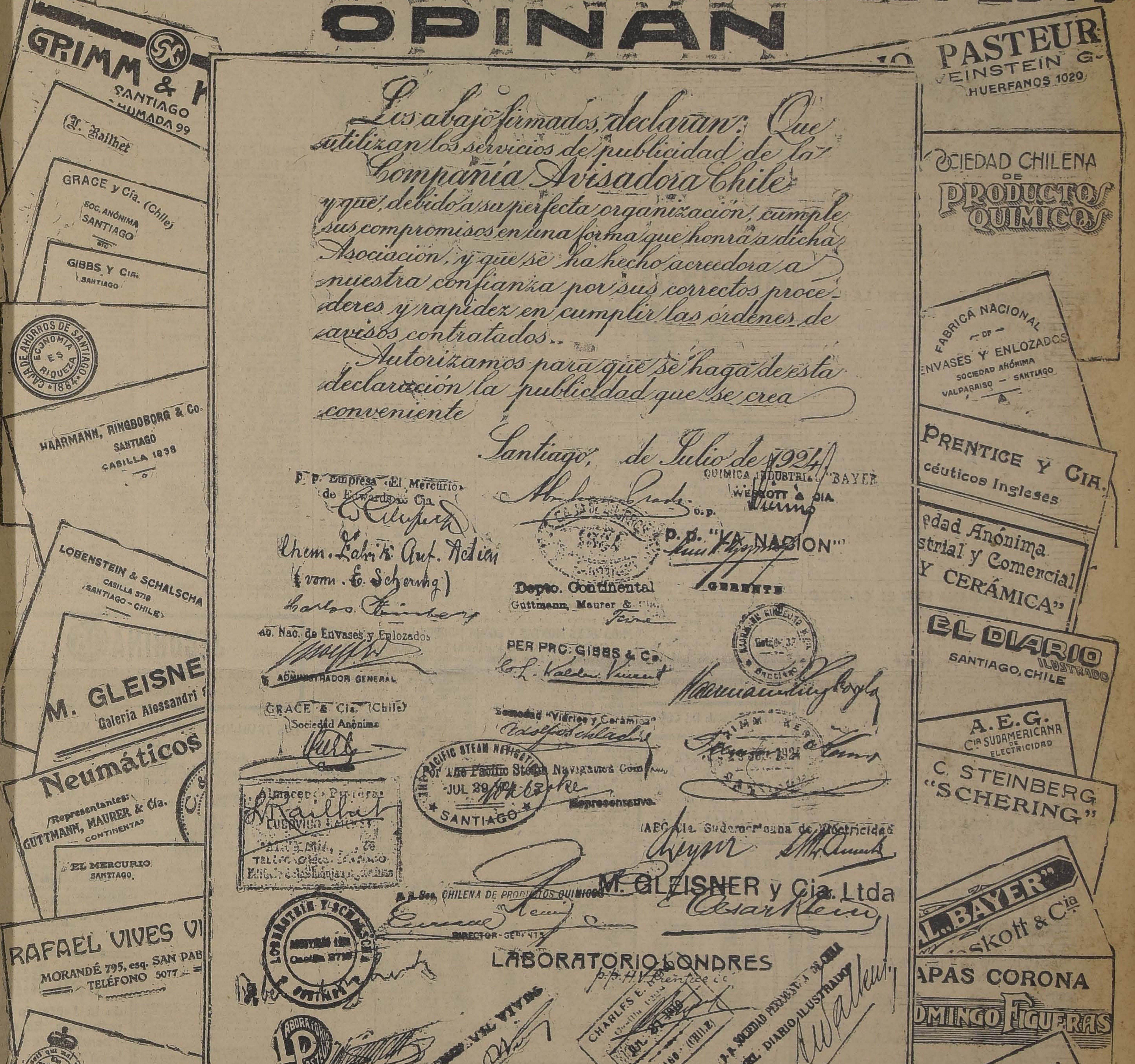
GRIMM & K
SANTIAGO
AHUMADA 99
L. Railhet
GRACE y Cía. (Chile)
SOC. ANÓNIMA
SANTIAGO
GIBBS Y CIA.
SANTIAGO
CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO
ECONOMIA ES RIQUEZA
1884
HAARMANN, RINGBOBORG & Co.
SANTIAGO
CASILLA 1898
LOBENSTEIN & SCHALSCHA
CASILLA 3718
SANTIAGO - CHILE
M. GLEISNE
Galeria Alessandri
Neumáticos
Representantes:
GUTTMANN, MAURER & Cía.
CONTINENTAL
EL MERCURIO
SANTIAGO
RAFAEL VIVES VI
MORANDÉ 795, esq. SAN PAB
TELÉFONO 5077
PASTEUR
EINSTEIN G.
HUERFANOS 1020
SOCIEDAD CHILENA DE PRODUCTOS QUIMICOS
FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS
SOCIEDAD ANÓNIMA
VALPARAISO – SANTIAGO
PRENTICE Y CIA.
céuticos Ingleses
edad Anónima
strial y Comercial
Y CERÁMICA"
EL DIARIO ILUSTRADO
SANTIAGO, CHILE
A. E. G.
Cía SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD
C. STEINBERG
"SCHERING"
L. BAYER"
skott & Cía
APAS CORONA
DOMINGO FIGUERAS
LA NACION

Los abajo firmados, declaran: Que utilizan los servicios de publicidad de la Compañía Avisadora Chile y que, debido a su perfecta organización, cumple sus compromisos en una forma que honra a dicha Asociación, y que se ha hecho acreedora a nuestra confianza por sus correctos procederes y rapidez en cumplir las órdenes de avisos contratados..

Autorizamos para que se haga de esta declaración la publicidad que se crea conveniente

Santiago, de Julio de 1924

P. P. Empresa «El Mercurio» de Edwards & Cía.

Chem. Fabrik Auf. Actien (vorm. E. Schering)
Carlos Steinberg

Depto. Continental
Guttmann, Maurer & Cía.

Quimica Industrial "Bayer"
Weskott & Cía.

p. p. "LA NACION"
GERENTE

Fab. Nac. de Envases y Enlozados
ADMINISTRADOR GENERAL

PER PRO. GIBBS & Co.
C. L. Walden Vincent

GRACE & Cía. (Chile)
Sociedad Anónima
Gerente

Sociedad "Vidrios y Cerámica"
Adolfo Schlader

Haarmann Ringboborg

Almacenes Pariser
L. Railhet

For The Pacific Steam Navigation Company
JUL 29 1924
SANTIAGO
Representative.

AEG Cía. Sudamericana de Electricidad

p. p. Soc. CHILENA DE PRODUCTOS QUIMICOS
DIRECTOR - GERENTE

M. GLEISNER y Cía. Ltda
Cesar Klein

LABORATORIO LONDRES
p. p. H. V. Prentice & Co

CHARLES E.
SANTIAGO (CHILE)

p. p. SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE
"EL DIARIO ILUSTRADO"

EL SEGUNDO SEMESTRE DE VIDA COMERCIAL DE LA

COMPANIA AVISADORA CHILE (CACH)

LO CIERRA CON UN BROCHE DE ORO

YA NO PODRA DUDAR EL ALTO COMERCIO DE CHILE, QUE LOS AVISOS COLOCADOS EN ANDENES, BOLETERIAS, PATIOS Y SALAS DE ESPERA DE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DESDE PUERTO (Valparaíso) HASTA CASTRO y sus ramales DEBERAN FIGURAR EN PRIMER **TERMINO** EN SUS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE PUBLICIDAD, POR SER LOS MAS ECONOMICOS, LOS MAS LLAMATIVOS Y LOS QUE MEJOR RESULTADO DAN.

Pidan explicaciones y precios a – **"Compañía Avisadora Chile"** – MONEDA 1015
Casilla 2482. – Santiago

LOS PREPARATIVOS DEL MATCH DUQUE RODRIGUEZ — VICTOR CONTRERAS

Ayer se reunieron en la Federación de Box de Chile, los pugilistas José Duque Rodríguez y Víctor Contreras, campeón de Chile peso medio y medio liviano, respectivamente.

Los preparativos para el match Duque-Contreras: El campeón peso medio de Chile firma las bases preliminares de este encuentro

Ambos pugilistas discutieron las bases del contrato, acordándose las siguientes:

Doce rounds.

Premio: 60 o|o al vencedor y 40 o|o al vencido.

Fecha: a mediados de eStiembre.

Se disputará de campeón de Chile peso medio.

El contrato no fué firmado, por no estar el secretario de la Federación, ante quien debía firmarse. Se acordó firmarlo el Lunes próximo en la tarde, con lo que quedará finiquitados los preparativos de este encuentro.

EL ESPECTACULO DE MAÑANA EN LA FEDERACION DE BOX

INTERESANTE PROGRAMA PUGILISTICO

Mañana se realizará en el local de la Federación de Box, Arturo Prat 38, un interesante programa, por la selección nacional de aficionados que patrocina esta dirigente.

Las veladas que se han efectuado últimamente, han logrado despertar gran interés entre los aficionados a este deporte.

En el programa de mañana figuran los más destacados aficionados que se han inscrito, lo que da mayor interés al espectáculo.

Cada uno de los competidores, se han sometido a un riguroso entrenamiento y han alcanzado el grado máximum de preparación, lo que les permitirá desempeñarse en forma lucida, como corresponde a los méritos de cada uno.

Para esta noche se anuncia en el Hippodrome Circo, un programa pugilístico a base de un encuentro entre dos mujeres.

Los aficionados han recibido con especial agrado este anuncio, atraídos por la novedad de ver actuar al sexo bello en un deporte que no encuadra con sus condiciones físicas, por fuertes que ellas sean.

Es de lamentar que las autoridades correspondientes permitan la realización de semejantes demostraciones, que no sólo afectan al deporte, sino que también puede tener lamentables consecuencias.

El box es un deporte que encuadra sólo con la valentía y fuerza de los hombres, entre los que también hay algunos que no lo pueden practicar por no tene, condiciones físicas capaces de soportar las duras pruebas de un match.

El match de esta noche no debe efectuarse.

Dejemos al bello sexo para otras actividades más delicadas.

LAS PELEAS DE MAÑANA POR EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX

La terminación de la segunda serie de los campeonatos escolares, se verificará mañana Sábado a las 6 de la tarde, en el local del Centro Ursus, con un programa selecto de peleas y entre ellas está la definición de tres empates habidos en esta serie, en los pesos gallo, hoja y aluminio, los que serán de alto interés tanto para los competidores como asimismo para los asistentes a estas peleas.

El programa de mañana consta de nueve peleas, y éstas se realizarán, pues el directorio del Centro Ursus, ayer hizo examinar a todos los peleadores por los médicos de la Federación Amateur y todos están en óptimas condiciones de salud y entrenamiento.

Por otra parte el público, puede esta vez ir confiado en la realización de todas las peleas, pues ayer se pidió a los directores de las escuelas que tienen peleadores dentro de la competencia hicieran un depósito de dinero, para responder a la presentación de los peleadores en el día de la pelea, y al que no se presente perderá dicho depósito.

Las entradas están a la venta desde hoy, en San Diego N.o 780, y las escuelas deberán apurarse en retirar las que necesiten, pues de lo contrario quedarán sin ella.

Se cita a todos los peleadores que les corresponden actuar hoy, a controlar sus pesos, en el local del Centro Ursus, de 8 a 9 P. M. Los peleadores son los siguientes: R. Anzerman, C. Lazo, P. Cerda, M. Corral, F. Carte, L. H. Rojas, M. Zamora, J. Poblete, J. Aliaga, D. Aros, J. Pastor, F. Herrera, R. Fariña, T. Castañeda, L. Soto, J. Latorre, R. Calderón, J. Araneda, A. Berajaoe y R. Escobedo. El peleador que no lo haga quedará descalificado de la competencia.

FEDERACION NACIONAL DE BOX AFICIONADO

Como está anunciado el próximo Domingo, a las 3 P. M., tendrá lugar la quinta rueda del campeonato de esta dirigente en el amplio local del Gimnasio "Rodolfo Núñez", Av. San Joaquín 215.

En el programa figuran aficionados que cuentan con sonados triunfos a su favor, y que se encuentran en perfectas condiciones de entrenamiento, y dispuestos a subir al ring a triunfar, o vender bien cara su derrota, lo que promete un verdadero éxito a este torneo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 7 DE AGOSTO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general

5. De ayer, Municipalidad de San Antonio con West India Oil Co., acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Alfredo Moreno, por el recurso, y don Alejandro Méndez, contra el recurso.

Falladas de acuerdo

Contra Augusto Olivares, sin lugar la forma. Redactor, señor Rojas.

Banco Garantizador de Valores con Fábrica Cemento La Cruz, sin lugar el fondo. Redactor, señor Salas E.

Corte de Apelaciones

PRIMERA SALA

Jueves 7. — Relator señor Mac - Iver

1. Marcelo del Campo contra Demetrio Vera, trámite; 2. Alfredo Figueroa contra Aurelio Segovia, casada de oficio; 3. Eleazar Carrasco contra Guillermo Gamboa, revocada; 4. Julio Benavides contra Casimiro Ariza, confirmada; 5. Concurso Covidio Fernández, trámite; 7. Manuel M. Fernández Concha (reclamo de avalúo), confirmada con declaración; 8. Celia Lazarte Alfaro (reclamo de avalúo), confirmada con declaración: 9. Rojas Carrizo y Cía. patente, en acuerdo y diligencias; 10. Sociedad F. C. Eléctrico Santiago a San Bernardo, avalúo, pendiente.

Continuación, Echeverría P. (partición), revocada.

Secretario el señor Fábres.

Alegaron:

Don Agustín Vásquez por la revocación, en la 2.a; don Evaristo Novoa por la revocación, en la continuación; don Eduardo Grez, por la confirmación, en la 3.a; don Arturo Varas, por la casación, en la 4.a; don Humberto Yáñez, con don J. Celedón, en la 7.a; don Rafael Gumucio por el reclamo, en la 9.a; don don Alfredo Elgueta con don Luis Alemparte en la 10.a

SEGUNDA SALA

Relator, señor Varas Olea

De la tabla de ayer no se vió ninguna.

Fallada agregada.—Contra Carlos Panuelli Guzmán, confirmada.

Fallada de acuerdo.—Banco Garantizador de Valores con Mercedes Muñoz de A., confirmada.

Alegaron: En la agregada, don Pedro Abalos, revocando; en la continuación, don Raimundo del Río con don Juan Esteban Montero; pendiente.

3.a SALA

Relator señor González Campos

5. Caja de Crédito Hipotecario con Sucesión Dolores Orquera, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Don Nicanor Elgueta alegó con don Miguel A. Calvo.

De acuerdo: Pinochet con del Río, revocada.

4.a SALA

2. Bienvenido Moreno con Angel C. Jiménez, revocada; 3. Claudio 2.o Peña contra Jorge Cerveró, sin Tribunal; 4. Luis Dell'Orto con Luis A. Canales, acuerdo. No vistas las demás.

Alegaron: En la 2.a, don Arturo Varas Olea, revocando.

1,000 JUEGOS
patas álamo 3 por 3, para mesa, a
$ 2.50 JUEGO, SE VENDEN:
DOMEYKO 2354

NO BUSQUE ENTRETENCION FUERA DE SU HOGAR

Ocupe sus horas de descanso entreteniéndose con los juegos publicados por "La Nación" en sus ediciones dominicales. Escríbanos enviándonos sesenta centavos y dándonos el nombre del juego por el que tenga interés y usted lo recibirá por el próximo correo, elegantemente impreso en cartulina.

LA VELADA BOXERIL DE HOY EN EL HIPODROMO CIRCO.—Beneficio pro-Policlínico de los Tranviarios.—Esta noche, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto en el Hipódromo Circo la velada boxeril pro-instalación del Policlínico público gratuito que instalarán los tranviarios en su local social para combatir las enfermedades de trascendencia social.

PROGRAMA

Match a 4 rounds: Luis Pinto del Rodolfo Núñez v. Eduardo Valenzuela del Pablo Muñoz.

Cinco rounds entre Santiago Pizarro del E. Madrid v. Luis Valenzuela del Pablo Muñoz.

Cinco rounds entre los aficionados Widi Sedan del V. Zalazar v. Alberto Alonso del P. Muñoz.

Semi fondo a 5 rounds: Mamerto Carvajal del Fariña v. Víctor Gálvez del P. Muñoz.

Además se presentará por primera vez en Chile la famosa tiradora al blanco, cowboy chilena, señorita Fani.

HUMBERTO OROS U.—El conocido profesional de box, Humberto Oros U., que desde hace varios días estaba de paso en esta ciudad, regresa hoy a Curicó a dirigir a varios amateurs de esa localidad que tomarán parte en los campeonatos de aficionados de la Federación amateur de Curicó.

Antes de partir a esa ciudad Oros, pasó a saludarnos, y a la vez a ofrecernos sus servicios en esas localidades.

RAMON CACERES Y EDUARDO MENDEZ.—Se miden mañana en 10 rounds.—Como se ha estado anunciando, mañana cruzarán guantes en un match a 10 vueltas en el ring del Coliseo Tranviario estos dos buenos pesos medios.

En el programa confeccionado; el semi-fondo a 6 rounds estará a cargo de Juan Zalazar y Armando Rozas, muchachos que gozan de grandes simpatías entre nuestros aficionados. El preliminar a cinco rounds lo harán los pesos mínimo Francisco González y Eduardo Valenzuela.

GLOBEOL
fortifica
Anemia
Convalecencia
Tuberculosis
Neurastenia

Globéol
Permite el maximum de esfuerzos

NATIONAL SPORTING CLUB.—Esta institución que desde hace tiempo viene desarrollando una activa labor deportiva, no descansa un momento en dar cumplimiento a su programa deportivo que le imprimieron sus fundadores. Recientemente inauguró su gimnasio en San Diego 188, local en el que se efectuará la velada de hoy.

El programa es el siguiente:

Cuatro rounds entre Alberto Castro v. Manuel Ramírez.

Cuatro rounds entre Humberto Cordero v. Eugenio Moya.

Cinco rounds entre Carlos Merville v. Gmo. Garrido.

Cuatro rounds entre Diego Garrido con uno de sus más aventajados discípulos.

Academia entre Oscar Garrido y Edo. Díaz, campeón medio pesado.

Match de fondo a 5 rounds entre Manuel Fuentes y Víctor Fuentes.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. —Junta general del mes de Julio. —Para hoy a las 9 P. M., se cita a todos los socios y directores, pertenecientes a esta institución, a la sesión de junta general de socios del mes de Julio. La tabla es la siguiente: balance.— Incorporaciones de aspirantes a socios.—Peleas semanales.—Llegada de Castillo y boxeadores de París.

GRAN MINERAL DE COBRE
AL LADO DEL FERROCARRIL
Cerro entero mineralizado, con gran cantidad de mineral a la vista, de explotación y producción inmediata. Se necesita socio capitalista para activar trabajos. Pertenencias mensuradas. No me entiendo con agentes.
AV. MATTA 319-A.

Gran Liquidación
De Calzado "Colle"
legítimo
y de
CORSES
Perfectos
Cómodos
A
Precios
de
Gran
Réclame
"La Flor del Día"
98 — SAN ANTONIO — 98
(Esquina Moneda)

FABRICACION DE CAJONES Y JAVAS
"LA REPUBLICA"
DE TODAS CLASES. HACE
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354 A—9

Agua Mineral de Mesa
Vital Apoquindo
RADIOACTIVA
Cajón de 24 botellas:
$ 6.00.
Jugo de Uva Marambio, $ 60, el ciento.
MONJITAS 867
TELEFONO INGLES 2321

EARL SANDE PRIVADO DE EJERCER SU PROFESION

Sin duda alguna que Earl Sande, el famoso piloto de Zev en su match internacional con Papyrus en Belmont Park, es el mejor jinete norteamericano y uno de los más reputados del mundo.

El cable lacónicamente nos anuncia que, debido a una rodada, es probable que este maestro de la pista no pueda ejercer más la profesión que tantos laureles le ha deparado, o por lo menos, durante todo el presente año.

CLUB HIPICO

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

De méritos sobresalientes es el programa preparado para la reunión del próximo Domingo, en nuestro principal circo de carreras, contando la cartilla hípica con ocho pruebas, las que han reunido todas numerosas inscripciones.

El festival turfístico se iniciará con un handicap sobre 1,200 metros en el que se ha anotado un lote de modestos rivales, siendo Fatalist, Malesherbes y Joselito, por sus últimas performances, las cartas más dignas de crédito.

En la segunda carrera, reservada a productos no ganadores, la pareja del Stud Valdés, compuesta de Aranjuez y María Vescera, deberá imponerse sobre sus enemigos, pues las performances últimas de ambos defensores de la chaquetilla verde, gorra rosa, son para considerarlos superiores a los enemigos que llevan.

La tercera carrera es una prueba condicional sobre 1,300 metros, en la que los que más confianza inspiran son Gorgorito, Gran Bonetón, Macaulay y Verdot.

En el premio Santa Ana, carrera de análogas condiciones que la anterior, el ganador deberá buscarse entre Penthatlon, Kintreleo, Poligana y Dax.

La prueba de productos ganadores es de alto interés y el encuentro entre Kelso, Humorist y Lochaber habrá de resultar reñido y estrecho. Adelantar opiniones resulta todavía prematuro.

En el Premio El Uarque, handicap sobre 1,200 metros, Bulliciosa, a pesar de cargar el top-weight, es una carta de primera fila. Enemigos peligrosos lleva en Sigma, Young Prince y Cáucaso.

Ocupa el 7.o lugar en el programa un handicap de fondo sobre 2,200 metros, en el que el favoritismo del público habrán de distribuírselo Metternich, Kansas, Jolly Fellow, Picarón y Moloch.

La prueba más difícil de pronosticar es el handicap de velocidad de la prueba de clausura, en el que tanto pueden ganar Danger a 58 kilos, como Jaguar que carga el peso más bajo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1200 METROS
Harding, 58; A. Venegas.
Otumba, 58; A. Molina.
Foch, 57; H. Ramírez.
Fatalist, 55; V. Fernández.
Malesherbes, 55; M. Gamboa.
Joselito, 54; R. Ubilla.
Kenneth, 54; M. Núñez.
Lanzafuego, 54; J. Vergara.
Last Gift, 53; E. Rebolledo.
Wintergreen, 53; M. Vera.
Koliman, 52; L. Bravo.
Odioso, 52; A. Gutiérrez.
Torquemada, 51; A. Sánchez.
Buena Seña, 50; Alf. Silva.
Tronador, 48; N. N.
Limávida, 45; C. Guerra.
2.a CARRERA. — 1,400 METROS
Naides, 59; P. Rebolledo.
Fronteriza, 57; J. Vergara.
Perla Negra, 57; A. Gutiérrez.
Aranjuez, 56; H. Ramírez.
M. Vescera, 54; V. Jara.
Lancetazo, 56; R. Pereira.
Marly, 56; M. Aranda.
Zizañero, 56; M. Núñez.
Almoneda, 54; A. Molina.
Cuñita, 54; J. M. Baeza.
Jalea, 54; Arm. Nieto.
Jineta, 54; W. Fuentes.
La Décima, 54; N. Ramírez.
Kovaleska, 54; M. Vera.
Zubia, 54; F. Quiroz.
3.a CARRERA. — 1,300 METROS
Cáucaso, 56; V. Jara.
Gorgonzola, 56; no corre.
Ronzal, 56; R. Ubilla.
Samuelito, 56; R. Olguín.
Yerville, 54; P. Rebolledo.
Gorgorito, 53; A. Gutiérrez.
Gr. Bonetón, 53; C. Guerra.
Joselito, 53; N. N.
Juglar, 53; M. Aranda.
Macaulay, 53; J. M. Baeza.
Castellana, 51; W. Fuentes.
Farolillo, 50; Alf. Silva.
Iradier, 50; U. Ibarra.
Verdot, 50; E. Rebolledo.
Xaragua, 50; J. Guajardo.
4.a CARRERA. — 1,300 METROS
Alazán, 56; R. Ubilla
Penthatlon, 56, A. Molina.
Weyler, 56; C. Guerra.
Iama, 54; R. Olguín.
Kintrileo, 53; U. Ibarra.
Richmond, 53; no corre.
Intuición, 51; J. Alarcón.
Marcola, 51; L. A. Zamora.
Poligama, 51; M. Núñez.
Dax. 50; no corre.
Bhave, 50; N. N.
Grenoble, 48; no corre.
5.a CARRERA. — 1,500 METROS
Curilafquen, 60, M. Aranda.
Humorist, 57; A. Molina.
Kelso, 57; L. A. Soto.
Lochaber, 57; E. Rebolledo.
Latoso, 54; J. Vergara.
Liberato, 54; R. Ubilla.
6.a CARRERA. — 1,200 METROS
Bulliciosa, 58; E. Rebolledo.
Sigma, 58; E. Cáceres.
Lea, 53; Alf. Silva.
Kino, 52; L. Bravo.
Y. Prince, 52; N. Ramírez.
Yerville, 51; no corre.
Crimora, 50; C. Guerra.
Landry, 50; A. Gutiérrez.
Mula, 50; R. Ubilla.
Monday, 49; S. Fuentes.
Pelendón, 49; C. Santander.
Richmond, 49; M. Núñez.
Cáucaso, 47; U. Ibarra.
Lírica, 47; J. Guajardo.
7.a CARRERA. — 2,200 METROS
Electrón, 61; V. Jara.
Metternich, 60; A. Molina.
Kansas, 51; H. Ramírez.
Jolly Fellow, 49; E. Rebolledo.
Picarón, 58; Alf. Silva.
Castilla, 46; P. Silva.
Smut, 45; V. Marinay.
Go-on, 44; L. González.
Grampian, 43; C. Guerra.
Moloch, 43; A. Gutiérrez.
Alta Ley, 40; J. Gajardo.
Penrod, 40; J. Osorio.
8.a CARRERA. — 1,200 METROS
Dánger, 58; A. Molina.
Guitón, 56; no corre.
Pega Pega, 56; V. Jara.
Pistacho, 55; J. Vergara.
Royal Fox, 50; E. Rebolledo.
Frisca, 49; Alf. Silva.
Yokoska, 49; no corre.
Blandina, 48; P. Silva.
Telinga, 48; M. Núñez.
Albeytar, 47; tal vez no corra.
Kolipí, 47; U. Ibarra.
Pitillo, 47; P. Rebolledo.
Yelcho Palena, 47; A. Gutiérrez.
Jaguar, 45; C. Guerra.

TECKLES
de todas clases ofrecen:
SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156

SOBRE UNA INFORMACION

Sobre una publicación se nos escribe:

"Santiago, 7 de Agosto de 1924.— Señor Director, —Presente.

En la revista "Sucesos" de ayer se me quiere hacer aparecer como amigo del señor Luis Márquez Castro, quien se encuentra procesado por estafa a la Casa Bally.

Es explicable que las revistas procuren darle interés a sus relaciones adornándolas con detalles imaginarios. De este orden es la amistad que se me supone con el señor Márquez, a quien simplemente conocía como le ha podido ocurrir a cualquiera.

La circunstancia de desempeñar una modesta profesión como es la de jockey, no creo que autorice a nadie para arrojar antojadizamente sombras sobre quien cumple honradamente su deber. —**Alfonso Silva**".

HIPODROMO CHILE

BREVES APRECIACIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Bastante atrayente es el programa confeccionado para el Domingo próximo por la institución de la Palma.

Ocupa el primer lugar en el carnet hípico el premio Pilar, sobre 1,200 metros, para cuatro años y más no ganadores. El lote es más o menos el mismo que reunión a reunión viene disputando esta prueba, con la sola excepción de la ausencia de Floildina y Cabro, los deudores más morosos que tiene el público que madruga para ver correr estos elementos.

Por sus anteriores performances, Justiciero, Cerdal, Aristocrat y Elkington son los más calificados a abandonar la categoría de perdedor, y por ende, a adjudicarse la suculenta recompensa.

La prueba siguiente, premio Pepito, sobre 900 metros, está reservada a animales de 3 años, siendo varios los que inician su campaña. Dejando a un lado los debutantes, los productos que llevan más expectativas de éxito son: Kamarad, Lloyd George, Sangra y Dado.

Sobre 1,200 metros se disputará la tercera carrera, Premio Parrón, en que han conservado su anotación 15 animales, pero los con más opción son unos cuantos, pudiéndose citar entre ellos a Garonno, Güira, Nervo y Sáfira.

También sobre 1,200 metros se disputará la cuarta en que Taglioni e Iverdún serán los que con la mayoría de las público, ya que son los ducido mejores perfor mente, pero hay que llevan enemigos peligr ta y Soga; ésta última da por buena, es un ver ma en la prueba.

Viene a continuación Pin, sobre igual distancia anteriores, prueba que reunido pocos inscrip mente abierta, llevando competidores una chance pues tanto valen Lírica a 58 kilos, como Pepa de

El premio Petardo, metros, prueba que la reunión, es una ría, ya que la mayoría tos llevan gran chance es probable que sea Rin timas performances, gos temibles Todo Ilusión Pintura y Praliné.

Pondrá término a la premio Pastelito, sobre en que se destacan como recomendables, desde zola, Zaín y Job, que mo orden finalizaron timo en la carrera de Wintergreen, Telilla y lo expuesto, se com la prueba es bastante lo tanto apropiada para te.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO

1.a CARRERA.—1,200 METROS
Mollie King 61, L. Carrasco.
Bellorita 59. E. Suárez.
Cornetín 59, E. Canales.
Kosmos 57, M. Araya.
Elkington 57, E. Cáceres.
Silver Mine 56, E. Aguilera.
Yum Yum 56, M. Gamboa.
Yumbel 56, P. Bañados.
Nancy 56, O. Contreras.
Cheltonia 54, P. Rebolledo.
Stiky 53, M. Zúñiga.
Aristocrat 53, W. Fuentes.
Cerdal 53, E. Escobar.
Habilosa 53, R. Ubilla.
Garth 51, G. Lira.
Norka 51, P. Silva.
Manguito 50, A. Villagra
Justiciero 48, P. Olguín.
Picaronera 43, J. Osorio.
Le Francais 41 C. Santelices.
Xois 40, J. Valderrama.
2.a CARRERA.—900 METROS
Hircano 56, L. González.
Tucumán 56, L. Bravo.
Tritón 56, N. N.
Mari Mangue 55, M. J. Silva.
El Plata 55, M. Gamboa.
Dado 54, L. A. Zúñiga.
Masanielo 54, A. Gutiérrez.
Latria 54, M. Aranda.
Por fin 54, P. Bañados.
Lantenac 53, E. Aguilera.
Teno 53, N. N.
Kamarad 53, P. Rebolledo.
Anitra 52, C. Santander.
Lloyd George 50, R. Henríquez.
Pellico 50, E. Cáceres.
Sangra 49, O. Contreras.
3.a CARRERA.—1,200 METROS
Costo 62, L. A. Zúñiga.
Garonne 58, P. Olguín.
Márida 55, E. Cáceres.
Xenops 53, R. Ubilla.
Marcola 52, L. Zamora.
Maravedí 51, G. Valencia.
Jettatura 50, N. N.
Güira 50, C. Santander.
Peloponeso 48, O. Contreras.
Limávida 47, P. Bañados.
Nervo 48, J. Osorio.
Rubicón 43, R. Henríquez.
Safira 43, C. Santelices.
Xenia 40, N. N.
Jamaique 40, J. Guajardo.
4.a CARRERA.—1,200 METROS
Golosina 60, L. Canales
La Prensa 58, L. C
Xaragua 56, M. J.
Ellita 56, P. Rebolle
Náutico 55, L. A. Z
Taglioni 54, R. Ubil
Iverdún 53, A. Sánc
Buena Seña 51, Alf.
Apático 50, C. Sant
Soga 48, E. Cáceres
Huerfanita 47, A. G
Grenoble 46, M. Zúñi
Jarana 44, J. Osorio
Popy 40, J. Guajardo
5.a CARRERA.—1,200
Alazán 58, L. Carras
Lírica 58, E. Canal
Richmond 55, M. N
Fatalist 55, J. Verg
Madagascar 54, E. Re
Torquemada 53, A. S
Xanthia 53, L. A. So
Doddy 52, M. J. Sil
Guernsey 51, L. Bra
Pepa de Oro 46, C.
6.a CARRERA.—1,200
La Alegría 58, S. Vi
Todo Ilusión 55, L.
Pintura 54, P. Olgu
Penrod 54, Alf. Silv
Risnel 52, C. Santel
Tángola 48, O. Cont
Rintintín 47, J. Oso
Praliné 44, C. Sant
Hidalga 42, P. Silv
Brío a Brao 41, C. G
Gorgonzola 40, J. G
Alta Ley 40, A. Gu
Nonessouch 40, J. A
Masanielo 40, A. Sá
Griega 40, N. N.
7.a CARRERA.—1,200
Atento 62, L. Carra
Telilla 60, E. Canale
Gorgonzola 52, S. Vi
Zaín 51, A. Sánchez
Latoso 51, Alf. Silv
General Gouch 50, C.
Job 50, M. J. Silva
Wintergreen 49, M. N
Cherry Apple 49, R.
Prothos 48, E. Cácer
Costino 48, M. Zúñig
Tarnopol 48, L. Brav
Petirrojo 47, P. Rebo
Antilla 44, J. Osorio.

JECORINA ⑱
cura la escrofulósis y las afecciones pulmonares.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Humorist
montado por A. Molina e **Hihglander** por P. P. Quezada, pasaron 1,400 metros en 1.35 1|5 ganando **Humorist** muy léjos.

Castilla
conducida por P. Silva, trabajó una vuelta en 2.16.

Lasf Gift
montada por un aprendiz movió 400 mentros en 26, después de un descanso, repitió igual distancia en 26 3|5.

Alta Ley
montado por un aprendiz pasó una vuelta en 2.22.

Gran Benetón
montado por M. **Núñez** movió 600 metros en 39.

Serenísima
manejada por un aprendiz atropelló 700 metros en 46, después de un descanso repitió la misma distancia en 48.

Moloch
montado por A. Gutiérrez e **Ispahán** por un aprendiz, trabajaron una vuelta y 400 metros en 2.53, en la primera vuelta marcaron 2.23 2|5, ganó **Moloch** muy léjos.

Jaramago
montado por Arm. Silva y **Paitanas** por P. Silva, atropellaron 800 metros en 54, llegando iguales, después de un descanso repitieron la misma distancia en 53, llegando nuevamente iguales.

Wintergreen
montado por J. Gajardo, movió 400 metros en 26 3|5.

Libinock
montado por aprendiz y **Juglar** por M. Aranda, pasaron 1,200 metros en 1.23 2|5, llegando iguales.

Go On
manejada por L. Gonzál vuelta, en los últimos 1.43.

Odioso
montado por P. Rebo 600 metros sin apuro e

Sirsao
montado por P. P. Qu pelló 700 metros en 4

Prisca
manejada por L. Góm apuro 1,000 metros e

Noticia
montada por A. Guti lló 700 metros en 47

Electrón
montado por un apren vuelta en 2.26.

Griega
montada por un apren metros en 47 2|5.

Farolillo
montado por L. Góm 700 metros en 44

"LA HUASCA"

Hoy Viernes a primera hora aparecerá el N.o 522 de esta acreditada revista hípica con un abundante material de lectura.

Su sumario es el siguiente:

El Hipódromo Chile y sus Estatutos.— Respuesta a nuestros lectores.— Portada de Buñuelito.— Las carreras del Domingo último.— Fotografías de las llegadas.— El Visigodo cae en desgracia.— Probabilidades de los participantes en la reunión del Club Hípico.— A la vejez viruelas.— Casi se alza con los tarros. — ¿En presencia de un orack,—Pedigree de los productos ganadores.— Opción de los competidores del Hipódromo Chile.— Venció la guigne.—Los próximos clásicos. —Pintoco en desgracia merecida. — Turf extranjero.— Crónica abundante.— Resultados generales, etc., etc.

Gran Ri
de la Junta d
neficencia Es
a beneficio de
lonia de San
de Maip
La rifa se efectu
Agosto de 1924.
libras esterlinas,
—EN—
CIEN PREMI
1 Premio mayor d
1 Premio de
2 Premios de
6 Premios de
50 Premios de
40 Premios de
Valor del número
Quinto de número
Av. Cumming
SANTIAGO
Dad un óbolo a
escolares enfermos
SE VENDEN BOL
ESTA IMPRENT

Rainbow
The Rainbow Phonograph Co
Richmond U.S.A.

LOS MEJORES DISCOS
RESULTARAN DESAGRADABLES PARA AQUELLAS PERSO
DE REFINADO TEMPERAMENTO ARTISTICO, SI SE EMPLE
UN GRAMOFONO DEFICIENTE
UNA GRAFONOLA "RAINBOW"
ES EL MEJOR APARATO PARLANTE QUE HOY EXISTE
TODA CLASE DE DISCOS Y LOS REPRODUCE
CON NATURALIDAD PERFECTA
LA "RAINBOW" NO HA SIDO SUPERADA
Aguirre, Gumucio & Co.
Agustinas 809.—Santiago.

FOOTBALL

LA COMPETENCIA POR EL ESCUDO ALMIRANTE SIMPSON

SE INICIARA EL PROXIMO DOMINGO, SIMULTANEAMENTE, EN ESTA CAPITAL Y EN VIÑA DEL MAR

En los Campos de Sports: Zona Austral con Zona Sur. — En Viña del Mar: Zona Central con Zona Norte.

Por primera vez, la Asociación de Football de Chile llevará a efecto este año la competencia entre zonas por el escudo Almirante Simpson, torneo que tiene por objeto constituir su cuadro representativo que deberá intervenir en los partidos internacionales de Setiembre en Buenos Aires, contra la Asociación Amateurs de Argentina y la Federación Uruguaya, o sea, las tres colectividades que han formado la Unión Sur Americana de Football.

El anuncio de esta copetencia ha despertado interés en los círculos deportivos de esta capital y del vecino puerto. Como se sabe, el torneo se desarrollará por el sistema de puntos, entre las zonas central, Sur y Norte.

LA LLEGADA DE LAS DELEGACIONES DE POVINCIAS

En la mañana de hoy son esperadas en esta capital las delegaciones de las zonas central y Sur, y en Valparaíso, los represetnantes de la zona Norte, que vienen a bordo del vapor "Taltal".

ZONA SUR CONTRA ZONA CENTRAL

A las 3 1|2 P. M. del Domingo, en los Campos de Sports de Ñuñoa, jugarán estos seleccionados, los cuales se presentarán así:

Zona Sur

Robles,
Canto, Witcke,
Sanhueza, Toro, Sánchez,
Domíngue, Ramírez, H. Muñoz,
Sánchez, Varas.

O

Maldonado, Cerda,
Schueeberger, Subiabre, Rojas,
Méndez, Peña, Catalán,
Linford, Veloso,
Fica.

Zona Austral

Arbitrará el señor Alberto Parodi.

ZONA CENTRAL CON ZONA NORTE

En la cancha principal del Valparaíso Sporting Club jugarán estos elencos. Intervendrán los siguientes conjuntos:

Zona Norte

Julio Bernal,
Gaete, Rojas,
Cereceda, Zambrano, Damiani,
Bauza, Mena, Carvajal,
Solari, Araya.

A. Pardo, J. Pardo,
Mediavilla, Délano, Legarreta,
Ampuero, Catalán, Elgueta,
Poirier, Urrejola,
Bernal.

Zona Central

Arbitrará el señor Laureano Ladrón de Guevara.

Llega parte de la delegación de la Zona Sur

Por el expreso del sur llegó en la tarde de ayer parte de la delegación de la zona sur.

A cargo de la delegación vino el señor Pedro María Cofré, vice-presidente de la Liga de Concepción y los jugadores Alberto Robles, Jorge Robertson, Julio, Julio Witcke, Francisco Sánchez, Manuel Figueroa, Paredes, Horacio Muñoz, Navarro, Reyes, Juan Vera y el masagista Luis Flores.

Se alojan en el Royal Hotel.

El resto de los jugadores que componen la zona sur, señores Alfredo France, Manuel Ramírez, Aurelio Domínguez, Víctor Varas, Víctor Toro, Víctor Sánchez y Canto, llegarán el Sábado acompañados del presidente de la Liga de Talcahuano señor Troncoso.

POR LA COPA PRIETO CONCHA

EL ENCUENTRO OFICIAL ENTRE LOS CONJUNTOS AUDAX ITALIANO Y BARCELONA

Se realizará el próximo Domingo en la cancha de los catalanes

Por los calendarios oficiales, la Liga Metropolitana ha fijado para el próximo Domingo el partido oficial por la Copa Prieto Concha de su primera división, entre los cuadros de honor del Audax C. S. Italiano y Deportivo Barcelona, en la cancha Independencia N.o 1, a las 3.30 P. M. bajo la dirección del árbitro señor Pedro J. Malbrán.

El Audax ha hecho inmejorables presentaciones en nuestras canchas, y mediante su gran eficiencia y disciplina, después de los numerosos encuentro en que participó, logró clasificarse campeón de la capital.

Todos los aficionados recordarán el interesante lance efectuado con el La Cruz del vecino puerto, y que, realmente, fué el más fuerte de los partidos efectuados.

En la presente temporada de la Liga Metropolitana, se presenta con un team reformado, lo que le hace ser un temible competidor en la serie liviana y con sobrados méritos para llegar al puesto de honor.

Por parte de su contendor del próximo Domingo, el Deportivo Barcelona, a pesar de su reciente formación, es un equipo de grandes condiciones, y habla muy claro del poderío que representa el hecho de encontrarse actualmente a la cabeza de esta serie.

Lleva cinco partidos jugados y ha sabido vencer a equipos tan buenos como el Morning Star, English, Santiago National, Ferroviarios y Green Cross. Este último, después de ruda contienda, logró anotarse los honores de la jornada por la cuenta mínima frente al Audax, lo que ha venido a dejar en una verdadera incógnita el resultado final de la serie liviana, y en esto nos basamos nosotros para estimar que el partido entre el Barcelona y el Audax, tendrá que ser altamente interesante, ya que cada uno tratará de llevarse los honores del lance y sobre todo el equipo formado por los italianos, ya que con su victoria, tendríamos ocasión de presenciar los partidos de desempate, que vendrían a resultar más lucidos todavía.

Liga Obrera de Foot-Ball

PARTIDAS OFICIALES PARA EL PROXIMO DOMINGO

Primera serie

Sportivo Unión I v. Sportivo Lincoyán I; cancha Unión Americana; hora 3.30 P. M.; árbitro señor S. Salinas.

Segunda serie

Constitución I v. Claramunt II; cancha Constitución; hora 3.30 P. M.; árbitro señor R. Medina.

Sportivo Lincoyán II v. Barbaglia I; cancha Unión Americana; hora 2 P. M.; árbitro señor A. Rey.

Tercera serie

Constitución I v. Alfredo Rosi I; cancha Constitución; hora 2 P. M.; árbitro señor M. Canales.

Directores de canchas

Cancha Constitución, señor L. A. Durán; cancha Unión Americana, señor Ossa y Torres.

—El Directorio se reunirá extraordinariamente mañana a las 5 P. M., en "El Mercurio".

En Los Andes

SANTIAGO F. C. versus VICTORIA F. C.

En Los Andes se efectuará una reunión deportiva el próximo Domingo, a la cual ha sido invitado a participar el Santiago F. C., el cual jugará con el Victoria F. C., actual campeón de la Liga de esa ciudad y que posee un conjunto de jugadores de grandes méritos.

Dentro del elemento deportivo de la ciudad transandina, la noticia de la visita que hará el cuadro santiaguino, ha causado mucho entusiasmo, y existe verdadero interés por la presentación que hará el conjunto que tan hermoso papel viene desempeñando en la capital.

Un distinguido deportista admirador entusiasta del Victoria F. C. ha puesto a disposición del presidente de esta institución, una valiosa Copa, para que sea disputada en este encuentro y por su parte un socio del Santiago, ha donado once medallas de plata para que sirva de estímulo al cuadro perdedor.

Sabemos por referencias que tenemos, que el Santiago será objeto, durante su visita, de innumerables atenciones por parte de los socios de la institución invitante, preparándose para efectuar varios festejos en su honor.

La delegación local partirá por el expreso de la mañana del Domingo, para regresar en la noche.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Según los nuevos Reglamentos de la Asociación de Football de Chile los clubs deberán cubrir la cuota de cinco pesos.

El tesorero señor Arturo Lira atiende a los interesados en Tarapacá 851.

ARCO IRIS F. C. —En la sesión que celebrará hoy esta institución se hará entrega de los premios a los ganadores de las diferentes pruebas del campeonato organizado con motivo del 20 aniversario.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MAGISTERIO PRIMARIO. — Con motivo de un posible viaje a Valparaíso del día 4 de Agosto, los profesores deportistas se reunirán hoy en secretaría a las 6 P. M. En esta reunión se formará el equipo que definirá el trofeo Rivas Vicuña, con el equipo porteño. Sabemos que a esta delegación se agregará la del Instituto de Educación Física, que también partirá el 14 a jugar con el primer cuadro de la Escuela Naval del puerto, donde disputarán un valioso trofeo el Viernes 15, en una de las canchas porteñas.

Por este motivo los dirigentes de ambos equipos nos encargan encarecer la asistencia de sus jugadores a la hora indicada y en el local de costumbre.

Las adhesiones se recibirán hoy en Rosas 1022.

FEDERACION DEPORTIVA FERROVIARIA DIRECCION GENERAL. — Cita al Consejo Directivo a sesión extraordinaria para hoy a las 6.30 P. M., en el local de costumbre. Figuran en la tabla asuntos de mucha importancia. Entre otros, la competencia con la Asociación Caupolicán y con Valparaíso; la jira al Sur y a Los Andes.

La presidencia de la Liga Valparaíso

En la última sesión de la Liga Valparaíso se tomó conocimiento de la renuncia formulada por el presidente señor Federico Prain, uno de los más prestigiosos deportistas del vecinopuerto, por considerar incompatible este cargo con el de director del Valparaíso Sporting Club, a que sido llevado últimamente.

El Consejo de la Liga, atendiendo a las razones en que fundaba la renuncia el señor Prain, la aceptó, dejando constancia del sentimiento que causa su alejamiento. Se le designó miembro honorario de la corporación.

Para reemplazar al señor Prain, se designó al distinguido deportista señor Francisco Cave, caballero altamente vinculado a las esferas comerciales del vecino puerto.

BALOMPIE FERROVIARIO CONTROL DE ENTRADAS v. WEIR SCOTT F. B. C. DE GRANEROS. —El próximo Domingo se llevará a efecto en el vecino pueblo de Graneros, un inter-club match amistoso, concertado entre los equipos arriba nombrados.

Los miembros del Ferroviario Control de Entradas se trasladarán por el tren que sale a las 8.30 A. M., desde la Estación Alameda, y serán acompañados por numerosos jefes de diversas reparticiones de la Empresa, debido a lo cual este día deportivo promete resultar todo un éxito.

TENIENTE GODOY JUVENIL E INFANTIL F. C.— Junta general para hoy a las 8.30, en Crédito 421. Tabla: renuncia del presidente.

LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA ANTE EL PAIS

por ALBERTO DAVIDSON

PRESIDENTE DE LA U. CICLISTA DE CHILE

EL CICLISMO CHILENO EN LOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

Hace dos meses cuando se hacían las gestiones para que la partida de los atletas a París fuera un hecho, el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública recibió en su despacho para resolver ese punto a los señores Fernández Peña, Alfredo Betteley y Alberto Warnken, esto sucedió el Jueves 21 de Mayo a las 2 de la tarde.

En esa conferencia memorable, los señores Betteley y Warnken llegaron a convencer casi al señor Ministro de que los ciclistas no debían formar parte de la delegación; voy a copiar las palabras de estos dos deportistas que se proclamaban en ese momento a sí mismos, árbitros supremos: "Nuestro ciclismo, señor Ministro, es lo más malo que hay en Chile y Sud-América, debemos suprimirlos de la delegación e integrarla con tres o cuatro atletas y un boxeador". Se extend , en seguida el señor Betteley, en consideraciones sobre la actuación de los ciclistas en los Juegos Olímpicos del Brasil, llegando nuevamente a la conclusión de que los pedaleros chilenos eran malos de verdad.

Cabe ahora preguntar al señor secretario de la Comisión Nacional de Educación Física y al señor Warnken, pro-secretario rentado de la misma, ¿fueron honradamente sinceras las apreciaciones que en esa fecha les merecían los ciclistas chilenos? No queremos hacer la misma pregunta al señor Vice-presidente de la Comisión Nacional, al menos él no es técnico universal en deportes y aceptaba de buena fe lo que le hacían creer los secretarios de su dirección.

Debido a estas influencias la delegación ciclista que debía estar formada por cuatro corredores, se redujo a dos quedando con esto, eliminados los chilenos pa poder participar en dos pruebas que nos merecían gran confianza. Algunos de nuestros corredores han cubierto en los caminos de Chile, que consta son muy malos, hasta treinta y dos kilómetros por hora en largas distancias, ¿no podrían haber repetido en Francia lo que ya antes habían hecho en Chile? Tal vez sí, pero primaron los intereses de círculo antes que el interés nacional y después de un largo debate en la sesión de la Comisión de Educación Física, quedó compuesta la delegación chilena en la forma que ya conocemos.

Ahora bien, según las noticias llegadas de París ¿a quienes correspondió el papel más destacado en los Juegos Olímpicos? a los mismos que se pretendió eliminar, a los dos modestos representantes de la Unión Ciclista de Chile y a un boxeador que fué por suscripción popular, y toda esto se debe única y exclusivamente a la acción de la Comisión Nacional de Educación Física que, como lo dijo con toda razón el Senador señor Arancibia Laso, ha desviado su misión

A. D .B.

EL CUADRO INTERNACIONAL DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE

EL ENCUENTRO DE PRACTICA DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.° 2

Debiendo la Federación de Foot-ball de Chile constituír el cuadro internacional que participará en el campeonato suramericano que se desarrollará en Buenos Aires el 14 de Setiembre bajo los auspicios de la Oficina Permanente de la Confederación Suramericana de Foot-ball, las Ligas de Santiago afiliadas a esta dirigente están seleccionando a sus exponentes a fin de presentarlos a los equipos de las Ligas de provincias.

Corresponderá este Domingo el turno a la Liga Nacional, institución que ha constituído dos cuadros combinados que se medirán a las 3.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 2.

El Martes próximo la Liga formará su cuadro definitivo, el que se medirá próximamente con la Liga Obrera.

Establecido el "once" santiaguino, lo pondrá a disposición de la Federación de Football de Chile, para que esta dirigente resuelva el calendario de partidas con las provincias.

Damos a continuación los equipos que intervendrán el próximo Domingo:

Equipo A.:

Santibáñez
Barrera, Guzman,
V. Morales (cap.) Wastavino, V. Torres
P. González, Trujillo, Figueroa,
Moccia, Alegría.

O

S. Carrasco, Luque,
Espinosa, G. Guajardo, Palominos,
S. Silva, Pedrero, Trincado,
Trujillo, Carvacho,

Equipo B.:

Reservas generales: Orellana, Yáñez A., Morris, C. Abello, Botti, Silva, G. Morales, H. Fernández' A. González' Vera, Escobar, G. Ortega, J. Ayala, O. Cárdenas.

Arbitrará el encuentro el señor Gómez.

"Los Sports"

Sumario del número 71:

El teniente Manuel Francke, piloto aviador naval que realizó el raid Valparaíso-Arica. (Gran portada). — El vigésimo aniversario del Loma Blanca F. C. —Unión Deportiva Española contra Profesores. — El triunfo del equipo argentino de polo. Correspondencia especial de Pérez Correa para "Los Sports". — La Metro vuelve por su prestigio, por Chalo. — Media hora de charla con el presidente de la delegación serenense. — ¿Quiénes fueron los culpables de que Castillo no participara en la Marathón? — La Comisión Nacional de Educación Física, culpable de todo, el "boche" deportivo. — Cuál debe ser el rol de esta institución. — El señor Federico Helfmann, juzgado por don Carlos Fanta. —El football chileno ante los compromisos internacionales. El señor Betteley tiene la palabra. —Nuestra página iquiqueña. — La reunión del Domingo en el Velódromo de Santa Laura. (Página central con interesantes fotografías). — Movimiento boxeril: Bernteín el próximo rival de Vicentini. Veinticinco años de edad y nueve de ring. Ningún K. O. y sólo tres peleas perdidas. Si Vicentini triunfa... — El "Toro", otra vez de moda. — La última de Eugenio Criqui. — Guzmán cambia de suerte. Vence a Fabra por puntos en Buenos Aires. — En viaje al norte. —Selección de aficionados: — Carlos Aguilar el aficionado del día. —Aficionado enfermo. — Un programa para hoy. — Ejercicios del Pushingball, por James De Forest. —Pueden ser suyos, lector. —Nuestros obsequios. —Jack Martínez en el Perú.—Entronizamiento del box en la República del Norte. —La Ilustre Municipalidad de Valparaíso y el Estadio. —El ingeniero don Constancio Pérez C., habla para "Los Sports. — Del football porteño. — Actualidades de Valparaíso. — Wills, "la pantera negra", no pudo sacar a Madden. — Entre empleados de Banco. Los capitanes de los equipos de football del Banco Anglo de Valparaíso y Santiago.

GENERAL BORGOÑO F. C. v. SAN ANTONIO. — El próximo Domingo se dirigirán a San Antonio los miembros del Borgoño a jugar con el club de esa localidad en competencia del trofeo donado por el deportista señor Julio Camps.

Actuarán en el preliminar los segundos equipos de ambas colectividades para cuyo encuentro el señor vice-presidente del General Borgoño ha donado 11 medallas.

GUACOLDA (2) v. BORGOÑO (0). —El Domingo pasado se llevó a efecto esta partida oficial por la Copa Chile, Sección Uruguay de la Asociación Santiago en la cancha N.o 2 del Stadium Policial, correspondiendo el triunfo al Guacolda por dos tantos contra cero.

TENIENTE GODOY JUVENIL v. UNIVERSAL. — El próximo Domingo se llevará a efecto este match oficial por la tercera división de la Liga Santiago, en la cancha del Germinal, a las 11 A. M., ante el árbitro don Alfredo Vargas.

PAPERCHASE

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB. —El Paperchase del Domingo próximo en Macul. —Los socios del Santiago Paperchase Club ofrecerán el próximo Domingo un Paperchase en los hermosos campos de Macul.

El recorrido constituído en su mayor parte por obstáculos naturales, que los jinetes podrán salvar sin peligro alguno, será corto, estando colocados los saltos a traves del fundo Macul Bajo, gentilmente cedido por su propietario don Jorge Ruiz Tagle, quien ha dado toda clase de facilidades a la comisión encargada de la confección de la cancha, compuesta del jefe hípico del Santiago Paperchase Club, don Oscar Silva León y de don Mariano Guerrero, quienes no han omitido sacrificio para dejar la cancha en magníficas condiciones.

El número de inscripciones es crecido, notándose tanto elementos de los cuerpos montados del Ejército, Escuela Militar, Clubs de Paperchase, como distinguidas amazonas de nuestra sociedad, que han demostrado siempre verdadero entusiasmo por el deporte hípico.

El punto de reunión ha sido fijado en la Av. Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio a las 9.30 de la mañana del día indicado, cerrándose las inscripciones hoy Viernes a las 8 de la noche en la Secretaría del Santiago Paperchase Club, Huérfanos 874.

GIMNASIA

CURSO DE GIMNASIA. — El curso de gimnasia científica a cargo del profesor de educación física, don José Porras Castillo, sigue funcionando con toda regularidad en el amplio gimnasio del Instituto de Educación Física, Morandé N.° 750. Las personas que deseen practicar esta rama de la cultura física, pueden matricularse en la secretaría del Instituto. Las clases funcionan los días Lunes, Miércoles y Viernes de siete a ocho P. M.

EXCURSIONISMO

La reunión de mañana en honor del Ecuador

Mañana, a las 9.30 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Arturo Prat 514, el festival social que ha organizado la Federación de Excursionistas de Chile, en homenaje al aniversario del Ecuador.

El segundo secretario de la Legación del país amigo, dictará una interesante conferencia sobre "Diversos aspectos de la vida del Ecuador". Se desarrollará, además, un programa literario y musical.

Se invita a los deportistas que deseen concurrir.

Círculo de Exploradores "Piloto Pardo"

Con motivo de haber ocupado este cuerpo el puesto de honor en la marcha de resistencia de Santiago a Puente Alto, organizada por la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, el Domingo próximo, llevará a efecto, un pic-nick familiar a la quebrada Huindenburg.

El punto de reunión se ha fijado en Santa Filomena esquina de Manzano, y se dará la partida a las 6 A. M.

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

Cita al directorio para hoy a las 7 P. M., en los salones del diario "La Nación, con el objeto de recibir las adhesiones para el té que se ofrecerá mañana al Ministro del cuadro y los secretarios.

Se tratará también de los premios de la marcha a Puente Alto.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat No 514.

EL ANIVERSARIO DEL ARCO IRIS. — Interesante bajo todos sus aspectos resultó la reunión social con que el Club Arco Iris celebró su aniversario social, y en honor de las familias y relaciones sociales, el Sábado último en el hogar de la Unión Ciclista de Chile.

En los amplios salones de este local, se desarrolló un animado baile amenizado por una numerosa orquesta.

Los numerosos asistentes, entre los que notamos al presidente de la única dirigente del ciclismo, señor Alberto Davidson, a don Pedro Musalt Castro, y otros distinguidos deportistas, recibieron finas atenciones de los miembros del Arco Iris.

Un bien servido buffet estuvo a disposición de los concurrentes.

La reunión se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada, retirándose los invitados gratamente impresionados.

CITACIONES

Magallanes F. C. — Directorio para hoy a las 6.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

General Borgoño F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Porlivesi F. C. — Directorio para hoy a las 7 y media P. M. en el local de costumbre. La junta general se reunirá a las 8.30 P. M. en el mismo local.

Sportivo Lincoyan F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 27.

Arco Iris F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Arturo Prat 950.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Cité Olivero, casa N.o 12.

Atlético Galvarino F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Diego 188.

Independencia Juvenil F. C. —Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Independencia 1367.

Centro Deportivo Claramunt y Cía —Junta general para hoy a las 8 P. M. en Huemul 940.

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mu b ería Artuo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida. Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830, Casilla 32.—Droguería Daube y Boticas.

Una Prueba de Refinamiento

DIENTES bien conservados y encías rosadas y sanas, son una demostración inequivoca de refinamiento. Encías inflamadas son encías enfermas

No ensaye dentífricos asperos y arenosos, use SOZODONT que ha sido considerado como el más sano y eficaz durante los últimos cien años.

Aconsejamos que después de limpiarse la boca se le de un masaje rápido a las encías.

Fabricantes
HALL & RUCKEL. Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.
HAROLD F. HITCHIE & Co.
171 Madison Avenue, N. Y., U. S. A.
SOZODONT

SALITRE

EL MEJOR ABONO

SODICO de 95 o|o: para abonar siembras de trigo, cebada, avena, centeno.

POTASICO de 25 o|o: para abonar viñas, árboles frutales, chacras, hortalizas, jardines, etc.

Le darán magníficos resultados en las cosechas y defenderán las sementeras contra pestes y plagas, especialmente el polvillo colorado en el trigo.

Para mayores datos e informaciones dirigirse a:

WESSEL, DUVAL & CIA.

Unicos Agentes de la Asociación de Productores de Salitre de Chile

o a sus Depositarios en.

Melipilla. . . . Presa Hnos. San Fernando. Bertazzi, Fedeghelli y Cía.
Curicó . . . . . J. Etchevers Rengo . R. Emparanza
Rancagua . . . V. y A. Zavala
Santa Cruz . . E. Aguilera Rosario . . . . V. y A. Zavala

1.500 Estacas
roble 4x4 y 4x6 vende.
BARRACA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
A—9

25,000 LISTONES
PARA PISO RAULI 1 x 4½
machihembrados, a 1 peso cada uno, realiza Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
A—9

Gotosos Reumatizantes

y cuantos padezcan de una infección del hígado o de las vías urinarias, tomen URASEPTINE, a URASEPTINE ROGIER no sólo disuelve el ácido úrico y lo hace desinfectar, sino que es el mejor desinfectante de los riñones y de la vejiga.

Todas las enfermedades ocasionadas por un exceso de ácido úrico o una infección de las vías vésico-renales, se alivian inmediatamente con tan valioso medicamento.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346. — Casilla 409
Unico especialista en Chile.

FUME
SHIMMY & TIPPERARY
CIGARRILLOS RECONOCIDOS COMO BUENOS.

CUIDE SU MELENITA
Si usa Benguria, será usted la que tiene más lindos cabellos.
Pida prospectos en MONEDA 875

CONSULTORIO
— PARA —
PERROS Y GATOS
EXAMENES Y OPERACIONES
LABORATORIO
Ambulancia propia con ocho departamentos cómodos, higiénicos
TARIFAS
Consultas . . . . $ 5.00
Ambulancia, ida y vuelta 4.00
Operaciones: convencionales
Dr. L. SCHMIDT HERMAN
Médico Veterinario
457 — SAN ANTONIO — 457

LA BONDAD DE LAS
VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO
QUE PREPARA EL
INSTITUTO BIOLOGICO
de la Sociedad Nacional de Agricultura
está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921......	33,158	Total en 3 años
Año 1922......	136,185	366.650
Año 1923......	197,307	

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291
Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

CAMBIO

BANCARIO..	$ 44.70
COMERCIAL	44.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR, vale. . . .	10.10 1|4
1 FRANCO.	0.55 1|2
1 PESETA.	1.35 1|4
1 LIRA..	0.44 1|2
1 NACIONAL ARG. . .	3.39 1|2

PREMIO DEL ORO:

2.3880 o|o

UN PESO PAPEL VALE:
5 1|4 peniques

CAPITALISTAS

BISMOLAN

cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.

Se vende en todas las Boticas

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Bajo un ambiente de gran actividad y animación, se desarrollaron los negocios ayer en el mercado de valores.

Como la generalidad de las veces, los títulos mineros obtuvieron el grueso de los conformes, sobresaliendo las ventas en Salvador, Huanuni, Kala Uyu, Chacaltaya, Oploca, Patiño y Santo Cristo.

Figuraron también 2,000 Petrolera Norte, Argentina a 25 para Setiembre 4 y acciones de Colquiri, Presidenta, Caylloma, Rafaelitas, Banco de Chile y Nacional.

Muy superior al de los días precedentes, fué el movimiento en bonos Hipotecario, cuyo total ascendió a 609,000 nominales.

Sobre letras se anotaron ventas en la 1.a rueda 6,000 y 7,000 £ a 44.50 y 44.40, ambas para Agosto 26 y en la 2.a 6,000 y 2,000 a 44.70 y 44.60, para Agosto 26 y 12, respectivamente.

Los precios continuaron firmes y de alza.

SUBIERON

Lastenia, de 58 1|4 a 58 1|2; Aysen, de 65 a 66 1|2; Fuegos, de 0.96 a 201; Rafaelitas, de 4 a 4 1|4; Electricidad Ind. de 80 a 81; Araca, de 308 a 310; Caylloma, de 5 a 5 1|8; Chacaltaya, de 53 1|4 a 53 1|2; Colquiri, de 25 a 25 3|4; Disputada, de 46 a 47; Fortuna, de 34 1|2 a 35; Huanuni, de 89 a 91 1|2; Kala-Uyu, de 74 1|2 a 75; Kelluani, de 25 a 26; Patiño, de 330 a 350; Oploca, de 209 a 216; Oruro, de 31 1|2 a 32 3|4; Salvador, de 69 3|4 a 70 1|2; Santa Rita, de 11 3|4 a 11 7|8; Sto. Cristo, de 12 1|4 a 12 3|4; Schwager, de 36 a 36 1|2; Tocopilla, de 89 1|4 a 91.

BAJARON

Caja, 7-1, de 84 1|2 a 84; Caja, 8-1, de 90 1|2 a 90 1|4; Hip. 8-1, de 88 3|4 a 88 1|2; Banco Nacional, de 90 1|2 a 89; Norte Argentino, de 25 a 24; Bronces, de [illegible] a 8 3|4; Carolina, de 52 a 51 1|2; Gatico, de 8 1|4 a 8; Huanillos, de 27 a 26 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

6000 £ Ag. 26, 44.70.
2000 Id., Ag. 12, 44.60.
800 Presidenta, 10.
90 Gas, 57 1|2.
10000 Caja, 8-1, 90 1|2.
67000 Id., 8-1|2, 88.
10000 Id., 7-1, 84.
100 Electricidad, 81.
265000 Caja 8 1|2, 87 7|8.
67000 Hip. 8-1 88 3|4.
2000 Norte Argentina, Set. 4, 20.
700 Chacaltaya, Set. 4, 53.
1000 Id., id., 53 1|2.
2500 Id, id., 52.
1500 Id., id., 53 1|2.
1000 Id., id., 54.
100 Oploca, Ag. 21, 210.
700 Kala Uyu, Set. 4, 75.
200 Id., Ag. 21, 74 1|2.
700 Colquiri, Set. 4, 26 1|2.
500 Patiño, Ag. 21, 330.
200 Kala Uyu, Set. 4, 75 1|2.
700 Patiño, Set. 4, 337.
100 Id., id., 338.
2300 Salvador, Ag. 21, 70.
1600 Id., Set. 4, 70 1|2.
200 Oploca, Set. 4, 213.
200 Id., Ag. 21, 212.
300 Id., Set. 4. 214.
200 Id., Ag. 21, 213.

SEGUNDA RUEDA

85 Bco. Nacional, 90.
29000 Caja, 7-1, 84.
1000 Huanuni, Set. 4, 90.
200 Bco. Nacional, 89.
3100 Sto. Cristo, Set. 4, 12 3|4
32000 Caja 8 1|2, 87 3|4.
400 Rafaelitas, Set. 4, 4.
400 Huanuni, Ag. 21, 90.
600 Huanuni, Set. 4, 90 1|2.
50 Gas, 57 1|2.
500 Huanuni, Ag. 21, 89 1|2.
700 Salvador, Set. 4, 70 1|2.
100 Oruro, Ag. 21, 31 1|2.
900 Salvador, Set. 4, 70 3|4.
500 Disputada, Ag. 21, 45 1|2.
1100 Kala-Uyu, Set. 4, 75.
100 Salvador, Ag. 21, 69 3|4.
13000 Caja, 8-1, 90 1|4.
100 Bco. Chile, 217.
10000 Hip. 8-1, 88 1|2.
200 Patiño, Set. 4, 350.
6000 £, Ag. 26, 44.50.
7000 £, Ag. 26, 44.40.
200 Kala-Uyu, Ag. 21, 74 1|2.
1000 Caylloma, Set. 4, 5 1|8.

ANODOS DE NIQUEL

para baños de gavanoplastía

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 y 58

Precios de Comprador o Vendedor al terminar las Ruedas

TITULOS	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1..	10,000	90 1|4	.....	.....
Caja 8-1|2	10,000	87 3|4	10,000	88
Hipotecario 8-1	.....	.....	10,000	88 1|2
BANCOS				
Chile..	.....	.....	100	218
Nacional..	.....	.....	100	89
MINERAS				
Aconcagua, Setiembre 4..	.....	.....	200	14 1|2
Colquiri, Setiembre 4..	500	26 1|2	.....	....
Chacaltaya, Setiembre 4..	500	54	500	55
Disputada, Setiembre 4..	800	45 3|4	.....	....
Fortuna, Setiembre 4..	100	35	.....	....
Huanillos, Setiembre 4..	200	26	.....	....
Huanillos, Agosto 21..	.....	.....	100	27
Huanuni, Setiembre 4..	100	90 3|4	.....	....
Kala_Uyu, Setiembre 4..	500	75	.....	....
Kelluani, Setiembre 4..	200	24 1|2	.....	....
Máfil, Setiembre 4..	100	53	100	55
Elqui, Setiembre 4..	200	16 3|4	.....	....
Oploca, Setiembre 4..	500	214	100	217
Oruro, Agosto 21..	300	31 1|2	.....	....
Potasa, Setiembre 4..			500	15½
Santo Cristo, Setiembre 4..	200	12¾	300	13
Schwager, Setiembre 4..	500	36 1|2	.....	....
Salvador, Setiembre 4..	500	70 1|2	200	70 3|4
Tocopilla, Setiembre 4..	200	91	.....	....
Presidenta..	100	10	300	10 1|4
Patiño, Setiembre 4..	200	351	.....	....
GANADERAS				
Aysen, Setiembre 4..	200	66 1|2	.....	....
Tierra del Fuego..	200	197	.....	....
SALITRERAS				
Lastenia, Setiembre 4..	100	57 3|4	.....	....
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Setiembre 4..	500	4 1|4	.....	....
Norte Argentina, Setiembre 4..	.....	.....	200	24
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago..	60	57 1|2	50	58
Viña, Agosto 21..	.....	.....	200	34 1|2
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio...	.....	44.40	.....	44.60
Oploca, trans., Agosto 21..	.....	216	.....	....
Carolina, Setiembre 4..	.....	51 1|2	.....	....
Colquiri, Setiembre 4..	.....	25 3|4	.....	....
Chacaltaya, Setiembre 4..	.....	53 1|2	.....	....
Disputada, Setiembre 4..	.....	47	.....	....
Huanuni, Setiembre 4..	.....	91 1|2	.....	....
Huanillos, Setiembre 4..	.....	26 1|4	.....	....
Santa Rita, Setiembre 4..	.....	12 7|8	.....	....
Salvador, Setiembre 4..	.....	70 1|2	.....	....
Santo Cristo, Setiembre 4..	.....	12 3|4	.....	....
Oruro, Agosto 21..	.....	32 3|4	.....	....
Máfil, Setiembre 4..	.....	.....	.....	55
Patiño, Setiembre 4..	.....	.....	.....	350
Kala-Uyu, Setiembre 4..	.....	.....	.....	75

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

600 Chacaltaya, Set. 4, 54 1|2.
100 Oploca, Set. 4, 211.
1500 Kelluani, Set. 4, 26.
600 Oploca, Set. 4, 213.
2700 Chacaltaya, Set. 4, 55.
100 Id., Ag. 21, 55.
500 Id., Set. 4, 55 1|2.
100 Oploca, Set. 4, 212 1|2.
200 Id., Id. 213.
300 Lastenia, Ag. 21, 58 1|2
3100 Chacaltaya, Set. 4, 54.
600 Kelluani, Ag. 21, 26.
500 Lastenia, P. H., 58.
500 Id., Ag. 21, 58.20.
300 Kala Uyu, Set. 4, 75.
200 Id., id., 75 1|2.
700 Colquiri, Set. 4, 26.
300 Id., id., 26 1|4.
200 Bronces, Set. 4, 8 3|4.
3000 Mineras, Ag. 21, 37.

Segunda rueda

400 Colquiri, Set. 4, 26.
7000 Caja, 8-1, 90 1|2.
250 Gatico, Set. 4, 8.
100 Fuegos, Ag. 21, 201.
2000 Hip. 8-1, 88 3|4.
200 Minera, Ag. 21, 37.
600 Huanuni, Set. 4, 89 3|4.
100 Huanuni, Set. 4, 89 1|2.
100 Kala-Uyu, Set. 4, 74 1|2
700 Huanuni, Set. 4, 90.
500 Tocopilla, Ag. 21, 90 1|2
500 Sta. Rita, Ag. 21, 12 1|2
200 Huanuni, Set. 4, 90 1|4
1500 Salvador, Ag. 21, 70.
300 Oploca, Set. 4, 217.
200 Oploca, Set. 4, 216.
100 Araca, Set. 4, 310.
100 Oploca, Ag. 21, 215.

CAMBIO

Primera rueda. —Vendedor 44.80, y comprador 44.60.

Segunda rueda. — Vendedor 44.80, y comprador 44.60.

ORO

Primera rueda, —Vendedor 238.80, y comprador 238.50.

Segunda rueda. — Vendedor 238.80, y comprador 238.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13.30, y comprador 13.10.

Segunda rueda. — Vendedor 13.30, y comprador 13.10.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDO.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Agosto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para tratar de diversos objetos.

PERALES, SINDICATO CARBONIFERO.—Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Agosto, en Huérfanos 1276, para acordar lo procedente a la liquidación de la Sociedad y aprobación del balance.

MALVOA, Co. MADERERA.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Agosto en Agustinas 1055. Cierra su registro del 1.o al 11 de Agosto.

INDUSTRIAL Co. DE SEGUROS LA. — Cito a junta general ordinaria para el 8 de Agosto, en Bandera 240. Dar cuenta de memoria y balance.

GAS DE CONCEPCION Co. DE. —Cita a junta general ordinaria el 8 de Agosto en Concepción, Av. Arturo Prat esquina Bilbao. Cierra su registro del 29 de Julio al 8 de Agosto.

MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE, Co.—Anuncia su dividendo provisorio N.o 7 de $ 9 para el 22 de Agosto por el Banco de Chile. Cierra su registro del 8 al 22 de Agosto.

AL FIN HALLADA Y SALVADORA, Co. MINERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Agosto en los salones de “El Mercurio”. Acordar reforma de los estatutos y dar cuenta de la adquisición de nuevas propiedades mineras y de la instalación del nuevo establecimiento. Cierra su registro del 1.o al 11 de Agosto.

SAN VICENTE DE BOLIVIA, Co. BENEFICIADORA DE.—Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Agosto en Prat 258, Valparaíso. Enajenar el activo de la Co. exceptuando la pertenencia Loreto a la nueva Co. en formación que se llamará Co. Minera San Vicente; elegir a los directores que en la nueva Co. representarán a los accionistas de la actual; nombrar la comisión liquidadora y resolver lo que se hará con la pertenencia minera Loreto. Cierra su registro del 31 de Julio al 8 de Agosto.

Co. INDUSTRIAL. — Cita a junta general ordinaria, el 12 de Agosto en la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695. Cierra sus registros del 6, al 12 de Agosto.

SUD. AMERICANA DE VAPORES Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 11 de Agosto, en Blanco 893-Valp. Cierra su registro del 1.o al 11 de Agosto.

Co. AGRICOLA LAS CENIZAS — Cito a junta general ordinaria para el 8 de Agosto en la oficina del señor Jorge C. Kennich, Blanco 729, Valparaíso, Memoria y balance al 30 de Abril ppdo.

FORTUNA DE COLQUIRI SOC. MINERA. — Cito a junta general para el 20 de Agosto en Agustinas 1111, proceder a la elección del Directorio y ratificación del nombramiento de Secretario.

TOLTEN Co. AGRICOLA DEL— Cita a junta general ordinaria para el 12 de Agosto en la oficina de la Compañía.

ONIX Y MARMOLES DE CHILE Co. EXPLOTADORA DE—Cita junta general extraordinaria el de Agosto, en Huérfanos 1223, Santiago, tratar artículo 7 de los estatutos.

SALINAS DE PUNTA DE LOBOS Co. EXPLOTADORA DE—Cita junta general ordinaria para el 14 de Agosto, en Av. Errázuriz esq. Melgarejo Cierra su registro del 5 al 14 de Agosto.

PERFUMERIA Co. GENERAL DE —Cita a junta general ordinaria para el 12 de Agosto, en Independencia 852, Valparaíso. Memoria y balance anual. Ciera su registro del 5 al 12 de Agosto.

DISPUTADA DE LAS CONDES Co. MINERA. — Cierra sus registro del 10 al 16 de Agosto.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS. — Cito a junta general de imponentes para el 21 de Agosto. Tratar varios asuntos de interés.

REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR. — Cito a junta general ordinaria, para el 20 de Agosto en Serrano 200, Valparaíso. Cierra sus registros, del 9 al 20 de Agosto.

COOPERATIVA DE CONSUMIDORES DE ALCOHOLES LTD. SOC.— Cito a junta general ordinaria para el 9 de Agosto en el edificio de la Sociedad Unión Comercial, Santiago.

FERROCARRIL ENTRE MALLOCO Y PEÑAFLOR. — Cito a junta general ordinaria para el 17 de Agosto en “El Diario Ilustrado”.

PAN Y GALLETAS HUCKE Co.— Cita a junta general ordinaria para el 9 de Agosto en la Plaza Aníbal Pinto, Valparaíso. Cierra sus registros del 4 al 10 de Agosto.

REVISTA SEMANAL DE ABARROTES

PRECIOS AL POR MAYOR POR LOTES, PUESTOS EN SANTIAGO

(Especial para “La Nación”)

Aceite Soya tambores, 360 kilos, oro kilo, $ 1.30.

Aceite de algodón nacional, 2x17, cajón, oro, 37.50.

Aceite de olivo “Betus” de 12 botellas, cajón, oro, 29.50.

Aceite de olivo “Bau”, cajón, oro, a 67.50.

Almidón a granel de Rengo, quintal, m|c, 45.

Arroz Italiano AAA, quintal, oro, 21.

Arroz Sublime Choice, quintal, oro a 26.

Arroz Java lustrado, quintal, oro (2 tipos), 17 y 19.

Azul fino para jaboneros, kilo, m|c. a 4.20.

Azul en paquetes de 400 gramos “Diana”, cajón, oro, 26.

Betún negro y amarillo “Famos”, gruesa, m|c. 50.

Borto cristalizado, quintal, oro, 36.50.

Café de Higos, m|c., 23.

Café Brasil tipo tostar “Fonck”, quintal, oro crudo, 57.50.

Café Brasil tipo Guayaquil “Fonck”, quintal, oro crudo, 62.

Café tipo Superior “Fonck”, quintal, oro, 65.

Café Centro América crudo lavado, quintal, oro, 84.

Café Centro América crudo Caracolillo, quintal, oro (2 tipos), 85 y 92.

Café Guayaquil primera, corriente, crudo, quintal, oro, 72.

Callampas secas, libra, oro, 2.80.

Canela entera, quintal, oro, 85.

Carburo de calcio, 25|50, tarro, oro, a 32.

Cáscara de Cacao, quintal, oro, 17.

Cera Carnauba N.o 7, kilo, oro, 2.30.

Cera Carnauba N.o 9, kilo, oro, 3.60.

Charqui vacuno de Osorno, quintal, m|c., 215.

Chuño alemán, Superior, quintal, oro, a 30.

Chuño japonés, quintal, oro, 29.

Cominos de Mogador, kilo, oro, 2.90.

Colchas de Vicuña, pieza m|c.,

Colchas de Alpaca, pieza m|c ......

Coco rallado fino, cajón 59 kilos neto, quintal, oro, 59.

Fósforos “Urbión” y “Centauro”, cajón, m|c., 49.50.

Fósforos “Volcán”, cajón, m|c., 52.50

Grasa para comer, quintal, m|c., 130.

Jabón vetado corriente, quintal, m|c., a 62.

Jabón azul vetado “El Caballito”, quintal, m|c., 71.

Manteca de chancho, quintal, m|c. a 153.

Munición para caza, quintal, m|c, cualquier número, 90.

Nuez moscada, libra, oro, 2.80.

Papel imprenta de 19 kilos, resma, m|c., 22.

Papel mantequilla, kilo, m|c, 3.80.

Papel mercería, resma, m|c., 22.

Papel de seda para flores, resma, oro, a 5.

Papel sulfito, fardo, m|c. (2 tipos), a 36 y 37.50.

Papel toilette “Excellence”, rollo, oro a 0.31.

Especiales, blancas, a 10 kls., clu kilo m|c, 1.90.

Pimentón cáscara nacional, kilo, m|c., 3.20.

Pimentón molido, nacional, kilo, m|c. a 3.

Pimentón molido, español, lata de 10 kilos, oro, lata, 19.

Pimienta negra, entera, kilo, oro, a 1.30.

Queso Parmesano, “Reggianitto”, kilo, oro, 2.50.

Queso Parmesano “Argentino”, kilo m|c., 7.50.

Queso suizo “Tigre”, en cartones, cartón, oro, 1.95.

Salmón Chum, cajón, oro, 29.50.

Salmón colorado, “Mariposa”, cajón, oro, 54.

Sardinas de 140 gramos, cajón, oro, a 24.

Sardinas de 180 gramos, cajón, oro, a 26.50.

Sardinas de 200 gramos, cajón, oro, a 29.50.

Sardinas Curbera, de 400 gramos, cajón, oro, 95.

Sardinas ovaladas en tomate, cajón, oro, 29.50.

Soda cristalizada, quintal, neto, m|c. a 9.25.

Talco fino para jaboneros, quintal m|c., 52.

Té a granel, Indian Pekoe, libra, m|c., 5.60.

Té a granel Souchong Pekoe, libra, oro, 1.80.

Té a granel Java Blend, libra, oro, 1.70.

Té a granel Chino, libra, oro, 1.55.

Velas “Rayo”, quintal, m|c., 93.

Velas, “Escudo Sovoia”, quintal, m|c a 95.

Yerba fina N.o 6, “David especial extra”, arroba, oro, 8.90.

Yerba hoja gruesa, varias marcas, arroba, oro, 8.

Aceitunas al natural, cajón m|c, 75.

Arvejitas corrientes, cajón, m|c. 38.

CONSERVAS

Arvejitas sin igual, cajón, m|c., 39.

Arvejitas extra - finas, cajón, m|c a 52.

Centollas al natural, cajón, m|c., 60.

Choritos al natural, cajón, m|c., 26.50

Choros al natural, cajón, m|c., 35.

Duraznos blancos, cajón, m|c., 43.50

Duraznos para banquete, cajón, m|c. a 44.

Duraznos amarillos, cajón, m|c.. 47.50.

Frutas surtidas al jugo, cajón, m|c. a 51.

Frutas surtidas en almíbar, cajón, m|c., 68.

Frutillas al jugo, cajón, m|c., 75.

Frutillas en almíbar, cajón, m|c., 78.

Langostas de Juan Fernández, docena, m|c., 60.

Lenguas de cordero, de Punta Arenas, docena, m|c., 42.

Mermeladas surtidas, cajón, m|c., 55.

Pasta de tomates a granel, quintal, m|c., 65.

Piñas al jugo, docena, m|c., 31.

Porotitos al natural, cajón, m|c., 32.

Tomates al natural, cajón, m|c., 33.

Uvas al jugo, cajón, m|c., 56.

FONCK Y Cía.

Santiago: Santo Domingo 887 —Valparaíso — Concepción — Teléfonos: Inglés 1801; Nacional 88.

FONCK Y Cia

ACABAN DE RECIBIR
UNA NUEVA REMESA DE

COCO RALLADO FINO

SANTO DOMINGO 887.

“LA SAN JUAN DE DIOS”

ARRIENDO DE SILLAS de Viena y de doblar
Para reuniones escolares, deportivas, banquetes, sociedades, etc. Precios módicos.

COMPRAMOS al mejor precio de plaza
Brillantes, perlas, joyas antiguas, oro, platino y plata chafalonía y en monedas.

DELICIAS 745. — TELEFONO INGLES 2252

Estos Pastelitos Deliciosos se Hacen con Facilidad gracias al

ROYAL Baking Powder

(Polvo “Royal” para Hornear)

Pastelitos “Royal” para Te

4 cucharadas de manteca o mantequilla (56 gr.)
1 taza de azúcar (230 gr.)
1 huevo
½ taza de leche (⅛ litro)
1¾ taza de harina (200 gr.)
3 cucharaditas de Royal Baking Powder (12 gr.)
¼ cucharadita de sal (a gusto)
½ taza de cacao (60 gr.) o 70 gr. de chocolate
1 cucharadita de extracto de vainilla (5 gr.)

Ablándese la mantequilla con una cuchara en un tazón, agregando el azúcar, el huevo bien batido y luego el chocolate derretido (a no usarse cacao). Bátase bien la mezcla y agréguese lentamente la leche. Ciérnanse la harina, Royal Baking Powder, sal y cacao (a no usarse chocolate) y añádanse mezclando continuamente. Incorpórese el extracto. Dispóngase la masa en moldes pequeños bien engrasados y cuézanse en horno moderado (375° F.-190° C.) por espacio de unos 20 minutos. Cúbranse los pastelitos con un azucarado blanco.

ROYAL
BAKING POWDER

¡Cuidado con las Imitaciones!

Exíjase siempre el legítimo ROYAL que sólo se vende en latas con etiqueta roja según la reproducción al lado.

El ROYAL se vende en todos los Almacenes.

Un Obsequio para Vd.

Su almacenista tendrá mucho gusto en regalarle un ejemplar de nuestro libro “Recetas Culinarias Royal”. También puede Vd. procurarse una copia escribiendo a los Srs. GRACE & CIA. de Santiago, Concepción o Valdivia.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud Am. . 4.43 7|8

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer.

ESTAÑO. — £ 256.0.0 al contado y 256.5.0 a plazo

BAJO. — 3.5.0 al contado y 3.5.0 a plazo.

COBRE STANDARD. — 63.17.6 al contado y 64.17.6 a plazo.

BAJO. — 0.7.6 al contado y 0.7.6 a plazo.

PLATA. — d. 34.7|16 y bajó 1|8.

REMATE. — En la segunda rueda de hoy se rematarán 50 Tejido “El Salto”, 1000 Carbonífera de Penco Preferida, 15 Seguros “Alianza Chilena”; 1000 Carb. de Penco preferida, 50 Tej. El Salto, 25 Seg. La Providencia, 11 Tej. El Salto, 1020 Carb. de Penco ordinario, 325 Arauco.

RIT $ 1.30 PARA TEÑIR EN CASA NO MANCHA LAS MANOS

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Quilicura, 0.95, al contado.
500 Covadonga, 8 1|4, Ag. 21.
1000 Quilicura, 0.90, al contado.
2000 Quilicura, 0.95, Set. 4.
500 Covadonga, 8 1|4, Set. 4.
100 Salvador, 70 1|2, Set. 4.
2000 Quilicura, 0.90, al contado.

SEGUNDA RUEDA

3200 Sto. Cristo, Set. 4, 12 3|4.
2500 Sto. Cristo, Set. 4, 12 7|8.
100 Sto. Cristo Ag. 21, 12 1|2.
4000 Quilicura, Set. 4, 0.95.
2000 Quilicura, Set. 4, 0.85.
10000 Quilicura, 0.85.
15000 Quilicura, 0.80.
100 Sto. Cristo, Ag. 21, 12 5|8.
100 Fortuna, Set. 4, 36.
100 Fortuna, Ag. 21, 35.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . .	41	Corderos. . .	654
Novillos. . .	57	Cerdos. . . .	503
Vacas. . . .	317	Cabros. . . .	20
Q. vivos. . .	30	Terneros. . .	152
En vara. . .	108		
Total. . . .	553	Total. . .	1.329

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey..	1.a	1.55	a	1.60
Id. Id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. Id.	3.a	0.70	a	1.30
Carne novillo..	1.a	1.55	a	1.60
Id. Id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. Id.	3.a	1.70	a	1.30
Carne vaca.	1.a	1.60	a	1.65
Id. Id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. Id.	3.a	0.70	a	1.30
Carne cordero. . . .	1.a	2.70		
Id. Id.	2.a	2.40	a	2.60
Id. Id.	3.a	1.70	a	2.30
Carne [illegible]	1.a	1.90	a	2.00
Id. Id.	2.a	1.60	a	1.80
Id. Id.	3.a	1.20	a	1.50
Carne cerdo. . . .	1.a	1.80	a	1.90
Id. Id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. Id.	3.a	1.30	a	1.60
Grasa en rama. . . .	1.a	1.80		
Id. Id.	2.a	150		
Id. Id.	3.a	1.40		
Sebo de ovejuno. . .		1.10	a	1.20
Id. Id. novillo. . .		1.50		
Id. Id. vaca. . . .		1.30		
Id. ovejuno..... .		84	a	120
Cuero de buey. . . pesos docena.		1.30		

RAULI Y LINGUE

mach. 1x2½, muy seco, a $ 0.70 cada uno.

Barraca La República

DOMEYKO 2354
TELEFONO 1828
A—9

MERCADO MUNDIAL DE CEREALES

TRIGO

EUROPA.—Las operaciones realizadas en el transcurso de la semana última en los mercados europeos sobre este cereal señalaron, el mismo ambiente de firmeza que viene constituyendo la característica de los últimos tiempos y que no se ha logrado modificar a pesar de todas las maniobras que puedan haber realizado los especuladores en ese sentido.

Se han puesto en juego todos los medios posibles para poder contener el continuo aumento de las cotizaciones; pero hasta ahora todo ha sido inútil. Así por ejemplo aun cuando las noticias recibidas del Canadá son contradictorias, ya no existe duda alguna de que la cosecha es considerablemente inferior a la del año pasado. Por lo pronto el Gobierno canadiense reconoce oficialmente una diminución no inferior a 150.000,000 de bushels, o sea 4.082,250 toneladas.

Dadas las perspectivas reinantes existe la convicción de que dentro de muy poco tiempo las ofertas y los embarques serán escasos y todo ello hace que la firmeza de los precios se intensifique cada día más.

El Jueves 11 se cotizaron en el mercado londinense cargamentos de trigo de 63 1|2 libras para Julio-Agosto a razón de 56 chelines y 9 peniques por quarter y para Julio-Agosto a 55 con 6.

ESTADOS UNIDOS.—Las mismas razones que dejamos expuestas hacen que haya prevalecido en el mercado de Chicago un ambiente favorable para los negocios de este cereal y si bien es cierto que en los últimos días se mostró algo flojo, los precios cierran con una alza de 1 y 5|8 centavos oro americano para Setiembre y de 1 y 7|8 para Diciembre.

ARGENTINA.—En este mercado, es visible la reducción del stock disponible y esa circunstancia unida a la situación de los mercados de Europa y América hace que las operaciones se desarrollen dentro de un ambiente de firmeza. Las casas exportadoras actuaron en todo momento pagando el primero precios que oscilaban alrededor de $ 15.90 por 80 kilógramos puesta sobre ferrocarril en Buenos Aires.

MAIZ

EUROPA. —Debido a la falta de competencia de los Estados Unidos, cuyos embarques son muy limitados, los negocios realizados en el Continente sobre este grano presentaron una tendencia firme habiéndose registrado una nueva alza en los precios. En el mercado londinense se cotizaron el Jueves 31, cargamentos de maíz con procedencia de Argentina, a flote, a 38 chelines por quarter y para Setiembre-Octubre a 38 chelines y 6 peniques por quarter.

ESTADOS UNIDOS.—Más aún fueron las caracterís ofreció el mercado de Chi las cotizaciones fueron allí diariamente hasta cierre un alza de 3 y 1 oro americano para Setiem 3/8 para Diciembre.

ARGENTINA.—En medio de de pronunciada firmeza realizándose en este merca gocios sobre este grano. En mento negociaron las casa doras que el 1.o pagaban oscilaban alrededor de $ 9. cadería sana y seca, puesta rrocarril en Buenos Aires.

AVENA

EUROPA. —El mercado se operó sobre este forraje diciones satisfactorias, habiendo sistido la firmeza de los p Jueves 31 se cotizaron parciales de avena, a flote, lio-Agosto a 23 chelines y por quarter.

ESTADOS UNIDOS.—Los realizados en Chicago pres tono firme como, lo prueba de que los precios cierran alza de 1 y 5|8 centavos cano para Setiembre y de 1 Diciembre.

ARGENTINA.—Las casas ras han seguido demostrando terés en este forraje, afirma esto los precios que el 1.o alrededor de $ 9.00 por sana, seca, base 47 kilógramos sobre ferrocarril en Buenos

CEBADA

EUROPA.—Siguiendo la rriente de todos los demás este forraje se negoció con actividad, habiéndose regis apreciable mejora en los pre

ARGENTINA.—Con tono favorable se realizaron los este forraje en este mercado las casas exportadoras mucho interés, pagando oscilaban alrededor de mercadería superior puesta rrocarril en Buenos Aires.

LINO

EUROPA.—En los mercados peos se han efectuado ya cios sobre la nueva cosecha lo que revela el interés que asegurar las provisiones del

El Jueves 31 se cotizó la semilla de lino de Julio-Agosto a razón de esterlinas por tonelada; a flote a 22 y 5|8 y para a 22 3|4. La semilla de Plata se vendió a razón de libras esterlinas por tonelada lio-Agosto; a 20 3|4 para tiembre; y a 19 3|4 para brero.

DULUTH.—A pesar de tuaciones prevaleció en un tono firme, cerrando los precios con una alza de oro americano para Setiem

ARGENTINA.—Dentro del ambiente de firmeza se las operaciones sobre este en este mercado. Las casas doras pagaban precios que alrededor de $ 23.90 por base 40 o|o puesta sobre en Buenos Aires.

NERVIOS ó Insomnio

Si no lográis dormír, ó el sueño es agitado con pesadillas; si os sentís fatigados sin motivo ó por trabajo intelectual ó físico, tomad la

NEURINASE

Su acción calmante, á la vez que inofensiva y tónica, os procurará un sueño natural, reparador y provechoso.

La “NEURINASE” cura y previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, Lasitud, Ideas tristes, Cansancio, Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.

Lab. [illegible]
En toda buena farmacia.

Papas Corahi

SEMILLAS DE LOS LES

Clase garantida y leccionada ofrece, en todas las Estaciones Ferrocarriles del Estado

Germán Oelcke

AGUSTINAS 1111, CASILLA 3783

RONEO

La CASA DAVIS tiene el gusto de comunicar,

AL COMERCIO EN GENERAL

que ha abierto un **DEPARTAMENTO ESPECIAL** para trabajo de **CIRCULARES.**

Esta nueva sección se encargará de hacer trabajos corrientes en Mimeógrafo como también circulares en Máquina especial que da la misma impresión de una carta original escrita a máquina, siendo ésto **UN MEDIO DE PROPAGANDA** muy recomendado por su eficacia.

Además, como complemento a este trabajo, este departamento se encargará de dirigir los **SOBRES** a las **PERSONAS** que se nos indiquen.

Mucho nos agradaría recibir su visita para darles a conocer todos los detalles relacionados con este nuevo DEPARTAMENTO.

DAVIS BROTHERS,

SAN ANTONIO N.o 527 al 541.—SANTIAGO

EL ACTO CULTURAL DEL DOMINGO PROXIMO

CONMEMORACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA ASAMBLEA PRO SALVACION DE LA RAZA

Asociación de Cuadros Artísticos se hace cargo del pro- rama literario-musical.—La concertista en guitarra, señorita Ester Martínez, ejecutará lo mejor de su repertorio

celebración del primer aniver- de la Asamblea pro Salvación Raza, dará motivos para efec- e un acto de gran importancia erés para todos los organismos os, científicos y educacionales la representados. En efecto, el mo Domingo a las 10 de la na, se efectuará en el Teatro ralda, uno de los simpáticos que periódicamente prepara Asamblea.

de que nos ocupamos, por ser o de celebrar el primer año ctividades de este organismo, rá con un programa excepcio- ente interesante, habiéndose cargo de la parte artística la igiosa Asociación de Cuadros ticos, la que ha elegido núme- scogidos y novedosos. Si a es- regamos el concurso de la dis- ida concertista en guitarra, se- Esther Martínez, podemos que el Teatro Esmeralda será el Domingo próximo en la mañana, el sitio obligado de reunión de todas las personas que se interesan por los problemas que informan la razón de ser de la Asamblea pro Raza.

El doctor Eduardo Cruz Coke, el señor Moisés Poblete Troncoso, y la doctora Ernestina Pérez, tienen a su cargo breves disertaciones sobre temas que daremos a conocer mañana.

La entrada a este acto será enteramente libre, recomendándose desde ya la hora de llegada al teatro, porque deberá empezarse a las 10 A. M. en punto, por haber compromiso de entregar el teatro temprano.

En la tarde del Domingo se efectuará en el local de la Asamblea, Bandera 166, una asamblea general de delegados ,a objeto de elegir el directorio por el nuevo período de un año, en conformidad a los estatutos.

FIESTAS SOCIALES

TENSION FERROVIARIA. — rencia del consejero señor Ab- Valencia.—El Jueves 14 del nte el consejero de los Ferro- es del Estado, señor Absalón cia, dictará una conferencia en atro Ferroviario, ubicado, co- sabe, al final de los andenes Estación Alameda.

señor Valencia, ha escogido co- ema para su conferencia, las lidades sociales, tema que, se- nente, interesará grandemente empleados ferroviarios.

más, la administración del Tea erroviario ha elaborado un pro- musical, que será del agrado personas que concurran a oír ferencia del señor Valencia.

próximas ediciones daremos a r el programa íntegro de esta cultural

FIESTA DE MAÑANA DE LA ION MUEBLISTAS.— Se efec- en el teatro de la Sociedad in Vivaceta.—Entusiasmo rei- tre los mueblistas de la Fede- Obrera de Chile, por asistir velada literario-musical que lugar mañana en el salón de la Sociedad Fermín Viva- situado en la calle Porvenir

e acto promete constituir un éxito, a juzgar por los prepa- s que ha venido haciendo la ión de fiestas.

cuadro "Arte y Sport", tendrá cargo el desarrollo del pro- de esta velada, el trío "Leal- por su parte, ejecutará un con- musical con las mejores pie- su repertorio y, la Estudian- Exequiel Vilches, amenizará la y el baile familiar.

nos pide advertir a las perso- ue han retirado entradas para nta, que deben dar cuenta de la noche de la función, en el en que se ejecutará la vela-

nismo tiempo, se nos ruega re- dar a la Comisión de fiestas, ebe encontrarse a las 7 y me- la noche del Sábado, en San isco 835.

BENEFICIO DEL DOMINGO IMO EN LA SOCIEDAD "LI- EL TRABAJO". — Se sigue ndo entradas para la velada io-musical que esta institu- a organizado a beneficio de las s de los socios fallecidos, se- Delfín Rojas y Hugoberto para el Domingo próximo, a las M.

nos pide invitar a las socie- amigas y a las familias del a ayudar con su óbolo a esta cuyo producto se destinará viudas y sus pequeños hijos. este acto se ha preparado un do programa en el que toma- arte conocidos artistas de la l.

localidades se expenden en el social, Independencia 306, al o precio de $ 1.— platea y galería.

TRO MARTINEZ DE ROZAS. Domingo próximo deberá veri- en el Centro Martínez de Ro- La velada en honor de los cam- s de baile del centro señor Jo- tiz, Tomás Vásquez, Eduardo Carlos Jorquera. Para esta se invita a los centros Ar- ráficas, El Despertar, 1.o de

ERACION DE PINTORES. — ne en conocimiento de los so- morosos se apresuren a ponerse en el pago de sus cuotas, pa- buena marcha de nuestra ins- ón.

encarece la mayor asistencia el Domingo 10, a las 9 A. M., nombrar secretario de acta y ensa.

UNION LOCAL I. W. W.— En sesión plena efectuada el Miércoles 6, se acordó:

1.o Adherir oficialmente al comicio de los profesores, que se efectuará el próximo Sábado.

2.o Se nombró dos delegados para que nos representen.

ATENEO OBRERO DE CHILE.— Velada en honor del Ministro de Chile en Cuba y Venezuela, señor Diego Dublé Urrutia. — Fiesta en el teatro del Conservatorio Nacional de Música.— Asistirá el Cuerpo Diplomático, Parlamentarios y personalidades de nuestro mundo social.— Anoche quedó definitivamente aprobado el programa de la fiesta que se efectuará el día 15 de Agosto, a las 6 de la tarde, en el teatro del Conservatorio de Música, a la que asistirá debidamente invitado, S. E. el Presidente de la República, Ministros de los países Latino-americanos, senadores, diputados, municipales y representantes de sociedades obreras de la capital.

El Orfeón de Policía cedido gentilmente por el señor Prefecto, asistirá a amenizar esta fiesta.

Se hará entrega, al señor Dublé, de un mensaje para las colectividades culturales y artísticas de Cuba y Venezuela.

Las entradas, como se ha dicho, se repartirán en los primeros días de la semana entrante, a todos los presidentes de colectividades obreras ,sus secretarios o personas debidamente autorizadas.

En la sesión ordinaria del Sábado 9 a las 6 P. M., se hará entrega a los socios del Ateneo, de las entradas y se sesionará con el objeto de seguir tratando todo lo relacionado con los incidentes y la tabla del día que quedó interrumpida por la deliberación del programa preparado para la fiesta del 15. Se acordó, además, citar especialmente a las comisiones de estatutos, y de reorganización de las cuatro secciones del Ateneo: música, señor José Villavicencio; teatro, señor Latapiat; bellas letras, señor Martínez Monreal, y bellas artes, señor L. Moreno Rojas.

LA VELADA LITERARIO-BOXERIL DE HOY EN EL HIPPODROME CIRCO. — Beneficio Policlínico de los tranviarios. — Con todo cuidado se ha preparado el programa de hoy a realizarse en el Hippodrome Circo. Figura en el programa, como número principal la presentación de la cow-boy chilena señorita Fani, que se presenta por primera vez en la capital: habrá además cuatro buenos matchs de box, por conocidos aficionados de la capital, y una presentación académica por dos conocidas boxeadoras; además números de variedades por dos artistas de la capital que han prestado su concurso desinteresadamente, completan el programa.

Esta velada es a beneficio de un Policlínico, que instalarán los tranviarios, en su local social, Bulnes esquina Martínez de Rozas, a objeto de combatir las enfermedades de trascendencia social.

La mayoría de las entradas a los asientos altos han sido colocadas de antemano, por lo que el éxito de la velada está asegurado.

El valor de la entrada ha sido fijado en $ 1.50 a galería, y $ 5 a platea general.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES JOSE D. GOMEZ ROJAS. — Este centro sigue con interés los preparativos de la velada que llevará a efecto el Miércoles 13 en el Teatro Selecta a beneficio del periódico "Tribuna Libertaria".

Se dará el drama "Los Mártires" y un escogido número de variedades que estará a cargo del elemento obrero artístico de la capital.

Citaciones

Centro Artístico "Estudio y Progreso".— La importante sesión e Directorio - hoy.— Para hoy, a las 9 P. M., están citaods los miembros que componen el Cuerpo Directivo de este Centro.

Dada la importancia de esta sesión, se nos pide encarecer la asistencia de los siguientes señores directores: Albornoz, Espinoza, Lara, González, Guzmán, Millán, Parra, Escobedo y señora Vitalia González.

—Por inconvenientes de última hora, se ha suspendido hasta nueva fecha, la velada anunciada para el Sábado y que viene preparando con gran entusiasmo y que es a beneficio de la futura biblioteca del Centro.

—Para el próximo Domingo, a las 10 A. M., están citados los socios de este Centro a una importante sesión de junta general extraordinaria con el objeto de dar solución a varios asuntos pendientes.

Sociedad de Pintores.— A la comisión de contabilidad para el Domingo, a las 9 A. M.

—A junta general para el mismo día, a las 10 A. M.

Centro El Despertar.— A una asamblea general para hoy Viernes, a las 8.30 de la noche.

Junta Administrativa del gremio de Panificadores.— Se cita a la Junta Administrativa hoy, a las 10 A. M., en el local del Sindicato N.o 3, en Maipú 840.

"Federación de Chauffeurs de Chile".— A sesión directiva ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Mapocho 1170.

Estudiantina La Favorita.— A reunión general para hoy Viernes a las 8 1|2 P. M.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S.—A sesión de directorio para hoy a las 10 P. M.

Centro Cultural 1.o de Mayo. —A junta general para hoy a las 9 P. M.

Sociedad La Aurora.—A junta general para el Domingo 10 del presente a las 11 A. M.

Sociedad de Comerciantes de Santiago.—A junta general para hoy Viernes a las 7 P. M.

Sindicato Blanco de Oficios Varios.— A junta general para hoy a las 8 P. M.

Autonomía y Solidaridad.—Para hoy a las 8 P. M. a los redactores del periódico, al grupo cooperador y a los compañeros que deseen ayudar a esta publicación.

Cuadro Artístico Evaristo Lillo.—Para hoy a las 9 P. M. a sesión general.

Centro Chile de la Unión Nacional.—A junta general para el Domingo a las 3 P. M.

Congreso Social Obrero.—Cita a la comisión de escuela y a los señores delegados para hoy a las 9 P. M. en Riquelme 851. Se encarece la asistencia.

Centro Recreativo Artes Gráficas.—A sesión de directorio para hoy a las 9 y media P. M. en su local: Delicias 1833.

Centro Artístico Estudio y Progreso.—Para hoy a las 9.30 P. M. a sesión de directorio.

ASAMBLEA SOCIAL. —El Círculo de Estudios Benedicto XV, prepara una asamblea para el próximo Domino 10, a las 4 P. M., en el teatro Andacollo, Mapocho 2347.

CONJUNTO ARTISTICO LOS PORTUGUESES. — Hay interés entre el personal de las Maestranzas del Ejército y los vecinos del barrio por asistir a la función organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos de las Maestranzas del Ejército, con el desinteresado concurso de Los Portugueses.

El programa ha sido cuidadosamente confeccionado por el comité de fiestas del conjunto.

En los entreactos y al final de la función habrá baile en el foyer del teatro, amenizado por una orquesta jazz-band.

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Se reunió en sesión de junta general el Miércoles próximo pasado esta colectividad tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar secretario general al director señor Pedro Uribe, y en reemplazo de él al socio señor Ramón M. Reyes.

Dar por retirada la renuncia del secretario de correspondencia, señor Enrique Romo L.

Fué aprobada por unanimidad la asignación de cuota mortuoria para el ex-consocio don Daniel Guerra B.

Fueron nombrados los señores Manuel M. Miño y Pedro Uribe para que, juntos con el señor Martínez, estudien las bases de la fundación de un policlínico dental para los diferentes socios de las instituciones mutuales de la capital.

De haber fallecido el consocio señor Camilo Humeres.

SOCIEDAD LA AURORA.—Próximamente llevará esta institución a efecto una gran fiesta literario-musical a beneficio de sus fondos sociales, en el salón-teatro de la Sociedad La Universal.

LA GRAN VELADA OBRERA DE HOY EN HOMENAJE AL ECUADOR

ASISTIRA EL EXCMO. Sr. MINISTRO DEL ECUADOR, DON RAFAEL BUSTAMANTE, ACOMPAÑADO DEL PERSONAL DE LA LEGACION, PARLAMENTARIOS Y REPRESENTATES DE LAS DIVERSAS COLECTIVIDADES OBRERAS DE ESTA CAPITAL

Como se habrán impuesto nuestras instituciones sociales, con la amplia información que ha venido dando nuestro diario de las diversas festividades del Círculo Cultural "Chile-Ecuador' y el Ateneo Ferroviario de Chile ha venido preparando con motivo del aniversario de la República hermana del Ecuador.

Hoy a las 9 P. M. se dará principio al programa oficial que estas colectividades habían organizado con una gran velada artística obrera que se desarrollará en el Teatro de los Ferroviarios, ubicado en los andenes de la Estación Central y a la que asistirá especialmente invitado el Excmo. señor Ministro del Ecuador en Chile, señor Rafael Bustamante acompañado del personal de la Legación y distinguidos parlamentarios.

La fiesta será amenizada por una banda militar y el Orfeón de Policía que ha sido cedido galantemente para estas festividades, la parte artística estará a cargo de la Asociación del cuadro artístico del conjunto Arturo Bürhle, perteneciente al Ateneo Obrero de Chile y de la Academia Víctor Lois, el programa que se desarrollará será el siguiente:

Primera parte

1. Obertura por la banda, Himno Chileno-Ecuatoriano.
2. Discurso por el señor Enrique Wahl R., presidente del Círculo Cultural "Chile-Ecuador".
3. Alegoría al Ecuador.
4. Couplet por la señorita Aída Figueiro.
5. Parodia por el señor Ramón Vargas.
6. Declamación por el señor Samolo de la Cruz.
7. Parodias y humoradas por el actor nacional Gustavo Silva.

Segunda parte

1. Obertura por la banda.
2. Discurso por el señor Francisco Lira, presidente del Ateneo Ferroviario.
3. Recitaciones por el señor Guille Carballo.
4. Romanza por el tenor nacional Luciano López.
5. Entrega de un diploma al señor Ministro del Ecuador, la aplaudida Asociación Miguel Luis Amunátegui, señor Carlos Bahamondes.
6. Se pondrá en escena por el conjunto artístico Arturo Bürhle, del Ateneo Obrero, premiado por el señor Ministr odel Ecuador, la aplaudida comedia del malogrado autor nacional Hugo Donoso, titulada "Los payasos se van".
7. Marcha final por la banda.

La entrada es libre.

Sobre una información

Se ha acercado a nuestra imprenta el señor Víctor Olea, Presidente de la Sociedad Unión Andrés Bello de Socorros Mutuos y nos manifestó lo siguiente:

"Con el título "Los sorteos macucos" un señor Ramón Ramos publica en "El Diario Ilustrado' del Domingo 3 del presente un artículo sobre un sorteo que se llevó a efecto en nuestra Sociedad a beneficio de sus fondos sociales.

Dice este señor que cuando adquirió un número para la rifa, se le dijo que uno de los premios consistía en un prendedor de valor de trescientos pesos, y que habiendo salido favorecido con este objeto, fué a hacerlo tasar, y alguien le dijo que el valor de esos prendedores era de seis pesos docena.

También afirma el señor Ramos que tenía varios números, lo que no es efectivo, pues sólo adquirió uno, el N.o 121.

Y que mal pudo ser engañado respecto del valor del prendedor, ya que el boleto de la rifa se lo vendió una hermana de él, la señorita Esther Ramos.

Lo que hubo respecto de los trescientos pesos, fué lo siguiente: Los premios eran 16, cuyo valor alcanzaba a trescientos pesos. Y precisamente el más barato era el que obtuvo el señor Ramos. Que le hayan dicho mal o no haya comprendido, no era cuestión nuestra.

Por lo demás, la rifa abarcaba un total de 300 números a dos pesos cada uno, es decir, debía producir la cantidad de seiscientos pesos. Si todos pensarán como el señor Ramos, en el sentido de que los premios tuvieran un valor de trescientos pesos, el beneficio a nuestra Sociedad saldría muy poco lucido.

Y para terminar, puede estar seguro el señor Ramos que el prendedor vale más de lo que le dijeron, pues fué obsequiado por un dueño de joyería que es bastante conocido.

Esto fué lo manifestado por el señor Víctor Olea.

SOCIEDAD HOJALATEROS Y GASFITERS. —Se pone en conocimiento de los señores socios que hay que pagar las 12.a y 13.a cuotas mortuorias por socios fallecidos: señores Luis A. Tapia y Juan Villanueva S.

El Domingo se llevó a efecto la rifa de la cadena de oro y plata, saliendo favorecidos los números 208, 107 y 54 con diez pesos; 120, la cadena de plata; 35, con la cadena de oro.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE FARMACIA.—El Sábado 2 del presente celebró sesión el directorio de esta institución.

Se dió cuenta de una solicitud del señor Maximiliano Agurto T., la que pasó a la comisión respectiva.

Prestó la promesa de estilo el nuevo director señor Bruce.

Se nombró director al señor Luis O. Mercado, en reemplazo del señor Francisco Cáceres, que renunció.

Se nombró bibliotecario al señor P. Bruce, en reemplazo del señor C. Briones.,

Quedó cerrado el debate sobre la indicación para subir la cuota mortuoria, la que se votará al final de la sesión próxima.

Finalmente, se tomó el acuerdo de separar a todos los socios morosos que no se hayan puesto al corriente en sus cuotas, hasta el 23 del presente.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—El Martes pasado celebró sesión el directorio de este Círculo.

Acuerdos:

Quedaron en tabla las siguientes solicitudes de admisión de socios: Máximo García, Domingo Molina Valdebenito, Humberto y Máximo Gareto, Pablo Parra Garrido .

Cuenta.—Dieron cuenta los delegados a los Consejos General y Provincial de su mandato, como también los directores de turno, señores Ayala y Rojas.

El señor Farías da cuenta de la velada que el Centro Moisés ofreció al señor Schneider el Domingo pasado

Se dió lectura a una nota de agradecimiento a la felicitación que el directorio había hecho al señor Schneider con motivo de su elección de presidente general de la Sociedad.

Se acordó enviar nota de pésame al Centro Santiago, por el fallecimiento del socio señor Eduardo Ponce.

Orden del día.—Se procedió a designar vice-presidente en reemplazo del señor Manuel Labra, que renunció, quedando elegido el señor Emiliano Barrientos Pérez.

Se designaron directores de turno por la presente semana, a los señores Emiliano Barrientos y Uberlindo Rojas.

—La Secretaría de este Centro ha despachado las citaciones para la asamblea extraordinaria del Domingo próximo, a las 4.30 P. M.

Se nos encarga rogar a los socios asistan a este acto social.

CENTRO DEPORTIVO Y SOCORROS MUTUOS MANUEL CONCHA—Hoy se llevará a efecto el campeonato interno de One Step que este Centro prepara para elegir las tres parejas que irán al campeonato por el trofeo Bernardo Gómez Solar.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—Movimiento habido durante el mes de Julio en el Policlínico. — Los próximos Juegos Florales que organizará esta institución. — El directorio acordó en una de sus últimas sesiones, nombrar una comisión que presente las bases de unos Juegos Florales que patrocinará la intitución.

Se premiará a los autores de los mejores monólogos, comedias cortas, sainetes, etc., como asimismo a los cuadros y artistas aficionados que los representen.

Las bases de este concuso serán publicadas opotunamente.

—El Policlínico funcionó 26 días, de 2 a 4 y de 2 a 6 P. M. y atendió a 258 enfermos.

Enfermos nuevos, 64; inyecciones intra-venosas, subcutáneas e intramusculares, 170; curaciones, 24; total, 258.

Comisión de escuela.—Se nombró miembros de esta comisión a los señores Pedro López y Angel Silva.

Comisión de fiestas.— Se nombró miembros de la comisión de fiestas a los señores Angel Silva y Luis Chacón.

Comité pro edificio. —Trabaja con actividad por dar feliz término a lo que se persigue.

Asamblea Pro Salvación de la Raza.—Es deber de todos los consocios asistir el próximo Domingo 10 a las 10 A. M. a la gran asamblea que prepara esta institución.

NUESTRAS NUEVAS TARIFAS
LE PROPORCIONARAN A UD. EL AGRADO
TENER UNA COCINA ELÉCTRICA
Hotpoint
ELECTRIC
ACHRO
24
Podemos entregársela inmediatamente
Visite nuestra exposicion.
COMPAÑIA CHILEÑA DE ELECTRICIDAD, LDA
San Antonio esq. Santo Domingo
SANTIAGO

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES GRANDES para tener frutas maduras desde Noviembre, más de 40 variedades, vende: Jardín Vicuña Mackenna 4. 12-Ag

HUEVOS LEGHORN Y CATALAnes para incubar, vende la Granja "Las Rosas", Providencia 1800. A-10.

PLANTAS, LIBROS VENDO; 9 A 11 A. M. Carmen 951. 8-A.

CANARIOS HOLANDESES, CARMElitas, Amarillos, Verdes; vendo. Avenida Domingo Cajas 1890. Ñuñoa. 8—A.

SE VENDEN CONEJOS, CUYES EN 5 de Abril 3693. A-8.

GRAN PARTIDA MACETEROS DE madera todas dimensiones, finas y ordinarios. Lindo surtido pedestales, jardineras de lujo, talladas todos estilos. Venta permanente a precios sin competencia. Libertad 18. A-17

CANARIOS, CANARIAS, LIQUIdanse a bajo precio. Huérfanos 1616. 11-A

GALLINA INDUSTRIAL COMPLEta, corrales de reproducción estrictamente refaccionados. Leghons mejorada en posturas. Nido trampa, tamaño, carne, vigor, etc. Se ruega ver aves. Carro, camiones, Matucana esquina Mapocho. Paradero 10. 10-A

SEMILLON, PAPAS PARA CHANchos, venedo baratísimo. Vega Centrao.— Zamudio.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

SE VENDE UN AUTO ESSEX DE cinco asientos, en buen estado. Tratar en Huérfanos 750, de 10 a 12 A. M. A-9

CARRETELA ESPECIAL PARA lechero, con o sin arneses, vendo de ocasión. Arrati 142. A-8

GARAGE PATRIA, MARURI 46, arriendo boxes. A-8.

VENDO FORD SPORT, CUALESquier precio. Delicias 3015. 9—A.

GONDOLA FORD VENDO DE OCAsión por ausentarme, urgente, en 5,500 pesos. Recorrido: Carmen-Lira. N.o 4464. A 8

VENDO CARRETELA CON CABAllo en perfecto estado, calle Santa Isabel N.º 80. 8 A

VENDO DOS GONDOLAS FORD con partida automática; permuto por sitios, casitas, por Dodge o coche cambio. Eyzaguirre 1036. 10 A

VENDO CARRETONCITO DE MAno perfecto estado. San Francisco 106. 10-A.

VENDESE CARRETELA EN PERfecto estado. Tratar: Martínez de Rozas 3286. A-8

AUTOMOVIL PULLMAN, DE Siete asientos, en perfecto estado y garantido, se vende de ocasión en Matucana N.o 97. A-9

VENDO FLAMANTE GONDOLA Ford N.o 5038, con recorrido Carmen Lira, deja buenas utilidades; estado garantido. Doy facilidades de pago. Verla y tratar: en el recorrido; su dueño la maneja. 16-A

$ 2,800 VENDO FORD SPORT, Sotomayor 334. De 12 a 2. A 8

GONDOLA, PARTIDA AUTOMATICA perfecto estado, véndese de ocasión Daniel Laurel. Huérfanos 1235. A 8

$ 6,000 REGALO MAGNIFICO AUTO Renault. Rancagua 79. A-8

PARTIDA AUTOMATICA FORD, completo perfecto estado, vendo, gran ocasión. Rancagua 79. A-8

¡OCASION! FORD SPORT, MOTOR casi nuevo con partida. Espléndida presentación. Seis neumáticos nuevos, se vende en el Garage calle Herrera, entre Huérfanos y Agustinas. A-9

CARRETELA ESPECIAL PARA REparto de leche, vendo nueva, sin uso. Recoleta 1312. A-9

FORD SPORT VENDO OCASION. Herrera 574. A-10

RADIADORES, ARREGLOS, TRASformaciones. Gálvez 188. 16-A.

MAGNETO "EISSMMAN", 4 CILINdros, perfecto estado, vendo. Valparaíso 1455. A-8

CARRETELA BUENA, CON CABAllos aperada, vendo. Tratar: Monjitas 827. 8A

DE GRAN OCASION VENDO AUTO camión para dos toneladas y media. Verlo y tratar. Meiggs 29. A-8.

VENDO UN CAMION WICHITA de 3 toneladas, garantido. Verlo: Ramírez 387. A-9.

GRAN LOTE DE REPUESTOS PAra auto. Vendo en $ 200. Vásquez 270. A-8

VENDO UNA CARRETELA LECHEra con o sin caballo. Maipú 472. Carro 7. A-9

VENDO CARRETELA APERADA de ocasión $ 500. Santa Elvira 517. Tratar de 5 a 6 P. M. A.9

BALY FRAND, RICO AUTOMOVIL, vendo facilidades. Román Díaz 325.

GONDOLA BROCKWAY NUEVA vendo ocasión en $ 14,000 contado. Tratar de 2 a 3 en Estado 141.

VENDO RICO DODGE SPORT. Santo Domingo 588. A-9

VENDO CARRETELA CON CABAllo, garantido, Delicias 3493. A-10

VENDO AUTO DODGE, 2 ASIENtos, tipo Sport, 3,400 pesos. Morandé 646. 10-A

CARRETELA Y CABALLO EN Buen estado, vendo: Progreso 1762. 9-A.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO realízanse: 1 góndola Brockway, 1 góndola Ford en perfecto estado y actualmente trabajando. Tratar: Castro 70 de 10 a 12 y de 2 a 6. 10-A.

$ 3,000 REGALO CAMION FORD de carga, trabajando, con su carrocería en perfecto estado y motor garantido, en Riquelme 913.

$ 2,200 VENDO UNICA OCASION, americano de cuero en muy buen estado, poco uso, gomas nuevas, etc., en Gálvez 225.

VICTORIA PARTICULAR EN PERfecto estado vendo a precio de verdadera ocasión, en Gálvez 225.

NEUMATICOS PARA FORD CASI nuevos regalo en cien pesos. Vicuña Mackenna 456. 10-A.

CAMION AUTOMOVIL FORD PARA reparto de almacén, pastelería, lavandería, perfectísimo estado, gomas nuevas, vendo, regaladas. Vicuña Mackenna 456. 9-A

CARRETELA EN PERFECTO EStado, aperada con bonita pareja caballos y arneses, véndese de ocasión, por sólo $ 1,800. Verla de 8 a 10 A. M. Carmen 675. Fábrica de Camisas. 10-A

OCASION: VENDO CARRETONCIto cuatro ruedas, livianas, regular estado. Gálvez 1348. A-9

VENDO 9 FORROS NUEVOS PARA auto, a mitad de precio. Independencia 310. 10-A

SE VENDE UNA CARROCERIA Turismo en perfecto estado. Mapocho 3553. A-8.

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASITA, DEPARTAmento o localcito adecuado pintura affiches. Canon y condiciones. Escribir "Pintor", Bascuñán 1309. A-8

NECESITO ARRENDAR URGENTE bodega grande con piezas hibitación. Dirigirse Bulnes 1437. 9—A.

NECESITASE CASA BAJOS, SIN altos, para poca familia sin niños. Casilla 2379. 9_A.

LOCAL PARA INDUSTRIA O SItio necesito, entre Alameda, Amunátegui, Mapocho, Bulnes, de una a dos. Delicias 1625. -8

MATRIMONIO NECESITA PARA 1.o Setiembre departamento compuesto de dormitorio amueblado, una pieza sin muebles y baño en casa honorable. Se prefiere con patio o pequeño jardín. Sírvase dirigirse a Casilla 3888. A_8

CASA - QUINTA CON GALLINERO deseo arrendar, alrededores Santiago. Almirante Barroso 97.

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños desea arrendar para el 1.o Setiembre casa chica aseada, canon: hasta $ 300, pago puntual. Casilla 2502. 9-A

1.o SETIEMBRE NECESITO CASIta cerca Matucana. Dirigirse: Matucana 776.—Julia Pérez. A-8

ARRIENDOS (Ofrecen)

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24. Teléfono Ing. 1813. A 20

SE ARRIENDA LOCALES PARA autos o carretelas. Víctor Manuel esquina Maule. A-9

ARRIENDO ESQUINA PARA BOtica, barrio comercial. Chiloé 2002. A-8

CASA ALTOS, GRAN HALL, TErraza, etc., arriéndase. Santa Rosa 486. A 8

ARRIENDASE PIEZA A CABALLEro solo, Jofré 458. 9 A

ELEGANTE PIEZA BALCONES, calle arriéndase. Delicias 1164. 13-A.

SE ARRIENDAN CASAS NUEVAS de 250 y 400 pesos de cánones. Avda. La Paz 283. 13-A.

ALAMEDA 1621, LINDA PIEZA DOS balcones, matrimonio. Otra interior, joven honorable. Precios bajos. 8-A.

CASITA ARRIENDO, $ 90 COLON 1532. A-8

ARRIENDO DOS BUENAS PIEZAS con sin muebles, Nataniel 65. A-8

ARRIENDO CASA RECIEN REFACcionada. Vergara 707. Tratar: Chacabuco, 558. 8 A.

CASA QUINTA ARRIENDO. AVEnida Central 417, Ñuñoa. 8 A.

$ 95 ARRIENDASE LOCAL. ROSAS 3027.

CASA CUATRO PIEZAS, SERVIcio, huerto. Av. Román Díaz 325.

ARRIENDO CASA BAJOS CON patio y garage. Diez de Julio 613. Tratar: San Isidro 691. A-10

$ 250 ARRIENDASE GRAN SITIO guardar autos, camiones. Barrio Estación. Tratar: Toesca 2587.

CASA OCHO PIEZAS Y DEMAS, arriéndase. Cochrane 1419 A. A-10

ARRIENDO MITAD ALMACEN. — Borgoño 1381. A-9

ARRIENDO PIEZAS FAMILIA HOnorable. Rosas 2942. A-10

140 DEPARTAMENTO TRES PIEzas personas sin niños. Doctor Brunner 666, de 10 a 11 y de 1 a 3. A-9

DEPARTAMENTO. VIVACETA 750, frente San Luis. A-9

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, baño, cocina y luz eléctrica, arriendo en la calle Herrera con Chañarcillo. Llaves: Chacabuco 1151. A-10

ARRIENDASE BARATO PIEZA amoblada, puerta la calle. San Francisco 106. A-10

LINDO DEPARTAMENTO, PIEZAS con sin muebles para el 15, ofrécense, Catedral 2283. A-10

$ 200 ARRIENDO ALTOS REFACcionados, cinco piezas, servicios, Coquimbo 1155. 9-A

$ 800 ARRIENDASE, VERGARA 396, elegante y cómoda casa. Diez piezas fuera depedencias. 10-A

ARRIENDO PIEZA, SAN ANTOnio 265. 11-A

SE ARRIENDA CASITA INDEPENdiente, en Gálvez 207. 9-A

$ 200 CASA RECIEN TERMINADA, decente, columpio. Prado 2136. Una cuadra carros Ñuñoa, siete, Vicuña Mackenna.

300 DIEZ PIEZAS, ALTOS, luz eléctrica, salida dos calles, 500 metros, entrada autos; barrio populoso, comercial; colegios y autobuses cerca; Prado 2136, una cuadra carros Ñuñoa, siete Vicuña Mackenna.

CIGARRERIA DE PORVENIR arriéndase: Morandé 720.

ARRIENDO CENTRAL CASITA Independiente a la calle. Pastor Ovalle 1338.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, $ 325, 13 habitaciones. Santa Rosa 370.

$ 150 DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, luz eléctrica, dependencias, gallinero. Huérfanos 1901. 10A

SERRANO 580, PIEZA BALCON calle, arriéndase. 9-A

ARRIENDO CASA MUY CENTRAL 3.er piso, Santo Domingo N.o 1014, esquina Puente. Verla de 2 a 4 P. M. Tratar: con E. Briceño. Agustinas 1165. 11A

ARRIENDO QUINTITA FRUTAL, buenas referencias. Sama 1150.

SE ARRIENDA PIEZA A LA CA- 1289. 10-A

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en altos. Arturo Prat 1312. Tratar: Vicuña Mackenna 195. 11-A

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable cinco piezas y dependencia. Vicuña Mackenna 650. 10-A.

$ 400 SAN ISIDRO, 609. ARRIENDAse casa de altos, elegante, moderno, fachada estucada, con 4 piezas a la calle, 3 interior, Hall, baño, cocina, dependencias. 9-A

CASITA ESPERANZA 68, ARRIENdo.

ARRIENDO ESLENDIDOS ALTOS, cinco piezas, carros a la puerta. Purísima 253. 9-A

$ 350 ARRIEDO CASA GRANDE, Y recién refaccionada, Arturo Prat 1581. Tratar: Teatinos 537. 9-A

$ 110 ARRIENDO HERMOSA CASIta 4 departamentos. Eduardo Matte 1730. 9-A

$ 250 ARRIENDO CASA 6 IEZAS Y dependencias. Gálvez 541. 10-A

$ 120 ARRIENDO CASA QUINTA 7 piezas, entrada auto. Avenida Centenario 1042. Carros Palma. 10-A

$ 120 ARRIENDO CASITAS EN CIté, todo servicio. Camilo Henríquez 654. A-10

$ 130 ARRIENDO ALMACEN CON casa habitación, electricidad. Victoria 509.

$ 240 ARRIENDO BONITA CASA altos, recién pintada, barrio tranquilo. Matucana 60.

ARRIENDO COMODA CASA EN AV. Salvador 712. Llaves al lado. Tratar: Santo Domingo 820. A-10

$ 65 ARRIENDO CASA TRES PIEzas, luz eléctrica, una cuadra carro Parque. Avenida Viel 1888.

$ 170 ARRIENDO CASAS VICUÑA Mackenna 584. Tratar: Administración. 11-A

$ 300 ARRIENDO CASA 11 DEpartamentos, 3 patios, gaz, luz eléctrica. Río Janeiro 431. 10-A

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENto independiente, incluyendo luz eléctrica. San Isidro 534.

¡¡SITIOS, OBREROS!!! SITUADOS Independencia, entregamos mensualidades $ 25. Lira 279.

A MATRIMONIO SOLO, ARRIENdo departamento independiente. Tratar. Andrés Bello 966.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, CAlle San Francisco 1410.

SE ARRIENDA LOCAL PARA BOdega o guardar autos. Madrid 1224. 9-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento tres piezas. Tratar: Matucana 626. A-8

DEPARTAMENTO, PIEZA CON pensión, matrimonio, jóvenes. Bulnes 30. A-8

$ 190 SE ARRIENDA CASA 5 PIEzas fuera servicio, con luz eléctrica. gas. Huérfanos 3047. A-8

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS Teatinos 56. A-9.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas familia sin niños. Serrano 637. A-9.

$ 135 ARRIENDO BAJOS, SEIS habitaciones, servicio. Recién refaccionadas. Antofagasta 2884. A-9.

CHALET ZU VERMUETEN, IN LOS Leones nahe. Elektrische. Carro Schliffen. Av. Constanza 220.

ARRIENDO ESPLENDIDAS CAsas, recién construídas, 7 piezas, fuera de servicios, un paso Alameda. Romero 2688|96, entre Libertad y Sotomayor. 9-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON cocina, sin niños. Tocornal 541. 11 A.

CASA HABITACION CON INSTAlación luz eléctrica, se arrienda. San Pablo 1764. Tratar en la misma. 9 A.

ARRIENDASE CASA $ 250. GARcía Reyes 42. 8 A.

ARRIENDO PRECIO CONVENIENte, una casa construcción moderna. Razón Fábrica de Cartón de Bella Vista. Terminal carro 9. 9-A.

MUY CENTRAL CALLE DEL CErro 34, arriendo piezas con y sin pensión. 10 A.

SE ARRIENDA CASITA INDEpendiente y muy central, 4 piezas, luz eléctrica. 8-A.

SE ARRIENDA LA CASA AVENIda Cumming 532. A-8

ARRIENDASE CASA $ 150 EN Recardo Santa Cruz 719. Tratar: Santa Rosa 497. A-9

PESEBRERAS, GALPONES, HABItaciones, arriéndanse. Carrascal esquina Walker Martínez. A-9

1.o SETIEMBRE ARRIENDASE conventillo calle Andes, 16 piezas. S. Sánchez. Casilla 3146. A-8

ARRIENDASE COMODA CASA, Eyzaguirre 848. Tratar: Santa Rosa 225. 9-A

$ 170 ARRIENDO DEPARTAMENto 3 piezas, buen patio, cocina y luz. Maestranza 859. 9-A

LOCAL NEGOCIO CON PIEZAS habitación, arriendo barato. Moneda 3189, casi esquina Chacabuco. A-8

CASA ESQUINA, APROPIADA PAra almacén se arrienda, calle Cuevas 1199. Tratar: Santa Teresa 341. A-9

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas $ 120, con luz. Aldunate 939. 8-A.

160 ARRIENDO ASEADISIMA CAsa, cuatro habitaciones, dependencias. Entrega inmediata. Brasil 758. 8-A.

ARRIENDASE ALMACEN DELIcias 337. Llaves y tratar: Delicias 281. 16-A.

OFICINA CENTRAL ARRIENDASE en Estado 63. Tratar: Imprenta Universitaria. A 8

ARRIENDO CASA CENTRAL TRES dormitorios, baño, salón, comedor y dependencias. Precio bajo. Tratar: Nataniel 183. 8 A

650 ARRIENDO CASA FLAMANTE. Huérfanos 1260, media cuadra Plaza Brasil. A 10

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. balcón a la calle. Moneda 815. A 8

CHALET DOS PISOS Y QUINTA con árboles frutales, se arrienda en Avenida Salvador 970, barrio Providencia, próximo a tranvías de sangre. Canon: $ 500 mensuales. A-8

550 ARRIENDO COMODO CHALET 5 dormitorios, todo servicio, baño instalado, situado barrio Pedro Valdivia, inmediato Providencia. Llaves y tratar: Av. Margarita 5. A-8

ARRIENDO SITIO GRANDE CON una pieza en Cisterna. Tratar: Lira 565. A-8

$ 160 DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, luz eléctrica, dependencias, gallinero. Huérfanos 1901. A-9

CASITAS BARATAS EN CALLE Victoria, arriendo tres casitas en cien pesos cada una, muy bien tenidas. Verlas y tratar Victoria 151. 9-A.

CASA ALTOS CERCA ALAMEDA arriendo. Avenida Campo Marte 175. 8-A.

SE ARRIENDA UN GALPON Apropiado para guardar autos o góndolas, a una cuadra Alameda. Tratar: Sotomayor 51-A. A-8.

$ 130 ARRIENDO ALMACENCITO tres piezas, luz, especial para taller. García Reyes 978. Tratar: 964. 8-A

ARRIENDASE COMODA, HIGIENIca, nueva casa en altos. Aldunate 461 8-A.

SE ARRIENDA DEPARTAMENto especial para profesional. San Antonio 41, altos. 10-A.

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 21. Teléfono Ing. 1813. 30-Agosto

CASA INCONCLUSA HABITABLE y sitio grande para industria se arrienda. Subercaseaux 659. 8-A.

650 ARRIENDO CASA FLAMANte. Huérfanos 2260. media cuadra Plaza Brasil. A 8

320 ARRIENDO CASA NUEVA. Chiloé 1980, una cuadra Matadero. A 8

CASA RESIDENCIAL, RECIEN instalada, centralísima, 3 cuadras plaza, confortables departamentos calle, asoleados, baños, atención y aseo esmerada. Espléndida comida. San Antonio 735. A-9.

$ 300 ARRIENDASE CASA SEIS piezas, luz eléctrica y almacén. Esperanza 1232. Tratar, casa 11. 8-A.

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS centrales, modernas, todo servicio. Llano SubercaseauxasC g,llul etaol Llaves, Amunátegui 870. A-15

ARRIENDO CHACRITA EN INDEpendencia 3086. A-11

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento central a profesional o personas honorables. San Antonio 830. A-10

LOCAL CENTRALISIMO, FRENTE plaza, arriéndase para negocio. Brasil 361. 9-A

$ 225, ARRIENDASE CASAS REcién concluídas. Unión Americana 576. 8-A

ARRIENDO BARATAS PIEZAS. Barroso 81. A—15

COMPRA - VENTA VARIAS

LANA EN MECHA PARA TORCER, a 12 kilo, se vende en Andes 2732. A-10

ACERO USADO PARA CANTEROS y mi ··s vendo a $ 1.00 el kilo. Vásquez 270. A—11

MESON ELEGANTE DE MUY buena madera. para bar. se vende. Bezanilla 1477. A 9

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que hay en venta en plaza. Precios especiales. Vendedores, comerciantes. San Alfonso 1098. A 8

NUECES, CUARENTA CENTAVOS kilo. realiza gran partida. San Alfonso 1098. A 8

PAPAS SANAS VENDE BARATO al detalle y por sacos. San Alfonso 1098. A 8

AVELLANAS GRANDES, SESENTA centavos kilo. San Alfonso 1098. A 8

ACEITE OLIVO CUATRO PESOS litro San Alfonso 1098. 8 A

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS 0.5, compramos. San Diego 1261. A-10.

ACEITUNAS SAN FERNANDO, primera, vendo por mayor y menor. Salas 157. 9 A

VENDO TRES FONDOS DE CObre. Independencia 3086. A-8

SODA CAUSTICA INGLESA, MARca "Media Luna", vendemos. Casilla 119 D. A-8

COMPRO COCINAS, AUN DETErioradas. Eyzaguirre 541. 10-A

SACOS TRIGUEROS 500 DE 1.o Y 100 de 2.o uso, vendo ocasión. Manuel Montt 2772. A 8

LEÑA MONTE, CORTADA A SIErra, desde 10 quintales a $ 9 y de cuenta para industria, a precio comercial, ofrece el Depósito del Fundo San Juan de Pirque. Avenida Las Quintas 68. Teléfono 4326. Se reparte a domicilio desde un quintal. 9—A.

VELAS TRESCIENTOS VEINTE gramos: $ 8.50 cajón realiza. San Alfonso 1098. A-8

AJOS NUEVOS REALIZO, CUArenta centavos kilo. San Alfonso 1098. 10-A

PLOMO, ESTAÑO Y ANTIMONIO, se compra en Estado 156. 12A

$ 1.50, EL PILO AJI LIMENSO. Serrano 402. 8—A.

ALMIDON TRIGO, BLANQUISIMO ochenta centavos kilo. San Alfonso 1098. 10—A.

HUESILLOS REALIZO CUARENTA centavos kilo. San Alfonso 1098. 10—A

PIÑONES REALIZO CUARENTA centavos kilo. San Alfonso 1098. 10—A.

CHUCHOCA DE CHILLAN SESENta centavos kilo. San Alfonso 1098. 10—A.

REALIZO PESO HOWE, 130 PESOS, vidriera parada, 40. López 802. 8-A

CARPINTEROS, COMPRO DOS bancos, prensas, sarjentos, Diez de Julio, Pasaje Lira, casa 55. A-9

ALFOMBRA BRUSELA VENDO. Carmen 444. 8 A.

VENDO UTILES DE LAVANDERIA. Rosas 1558. A 9

LEÑA EUCALIPTUS DE CUENTA por carros o cargas, ofrecen a bajo precio. A. Jenkiors y Cía., Delicias 3111. A A.

TECLE "CLIMAX" DE 4 TONELAdas vendo en $ 650. Rosas 961. 8 A

LAMPARA BRONCE. COMEDOR. se vende. Santo Domingo 2338. A 9

COMPRO CRIN POR PEQUEÑAS Y grandes cantidades. Bandera 816. A-10

VENDO CUYES, 5 DE ABRIL 3696. 11-A.

BORRAS DE VINO VENDE 200 arrobas, Viña Carmen. San Antonio 430. A-8

INSTALACIONES ABARROTE REgalo. Bezanilla 1268. A-9

VENDO CALENTADOR GAS, EStanque excusado. Gorbea 2375. 8—A.

COMPRO UTILES PELUQUERIA O instalación completa. Mapocho 3350. 8—A.

PAPA AMARILLA GRANDE, $ 19 con saco. Eduardo Matte 1691. A 8

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS 0.5 compramos. San Diego 1261. A-12

COMPRO COCINA GRANDE, BUEN estado. San Pablo 3359. 8-A

LEÑA TALHUEN, $ 12 QUINTAL, monte, aserrada, $ 10.50; espino larga, $ 950, a domicilio. Herrera 1201. 8-A

VENDO LEÑA ALAMO, MUY SEca, por cargas. Edinson 4298. 11-A

COMPRO INSTALACION PELUquería tres sillones: San Pablo 2255. 8-A

VENDO CHAPA NIQUELADA YAle. Las Rosas 3181. A 10

2.20 PAN MANTEQUILLA FRESca para mesa. Fiambrería Central. Merced 824. A-10

VENDO BILLARES IMPORTADOS. Copiapó 1474.

LEÑA DE SAUCE Y ESPINO, CARbón espino, garantido, a 7.50 saco. Maturana 861. A-9

BOMBAS DE BRONCE, PARA CERveza, vendo de ocasión y cinco chuicos forrados. Rosas 3301. A-7

ESCOPETAS NUEVAS O USADAS, calibre 16, cómprase hasta doce. Agustinas 1148. Oficina 3. A-9

VENDESE UTILES DE NEGOCIO, Carrión 1763. A-10

CARBON ESPINO, $ 15.50, SEMIllón amarillo $ 14, vende. Gálvez 371.

ESTANTERIA Y DOS MOSTRADOres para negocio vendo ocasión. —Lira 461. 9-A.

COCINA ECONOMICA, INCUBADOra, árboles espina, paltos, aspidistras véndese ocasión. — Huérfanos 2747.

ANTICIPO FONDOS POR PIANOS. muebles, menajes, victrolas, mercaderías, máquinas escribir, etc. Moneda 1467.

VENDO 400 A 500 ADOBES, SAN Miguel N.o 15.

COMERCIANTES: LEÑA MONTE de 50 sacos arriba. $ 8; quintal espino $ 9, ofrece Bodega Melipilla. San Diego 1276. Teléfono 237, Matadero.

SE VENDE COCINA ECONOMICA, aparador, ropero y espejo grande Aldunate N.o 939. A-10

VENDO COCINAS ECONOMICAS por lotes o al detalle. Modelos importados. Calle Valparaíso 1040. 10-A

VENDO 500 KILOS CLAVOS 2 pulgadas, a un peso kilo, dos pesas mostrador y barriles 10 arrobas. Delicias 3493.

SE VENDEN DOCE PIPAS. TRAtar: Grajales 3002. A-10

NADIE DEBE COMPRAR PAPAS sin consultar primero los precios San Alfonso 1098. A-12

LAS AFAMADAS PAPAS "LAS MAjadas de Pirque", se venden en San Alfonso 1098. Tres kilos por cincuenta centavos. A-12

CARBURO NORUEGO, UN PESO el kilo, liquida San Alfonso 1098. A-12

TAZAS EXCUSADOS IMPORTADAS estanques, vendo ocasión. San Pablo 3226. A-9

VENDO FRUTA CONFITADA Y compro vidriera tendida. Esperanza 742. A-9.

FUEGOS ARTIFICIALES: PETARdos, $60, el mil; viejas, $ 100, el mil; bombas, voladores, etc. Unión Americana 487. 10-A.

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

FABRICA CALZADO, VENDO BArato. Mc. Innes. Marín 269. A-12.

SE VENDE UN NEGOCIO DE pastelería y cigarrería, muy bien situado. Independencia 1044. 17-A

COMPRAN, VENDEN, REMATAN almacenes. Sánchez - Campanella. Matucana 717 B. A—13

MINA DE CARBON PIEDRA VENdese en Castro. Tratar: Zenón Acevedo.—Germán Riesco 4528. 9-A.

VENDO INSTALACION COMPLEta para fabricación de soda. Delicias 4078. 9-A.

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869. A-8

SE VENDE PENSION. SAN PABLO 2886. con facilidades de pago. A 8

VENDO NEGOCIO CON ANEXO LIcores por viaje buena situación, buena venta. San Alfonso 506. Esquina Toesca. 8—A.

VENDO CASA DE CENA. CAMILO Henríquez 625. A-11

SE VENDE EL "BAR RESTAUrant", bien situado, frente entrada la Vega, Salas 280. 8 A

SE COMPRA NEGOCIO ABARROtes, 10,000 a 18,000 pesos al contado, la dirección, escribir a Antonia Rojas, Carrión N.º 1928. 8 A

ALMACEN VENDO, POCO CAPItal, buena venta, por no poderlo atender. Esperanza 1280. A-10

VENDO CAFETERIA. TRATAR: Matucana 770. A-8

VENDO UNA SOCIEDAD Y BOTIca. Delicias 2726. 8—A.

VENDO NEGOCITO PUESTOS VArios, por no poderlo atender, buena situación, se vende con derecho a llave, Avenida Matta 1387. A-8

OCASION.— SE VENDE LAVANdería. Jofré 446. 8 A.

SE VENDE ESTANTERIA Y MOStrador. Maruri 838. 8 A.

2 COMUNIDADES COMPAÑIA EStañífera "Slavonia" vendo por urgencia dinero en $ 2,500 cada una o con letra primera clase.— N. N., casilla Correo Central 558. 9 A.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, Sta. Filomena N.o 140. 8-A

SE VENDE ALMACEN DE OCAsión, poco capital. Libertad 36. A-8

MOLINO HARINERO DE PIEDRAS francesas, especial para campo vendo muy barato.—Preisler. Huérfanos 2448. 8 A.

VENDO SOMBRERERIA DE SEñoras. Compañía 1460. 9-A.

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena situación, buenas ventas. Maestranza 654. A-9

ALMACEN VENDO, MUY BUENA situación, con contrato y facilidades. Maestranza 1301. A-8

VENDO LAVANDERIA ANTIGUA por no poderla atender. Chiloé 2025. A-9

POR NO PODERLO ATENDER vendo almacén, depósito de licores y carnicería, con muy buena clientela, único negocio que está al lado de cuatro grandes pasajes. Tratar: San Francisco 1765. Se da a prueba. A-10

PELUQUERIA VENDO, GARANTIzando el trabajo para cinco oficiales. Manuel Montt 2825. A-9.

POR GIRO DE NEGOCIO VENDO acreditada pensión, camas para alojados, muy cerca Estación Central. Manuel Montt 2855. 12—A.

CANTINA VENDO. EDUARDO MATte 1455. A 8

VENDO PELUQUERIA, 700 PESOS, buena clientela. Santa Isabel 0267. 8-A

VENDO NEGOCIO MENESTRAS por enfermedad su dueño, buena clientela y grandes galpones para bodega. Constitución 73. A-11

SE VENDE NEGOCITO DE OCAsión. Grajales 2537. A-10

DE OCASION, SE VENDE CIGArrería. Puente N.o 886. A-10

VENDO UNA BUENA PANADERIA, tratar San Diego 2380. A-10

EN BARRIO MUY COMERCIAL, De ocasión, vendo, carnicería antigua y acreditada, arriendo barato, Diez de Julio 166. 10-A

MOLINO HARINERO DE PIEDRAS francesas, especial para campo, vendo muy barato. Preisler. Huérfanos 2448. 9-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio situado en O'Higgins 1751, a don José Ruiz López, no respondo por las deudas después de tres días. — V. García. 10-A.

BOTICAS: BIEN SITUADAS TENgo orden de comprar, que tenga buen local, que venda de 200 a 250 pesos diarios, de valor de 25 a 30 mil pesos. Tratar: Huérfanos 761, oficina 9.

TENEMOS ENCARGO DE VENDER negocios de abarrotes de $ 12,000 hasta $ 65,000. Arriagada y Briones, Morandé 450. Oficina 15.

COMPRO INDUSTRIA, PEQUEÑO capital, pero de porvenir, dirigirse: Arriagada y Briones, Morandé 450. Oficina 15.

COMPRO NEGOCIO DE ABARROtes hasta $ 30,000. Dirigirse, casilla 3943.

VENDO ACREDITADO DEPOSITO licores, por viaje urgente. Tratar: Arturo Prat 1628. 9 A

VENDO BAR BIEN SITUADO, POco capital. Sama 1150.

VENDESE SOMBRERERIA CON buena clientela, calle muy comercial. San Diego 212. 9-A.

GRAN CARNICERIA EL CARMEN, Huérfanos 2406 esquina de Bulnes. Ofrece carne de la escogida a precio sin competencia. Reparto a domicilio. Peso garantido. 26-A.

VENDO UN PARABRISA, CASTRO 472. 9-A.

NEGOCITO: ANEXO PELUQUERIA vendo traspaso arriendo. Independencia 689, esquina Olivos.

ESTABLO VENDO AUSENTARME, mejoras, enseres, vacas, facilidades pago. ocasión. Tratar: Lira 279.

VENDO CIGARRERIA EN AHUmada. Tratar: Moneda 843.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de pensión de don Carlos Avod, b San Pablo 1684, no respondo por ninguna cuenta pasada tres días. Rosa Gálvez. 10-A

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén, muebles y coche. San Diego 1696. 10-A

POR AUSENTARME, GRAN OCAsión, vendo casa pensión, con bastante clientela. Victoria 1038. 10 A

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo el antiguo y acreditado negocio de casa de pensión. Restaurant "El obrero". Subercaseaux 120. 9-A

POR NO EXISTIR SU DUEÑO vendo Peluquería antigua, buena clientela. Matucana 580. A-9

VENDO VERDULERIA, FRUTEría. Conferencia 339. A-9

SE VENDE ACREDITADA CASA de cena. San Pablo 2360. A-9.

VENDO NEGOCIO DE PENSION Y piezas. Dirigirse: Valparaíso, Avenida Errázuriz 328. 10-A.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 11-A.

PERSONAS HAYAN MANDADO hacer ampliaciones o deseen mandar hacer pueden obtenerlas sólo $ 15. Casilla 138, Rancagua. A—11

TIMBRES DE GOMA GRABADOS en metal. Entrega rápida. Grabador Pasaje Matte 31. 19-A.

PARA EL MISMO DIA Y HORA reclamo de don Luis Mouissett de Chavanne, propiedad Villa Teresa 630-34. A-8

NECESITO SABER DEL SEÑOR Enrique Chopitea. por asuntos de familia. Delicias 1247. L. Lozano. A-8

VENDO ACREDITADA PENSION, con clientela. San Pablo 3389. 8-A

PELUQUERIA, LUSTRIN Y CIGArrería, se arrienda o vende. Prefiero japonés. Castro 592. 9-A

¡ECONOMICE! INSTALACIONES eléctricas, reparaciones motores corriente, alterna y continua, ejecuta a bajo precio. Oficina Mc Innes. Marín 269. Casilla 2850. A-12.

COMERCIANTES: FABRICA DE Reclames. Sugestivos. Bajos precios. Bascuñán 457. A 9

SEÑOR INTENDENTE, FEDERICO Villaseca M., domiciliado en Santiago, Teatinos 351; por sí, viene en solicitar de US. la siguiente merced de agua, en conformidad con el Decreto Supremo N.o 254, de 8 de Febrero de 1907, artículo 2.o. El nombre del río es San Francisco, afluente del Mapocho. El objeto de esta merced es ocupar el agua en la generación de fuerza motriz y en un establecimiento de concentración. El volumen de agua que solicito es de 600 litros por segundo. La fuerza que me propongo desarrollar es de 350 HP. La ubicación precisa de la captación o boca toma queda a un kilómetro aguas arriba de la confluencia del río Plomo con el San Francisco. En restitución de las aguas se hará 500 metros aguas abajo del punto en que queda la boca toma. El desnivel entre la boca toma y el punto de restitución es de cincuenta y cinco metros. En la región comprendida entre la boca toma y la restitución, no existen otros canales o instalaciones análogas. El caudal mínimo del río es de 200 litros por segundo. Acompaño por duplicado memoria explicativa de las obras en proyecto con expresión de su costo aproximado y plano de ubicación de ellas y de la merced. Por tanto, a US. pido se sirva dar a esta petición la tramitación del caso para que se me conceda esta merced. Otrosí: Sírvase US. autorizar el uso de estampillas para completar el impuesto correspondiente en la solicitud y demás documentos, por no haber en plaza el papel sellado de $ 0.40.— (Fdo.).—F. Villaseca.—Cargo.—Santiago, 23 de Julio de 1924.—Recibida en la Intendencia de Santiago a las 3.45 P. M.—(Fdo.).—Luis A. Alvear P.—Providencia.— Santiago, 24 de Julio de 1924.—N.o 2190. —Háganse en "La Nación" de esta capital las publicaciones del caso. —Anótese.— (Fdos.).— Mackenna S.—Pedro Daza B.—Santiago, 29 de Julio de 1924.—MEMORIA EXPLICATIVA.—El objeto de esta merced de agua es ocupar quinientos cincuenta litros en producir energía hidro eléctrica para transmitirla y desarrollar los trabajos en el mineral de los Bronces, comuna de Las Condes de este departamento, y ocupar los cincuenta litros restantes en concentración de minerales. Esta primera planta de fuerza se ocupará en desarrollar las minas y cuando estén preparadas para una explotación intensa, la totalidad del agua se ocupará en la concentración de minerales. Las obras que se harán para esta primera planta consistirán en una boca toma con revalse automático, de ahí saldrá un canal de gasto de seiscientos litros por segundo por la ribera norte del río, este canal será de mampostería revestido con cemento; la longitud aproximada del canal será de trescientos cincuenta metros con pendiente de 0.004. Al final estará la cámara de carga, de donde baja una cañería de ciento setenta metros de longitud hasta las turbinas. La altura de caída será aproximadamente de cincuenta y cinco metros. En la casa de máquina se colocará una turbina acoplada a dos alternadores en paralelo, esto permitirá aprovechar eficientemente con un solo alternador el gasto mínimo del río. El costo aproximado de las obras será de trescientos cincuenta mil pesos.

SASTRERIA "LA POLAR". CLUB N.o 13. Sorteo N.o 27, salió favorecido el número 62, perteneciente al señor Francisco Serrano. A-8

HOJAS GILLETE, NAVAJAS, TIjeras, etc., se afilan. Galería Alessandri 3-A. A-9.

PROXIMAMENTE SE ABRIRA LA Casa Marguerite et Germaine, exprimera de la Casa Reglat, con un lindo surtido de sombreros modelos. Catedral 1117 14-A

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3933. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos arte. Marcos hechos. Colócanse vidrios. Abierto hasta 10 noche. 15-A.

ALBUMS PARA DISCOS, OCASION. vendo. San Pablo 2215. A-10

A DELIA DELGADO SE NECESIta en Agustinas 1070.

POR NEGOCIO DE GRAN INTERES se desea hablar con Reginaldo Tenorio, diríjase a Patricio Lynch 1024. 9 A

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca. Dr. Luis A Muñoz San Diego 995 6 Set.

DENTADURAS EN BUEN ESTADO y quebradas, compro; también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 30-A

BOMBAS

CITASE A LAS COMPAÑIAS A elección de comandante, para el Lunes 11 del presente, a las 7 de la tarde.—El Secretario General.

10. COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba España "Patria y Trabajo". —De orden superior cito a reunión extraordinaria de compañía para el Lunes 11 del corriente, a las 6.45 P. M. Orden del día: Renuncia del 1.er Comandante y elección a que hubiere lugar.—El Secretario.

JUDICIALES

QUIEBRA.— POR AUTO DEL 4. Juzgado Civil, desde 11 Julio actual, se declaró en quiebra al concursante de esta plaza, don Fermín García; se nombró síndico provisorio a don Washington Bannen; y se señaló para la primera junta de acreedores, el 20 de Agosto próximo, a las tres P. M.

19 de Agosto.

POR DECRETO DEL SR. JUEZ Del 5.o Juzgado Civil, de 18 de Julio se ha citado a comparendo a los comuneros del Estero de Lampa a fin de proceder al nombramiento de nuevo Juez repartidor de las aguas de dicho estero para el día veinte de Agosto próximo a las dos de la tarde.—El Secretario. 13—A.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del Quinto Juzgado Civil, de 23 de Julio, se ha designado el 19 de Agosto próximo a las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de la calle Gálvez N.º 753 a 757 y Nataniel N.º 764 a 774. Mínimum: $ 55,133.86. Pago al contado. Datos y antecedentes: Secretaría 5.º Juzgado Civil, juicio Villanueva con Formas. — El Secretario. 18 A

POSESION EFECTIVA: POR REsolución del 29 de Julio, el 3er. Juzgado Civil concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Guillermo Renner Dietch a sus hijos legítimos Víctor Gmo. Ester, Elisa, Isabel, Jorge y Berta, fallecida, representada por su hijo Enrique Amion Renner, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponderle al cónyuge sobreviviente doña Rosa Arriagada. 12-A.

POSESION EFECTIVA. — POR REsolución de fecha veintinueve de Julio del presente año, del tercer Juzgado Civil de Santiago, se ha concedido a don Pedro León Ballester, en su calidad de cónyuge sobreviviente, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Felicia Doberti sin perjuicio de sus derechos a los gananciales y porción conyugal. — Santiago, Agosto dos de mil novecientos veinticuatro. A-14

"EL CREDITO DE SAMUEL KOhen".—Se hace saber a los deudores de esta casa de venta a plazo de mercaderías, que habiendo sido declarado en quiebra su propietario don Samuel Kohen, será nulo todo pago que a él le hicieren, debiendo entenderse con el señor síndico don Samuel Gajardo. Agustinas 1111. A 8

POR RESOLUCION 28 JULIO. SEñor juez tercer juzgado. concedióse herencia dejada Fernando Ortúzar a Mercedes San Martín. A 9

QUIEBRA.—POR AUTO DEL 3.er Juzgado Civil, de este departamento, de fecha 17 de Julio, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Samuel Kohen, y se ha nombrado síndico provisional a don Samuel Gajardo C. Se ordenó citar a los acreedores, a la primera junta, que tendrá lugar el 29 de Agosto a las 3 P. M.—El secretario. A 11

POR RESOLUCION DEL 1.er JUZgado Civil, se rematará el 14 de Agosto, a las 3 P. M., la propiedad ubicada en Peñaflor, de los comuneros. Ramírez Silva, por el mínimum de $ 8,000.00. Antecedentes, secretario del 1.er Juzgado Civil, ejecución Rodríguez con Ramírez y estudio de don Luis Ferrada, Brasil 528. A-9

EL TERCER JUZGADO CIVIL, POR auto de 9 de Enero 1924, concedió la posesión efectiva de la herencia dejada por don Juan Bianchi Tupper, a sus hijos Raquel, Humberto, Gualterio, Elena, Alfredo, Flora Bianchi Valenzuela y Berta Bianchi de Gallo. 18—A.

REMATE VOLUNTARIO.— EL 11 de Agosto próximo, a las 2 P. M., el Primer Juzgado Civil pondrá en pública subasta, por el mínimum de $ 14,000, la casa ubicada en calle Coquimbo N.o 1421 de esta ciudad. Bases y antecedentes en la Secretaría de dicho Juzgado. Expediente: Pereira, autorización para enajenar. —El Secretario. 10 A.

CONCURSO ALBERTO VALDES H. —Por decreto de 8 de Julio último se ha ordenado, por el señor juez de la causa, poner en conocimiento de los interesados, una solicitud del síndico por la que pide el sobreseimiento temporal del Concurso, por no existir dinero con que cubrir los gastos necesarios para su prosecución.—El Secretario. 19 A.

TERCER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Manuel Quiroz, Sabina Guzmán y Manuela Quiroz, a Dominga Quiroz. Adelaida y María Teresa Monreal Quiroz y Leonidas Monreal. 19-A

POR RESOLUCION DE FECHA 2 de Agosto del juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a don Jaime Fuertes, designándose para la primera junta de acreedores el 11 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde. Se nombró síndico provisorio a don Vicente Molinos Gaete.—José A Alfonso. secretario. Set. 11

REMATE VENTAJOSO.—EL 11 DE Agosto a las 3 P. M. ante el tercer juzgado se rematará una propiedad con 18,339 metros situada en Villa Italia (Moderna) frente a la Plaza. Buenos cierros, arboleda, agua corriente, luz eléctrica, agua potable. Mínimum: $ 20,000, con facilidades de pago. Antecedentes Vega con Moreno o en el estudio de don F. Figueroa, Bandera 353. Ver la propiedad: L. A. Palma, oficina de Villa Italia, calle Prat. Teléfono Ovalle N.o 13. 9-A.

CONVENIO.— EN ESCRITO DE don Fermín García, haciendo proposiciones de convenio se citó a los acreedores a junta, que tendrá lugar el 12 de Agosto próximo, a las 3 P. M., para deliberar sobre ellas.

"LIGA DEFENSA DE COMERCIANtes".—Morandé 466, altos. Reclamos de avalúo. En la solicitud de reclamo interpuesta por don Carlos Botta Durini, sobre su propiedad, Recoleta 686,98, el señor juez del Quinto Juzgado Civil, don Carlos Valdovinos, ha citado al Director General de Impuestos Internos, Tesorero Municipal y reclamante, a comparendo para el Viernes ocho de Agosto a las dos pasado meridiano. —El Secretario.

PARA EL MISMO DIA Y HORA reclamo de don Luis Mouissett de Chavanne, propiedad Villa Tereza 630-34.

O C U P A C I O N E S

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

CORREDORES PARA NOVELAS nuevas de éxito, necesito. Brasil 730 A-9

JOVEN COMPETENTE MERCERIA necesítase. copias certificados. referencias. Casilla 3836. A 8

VENDEDOR RELACIONADO CON las curtidurías, necesito. Casilla N.o 119 D. A-8

FABRICA DE ROPA BLANCA NEcesita viajero a comisión para la zona Sur, frontera que trabaje artículos similares y haga viajes rápidos. Antecedentes: Casilla 3675. A-8

VENDEDOR CON CLIENTELA propia, se ofrece para viña acreditada o la fábrica de licores. Casilla 432. 8-A

JAPONES HORTICULTOR MUY competente necesito como socio. Santiago, Domeyko 2055.

PERSONA HONORABLE NECESIta socios con capital. Correo 3. Marta.

AGENTES ACTIVOS RECOMENDAdos, ganarán 10, 20 pesos diarios necesita, Moneda 1050.

CARPINTEROS MUEBLISTAS.

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito, buen sueldo. Victoria 860. A-8

CARPINTERO DE BANCO NECESIto. Cuevas 730. A-8

CARPINTEROS, NECESITAMOS 2 o tres, para hacer cajones. Independencia 335. 9-A

NECESITO CARPINTERO Y UNA puerta cortina de 2 metros 40. Agustinas 1401.

CARPINTERO BARNIZADOR, NEcesito. Brasil 773. A-9.

CHAUFFEURS

NECESITA CHAUFFEUR ALEMAN con muy buenas recomendaciones y conocimiento de mecánica. Tratarse con recomendaciones. Av. República 237, de 1-4. 9-A.

CHOFER NECESITASE, SOLTEro para Dodge. Lillo 323. A 9

CHAUFFEUR RECOMENDADO góndola Dodge. San Diego 2123. 9-A

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO SAN Pablo 2239. A-9

CUIDADOR, LAVADOR, CASADO sin familia, buenas recomendaciones, necesita. Garage Buin. Rancagua 79. A-18

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEgo 2366. A-8

PELUQUERO NECESITO SABADO Domingo, 60%. Peluquería Marconi. Matucana 552. A-9

PELUQUERO NECESITO. SAN DIEgo 1266. A-9

NECESITO PELUQUERO. AVENIda Matta 1392.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, con herramientas. Matucana 838. A-9

NECESITO PELUQUERO. PUENTE Alto, Concha y Toro 48. Doy garantías. 9-A.

MOZOS

NECESITO MOZO JOVEN BIEN presentado, recomendación casa particular. Ejército 260.

MOZO COMEDOR, ASEO, RECOmendado, necesítase. Huérfanos N.o 1744. A-9

MOZO PARA BODEGA Y ASEO oficina, con buenas recomendaciones, necesítase. Alameda 972.

MOZOS DE COMEDOR RECOMENdados, necesito varios. San Diego 206.

NECESITO MOZO RECOMENDAdo, formal, para comedor. Delicias 1936.

MOZOS NECESITANSE. ROSAS 1049. 9 A

MOZO ORTERO, NECESITO, SAN Diego 127, Hotel.

SASTRERIA NECESITA JOVEN aseado, con buena letra para mozo. sin pretensiones. San Antonio 293.

MOZO JOVEN PARA REPARTO Y aseo se necesita. Alameda 275.

NECESITO MOZO PARA PASTELEría y billares. Molina 23. Tratar: por la tarde.

NECESITO MOZO JOVEN Y NIÑO San Martín 241.

NIÑOS

NIÑO GRANDE, DE 16 A 18 AÑOS, con buenas recomendaciones, necesítase, Serrano 378. A-8

NIÑOS PARA EL ASEO SE NECEsitan. Panadería Modelo. Casto 432. 8-A

MUCHACHO CON RECOMENDAciones necesítase Castro 222. 8 A

NIÑO 14-16 AÑOS PARA BOTICA, necesito. San Ignacio 1105. A-8

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO de pastelería. Arturo Prat 110. A-9

NECESITO NIÑO RECOMENDADO para establo. Huérfanos 2098. A-9

NIÑO PARA ALMACEN, NECESIto. Miraflores 573. A-8.

NECESITO CINCO NIÑOS PARA vender dulces. Teatro Comedia. puerta de galería. a las 6.

MUCHACHO DE CAMPO, CON REcomendación honradez. Gálvez 171.

NIÑO NECESITO CON BUENAS recomendaciones, para aseo y mandados de oficina. Merced 770. 9-A

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO necesita Teatro Delicias.

NIÑO DIEZ AÑOS AYUDAR ATENción almacensito necesítase. 10 de Julio 1026.

MUCHACHOS DE 15 A 16 AÑOS. necesito. Chacabuco 94. A-8

NECESITO NIÑO PARA AUTOMOvil. Av. Ecuador 3818. A-8

ENTRETENIMIENTOS PARA EL HOGAR

L ROMPECABEZAS DE PALABRAS CRUZADAS

más popular de los entretenimientos en boga en Estados Unidos

REGLAS GENERALES

cuadrados negros deben formar una figura geométrica o su- a.

números en los cuadros co- nden a las **definiciones.**

palabras horizontales o ver- s deben corresponder a las de- ones numeradas y empezar de a abajo o de izquierda a de- quedando comprendidas entre rgen y un cuadrado negro o dos cuadrados negros. Los ros corresponden al punto de nzo de la palabra

INSTRUCCIONES

soluciones deben venir en el ma, igualmente el nombre o nimo, y escrito con claridad. as las palabras entre negras vertical u horizontalmente, ser palabras con significado inado y no agrupación de aunque no tengan número.

MIOS PARA LOS PUZZLES ROMPE CABEZAS

ciones.— Se premiará con diez a la persona que envíe cinco nes correctas de los Puzzles. treegarse en "La Nación" las doce de la noche ante- la publicación de la solución. problemas se publicarán tres eguidos y se computarán des- N.o 2.

vista del incalculable núme_ problemas recibidos desde aho- ólo tomaremos en cuenta los vengan de a uno, conforme a strucciones y acompañado de una solución de nuestros **Puzzles** en cambio, se premiarán aunque **NO SEAN SEGUIDAS las cinco soluciones.**

Problemas.— Se premiará con 10 pesos a la persona que envíe **tres** problemas con sus soluciones, y que consideremos correctos y dignos de publicarse.

INSTRUCCIONES PERMANENTES

El objeto de premiar tres problemas es, para que el público nos ayude en este trabajo de entretenerlos, si se publican serán premiados, y los que lo solucionen, igualmente, luego, necesitamos que los **Problemas,** que nos envíen, sean tales que:

1.o El que los mande, deba quedar convencido que, sólo, con mucho estudio y trabajo, el público podrá resolverlos, **es inútil,** que envíen problemas de **fácil solución,** irán al canasto, **p. ej.,** el problema número 4 que ayer y hoy publicamos, necesitará para resolverlo el auxilio del Diccionario, así deseamos que sean todos los enviados.

2.o Se ruega enviar de a **uno** y si éste es aceptado, envían **otro,** se nos han juntado unos **300,** ya la mayor parte **Rechazados,** comiencen por **uno bueno y no por tres malos.**

3.o El Problema debe venir con su grabado, y los números de las definiciones en tinta y acompañar la solución en el mismo diagrama, colocando las letras con lápiz en los cuadros blancos, así podremos, leerlos con rapidez y no obligarnos a reconstruirlos.

PRIMERA SERIE. — PUZZLE N.° 6.

ENVIADO POR LA SEÑORITA TERESA HANSSEN

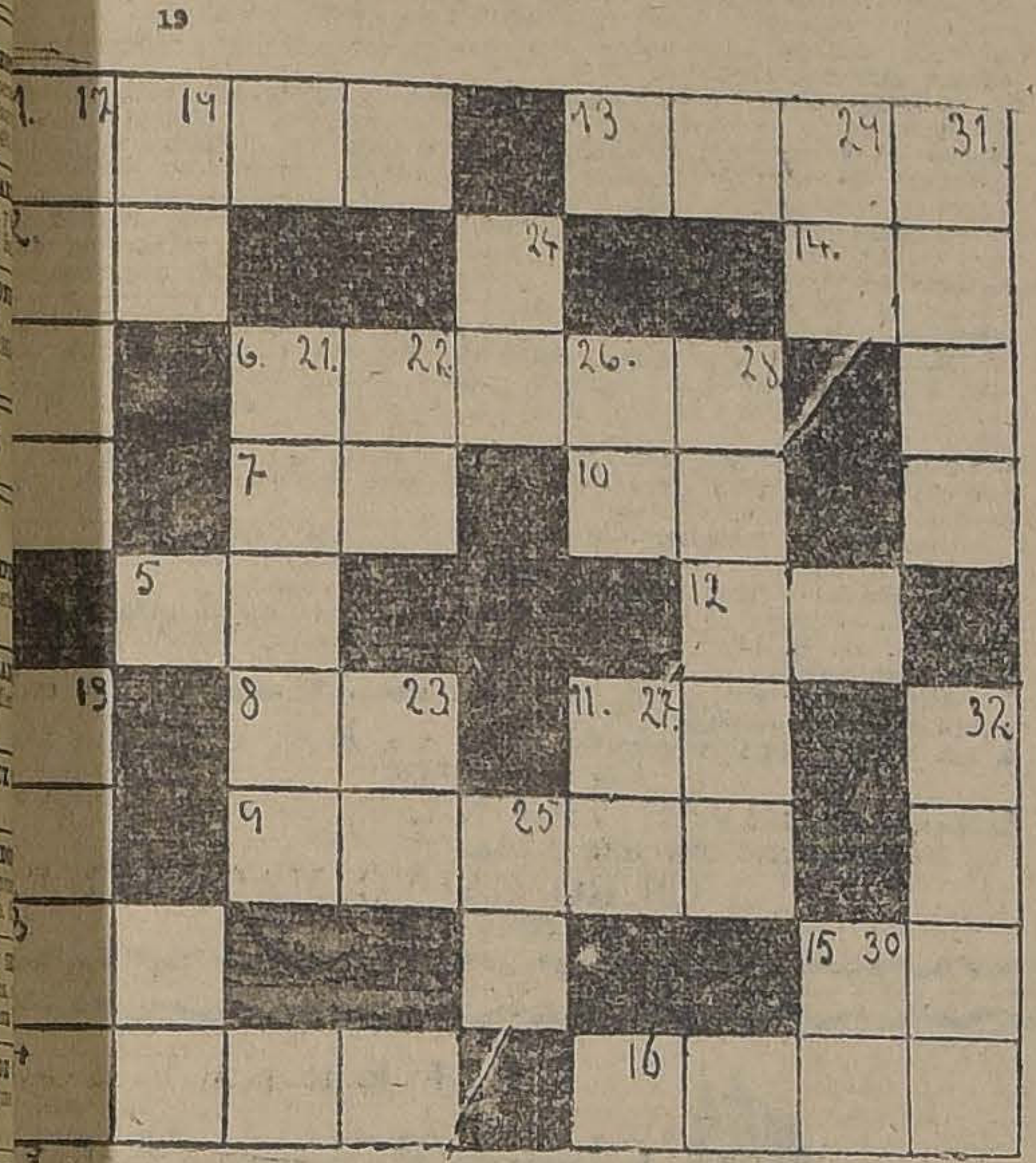

DEFINICIONES

Horizontales:
esidencia de tres soberanos.
orma verbal.
ronombre.
ervio de cable submarino.
a la escala.
artolomé, Miembro del Consejo de los Quinientos.
egetal.
dverbio.
cramento que se administra morir.
erbo.
ronombre.
nstituto del antiguo nt.
ego de naipes.
rtículo.
ronombre.
r enjuto o por mojado, no besarás a tu vecino en el rabo.

Verticales:
17 Duro, firme y constante.
18 El plomo del aparejo para pescar abadejo.
19 Forma verbal.
20 Pronombre.
21 Lío.
22 Nota musical.
23 Artículo.
24 Bebida.
25 Adverbio.
26 Negación.
27 Artículo.
28 Producido por quemaduras.
29 Nota musical.
30 La sexta.
31 Tercer gran Duque de Rusia.
32 Planta, hojas forma corazón, fruto forma huevo con aguijones.

PUZZLE N.o 4

taron soluciones buenas y a , a más de las publicadas de ñores Hugo Moya, Galvarino do y David Viveros

PUZZLE N.o 5

sido un verdadero rompe ca- **Pirulita e Irene Araya,** só llaron en el N.o 6 que es **mel sul; Enrique Prigollen** y Srta. **Hanssen,** sólo fallaron en el , que es **hormigo** y no hormi- do el resto **malas** de un total **enta** soluciones.

SOLUCION

1 Paz.
2 Red.
3 Carreta.
4 Orinoco.
5 Saa.
6 Mel.
7 Pan.
8 Dof.
9 Hormigo.
10 Cretona.
11 Tos.
12 Sol.

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

TERCERA SERIE. — PROBLEMA N.° 3.

NEGRAS

BLANCAS
A 2 TD
D 3 AD
P 4 R
P 4 AR
T 5 R
C 5 AD
A 5 TD
R 8 TR

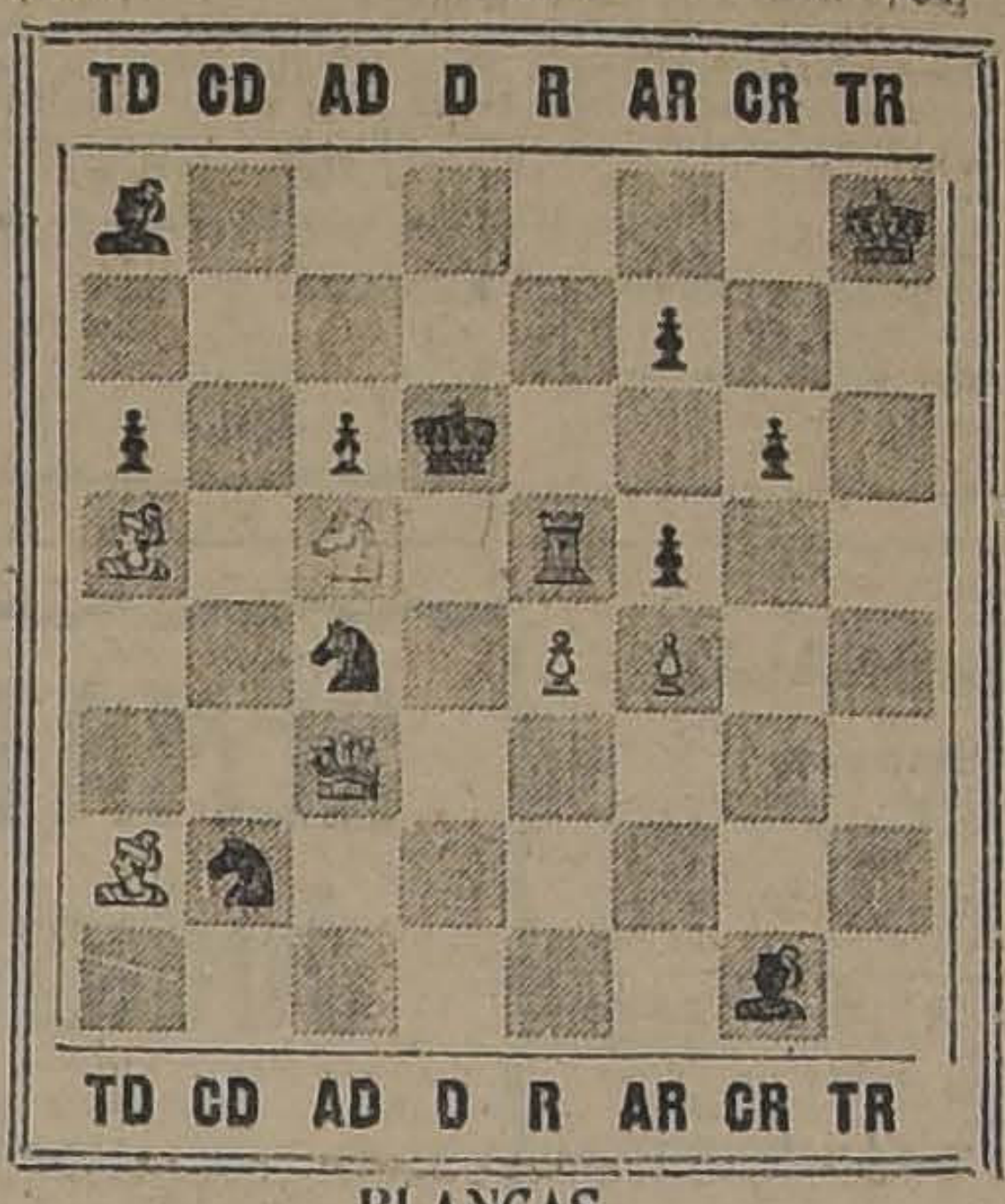

NEGRAS
A 1 TD
P 3 TD
C 7 CD
C 5 AD
P 3 AD
R 3 D
P 2 AR
P 4 AR
P 3 CR
A 8 CR

BLANCAS

LAS BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN TRES JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON N.o (1)

SOLUCIONES *VARIANTES*

1 ....
2 ....
3 ....
4 ....

DIEZ DE ESTOS PROBLEMAS RESUELTOS DAN OPCION A UN PREMIO. SI SON VARIOS, LO JUGARAN AL AJEDREZ

CORRESPONDENCIA

Señor **Luis Miño, Curicó.**— En nuestro poder el resultado de la segunda serie de juegos en esa. Eliminados los señores Vidal y Rojas, se procedió al tercer sorteo correspondiendo jugar a los señores: **Señora Blanca de Trewhela** con **Guillermo Vidal, Max Ossandón** con **Armando Díaz, Luis Miño** con **Enrique Aimozahal.**

El señor **Delfín Rojas** podrá jugar en ésta si se presenta.

Por correo le estamos enviando reglamento.

Sr. Valenzuela, Valparaíso.—Club Ajedrez.— Impuestos del resultado de la rueda final de particulares del Club de Ajedrez de ésa, en la que resultó vencedor el señor **Luis A. Muñoz,** con 5 1|2 puntos. Como esa colectividad tiene derecho a elegir dos campeones que la representen, por tener veinte inscritos, rogámosle hacer jugar a los señores **Bruno Muñoz** con el señor **José Sevcovitz,** que obtuvieron 5 puntos cada uno para designar al segundo campeón. Estos señores podrían jugar cuatro juegos, dos con blancas y dos con negras.

Quedamos esperando el resultado de esta última definición y le rogamos enviarnos fotografías del primer campeón, señor Muñoz y del que resulte segundo campeón.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

ESTACION C. R. C. DE LA RADIO CHILENA

Doce treinta, primera rueda de las Bolsas de Santiago y de Valparaíso y cierre del mercado bursátil hasta las doce meridiano.

Cuatro treinta, segunda rueda de las Bolsas de Santiago y de Valparaíso y cierre del mercado bursátil hasta las cinco pasado meridiano. Boletín Agrícola con los precios de plaza. Noticias del interior y del exterior.

Seis treinta P. M., funciones del Teatro Comedia o Santiago.

Nueve y media P. M. Se iniciará el programa con una conferencia dictada por el señor Jorge Meléndez, presidente del Bando de Piedad de Chile, sobre la potencialidad económica de las Naciones y del ahorro escolar. El programa será integrado por diversos números artísticos a cargo de distinguidos maestros y aficionados de nuestra capital.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERN NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS ES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

ZOILO

D. O. S.—Rancagua.

En una revista española, un autor teatral "apaleado" por un conocido crítico de esa misma nacionalidad, lo apostrofa llamándolo "Zoilo de nuevo cuño".

No comprendo, en verdad, el sentido de esta frase y espero una explicación del amable redactor de "Respuestas a nuestros lectores".

Zoilo fué un famoso crítico griego cuyo nombre ha pasado a la posteridad merced al proverbial encarnizamiento con que censuró las obras de Homero. Fué llamado por sus contemporáneos Homeromastix (azote de Homero) y murió, según parece, en Efeso o Amfípolis, apedreado o crucificado por los partidarios del autor de la Odisea y la Ilíada, tres o cuatro siglos A. de J.

Caballeros saturados de una erudición enfermiza suelen emplear su nombre como sinónimo de crítico envidioso y parcial lo cual constituye, como se comprende una figura de dudoso mérito literario.

SEPARACION DE BIENES

Agradecida.—Santiago.

Hace aproximadamente dos años me separé de bienes, por malos negocios de mi marido. Este ha recibido ahora, en herencia, una propiedad raíz en el sur, pero sus acreedores la han embargado inmediatamente. Al hacer la separación de bienes; mi marido quedó debiendo parte de la herencia de mi padre, que recibió cuando nos casamos.

Desearía saber: Una vez vendida o rematada la propiedad, ¿quién está en primer lugar para pagarse? ¿Los acreedores que han embargado la propiedad o yo?

Lo he consultado con abogados y algunos me han dicho que los acreedores por haberlo embargado; otros que yo, porque la mujer en este caso tiene preferencia.

Los antecedentes que sobre esta materia nos suministra su carta, no son lo suficientes precisos. La mujer tiene, en realidad derecho para exigir el pago preferente de sus créditos con respecto a los acreedores comunes o no privilegiados, pero hay acreedores que gozan de preferencia, aún con perjuicio de la mujer del deudor. Es imposible por esto, resolver el caso que usted nos propone, sin saber a ciencia cierta cuál es el origen y la naturaleza de los créditos que hacen valer sus co-acreedores.

Por otra parte esta preferencia de la mujer no se extiende sino a los bienes raíces y derechos reales constituídos en ellos que la mujer hubiere aportado al matrimonio y a los demás bienes en que se justificare el derecho de la mujer con inventarios solemnes, testamentos, actos de partición, sentencias de adjudicación, escrituras públicas de capitulaciones matrimoniales, de donación, venta, permuta u otras de igual autenticidad.

Como se ve, la cosa es delicada y sólo podremos darle una respuesta categórica si amplía sus informaciones por escrito o personalmente.

BLANQUEO DE LA CERA

Suscritor.—Santiago.

¿De qué modo se blanquea la cera?

La cera se blanquea, ya naturalmente por la luz del sol, ya por medios químicos. Por la acción de la luz solar la materia colorante se oxida y se destruye, pero esto acontece solamente en la superficie, por lo cual es preciso refundir la cera y exponerla de nuevo, dispuesta en capas finísimas, a la luz del sol. El blanqueo por medio de este procedimiento es excesivamente largo.

Algunos aceites etéreos tienen la propiedad de absorber el oxígeno del aire en forma de ozono, prestándose por esta causa, para el blanqueo de la cera. El mejor de ellos es la esencia de trementina.

Se funden ocho partes de cera amarilla con dos partes de esencia de trementina y se calienta fuertemente la mezcla hasta que la esencia empiece a desarrollar vapores. Luego se cuela la cera en caliente y se expone a la acción de la luz solar. Mientras que por el procedimiento ordinario se necesitan de veinte a treinta días para el blanqueo, empleando la esencia de trementina son precisos solamente de seis a ocho días. Durante la fusión y calefacción de la cera se deben tomar precauciones especiales para evitar la inflamación del producto. Mediante un calentamiento cuidadoso, la mezcla se obscurece, formándose una materia negra que se elimina por filtración a través de una tela, antes de proceder al blanqueo.

La fusión debe operarse en un recipiente de porcelana o esmaltado, pero jamás en un utensilio metálico.

Se han hecho numerosas tentativas para reemplazar el blanqueo natural por los métodos químicos, pero éstos resultan siempre costosos y tienden a alterar el producto.

Hoy día, epecialmente, en las inductrias, se recurre para el blanqueo, a los hidrosilicatos o tierra de Florida, calentando la cera con un 10% de aquella materia hasta 160 o C. Para la separación posterior es necesario el empleo de centrífugas o filtros-prensas.

ZENON.

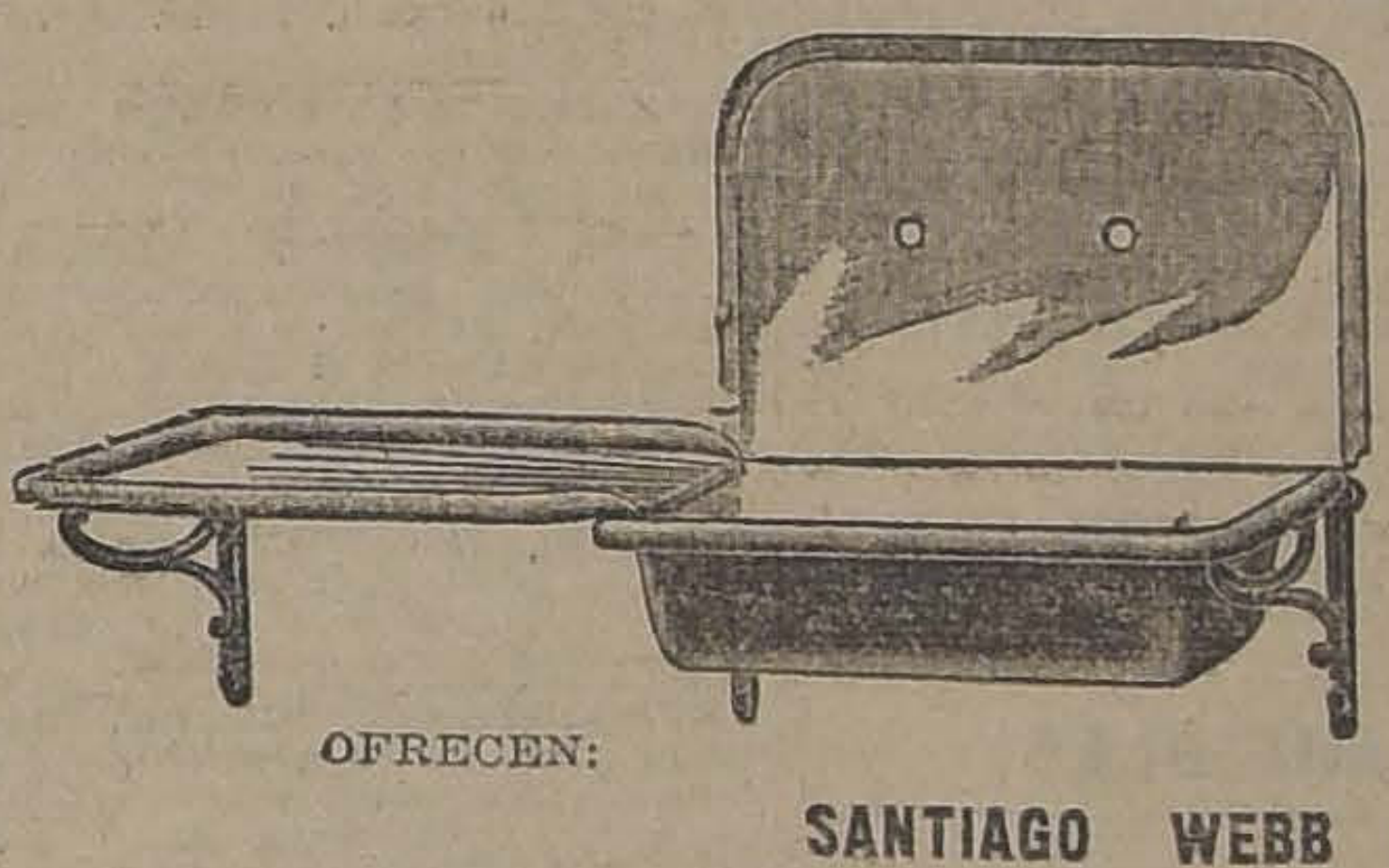

Lavaplatos

DE LOZA MACIZA
DE FIERRO ENLOZADO
DE FIEGALVANIZADO

OFRECEN:

SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767.— ESTADO 156-170. —TELEFONO INGLES 3176-3177

AL O MAESTRO ELECTRI- necesito. Chacabuco 25. A-8

SITO MATRIMONIO PARA npo. El carretelero, y ella ra. Tratar. San Ignacio 101. A-10

RO, RUEDERO, NECESITO. 778. A-9.

OTIZADOR COMPETENTE ase para hipnotización urgen- des 2899. A-8.

ADOR JOVEN COMPETENTE arnicería, se necesita. San Pa- 69. A-8.

IZADOR COMPETENTE, NE- e. Delicias 2636.

CTILOGRAFAS Y OFI- INISTAS

RITA PRINCIPIANTE EN libros, necesita, Sastrería y Carreño, San Antonio 348. A-7

A SE NECESITA. INUTIL tarse sin buenos certificados. 799 A 8

RITA CON FIANZA PARA r cigarrería necesito. Ahuma. A-8

SITO SEÑORITA PARA CUI- sa. Molina 815. A 8

RAS, SEÑORITAS, NIÑAS, eros, jóvenes, niños, quieran rse, vengan Universidad Li- odolfo Venegas Salas. Plazue- nto Domingo.

ITA FORMAL, CIGARRERIA años. Borgoño 1381. A-9

RITAS MUY PRACTICAS EN ría, necesita Teatro Delicias. : de 7 a 8.

ARADORAS

DOBLADORA GUILLERMI- tiérrez, que trabajaba en la a Chilena de Calzado, se le a en esta misma, para esta- liquidación de cuenta. 10-A

NECESITO BUENA MAESTRA DE aparado para hacerse cargo de taller y buenas puntilleras. Andes 2714. A-10

LAVANDERAS

LAVANDERIA CHILE-BRASIL necesito lavandera. Riquelme 359. 8-A

ZAPATERO COMPOSTURERO NE- cesito. Cuevas esquina Victoria. A-8

COSTURERAS

SE NECESITAN BUENAS PRE- paradoras para sombreros. Ahumada 262. A-10.

COMPOSTURERA SASTRE PARA obra grande necesita Errázuriz Sulivan. Bandera 179 altos. 8 A

VESTONERAS SE NECESITA para la confección. Huérfanos 736. oficina 10. 12-A.

NECESITO PREPARADORAS Y ayudantas para sombreros, Esmeralda 847. A-11

NECESITO BUENA PREPARADO- ra de sombreros. Delicias 2021. A-8

APRENDIZAS PARA SOMBREROS de señora, se necesita, Rosas 1051. A-8

EMPLEADA FORMAL PARA SER- vicio casa extranjera, necesito, buen sueldo. San Antonio 796. 8 A.

COSTURERAS DE CAMISAS, NE- cesito, Fábrica de Ropa Hecha. San Antonio 444. 8-A

BUENAS MODISTAS PARA TRA- jes de fantasía, se necesitan. Estado 169. 8-A

VESTONEROS COMPETENTES NE- cesitamos. London House. Huérfanos 1059. A 8

COSTURERA QUE SEPA CORTAR y armar, con informes de casa particular, se necesita. República 330. 8-A.

NECESITO PREPARADORA Y ayu- dantes en sombreros. Buen sueldo. San Martín 465. A-9

NIÑAS HONRADAS PARA BOTO- neras, necesita fábrica de ropa. Alameda 972.

NECESITANSE BUENAS COSTU- reras ayudantes, Ahumada 190. A-9

NECESITO AYUDANTE VESTONE- ra adelantada. Manzano 241.

NECESITO COSTURERA TRABAJO Fácil. Huérfanos 830.

NECESITANSE BUENAS PANTA- loneras y chalequeras con muestras. —Sastrería Falabella. Ahumada 73.

COSTURERA NECESITO, CARMEN 292, casa 1.

NECESITO AYUDANTE EN MODA. Av. Pedro Montt 172.

UNICA AGENCIA EMPLEOS KIOS- co Alameda frente España. No cobra comisión anticipada. Tengo lista toda clase de servidumbre.

"LA VASCONIA" NECESITA BUE- nas compostureras. Delicias 3073. A-8

NECESITO CAMISERA Y POSTI- CERA. Delicias 3539. 9-A.

EMPLEADAS DE MANO

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesita familia extranjera, Domínica 25. 8 A

NECESITASE EMPLEADA, RECO- mendada, para cocina, familia extranjera, buen sueldo; cocina gas. Compañía 2809. 8-A

SE NECESITA UNA EMPLEADA para ayudar en los quehaceres de la casa. Bascuñán Guerrero 219. 8-A.

SIRVIENTE DE MANO, FORMAL, necesito, Castro 438. A-9

SE NECESITA EMPLEADA PARA las piezas, con buenas recomendaciones, pago buen sueldo. Compañía 1963. 9 A.

EMPLEADA PARA DOS PERSO- nas. necesito. Carrión 1413. A 9

SE NECESITA UNA EMPLEADA Gálvez 1080. A 9

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar. Rosas 1827. A-9

EMPLEADA DE COMEDOR NE- cesito. Compañía 1564. Exígense informes. A-10

SERVIDUMBRES NECESITO DIA- riamente. Oficina Empleos. García Reyes 24. 8—A.

FAMILIA EXTRANJERA NECESI- ta una señora formal, para cuidar casa inútil presentarse sin buenas recomendaciones, se paga buen sueldo. Tratar: San Diego 1487. A-8

NECESITO NIÑAS PARA MESAS Y ayudante cocina. San Pablo 3359. 8-A

EMPLEADA PARA CUIDAR NI- ños, recomendada, necesito, buen sueldo. Vicuña Mackenna 658. A-9

EMPLEADA COMEDOR CON RE- comendaciones necesítase. Agustinas 1535. A-12

NIÑA 14 AÑOS, TRABAJO FACIL, necesito. Agustinas 1070.

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1472.

NECESITO NIÑAS COMEDOR, que hayan estado en hotel, puertas adentro, San Antonio 435. A-9

EMPLEADA JOVEN NECESITO, Amunátegui 739.

NECESITO EMPLEADA PASTELE- ría. Independencia 1068. 9-A

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, Compañía 1433. 8-A.

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS competente y mozo comedor. —Tauring Hotel. Agustinas 2788. 10-A

NECESITO UNA NIÑA PARA EL comedor, Avenida de La Paz 35. 10-A

SIRVIENTA PARA PIEZAS, BUE- na, honrada, sosegada. Trabajadora. $ 50. 4 personas. Claras 720. 9-A

BUENA SIRVIENTE PARA LAS pie- zas se necesita, se paga buen sueldo, se exige buenas recomendaciones. — Toesca 2486. 9-A

NIÑA DE 13 A 15 AÑOS PARA EL servicio. Gálvez 197. A-10

SE NECESITA UNA NIÑA, SAMA 1161.

EMPLEADA DECENTE SERVIR dos señoras, necesítase; buen sueldo. Matucana 776. A-8

EMPLEADA DE PIEZAS, NECESI- to recomendada. Castro 62. A-9

NECESITASE EMPLEADA CUIDAR dos niñitos siete años. Arturo Prat 1278.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- cesito. San Pablo 2007. A-10.

EMPLEADA SERVICIO, PUERTAS afuera. Sazie 2145. A-9.

EMPLEADA NECESITO, AUNQUE tenga guagua. García Reyes 80.

COCINERAS

SE NECESITA COCINERA Y SIR- viente de mano, con recomendaciones, San Isidro 390. A-8

EMPLEADA PARA LA COCINA, necesito, Erasmo Escala 2221. A-8

EMPLEADA PARA LA COCINA, necesita matrimonio sólo. Andrés Bello 930. 9 A.

SE NECESITA AYUDANTA DE CO- cina. San Diego 188. Club Zenón Torrealba. A-8

100-50 PESOS, COCINERAS, CO- medor; 60, piezas, niñeras, niñas de mano, sueldos-casas excelentes. Unicamente, Arturo Prat 16. 9-A

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas. Pago buen sueldo. Dirigirse: Cocinería-Pensión Mapocho 2831, entre Libertad y Esperanza.

NECESITO COCINERA CON UR- gencia. Delicias 522 o Lira 53.

NECESITO EMPLEADA COCINA. Compañía 1439.

NECESITO COCINERA Y MUCHA- cho. Bandera 878.

100 COCINERAS, MUCHA SERVI- dumbre necesito. Unica agencia seria, rápida, no engaña empleadas. Oficina calle no es mía. No confiar en promesas. Agencia "Bandera Blanca", adentro garage. República 84.

AYUDANTE COCINA, NECESITO. Manuel Montt 2929. A-8

50 COCINERAS DE $ 40, 80 NI- ñeras 50, comedor 60 ,piezas 70, niñas para todo servicio. Matrimonios solos 50. Acudan todos los días no perderán el viaje al kiosco Alameda frente España.

SE NECESITA COCINERA CON re- comendación. Compañía 1433. A-8

COCINERA RECOMENDADA NECE- sítase. Dieciocho 406. A 9

COCINERA JOVEN Y COMPETEN- te necesito. Santo Domingo 769. 8-A.

COCINERA Y DOS EMPLEADAS pa- ra la mano necesito. Esmeralda N.o 331. A-8

COCINERA NECESITO. SAN ISI- dro 625. A-10

COCINERA RECOMENDADA, PRE- fiero campo, necesítase. Huérfanos 1744. A-9

COCINERA NECESITO. SAN IGNA- cio 816. A-10

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, necesito varias, magníficos sueldos. Bandera 339. A-8

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, niñeras, niños amas, vengan a San Diego 206. Agencia Empleos.

COCINERA Y SIRVIENTE DE Ma- no con recomendaciones para casa de dos personas. Cumming 228. Altos. 10-A

COCINERA PARA CASA PARTICU- lar. Gálvez 197. A-10

COCINERA NECESITO, Y COSTU- rera. Delicias 2921. A-8

NIÑERAS

NIÑERA COMPETENTE, REGU- lar edad, necesito para el campo. Vergara 591. A-9.

NIÑERA NECESITO. INDEPEN- dencia 926. 8 A.

SE NECESITA NIÑA PARA CUI- dar guagua. Andrés Bello 549. 8-A.

NIÑERA, BUEN SUELDO NECESI- tase, Agustinas 2720. 9-A.

VARIOS

DOBLADORA SE NECESITA, Maes- tranza 755. A-10

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECE- sito; ella cocinera, él trabajar quinta. Correa 1602, esquina Hornillas, detrás Hipódromo, carros Palma. 8 A.

AMA A TODA LECHE NECESITO. Tratar: Santa Rosa 1398. Botica. A-9

URGENTE NECESITO PIANISTA para couplet. Serrano 436.

NECESITAN APRENDIZA PARA panadería, Mapocho N.o 4502. A-10

INSTITUTRIZ PARA EL CAMPO para enseñar una niñita, que sepa algunos idiomas. Tratar: de 1 a 4. Gálvez 197. A-9

AMA CON ABUNDANTE LECHE, primeriza, se ofrece. Gay 2565. A-8

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 6 pesos. 6 Set.

PIEZA A LA CALLE, ARRIEN- PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 8—A.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda: piezas, departamentos, con pensión. 10-A.

SEÑORA RESPETABLE ARRIEN- da dos piezas calle, amobladas, pensión, regio baño, personas honorables. Huérfanos 2796. 8-A

ARRIENDASE PIEZA CON MUE- bles y pensión para caballeros, a un paso línea San Francisco. Diez de Julio 787. 9-A

DEPARTAMENTO AMOBLADO, otro sin muebles, balcones calle Bandera, arriéndase con pensión en casa de familia. Bandera 236, frente Banco Anglo. A 8

CASA RESIDENCIAL FERRANDO, Estado 75, Regios departamentos amoblados, dormitorio, salita, pieza baño anexo, para matrimonios, excelente comida. Teléfono 3705. 8-A.

PENSION MESA, $ 70. PIEZAS. Rosas 1851. A 8

CASA DE RESIDENCIA "IMPE- rial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977 esquina Ahumada. 6-S.

CASA FAMILIA ARRIENDA UNA o dos piezas amobladas, con pensión; balcones Catedral 2679. 13-A.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO con pensión. Prat 169 C. A-9

SE RECIBEN PENSIONISTAS DE mesa. Unión Americana N.° 349. A 8

FAMILIA RESPETO OFRECE ES- pléndidas piezas balcones pensión. Catedral 2429. A-10

VENDO PENSION Y CASA DE CE- na central. Buena clientela, alquiler barato, contrato. Tratar: Aldunate 100, Valparaíso. 9-A

CENTRALISIMO CASA EXTRAN- jera, arriéndase departamento dos o tres piezas asoleadas, baño excelente comida, aseo, San Diego 65. A-11

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, PEN- sión, ofrece. Compañía 1574. 10 A.

SEÑORA Y DOS HIJOS DESEAN dos piezas con pensión, o departamento tres piezas, entre Almirante Barroso y Amunátegui o Castro y Nataniel. Ruego escribir indicando precio a: J. A., Casilla 301. 8-A

CON PENSION ARRIENDO PIE- zas. García Reyes 80. A-8.

105 LINDAS PIEZAS CON PEN- sión. Carrión 1530. A-9

FAMILIA ESPAÑOL DA PEN- sión con vino y arrienda piezas. Matucana 726-A. 9-A

DOY PENSION MESA. ROSAS 2021.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PEN- sión con sin muebles a matrimonios jóvenes. Almirante Barroso 742. A-9

DEPARTAMENTO O PIEZAS, bue- na pensión. Lira 176. A-9

ELEGANTE PIEZA AMOBLADA, para dos personas, buena comida. Carmen 135. A-9

CASA DE FAMILIA EXTRANJE- ra a dos cuadras Plaza de Armas, da pensión a señorita o caballero extranjero como único pensionista. D. N. Casilla 2319.

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE lindas piezas calle, buena comida. A-9

HOTEL AMERICA, MAPOCHO 1094. Higiénicas, confortables piezas amobladas, frente Estación Mapocho. A-10

CASA HONORABLE ARRIENDA buenas piezas con pensión a matrimonios o caballeros y pensión mesa. Delicias 1248. A-11

120 PESOS ESPLENDIDA PENSION con pieza chica. Maturana 558, paso Catedral. A-9

ESTUDIANTES: PENSION CASA familia. Espléndida pieza. Sevilla 1291.

ARRIENDO UNA PIEZA CON PEN- sión. Gálvez 1018. A-10

ALAMEDA 1621, RESIDENCIA Fa- milia, linda pieza dos balcones, pensión matrimonio; otra interior para joven honorable. Precios bajos. A-9

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION balcón calle, con o sin muebles; doy pensión mesa y a domicilio, comida de familia. Rosal 382. A-10

HOTEL BIARRITZ, MEDIA CUA- dra de la Estación Alameda, piezas desde $ 4. departamentos para familias, cocina esmerada, se reciben pensionistas. Chacabuco 14. 12-A

OFREZCO MUY CENTRAL, PIEZAS departamento calle, pensión. Compañía 1439.

CENTRALISIMO ARRIENDASE pie- zas con pensión, días, meses. Catedral 1257.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA PIE- za, con pensión. Carrión 1486. 10-A

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Prat 187. 10-A

A EXTRANJEROS ARRIENDASE con pensión, cómoda pieza calle, casa familia. Lira 650.

ASMOL ⑱

Cura el asma y la opresión del pecho.

ARRIENDO PIEZA PENSION. MA- nuel Rodríguez 782.

ALAMEDA 975 PIEZAS AMOBLA- das, pensión caballeros honorables. 17-A.

CASA FAMILIA ADMITE PENSIO- nistas de mesa. Buena comida. San Diego 228.

ARRIEDO PIEZAS, CON PENSION doy domicilio. 21 Mayo 531. 9-A

DEPARTAMENTO NECESITA CON pensión, familia tres personas. Prefiérese barrio Alameda, Brasil. Dirigirse: Clasificador 202.

RESIDENCIAL CONFORT, AHUMA- da 143. Se arriendan departamentos confortables, espléndida comida. 10A

TEATINOS 537, ELEGANTE PIEZA calle amoblada, con pensión. Piezas interiores. 9-A

JOVEN NECESITA PIEZA PEN- sión. Barrio Recoleta. Casilla 1081.

PERSONA SOLA NECESITA DOS piezas amobladas con pensión en casa respetable y sin pensionistas. Datos: Herrera 524. C. V. Z. A-10

ARRIENDO PIEZA CALLE, PEN- sión matrimonio, caballero honorable. Santo Domingo 2402. A-9.

PENSION HONORABLE, ARRIEN- da departamentos matrimonios, caballeros serios. San Miguel 41. A-10.

ATENCION: 110 PIEZAS AMOBLA- das, desde $ 3, diarios, con dos camas, $ 5. Delicias 2921. Hotel Buenos Aires. 10-A.

COMPRO: CRITICA DE LA RA- zón Pura, de Kant. Las Confesiones de San Agustín. Oferta: Casilla N.o 2. La Cisterna. A-10

MUSICA

"CABALLO BAYO", LA CANCION de más éxito, piano y canto. Casa Berges. Prat 4. A-9

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SE COMPRAN LIBROS USADOS. San Diego 105. Ag.—25

COMPRO HISTORIA DE CHILE de Barros Arana. Código Penal de Fuenzalida. Atlas de Goy en colores. Compañía 1044. A-9

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

GRAN CARNICERIA EL CARMEN, Huérfanos 2106 esquina de Bulnes. Ofrece carne de 1.a escogida a precio sin competencia. Reparto a domicilio peso garantido. 26-A.

JABON PARIS, ESPECIAL PARA limpiar plaquées, bronces, metales. No desgasta ni raya. Se atiende pedidos de provincias. Bandera 140, oficina 4. Santiago. 23-A

MODAS, CONFECCIONES Y trans- formaciones de todas clases. Precios módicos. Carmen 428. 23-A.

SEÑORAS, REALIZO TRAJES, RE- cibo hechuras. Prat 212. Set.-5

¡OIGA, MIRE! TIÑA SU TERNO o vestido por $ 10.00. Copiapó 1142.

MADAME RENEE. MASAJE FACIAL y peinado $ 5 a domicilio. Compañía 2581. A-10

SEÑORITAS, CABALLEROS, SOLO $ 30 pueden adquirir trajes, recomendando compradores. Pedir muestras "La Chile Panamericana". Casilla 138, Rancagua. 16-A

EN LA GRAN CASA COMERCIAL "La Americana", situada en calle de Estado N.o 212, se exhibe un interesante y muy bonito cuadro original del reputado maestro nacional don José Mercedes Ortega, y que representa "La reconciliación de Ercilla y Pineda", después de un desafío. El cual, es tomado de la interesante obra "La Araucana", de don Alonso de Ercilla.

VIRIBUS ⑱
tónico a base de carne para anémicos, débiles y convalecientes.

ALHAJAS

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio brillantes, perlas, platino y oro. San Diego 139. 10-A

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 10-Ag.

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIGRAFIA, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun. Huérfanos 1657. 14-Agos

NECESITO CLASES DE TAQUIGRAFIA a domicilio. Precio y detalles a C. P. M. Correo 5. A-8

$ 3 MENSUALES RAPIDA ENSEÑANZA escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. A-9

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS. Pídanse prospectos. Inscríbase. Santa Rosa 22. 16-A.

PROFESOR PREPARA HUMANIDADES. Delicias 2668. 8—A.

UNIVERSIDAD LIBRE RODOLFO Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. Recibe internos, medio pupilos, externos. Enseña comercio rápidamente. Prepara exámenes.

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

TAQUIGRAFIA PITMAN, CURSOS rápidos, colectivos, individuales, atienden reputados pedagogos. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

PROFESOR O PROFESORA TAQUIGRAFIA Martí, necesítase. Agustinas 1060.

CLASES DE PIANO DE ACUERDO con plan Conservatorio ofrece profesora posee francés e inglés. Dirigirse: Casilla 3878. A-10

PROFESORA, ENSEÑA PREPARATORIAS y primer año humanidades, precios módicos. Dirigirse: Moneda 859. B. H. A-8

PROFESORA DE PIANO, CURSO superior, da clases según método de Conservatorio. Avenida España 60. A-10

$ 10 MENSUALES, CONTABILIDAD comercial, bancaria, agrícola, industrial, minera, fiscal, aritmética, gramática, redacción mercantil, escritura máquina, inglés, francés, taquigrafía caligrafía, legislación. Instituto Mercantil. Clases: Mañana, tarde, noche. Serrano 523. Teléfono 273.

CURSOS ECONOMICOS: CONTABILIDAD, inglés, escritura máquina, ambos sexos. Preparación rápida para empleos, negocios, exámenes, viajes. Instituto de Contabilidad. Bandera 154. A-9

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Oct.-4

COMPRO PRENSA COLIZERA, COLUMBIA. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. A-10.

VENDO GUILLOTINA DE 75 CENTÍMETROS, en $ 1,100. Av. Salvador 1039. A 8

ESCOPLEADORA Y ACEPILLADORA machiembradora chica compro. San Diego 2320. 12—A.

MOTOR A PARAFINA DE 6 CABALLOS vendo. San Diego 2320. 12—A.

VENDO DOS MAQUINAS DE TEJER grandes en perfecto estado. Claras 14. 8 A.

VENDO RICA MAQUINA DE TEJER. Huérfanos 824. A 9

MOTOR CLEVELAND Y TRIUMPH vendo. Bandera 820. A-9

MOTOR ARRANQUE MARCA "DAVIS", perfecto estado, vendo. Valparaíso 1455. A-8

VENDO MAQUINA LITOGRAFICA medio mercurio Marinoni, ocasión. Manuel Montt 2655. 10—A.

OCASION VENDO MAQUINA ESCRIBIR perfecto estado, casi nueva. Sierra Bella 1192. A-9

MOTOR BENCINA ECONOMICO 4-6 caballos, necesito. León, Casilla 2724.

LINEA Y CARROS DECAUVILLE necesito. León, Casilla 2724.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR O boleto. Lira 670.

MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL, muy poco uso y en perfecto estado, se vende a precio de verdadera ocasión. Jofré 321. 10-A

MAQUINARIA COMPLETA FABRICA Baldosas y Tubos de Cemento, vende ocasión.—I. Rebolledo M., casilla 252, Chillán.

MAQUINA DE PIE DE CODO VENDO barata, Independencia 319. 10-A

VENDO UN BANCO TROZADOR. Rogelio Ugarte 1215. 9_A

VENDO MAQUINA DE APARAR, Singer. Rosas 2212.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SE VENDEN VIGAS DE ALAMOS y puertas usadas. Avda. La Paz 283. 9-A.

PORTON DE PINO VENDO OCASIÓN. Delicias 127. A-8.

FIERRO GALVANIZADO INGLES sin uso, de 6, 9, 10 pies, se realiza. Maturana 662. De 10 a 11, 2 a 3. A-11

VENDO GALPON MADERA Y fierro nuevo, adecuado para garage, establo o bodega, verlo: Catedral 2276. Tratar: Agustinas 2573. 8 A

ADOBILLOS: MAGNIFICOS adobillos y sacos vacíos cementeros vendo. Toesca 2350. 8-A.

PUERTAS VARIOS TAMAÑOS, REJAS, ventanas y cocheras, escala baranda completa, madera, listones, andamios, aparatos de fierro, pesebreras, caballetes, escalas. Libro, palto importado. Olivares 1525, cerca 18. 14 A.

PUERTAS, VENTANAS BALCONES reja, vigas U y T de fierro, poleas, descansos, correas transmisiones, bombas, vende San Francisco 213. 11-A.

LADRILLOS FISCALES REALIZO 2,000 a $ 100. García Reyes 30. 8—A.

LADRILLOS MURALLA, MADERAS construcción, tablas piso, basas, pilares, vendo, por demolición. Miraflores 464. 8-A

PUERTA REJA FIERRO 2.40 ANCHO, compro. Domínica 328. A-10

TECHO "FONOLITA" ES EL MAS barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. Existencia permanente. Bandera 140, oficina 4. A-13

VENDO 100 VIGAS ROBLE 4 por 450 cada una $ 3.50, 300 kilos clavos 2, un peso kilo, dos pesos mostrador, y 40 llaves agua, cada una $ 3.50. Delicias 3493.

ZINC, VIGAS, PUERTAS, CANALES vendo barato. Víctor Manuel 1951. A-8.

ANIMALES

SE VENDEN VACAS RECIEN PARIDAS y garantías como muy buenas lecheras. Tratar: Sotomayor N.o 55. 8-A.

VENDO LINDA YEGUA ALAZANA de tiro solo. Buena de montura. Santa Elena N.o 1342. A-8

SE VENDEN PERROS BUCHEROS macho y hembra, de raza fina, Altamirano 70, Villa Moderna. A-9

VENDO BONITA VACA LECHERA recién parida, 12 litros. Herrera 1312. 8 A.

CABALLOS DE VARA Y MONTURA, vendo. Tratar: Monjitas 857. 8-A

VENDO BURRA LECHERA. VERGARA 457. A-9

PERRA COLY BLANCA, COMPRO. F. Vergara, Correo 2.

CABALLO TIRO SOLO, VENDO. Mapocho 3000. A-8

MEDICINA

GRIPPE, REUMATISMO, NEURALGIAS, sanan rápidamente Obleas Alhambra. Daube y Boticas. 26-A.

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. 11 A

FORTAGOL, REGENERA LAS fuerzas vitales. A 31

LA IMPOTENCIA SE CURA CON Fortagol. El maravilloso tónico. A 31

LAS GLANDULAS SEXUALES SE vigorizan con Fortagol. A 31

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 16—A

PRACTICANTE, FRANKLIN 1347, curaciones, inyecciones, vías urinarias atiende llamados urgentes. 10-A.

SORATOL CHAMPU. USE UD. EN adelante este excelente champú. 12-A.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA. Debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis: de 9 a 11.45 A. M. y de 2 a 6.45 P. M. Atiendo enfermos de provincias y por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefevre M., San Antonio 41, altos, Santiago. 10—A

DROGAS, ESPECIFICOS Y ENVASE doy en cambio de una quinta. Correo N.o 5. Salt H. 8 A.

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA influenza, grippe, neuralgia y dolores de cabeza use las obleas "Migrol" superior en su efecto a todas las tabletas. De venta en las buenas boticas. Droguería Daube y Cía. Droguería Francesa, Droguería Valenzuela y Torres, etc.

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 31—A.

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios bajísimos. Presupuesto gratis; facilidades de pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional Muebles. Serrano 398. Set.-15

VENDO PIANO ALEMAN METALICO. San Diego 855. A-9.

VICTROLA VENDESE OCASION. Lo Encalada 187, Ñuñoa. A-8

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMPOSTURAS, afinaciones, económicas, San Pablo 2215. 2 A-10

VICTROLA VICTOR VENDO, SAN Pablo 2215. A-10

DISCOS VICTOR, OCASION, VENDO, San Pablo 2215. A-10

PIANO MODERNO VENDO $ 1,700, ocasión. Domínica 488. A-8

ROPERO CON ESPEJO ESTILO INGLÉS, vendo barato. Arturo Prat 136. A-8

SE VENDE PIANO ALEMAN JORSTER, ricas voces por viaje. Recoleta 738. 10-A.

VENDO AMOBLADO SALON; FELPA, mouquett, plantas y varios otros muebles. Huérfanos 2292. 8-A

SE VENDE UN RICO AMOBLADO salón, alfombra, servicio té plaqué. Calle Manuel Montt N.o 2509. 8—A.

OCASION GRAMOFONO BUEN ESTADO vendo. Arturo Prat 1187. A_8

VENDESE MESA, 30; DIVAN, 20; sillón, 50; mesitas centro. Verlos 10 adelante. Prat 576. A19

VENDESE AMOBLADO SALON ESTILO inglés, peinador mármol, espejo. Cuevas 1052. A-9

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS TODOS estilos. La London. Prat 353.

SE VENDE UN JUEGO DORMITORIO enchapado, madera americana de cuatro piezas y una mesa de centro antigua, valor: $ 800. Andrés Bello 622.

PIANO PLEYEL PERFECTO ESTADO, véndese, $ 1,600 y colección mejor música del Mundo. Cochrane 181. 11-A

RICO PIANO ALEMAN VERTICAL, gran formato, véndese de ocasión. Av. Matta 407.

PIANO, ENSEÑANZA RAPIDA DEL piano a señoritas que no quieran seguir el profesorado. Se garantiza la enseñanza elemental en 100 lecciones. Almirante Barroso 746. 10-A

SE VENDE CATRE FIERRO Y bronce, dos plazas, alfombra y varios muebles de salón. Bezanilla 1259. 1 0_A

VENDO UN MUEBLE DE PELUQUERÍA Calle. Carro 215. 9-A.

ALFOMBRAS, CORTINAJES Y TAPICES, limpio, lavo y tiño. Moneda 1467. Teléfono 2337.

RECIBO A CONSIGNACION MUEBLES, menajes, alfombras, pianos, vistrolas y toda clase de mercaderías. Moneda 1467.

VENDO DE OCASION: ESCRITORIOS diferentes estilos, salones, dormitorios raíz nogal verdadera antigüedad, dormitorio estilo inglés, catres de bronce y fierro, sommiers, lavatorio, comedores, mesa de corredera, lámparas eléctricas, sillas doradas, alfombras, gran guarda-ropa de 3.50 metros desarmable, mueble para peluquería, amoblado salón estilo inglés con incrustaciones, etc., etc. Moneda 1467.

VENDO LINDOS ESPEJOS SALON, catres, cocina cuatro platos gas. 21 Mayo 831. 9-A

RIQUISIMO PIANO ALEMAN Büthner flamante, $ 3,000. García Reyes 680.

APARADOR ESTILO INGLES DE ocasión vendo, Arturo Prat 136. 9-A

PIANO ALEMAN DE ALTA CALIDAD flamante, vendo. Santo Domingo 592.

COMPRO SILLAS ROTAS, VIEJAS, junco, muebles sueltos viejos. Escribir: León Prado 585. A-9

$ 150 AMOBLADO FELPA. RICARDO Sta. Cruz 761.

VICTROLA VICTOR, CHICA, CON discos, regalo. Copiapó 870.

OCUPACIONES
(Necesitan)

FARMACEUTICA CON LARGA práctica, ofrécese aquí o alrededores de Santiago. Molina 38. A-10.

ESPECIALISTA EN LECHERIA Y veterinario competente ofrece sus servicios. Dolores 768.—E. R. A—8

SE OFRECE PARA CAJERO DE Barraca, facturas, guías, correspondencia y trabajos de oficina en general, sin pretenciones. Recomendación y fianza. Por carta a I. B. Esmeralda 664, Almacén. A-8

MECANICO MUY COMPETENTE en automóviles ofrécese en San Pablo 2849, casa 3.— A. F. Saavedra R. 9 A.

JOVEN COMPETENTE AYUDANTE aseos, mandados oficina, almacén, botica, etc., ofrécese.—Julio Escobar, correo 6. A 8

PROFESORA DIPLOMADA OFRECESE para hacer clases particulares a niñitas. Dirección: Casilla 7577, Correo 8. 9_A.

OFRECESE EXTRANJERA FORMAL, con excelentes certificados de seriedad y honradez, para cuidar o dueña de casa particular. Datos: Arturo Prat 724, de 12 a 1 1|2 y 2 a 9 P. M. A-9

MAESTRO PANADERO OFRECESE de Concepción, buenos informes. San Pablo 2385. A-8

SE OFRECE FARMACEUTICO. Dirigirse: C. S., Casilla 1778. A-12.

OFRECESE UN NIÑO PARA CAJERO o mandados, con recomendación de casa respetable. Correo 3. A. Brown.

SEÑORITA PIANISTA COMPETENTE, con buen repertorio, ofrécese tocar matinées en biógrafo. También hace clases de piano. Correo 12. T. A.

ANTIGUA AGENCIA MORANDE, ofrece toda clase empleados. Bandera 878.

PERSONA DECENTE, OFRECESE en casas particulares, para quehaceres de casa, desde la una hasta las seis de la tarde, Providencia 2202. A-8

MATRIMONIO SOLO, SERIO, SOLICITAN ocupación para afuera de ésta, él chauffeur muy práctico, carpintería, o llavero, ella entendida quehaceres casa, Providencia 2202. A-8

SE OFRECE JOVEN, SIN VICIOS, casado, mozo, chauffeur, llavero, cochero o cualquier ocupación análoga, aquí o fuera. M. M. San Ignacio 1845. A-8

SEÑORITA SE OFRECE PARA trabajar en costuras, en casa particular, Sofía Concha 20. A-8

SEÑORA RESPETO OFRECESE atender casa persona sóla, mayordoma cité, atender puesto pan o leche, no importa el sueldo sea poco con tal le admitan con hija grande, Pasaje Fernándo 1118, San Diego. A-8

PERSONA PRACTICA PARA LA venta de materiales eléctricos, como vendedor viajero o cosa análoga, se ofrece, San Francisco 1687. A-8

PROFESORA TITULADA, HACE clases a domicilio a niñitos de primeras letras, piano y preparatorias, Dirigirse: I. N. Curicó 211. A-8

ME OFREZCO PARA ABARROTES, aquí o fuera. Por correo a Alejo Jara, San Pablo 4286. Cerca Díaz Sagredo. A-8

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE para cuidar o cultivar quinta, muy práctico en arboricultura y apicultura. Dispongo de muy buenas recomendaciones. Dirigirse por Correo a José V. Espinoza, Placer 747, Santiago. A-8

MAESTRO COCINA, OFRECESE, Restaurant, Hotel, Brasil 761. A-8

OFRECESE MATRIMONIO EXTRANJERO, solos, competente vitivinicultor, contabilidad, lechería, ocupación decente, Avenida La Paz 884. A-8

SEÑORITA HONORABLE, BUENAS referencias, desearía acompañar señoras, dirigiendo casa, siendo muy útil, aquí o alrededores, Correo Central, A. M. A-8

SEÑORA OFRECESE, PARA puesto de leche y pan, buenas recomendaciones. Ofrécese niña para suplir piezas, de puertas afuera, Eyzaguirre 761, cité, casita 2. A-8

OFREZCOME COMO REPARTIDOR para bodega frutos del país, poseo carnet y permiso. Dirigirse C. Gamboa T. Olivos 836. A-8

CORTADOR O AYUDANTE OFICINA, con honrosos certificados de dos importantes casas comerciales, ofrece sus servicios, Dirección Lezaeta N.o 509. A-8

SEÑORA VIUDA JOVEN, SE OFRECE para manejo casa, institutriz a caballero viudo. Esperanza, calle Sur50, casita 1.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 5050 por 40 acciones de la ex-Compañía de Lota y Coronel a favor de don Ignacio Valdivieso Solar, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía Minera e Industrial de Chile, sucesora de aquélla. — Valparaíso, 1.o de Agosto de 1924. Ag—10

RUEGASE A LA PERSONA QUE haya encontrado una libreta de la Caja de Ahorros, perdida en un camión Avenida Matta, a nombre de Amelia Rojas, sírvase devolverla a San Francisco 488.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza de seguro de vida N.o 13084, por 5,000 de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles de don Pedro Pablo Ramírez, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.— Rosa v. de Ramírez. 10-A

LLAVERO PERDIDO EN LLANO Subercaseaux, se gratificará a quien lo entregue. Chiloé 1272. A-9

RECLAME EN LA IMPDRENTA Echeverría, quien haya perdido un llavero con seis llaves, encontrado en San Diego esquina Victoria.

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que devuelva un llavero perdido el Sábado. San Pablo 2740. A-8.

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO PERSONA CON $ 100,000 para asociarlo a casa establecida con gran crédito, negocio de primera. Dirigirse M. Burgos. Correo N.o 2 Valparaíso. 15—A.

NECESITO SOCIO CON 5, 10 MIL pesos para negocio lucrativo. San Diego 2356. 8-A.

$ 10,000 A $ 100,000 PRESTO EN 1.a y 2.a hipotecas. Negocios rápidos.—Munita. Compañía 1238. 8-A.

NECESITO $ 3,000, 12 o|o GARANTÍA hipotecaria. Compañía 3085. 8_A.

DINERO SOBRE HIPOTECAS FACILITO 5 partidas de 20,000 en 1.a 6 2.a hipotecas o hasta 100,000. Huérfanos 1059, oficina 2. A-11

SEÑORITA NECESITA CIEN PESOS, personas pudientes, sin comisiones. Correo 8, Natalia.

DINERO PRESTO PARTIDAS 1,000 pesos, Casilla 3892.

CAPITALISTA O COMANDITARIO con $ 8,000 busco para continuar giro comercial industrial, negocio gran porvenir; fórmulas propias, ofertas serias. Casilla 5026. 9-A

REMATE

EL 26 DE AGOSTO PROXIMO, A LAS TRES (3) P. M., en la Notaría de don Nolasco Mardones, en Santiago, calle Compañía 1230, y ante el Compromisario don José A. Cervantes, que conoce de la partición de los bienes de don Manuel J. Mejías, se rematará el crédito que dicha sucesión tiene en contra de don Osvaldo Pineda por la suma de $ 28,300 por capital, al interés del 8 o|o anual y cuyo pago garantiza una propiedad ubicada en la ciudad de San Bernardo. El crédito fué constituído por escritura ante el Notario don Luis Cousiño T., de Santiago, con fecha 6 de Julio de 1921 y fué modificado en la forma de pago de sus intereses por escritura ante el Notario de San Bernardo don Ramón Baeza Espiñeira, de fecha 11 de Diciembre de 1923. El crédito que se remata está inscrito a fs. 128 N.o 194 del Registro de Hipotecas del año 1921, y la propiedad que lo garantiza está inscrita a fs. 220 vta. N.o 365 del Registro de Propiedades de 1921 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

MINIMUM PARA EL REMATE: $ 20,000

pagándose al contado el precio del remate. Bases, antecedentes y demás condiciones en el Estudio del Compromisario, Morandé 450.

EL ACTUARIO.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en virajuras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 15 Set.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES de edificios. Ejecuta E. Soto. Dirigirse: Recoleta 2355.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA. única especialistas zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 18 Ag.

Mme. BROOKE

Titulada en Europa. Confecciona hermosos sombreros y trajes elegantes, hace flores, azahares, trajes de novias, precios de réclame, recién instalada. Especialidad en transformaciones. San Diego N.o 225. A 9

OFICINA DE CONSTRUCCIONES: casas de renta, citées, formación de poblaciones, mensuras y tasaciones, planos y presupuestos. Abel Gac Ovalle, Bandera 140, oficina 4. 16-A.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos. Sobretodos. Recibo hechuras. — Nueva York 75. 8-A

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

HASTA 15 MIL PESOS COMPRO casa. Bandera 78. Martínez. 29—Agosto

COMPRARIA PEQUEÑA PROPIEDAD, dando $ 4,000 al contado, resto facilidades. De preferencia barrio providencia. C. A. C. Alonso Ovalle 827. A-10

PROPIEDADES (Venden)

38,000 Y 46,000 VENDO DOS LINDOS, cómodos chalets recién construídos. Verlos y tratar dueño: calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. A-12

$ 28,000 HUEMUL, CERCA FRANKLIN 3 casas independientes, 6 piezas c|u luz léctrica. Renta $ 4,200 Deuda $ 6.000. Sin comisión. Santelices. Agustinas 1152. 10—A.

$ 46,000 VENDO CITE BUENA renta. San Isidro 960, dos pisos, 15x32 metros, 19 piezas entabladas, empapeladas, produce 7,200 anuales, 20 mil contado, resto largo plazo. Recibo Bonos Caja a la par. Dueño Santa Rosa 1177. A-9

SE VENDE UNA PROPIEDAD, Sierrabella 1581. A-9

Sta. ROSA 1019 VENDESE FACILIDADES pago, higiénica casa, 9 piezas, baño, dependencias parrón gallinero. Verla: 2 a 5. Tratar: Seminario 634. 9-A

PROPIEDAD CON ENTRADA CARUAJES; vendo grandes facilidades pago. Tiene dos piezas y corredor techado, frente cal-ladrillo 10 x 40 fondo. Barrio Estación. Tratar: García Reyes 28. 8—A.

CASITA VENDO. ESTACION COVADONGA 83. Verla 2 a 4. 8 A.

VENDO COMODA CASA. TOESCA 2474. A-10

VENDO LA CASA CALLE LIRA 1149, llegar Av. Matta, 7 grandes piezas, hall vidrios, luz eléctrica, 2 W. C., baño, cocina, servicios, construcción cal y ladrillos, decorada. Precio: $ 35,000, pagaderos 8,000 pesos al contado, saldo largo plazo. Tratar dueño: San Diego 1242. A_10

COMPRO CASITA AL CONTADO, prefiero barrio Estación. Dirigirse: Santo Domingo 4058. C. Ormazábal. A-10

COMPRO AL CONTADO CASA primera cuadra Alameda, desde Santa Rosa al Oriente. Juan Zamorano. Casilla 98. A-9

$ 90,000 VENDO PROVIDENCIA, bonito chalet grande, dos pisos, buena construcción, toda clase comodidades, buen frente y fondo, jardín, garage, una cuadra carro, 27. Deuda hipotecaria facilidades de pago. Tratar: etxranjero Compañía 1034, oficina 5.

$ 60,000 VENDO PROVIDENCIA, bonito chalet nuevo, dos pisos, jardín, toda clase comodidades, luz, gas, entrada para auto, una cuadra carro 11. Construcción ladrillos. Tratar: Compañía 1034, oficina 5.

$ 65,000 VENDO PROVIDENCIA, chalet terminado año pasado, jardín 13 x 50, toda clase comodidades, una cuadra carro 27, cerca del carro 11. Tratar: Compañía 1034, oficina 5.

EXIJA EL PLANO DE LA PROpeidad en compra venta, hipoteca, partición, que se evitará molestias. Diríjase Oficina Mensuras, Nueva York 17., sexto piso. 9-A

15,500 VENDESE ESPLENDIDA casa, E. Matte, 8 piezas, 7,500 al contado, resto largo plazo. Maule 615.

SITIO ESQUINA DE 2,348 METROS con plantación de eucaliptus y nogales grandes, dos piezas habitación, vendo en Población Besa en $ 8,000. Andes 2631. A-9.

COMPRO CASA EN PROVIDENCIA, de treinta a cuarenta mil pesos. Dirigirse: Andes 2631. A-9.

RADIOTELEFONIA

COMPRE UD. EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor: $ 4. Bandera 140. Oficina 4. (Provincias, $ 4.20). Ag.27

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N-O.

ROPERIA "LA CANTABRICA". Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O.

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O.

REMATE Judicial

El 12 de Agosto próximo, a las 2 P. M., se rematará ante el 5.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en

POBLACION
CHUCHUNCO
Hijuela N.o 4
MINIMUM:
La suma de $ 23,248

El precio de la subasta se pagará al contado.

Bases y demás antecedentes en los autos caratulados "Sociedad Feria Izquierdo" con Emiliano Zelada, en la Secretaría del 5.o Juzgado.

C. COVARRUBIAS,
Secretario.

Ventajoso Remate

Por acuerdo de los herederos del General don Francisco Javier Flores, y ante el Juez Arbitro, don Ernesto Bianchi Tupper, se procederá el Miércoles 13 de Agosto, a las 4 de la tarde, en la oficina del actuario don José Alfonso, secretaría del 4.o Juzgado Civil, al remate de las siguientes propiedades:

Sitio y casa de la calle de San Joaquín N.o 153, Comuna de San Miguel, a una cuadra de la Avenida Subercaseaux, de 12 metros de frente por 40 de fondo. **Minimum: $ 7,500.**

Casa y sitio de la Avenida Manuel Montt N.o 885, de 12 metros por 40. **Minimum: $ 22,500.**

Sitios de la Avenida Santa Carolina, Población Carabineros, Comuna de Ñuñoa, que tienen frente a tres calles y miden en conjunto 12,840 metros, teniendo una casita y gran arboleda. **Minimum: $ 30,000.** Si no hubiere postores por todo el sitio se subastará en dos porciones, de 6,420 metros, con frente a la citada Avenida, correspondiendo $ 17,000 a la mitad en que está la casita y sitio eriazo y $ 13,000 a la otra mitad con arboleda.

La casa de la Avenida Manuel Montt, reconoce un saldo de 3,883 pesos 30 centavos a favor de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, que el comprador hará suyo, y el resto del precio, como asimismo el precio de las otras propiedades, se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con 8 por ciento de interés.

Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, Serrano 171, y en la oficina del actuario, secretaría del 4.o Juzgado Civil.

Las propiedades pueden visitarse todos los días de 10 a 12 y de 2 a 5.

Remate Público

ALMACEN DE ABARROTES Y MENAJE

HOY VIERNES 8
a las 2 P. M.
Calle Bascuñán
Guerrero N.o 399

—: HAY :—

Arroz, fideos, almidón, chocolate varias marcas, salsa de ají, id. extracto, salsa de tomates, sardinas, salmón, duraznos, mermeladas, harina malteada, pasta para metal, lija para carpinteros, aceites; cinco quintales ají de color, varias docenas de tazas, platos hondos y extendidos, enlozados gran cantidad, ensaladeras, 18 damajuanas, espolveadores, cuchillería, paquetería, hilo varias clases, chiches de nácar, lápices varias clases, tarjetas postales, artículos de aluminio, gran cantidad de tazas, servicios lavatorios, recipientes, 2 docenas de anteojos teatro, romana plataforma, id. chica, etc.

MUEBLES. — Piano, aparador con mármol y espejo, ropero, mesa comedor, sillas, cómodas, colchones, catres, sobrecamas, sommiers, marquesa, alfombra, alhajas, mesas de arrimo, cocina, ollas, máquina de coser de pie y mano y muchos otros artículos

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

M. Garrido y Cía.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O.

COMPRO ROPA USADA DE CABALLERO, pago buen precio, República 264. A-12

REMATES

SANCHEZ - CAMPANELLA, REMATAN, compran almacenes, menajes. Matucana 717 B. Set.—8

REMATE HOY 2 TARDE, SAN PABLO 2024. Hay: mesas, sillas, aparadores, cuadros, perchas, buen surtido en servicios de mesa, platos, copas, tazas, vasos, servilletas, manteles, hules, dos buenas cocinas económicas, lavaplatos, vidriera para, batería de cocina, ollas, cacerolas, lecheras, cafeteras, etc., recipientes, jarros e innumerables artículos a la vista.—Julio Vargas, martillero. San Diego 958. A-8

RIVAS Y CALVO
Remate del menaje de

Y AUTOMOVIL WILLYS KNIGHT DE

DEL SEÑOR ALBERTO BOU

—: POR AUSENTARSE A EUROPA

509 — ECHAURREN — 50

EL SABADO 9 DE 10 A 12 Y DE
ADELANTE
(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical "Kansen" con muy
do de haya estilo Luis XVI, compuesto de un sofá,
sillas; **linda vitrina importada de caoba con**
bra de centro fondo azulino, **flamante Victrola**
escogidos, biombos de seda japoneses de 4 hojas,
música, **preciosa vitrina** dorada estilo Luis XVI,
fonnier escritorio de caoba y rosa, busto de bronce
tas de marquetería con bronces, costurero de
lámpara de bronce y cristal, **jarrones de porcelana**
álbum para retratos, figuras de biscuit, alhajeros,
jines de seda, cuadros al óleo, cortinas, estores
ESCRITORIO.—Rico escritorio de cortina
americano con 30 cajoncitos, caja de fondos
escribir, estante para libros, archivador de roble
nes forrados en cuero, **3 máquina fotográficas,**
quet con un sofá, 2 sillones y 2 sillas, alfombra
nas de 2 hojas, **gran variedad de libros y revistas**
castellano, jarrones chinos, tinteros, choapinos,
jas, mesita de jacarandá con cajones, cuadros al
COMEDOR.—Juego de muebles tallados
rador, trinche, mesa de correderas y 12 sillas
tapizado en cuero de Córdoba, servicio de porcelana
za surtida, servicio japonés para té, lindo reloj de
tallada de encina con bronces; lámpara antigua
dad en platos de colgar, servicio de cuchillería y
tinas de felpilla, lámpara de pie con pantalla de
de centro, carpeta de felpa de Angora, paneras,
HALL.—Juego de muebles estilo inglés,
fá, 2 sillones y 4 sillas, sillón Morris, lámpara de
talla, reloj de pared, Lit de Repos forrado en seda
jines, mesa de centro, biombos de 3 hojas,
jardineras, pedestales, alfombra de escala, cortinas
rol estilo colonial, pantallas, **jabs para golf,**
de seda, campana, mesitas con mármol, choapinos
encina antiguo, etc.
DORMITORIO I.—Amoblado de nogal
XV compuesto de ropero de un cuerpo, marquesa y
ropero de 3 cuerpos; **colchones, sobrecama de**
banqueta de nogal tapizados en seda fresa,
eléctricas, choapinos, mesa de centro, sillas de
OTROS DORMITORIOS.—Amoblados estilo
tos de roperos de 2 cuerpos, peinadores, toilette y
critorio de nogal para señora, catres de bronce,
camas de Vicuña, cortinajes, delanteros, mesas de
plegable, sillas, etc.
BAÑO.—Tina enlozada, **califont Ewarts**
niquelada, guardarropas, espejos marco laqué,
bidet, mueble para calzado, estufas, pañeras, útiles
etc.
SALA DE COSTURA.—Máquina de coser Singer
con cojines, muebles de asiento tapiz cretona,
parafina, pantallas, visillos, etc.
COCINA Y VARIOS.—Muebles laqué para
largas, variedad en plantas, cocina a gas, batería
nicera, mesas y **una infinidad** de útiles de casa.
En la mañana se rematará: **hall, baño, sala de**
y varios. En la tarde: **salón, escritorio, comedor,**
otros dormitorios.
Automóvil "Willys Knight" de turismo 7
cortinajes y accesorios.
A LA VISTA HOY VIERNES, DE 2 A 6 P. M.
9.30 ADELANTE

CARLOS RIVAS VICUÑA,
MARTILLERO DE HACIENDA.
ARTURO CALVO MAC
—: **TELEFONO 2269**

FERIA
Eduardo Rodrígue

CALLE EXPOSICION ESQ
TOFAGASTA

HOY VIERNES
2 P. M.

VENDRAN:

LLEGADOS DE TENO
CHACAYAL, SAGLLUE,
LOS, CHIMBARONGO
PUNTOS
VACAS GORDAS y para
NOVILLOS GORDOS y
BUEYES de trabajo.
BUEYES GORDOS para
VACAS PARIDAS; terneros y lechones gordos.
VAQUILLAS de procedencia lechera y varios
nado gordo y para engorda.
CABALLARES: de montura, de tiro y para el servicio
llegados de diferentes fundos.
60 PUERTAS PARA CORRALES Y POTREROS
300 POSTES PARA CERCOS, DE ROBLE.

EDUARDO RODRIGUEZ
OFICINA CENTRAL: HUERFANOS

50 Servicios de Porce

BOHEMIA PARA MESA EN
DE DIBUJOS

Realiza a precios muy bajos y por
una liquidación la Casa de Rem
Consignaciones

—: DE VICTOR ARAYA L.

—: **AGUSTINAS 865** :—

EXPOSICION EN LOS SALONES
SEGUNDO PISO

De 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

EL TATTERSAL

En la **FERIA** que se efectuará

HOY VIERNES 8 DE AGOS

entre otros lotes, se rematarán:

44 VACAS GORDAS llegadas de CABRERO
VACAS, NOVILLOS Y BUEYES GORDOS, llegados
RICO Y OSORNO.
CABALLARES de montura y tiro, de diversas pro

EL GERE

REMATE

El **28 DE AGOSTO,** a las 2 P. M., ante el
Civil de Santiago se rematará la propiedad de
San Pablo N.o 2961 a Martínez de Rozas N.o
mínimum de sesenta mil pesos ($ 60,000.00),
ciendo las siguientes deudas:
a) Una de veinte mil pesos ($ 20,000) primitivos
la Caja Hipotecaria.
b) Una de diez mil pesos ($ 10,000) primitivos
Caja de Ahorros.
El saldo se pagará en la siguiente forma:
a tres meses y el saldo a 6 meses plazo,
cha del remate con el 8 o|o de interés.
Bases y antecedentes en la Secretaría del
expediente de Arrau Ramón y otros, autorización